





# Boletín del Instituto de Estudios Vigueses

GLAUCOPIS

V I G O

Año III - Número 3 - 1997

O INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES (Fundación Provigo e a súa Área), non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respetando a independencia dos seus autores. Está permitida a reprodución, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES  
(Fundación Provigo e a súa Área)  
Praza de Compostela, 22-baixo. VIGO

IMPRIME:

OBRADOIRO GRÁFICO, S.L.  
Avda. Rebullón, 52 D - MOS

I.S.S.N.: 1135-1810

Dep. Legal: VG-344-1995

## Limiar

Benqueiros amigos lectores e lectoras do BOLETÍN DO INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES “GLAUCOPIS”:

Este breve limiar de corte epistolar tenta achegarse á intimidade doméstica de todos vós —espero que a cartería non se demore— para que poidades estar ó tanto dos aconteceres —penurias e satisfaccións, logros e atrancos mesturados todos— que conforman a vida cotiá deste Instituto.

Como vos decataredes, estamos a vivir como calquera familia, loitando por sacar adiante esta empresa nobre e altruísta de espalla-la microhistoria da cidade de Vigo coa forza da ilusión e do traballo de arreo.

No decorrer dos sete anos de existencia do Instituto, houbo que traballar ás veces en condicións pouco propicias ó lombo de cabalo, pero témola certeza de que axiña as vacas fracas trocaráanse en vacas de bo ver —diis iuventibus “coa axuda dos deuses”—, como dirían os latinos.

Hoxe véñovos dar unha boanova nesta carta de familia: a aparición do BOLETÍN nº 3, un boletín con numeral máxico cabalístico que abrangue na súa corporeidade trina o nacemento, a medra e a consolidación ou plenitude do ser, impulsor este de novas tarefas e inquedanzas. Este BOLETÍN nº 3 é pois o peche dun pequeno ciclo de acción que nos ha servir de catapulta para un progreso cara ó futuro.

Nas súas páxinas trátanse temas varios por parte de colaboradores de dentro e de fóra do Instituto. Cadaquén aporta un coñecemento novo de arqueoloxía, historia, toponimia, antropoloxía cultural, literatura e socioloxía con enteira liberdade e co seu particular prisma ideolóxico.

E máis nada. Coa boanova deste alumbramento feliz, despídome de todos vós desexándovos moita felicidade e co ofrecemento das páxinas do que será

BOLETÍN nº 4 para que as enchades de mostras de cariño pola cidade, convertidas en colaboracións escritas.

Sabede que o INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES quere ser símbolo aco-lledor de abertura e de compromiso con Vigo.

Unha forte aperta e deica logo.

*Gerardo Sacau Rodríguez*

Vicedirector do Instituto de Estudios Vigueses

XEOGRAFÍA  
E  
HISTORIA





## La destrucción de la flota española de la plata en Vigo en 1702

*Por Henry Kamen*

Al estallar la guerra de la Sucesión española en 1702 el gobierno inglés y el holandés iniciaron inmediatamente sus operaciones navales contra España, el socio más débil de la alianza franco-española. Durante el verano de 1702 se envió un poderoso cuerpo expedicionario aliado para sitiar Cádiz, un puerto peninsular vital y la llave del comercio de América. El fracaso del ataque sobre Cádiz después de un asedio en cuatro semanas fue un golpe amargo para las esperanzas aliadas, pero inmediatamente después se enteraban que la flota cargada de lingotes de plata procedente de América volvía a la península y los barcos aliados actuaron en consecuencia.

La flota española, escoltada por buques franceses, se refugió en el puerto de Vigo, en Galicia. El 23 de octubre los ingleses y holandeses entraron y reclamaron su recompensa. Tal y como un historiador inglés lo resume:

“Todos los barcos de guerra franceses y todos los galeones españoles fueron capturados y destruidos. Cuatro buenos barcos de línea fueron añadidos a la armada inglesa. Una gran parte del tesoro se transportó a Inglaterra y mucho más se hundió en la ría de Vigo. La pérdida de quince barcos de guerra para la nación ya demasiado pobre para mantener su armada en las condiciones que debiera como potencia además del golpe oportuno al comercio español, fue una victoria verdadera para la Gran Alianza”<sup>1</sup>.

Pronto examinaremos la precisión de esta apreciación. Para España parecía un desastre de primera magnitud, y así lo han expresado diferentes historiadores tanto contemporáneos como modernos. Las similitudes entre la captura

1. J. H. Owen, *War at Sea under Queen Anne 1702-8* (Cambridge, 1938), pp. 85-6.

de una flota de plata en 1628 por Piet Heyn y la destrucción de otra en 1657 por Robert Blake son inevitables. Para un soldado e historiador español contemporáneo<sup>2</sup> el desastre fue doble: en primer lugar, asestó un duro golpe a la industria y al comercio de Cádiz y, en segundo lugar, privó al rey de España de navíos con los que realizar el comercio con América; y le forzó a depender de la ayuda francesa para el mantenimiento del comercio atlántico.

¿Pero fue verdaderamente un desastre? ¿Se llevaron a Inglaterra realmente la mayor parte del tesoro? ¿Quién sufrió de verdad el desastre, si se le puede llamar así? ¿Fueron sólo los aliados los que sacaron provecho de la empresa? Este artículo intenta ofrecer una breve evaluación de la evidencia e ilustrar cómo las estimaciones superficiales dadas hasta ahora sobre este suceso, de hecho, son más de insostenibles.

El 11 de junio de 1702 la flota de plata de Nueva España salió de Veracruz escoltada por un almirante francés, el conde de Chateaurenaud y varios buques de guerra franceses. Chateaurenaud había estado en las Indias en una expedición militar y no nos resulta sorprendente, en vista del reciente acceso de un Borbón al trono de España, que España diese la bienvenida a la escolta militar de sus barcos mercantes.

El comandante de los navíos españoles, Manuel de Velasco, estaba al mando de un galeón armado que navegaba bajo el nombre de *Capitana de Barlovento*, uno de los tres barcos que formaban la *Armada de Barlovento* cuya tarea era proteger la flota. Toda la flota arribó a la Habana el siete de julio y luego, el veinticuatro del mismo mes se dispusieron a cruzar el Atlántico camino a España. En total eran cincuenta y seis barcos que navegaban en el convoy, veintidós de los cuales eran españoles y los restantes, franceses<sup>3</sup>. Huelga decir que este gran número de embarcaciones francesas disminuía hacia el final del trayecto ya que muchas de ellas no eran barcos de guerra sino que pertenecían a comerciantes que ponían rumbo a Francia tan pronto como se sentían a salvo de haber cruzado el Atlántico. A unos 30º de latitud, Velasco envió uno de los barcos españoles más pequeños de avanzadilla a Sevilla para advertir al Consulado y a los comerciantes que la flota estaba en camino; este barco legó a San Lúcar el trece de septiembre. Mientras tanto la flota había obtenido información del comienzo de la guerra entre las potencias marítimas y Francia y España. Ni Chateaurenaud ni Velasco estaban preparados para llevar a cabo un compromiso militar. A esta desesperanzadora noticia se añade la información de que la poderosa potencia naval inglesa estaba sitiando Cádiz, el destino normal de la flota de la plata. El destino tendría que ser variado. Velasco consideró que lo mejor sería dirigirse al pequeño puerto de Los Pasajes, cerca de San Sebastián. Chateaurenaud, sin embargo, estaba totalmente en desacuerdo. Los únicos puertos seguros, en su opinión, eran Brest o La Rochelle, o incluso Lisboa. Finalmente propuso un plan alternativo que

2. v. Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe, *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el Animoso* (Madrid, 1975), p. 50.

3. Sevilla, A(rchivo) G(eneral de) I(ndias), legajo Indiferente 2633. Velasco a Felipe V, 30 de julio 1702, escrito en la latitud de 28º 37''

convenció a Velasco a aceptar. La flota debía ir a Vigo<sup>4</sup>. El veintitrés de septiembre la flota franco-española entró en la ría de Vigo.

Los barcos de Chateaufort eran buques de guerra y transportaban tropas. El, por tanto, se hizo cargo de las medidas de defensa que debían adoptarse. Toda la flota se retiró hacia un refugio más interior, a la altura de Redondela, a las afueras de Vigo. A lo largo de la entrada a este puerto se extendieron unas barreras protectoras formadas, en su mayor parte por troncos y cadenas. Las defensas de tierra a ambos lados, que consistían en fortificaciones y artillería, fueron reforzadas. Para completar la defensa de soldados franceses de la flota, el príncipe de Barbanzón, gobernador y capitán de Galicia, consiguió reclutar un número indeterminado de hombres entre las poblaciones de los alrededores. Normalmente, todas estas medidas serían las adecuadas. Pero tal y como estaba la situación, los españoles se encontrarían luchando con la flota extranjera más poderosa en aguas europeas.

La descarga del contenido de los barcos se retrasó considerablemente. Todo el equipo administrativo presente normalmente en la descarga estaba en Sevilla y en Cádiz. Se tenía que esperar la llegada de los inspectores, tasadores y oficiales reales antes de que algo pudiese ponerse en tierra.

Cuando finalmente empezó el desembarco se dieron cuenta de que no había suficientes medios de transporte para acarrear la mercancía<sup>5</sup>. En consecuencia, se dio prioridad al desembarco de la plata que fue metódicamente descargada y enviada hacia el interior, a Lugo. Ya había transcurrido un mes. El almirante Sir George Rooke iba ya de vuelta a Inglaterra tras el fracaso de Cádiz. El almirante Sir Cloudesly Shovel había salido de Inglaterra el 4 de octubre con el fin de interceptar la flota en Vigo e inmediatamente envió mensajes tanto a Shovel como a Rooke. Este último, sin embargo, ya se había enterado a través de un barco inglés de cuyo capitán había recogido la información en el puerto portugués de Lagos<sup>6</sup>.

Rooke, por consiguiente, decidió desviar su considerable contingente naval hacia Vigo, y el veintidós de octubre la flota anglo-holandesa anclaba en el puerto de Vigo. En su diario de a bordo el veintitrés de octubre el capitán del buque de guerra *Ranelagh*, Richard Fitzpatrick escribía:

“Anclamos en el puerto de Vigo todo el día de ayer. Descubrimos en el puerto de Redondela diez barcos franceses y diecisiete españoles. Anoche y esta mañana hemos ordenado el barco para hacer frente al enemigo. Esta mañana a las diez Sir George Rooke izó su bandera a bordo del *Somerset*. El almirante Hopson, en el Torbay, Sir Stafford, en el *Essex*. A las once su Excelencia el Duque de Ormond desembarcó con los soldados a unas dos millas más allá de la ciudad”<sup>7</sup>.

4. Velasco a Felipe V, 19 Sept. 1702, *ibid*. En el mismo legajo hay una memoria de Chateaufort justificando su elección de Vigo.

5. “Estaba suspendido el alijo hasta tener carruajes en que conducir a Lugo lo que se desembarcase”, informa la “Noticia de ordenes que se enviaron con extraordinario el día 3 Octubre de 1702”, A.G.I., Indiferente leg 2714.

6. Owen, p.83 and A. Parnell, *The War or the Succession in Spain during the reign of Queen Anne 1702-11* (1905), p. 34, cuenta de diferentes maneras este incidente

7. Oficina del Registro Público, Adm. 51/4304/14. Las fechas inglesas han sido variadas al nuevo estilo solamente para el compromiso de Vigo. Fechas inglesas posteriores permanecen el el viejo estilo.

El plan aliado era atacar con unos cuantos barcos holandeses e ingleses para destruir la barrera de troncos y después hacer que las tropas atacasen los fuertes situados a ambos lados de la bahía de Redondela.<sup>8</sup>

El capitán Fitzpatrick relata lo siguiente fechado el día veinticuatro:

“Alrededor de la una, ayer, el escuadrón designado para esta expedición levó anclas y preparó su rumbo. Como el enemigo había tendido una barrera atravesando la ría desde cada uno de los fuertes situados a cada lado de esta ría, el *Barfleur* se siguió para la acción en barería a estribor siendo secundado por el *Torbay* y el *Kent* que rompieron la barrera con más facilidad de lo que se esperaba, abriéndose fuego desde las fortificaciones a los barcos y viceversa por espacio de una hora, en la que el *Tobay* fue incendiado por un barco francés perdiendo el palo mayor y sufriendo grandes daños y pérdidas de alrededor de sesenta hombres. Mientras tanto los granaderos se habían apoderado del fuerte de estribor”<sup>9</sup>.

Con la entrada en los barcos aliados cruzando la barrera y la caída de las defensas de tierra la flota franco-española estaba perdida. Chateaufort ordenó que se abandonasen los barcos y que se incendiasen. La decisión era inevitable. Los aliados con su armada completa superaban en número y en artillería a los pocos buques de guerra franceses y los buques mercantes españoles estaban, como es de suponer, totalmente indefensos. Cuando la flota de la plata salió de la isla Española no esperaban encontrarse un estado de guerra en Europa y ahora pagaban el precio por esta mala previsión. De los quince barcos de guerra franceses, dos fragatas y un cañonero (artillero) no se salvó ni un sólo navío.<sup>10</sup> Los aliados capturaron varios barcos y los vararon y los quemaron después de saquearlos. Un navío pasó a engrosar la escuadra holandesa y cinco, la británica. Los propios franceses quemaron las naves restantes. Las capturas británicas fueron valoradas por la Oficina de Recompensas de Londres de la forma siguiente.<sup>11</sup>

<b>Barco</b>	<b>Tonelaje</b>	<b>Hombres</b>	<b>Cañones</b>	<b>Valor</b>
Le Prompt	1391	500	76	£1395 10s
Le Ferme	1288	450	47	£1344
Le Modéré	887	300	70	£1143
L'Assuré	1102	380	66	£1251
Le Triton	661	250	42	£70 10s

8. Una descripción de la acción relatada por un soldado francés se puede encontrar en el libro de Louis Charles de Hautefort, marqués de Surville, *The Memoirs of the Marquis de Hautefort* (1763)

9. O.R.P. Adm. 51/4304/14.

10. Se puede encontrar un listado de los veinticinco barcos anglo-holandeses que tomaron parte en la batalla en el *Calendar of Treasury Books* 1704-5, p. 123; y en *An Impartial Account of all the Material Transactions of the Grand Fleet and Land Forces* (1703), p. 27. Los barcos franceses aparecen en una lista en el Archivo General de Indias Indiferente legajo 2632, “Memoria de los navíos de ambas escuadras”; y en *A Compleat History of the Affairs of Spain from the First Treaty of Partition to the Present Time* (1708), pp. 168-70.

11. O.R.P., Adm. 51/4304/14

Los españoles sufrieron la misma suerte que los franceses<sup>12</sup>. De los tres galeones y trece barcos de su flota, todos fueron incendiados y saqueados menos cinco que fueron capturados por el enemigo. Al menos tres de estos navíos cayeron en manos inglesas y fueron valorados en conjunto en la suma exacta de 3281 libras 17 chelines y 8 peniques por la oficina de Recompensas<sup>13</sup>.

Hacia el 24 de octubre la mayor parte del daño ya se había hecho. Sir Cloudesley Shovel llegó con su flota el 27 y se le encargó la tarea de destruir los barcos y fortificaciones que quedasen. Rooke recogió sus tropas y prisioneros y zarpó rumbo a casa, siguiéndole Shovel más tarde.

Inglaterra trató este asunto como una victoria famosa y se distribuyeron títulos de caballero y otros honores de forma generosa. Se suponía que España había sufrido un terrible golpe. Pero fueron los franceses los que más perdieron. La aniquilación de los barcos franceses en Vigo llenó de consternación los corazones franceses. La codicia jugó un papel importante en la tragedia. Era bien sabido que los barcos de guerra que estaban en Vigo, tanto franceses como españoles habían sido cargados con mercancías de las Indias de tal manera que su capacidad defensiva había sido mermada enormemente. Por otro lado la flota no estaba preparada para encontrarse a su vuelta con una armada enemiga en Europa y Chateaurenaud volvió a casa sin una mancha en su nombre.

¿Cómo vamos a estimar las pérdidas españolas? La destrucción de los barcos fue un golpe importante. Sin embargo el gobierno español apenas se resintió, ya que era propietario sólo de dos de los galeones grandes, siendo el tercero prestado obligatoriamente para la navegación por un comerciante particular. Y no era propietario de ninguno de los barcos mercantes. Aquellos que sufrieron principalmente -tanto por la pérdida de los barcos como por la inmensa mercancía a bordo- fueron los comerciantes que transportaban el producto de su comercio a través de Sevilla y Cádiz. El gobierno no comerciaba con productos o mercancías y por lo tanto no perdió nada. Las miles de libras de pimienta, cochinilla, cacao, rapé, índigo, pieles, etc, que se echaron a perder en la ría de Vigo, representaban una pérdida cuantiosa de millones de pesos para los comerciantes particulares, pero nada para el gobierno de España.

Ahora llegamos a la cuestión central. Ya que la flota era una flota de plata ¿quién se llevó los lingotes que transportaba? Los aliados, afirma el marqués de Hautefort,

12. Los barcos españoles aparecen listados en el A.G.I., Contratación Libro 2901 folios 127-30.

13. O.R.P. T 1/84/96 afirma que el barco español llamado el *Bourboncare* de 120 toneladas fue capturado por el *Mary* y valorado en 325 libras, 17 chelines y 6 peniques; el llamado *Santa Cruz*, de 500 toneladas, fue capturado por el *Ranelagh* y valorado en 1041 libras, 15 chelines; y otro del que no se sabe el nombre, de 400 toneladas también fue capturado y tasado en 1914 libras, 5 chelines y 2 peniques. En la O.R.P., T 1/84/152 los comisionados de la armada afirman que se apresaron en Vigo seis barcos de guerra franceses y "tres galeones españoles capturados en el mismo lugar, uno de los cuales su Majestad ha ordenado poner al servicio de la armada, y los otros dos al servicio del Avituallamiento". Nuestra lista de barcos franceses indica que sólo cinco fueron capturados por los ingleses. Sin embargo O.R.P., T 1/92/20 incluye en su lista de recompensas de Vigo un barco de 605 toneladas, 50 cañones, valorado en 802 libras, 10 chelines y llamado el *Vigo!* Asumiendo que las tres recompensas que se anotan arriba son españolas, este barco debía ser francés, pero su identidad quede incierta.

“Cogieron la plata del fondo de los galeones que fueron quemados, además de un inmenso botín que consistía en los productos más ricos de las Indias. Sólo se salvó una poca de plata que el señor de Chateaufort se había ocupado de descargar antes de la batalla y enviarla hacia el interior”<sup>14</sup>.

Un historiador inglés dice que cuando las tropas francesas dejaron Vigo y se fueron a Santiago de Compostela,

“al mismo lugar también se envió a toda prisa lo poco que quedó de los lingotes y la mercancía que los españoles habían podido salvar; pero este resto del botín fue todavía más mermado y, de hecho, casi se redujo a la nada debido al pillaje que sufrió en Santiago y alrededores”<sup>15</sup>.

El cuadro nos muestra claramente un gran botín incautado por los aliados y poco o nada dejado a los españoles. Los datos del caso son, sin embargo, bastante distintos.

Para los propósitos de este artículo solamente se han consultado fuentes inglesas, en la suposición de que aunque los holandeses pudiesen haber sacado gran provecho los ingleses habrían conseguido mucho más. Es imposible estimar exactamente qué cantidad cogieron los ingleses, así que es necesario depender de la evidencia indirecta. Tan pronto como los barcos volvieron de Vigo los oficiales de aduanas ingleses fueron alertados para evitar que el botín y las mercancías fueran contrabandeadas en el país, pero a pesar de su vigilancia existió en contrabando. En noviembre y desde Portsmouth un oficial envió un informe sobre la flota de Shovel que en ese momento dejaba las costas de Vigo: “Ayer vimos que unos sirvientes de los oficiales de tierra estaban desembarcando plata y oro de la flota por un valor de unas 300 libras más o menos, que nosotros hemos asegurado”<sup>16</sup>. Si juzgamos este incidente, el pillaje no tuvo tanto éxito. Sin embargo cuando las autoridades subieron a los barcos había menos plata de la que se esperaban. Es posible que los inventarios hechos por los barcos escondieran el botín deliberadamente, pero esos inventarios que existen son notables por la casi completa ausencia del metal precioso<sup>17</sup>. Parece haber poca duda de que cuando los ingleses entraron en la ría de Vigo el botín que capturaron consistía en su mayor parte en mercancía localizada en los barcos hundidos o recogida del mar. El procedimiento adoptado para distribuir el botín se describe de esta manera:

“durante el tiempo que la armada estuvo en tierra de Redondela cerca de Vigo toda la plata, la cochinilla, la grana silvestre y el bálsamo del Perú que se encontró allí se dividió entre las fuerzas inglesas y holandesas por orden del Duque de Ormonde;... la plata que correspondió como dividendo a las

14. Hautefort, p. 43.

15. Philip Stanhope, Lord Mahon, *History of the War of the Succession in Spain* (1836), pp. 63-4.

16. Sir Geo. Parker, 12 Nov. 1702, O.R.P., S.P. 42/11/62 pág. 9.

17. El inventario del O.R.P., S.P. 42/117/62 es típico. Un barco tenía poco más que vino, “de lo que ahora apenas queda nada, habiéndose bebido la tripulación casi todo durante el viaje”. El resto del botín contenía mercancías pero no plata: O.R.P., T.1/89/93.

ruerzas inglesas se distribuyó entre toda la armada a bordo de Ranelagh en el puerto de Vigo pero la cochinilla, etc se mandó cargar en la fragata *Delight...* para ser despachada a Londres y el dinero que se consiguiera de su venta ser igualmente distribuido...”<sup>18</sup>

Técnicamente la mayor parte del botín pertenecía por derecho al gobierno inglés. Los barcos, por lo tanto, tenían que declarar sus propiedades y después justificar su reclamación por la propiedad. Esto se aplicaba en particular al metal precioso, que era en su mayor parte incautado por las autoridades. por ejemplo, el comisionado de Recompensas incautó toda la plata que encontraron al bordo del *Santa Cruz*, el navío capturado por el *Ranelagh*. La estimación total de metal precioso sacado de este navío y enviado a la Casa de la Moneda para que se fundiese, aquilatase y contabilizase era de 987 libras 8 onzas de plata y 6 onzas 12 gramos de oro. Si la cantidad que llega a la Fábrica de Moneda representa la mayor parte de la plata obtenida por el gobierno (como probablemente fue el caso, ya que los comisarios de presas -barcos capturados- no podían vender la plata al público -a razón de 5 chelines 6 peniques la onza- y tenían que acuñarla<sup>19</sup>), entonces tenemos algún indicio de las dimensiones del botín. El encargado de la Fábrica de la Moneda, Isaac Newton, afirmó en junio de 1703 que el total del metal que se le entregó hasta aquella fecha era de 4504 libras y 2 onzas de plata, y 7 libras 8 onzas y 24 gramos de oro.<sup>20</sup> Menos de una décima parte de esto, o 321 libras 2 onzas y 18,5 gramos habían sido utilizados para acuñar 1000 libras. Esto significa que el volumen total de plata valía alrededor de unas 14.000 libras. Esta es una suma insignificante para describirla como “gran cantidad de plata”. ¿Entonces dónde estaba toda la riqueza de las Indias traída por la flota de la plata? ¿Se habían beneficiado los ingleses tanto después de todo? Los ingleses y los holandeses en realidad sufrieron lamentablemente el desastre de Vigo. En mayo de 1703 una petición de “los comerciantes ingleses que comerciaban con América a través de España” se entregó en el Almirantazgo.<sup>21</sup> Pedían una compensación por las propiedades que habían sido destruidas en la flota de Vigo. Es de sobras conocido que los comerciantes extranjeros del siglo XVII aunque excluidos oficialmente de las Indias tendían a comercial directamente con América a través de los agentes españoles que actuaban en su nombre en Sevilla. Como resultado de esto mucha de la mercancía enviada a América y que se traía de América estaba en su mayor parte más controlada por los comerciantes ingleses, holandeses y franceses que por los españoles. La flota de Vigo era, de hecho, la última flota antes de la Guerra de Sucesión española en la que los ingleses y los holandeses tenían un interés comercial directo. Una gran proporción de la mercancía y alrededor de un tercio del botín de la flota pertenecía a comerciantes de estos países. Las mercancías no se podían reclamar directamente porque, como los comerciantes dijeron al Ministerio de la Marina (Almirantazgo),

18. Cal. *Treasury Books* 1702, p. 416.

19. O.R.P., T. 1/89/32.

20. Carta del 16 de junio de 1703 de Newton, O.R.P., T 1/86/41.

21. O.R.P., T 1/85/132.

“El comercio que los ingleses mantienen con las Indias occidentales españolas está tan gobernado que a pesar de que los comerciantes ingleses tienen grandes efectos a bordo de la flota no pueden reclamar de ninguna manera ninguna mercancía o parte de esta aunque nadie ponga en duda que ellos tienen gran participación en todo el cargamento”.

Sin embargo, como quedó claro, eran los comerciantes de las potencias marítimas quienes perdieron más por la precipitada acción aliada en Vigo. La inutilidad de la batalla y la relativa ausencia de plata del botín declarado, se hace más claro aún cuando advertimos que prácticamente todo el botín se había sacado de la flota antes de que comenzase el ataque aliado. Los pocos transportes disponibles se habían utilizado para transportar la plata primero a un lugar seguro como era Lugo y después a través del país a la fortaleza de Segovia donde un miembro destacado del Consejo de Indias, Juan de Larrea, se puso al cargo de éste. La especulación sobre “lo poco restante del botín” salvado por los españoles desaparece de este modo ante el hecho de que el gobierno español no perdió ninguno de sus bienes, mientras que los aliados estuvieron destruyendo gratuitamente los bienes y mercancías de sus compatriotas.

La corona española tenía ahora toda la plata traída por la flota. El 16 de febrero de 1703 Felipe V de España publicó un decreto en el que declaraba (sabiendo seguro de que la plata estaba bajo su control en Segovia) que las necesidades urgentes de la guerra le obligaban a exigir un préstamo público; en vista, por tanto, del criminal ataque de los barcos de guerra aliados a la flota de Velasco, había decidido, por medio de represalias confiscar los 4.000.000 de pesos de plata que habían venido en la misma flota y cuyos destinatarios eran los comerciantes ingleses y holandeses. Además, y recurriendo una vez más a la plata de la flota, había decidido tomar prestados 2.000.000 de pesos de los que llegaban para los comerciantes y el consulado de Sevilla, y pagar esto con un interés del 8%, a realizarse de los impuestos recogidos en América. Lo que quedaba después de estos préstamos y de que se cubriesen otros gastos se podrían entregar a los comerciantes de Sevilla<sup>22</sup>.

Estas cifras subrayan la pérdida sufrida por los comerciantes anglo-holandeses. La tabla nos dará la totalidad del monto del botín que traía la flota<sup>23</sup>:

	<b>Pesos de plata</b>
Lo enviado por Nueva España al gobierno.....	509.353
Represalias contra los ingleses y holandeses .....	4.000.000
Préstamo de los comerciantes sevillanos.....	2.000.000
Depositado en Segovia .....	2.253.600
Coste del transporte de plata a Segovia .....	121.244
Envío a los comerciantes sevillanos.....	4.270.093
<b>Total</b> .....	<b>13.639.230</b>

22. A.G.I., Indiferente, legajos 2530, 2634.

23. Carta de Larrea a Aperregui, 16 de agosto de 1703, A.G.I., Indiferente leg. 2634.

Aproximadamente, 3 pesos de plata equivalían a 1 libra.



Esta gran suma rescatada de la flota deja insignificante cualquier cantidad de plata incautada por la acción aliada en Vigo. Además de este botín, una cantidad considerable de mercancías fue también rescatada. La corona española podía, en todo caso, felicitarse por el magnífico golpe. De la suma total que se indicaba arriba, unos 6.994.293 pesos entraron directamente a formar parte de la hacienda real. Esta era *la mayor suma de la historia que jamás había obtenido en todos los años de comercio con América un rey español*<sup>24</sup>. Cuando las flotas de la plata previas entraban en Sevilla, el contrabando y exportación de las especias habían permitido que el botín desapareciese antes de que llegase a las autoridades; esta vez, sin embargo, Sevilla y sus contrabandistas estaban muy lejos, y los oficiales reales habían estado a mano para asegurar la plata antes de que algunos trupos interesados pudiesen llegar al lugar. Además, la acción aliada había dado a Felipe V la excusa de apoderarse (incautarse) otros 4.000.000 de pesos.

Estamos ahora en la posición de ver que los aliados no consiguieron un beneficio inmediato de Vigo aparte de la satisfacción de haber destruido un gran número de buenos barcos franceses de guerra y varios barcos mercantes españoles. Es verdad que los comerciantes españoles perdieron muchas mercancías, pero los ingleses, según ellos mismos admiten, sufrieron las mismas pérdidas. En cualquier caso, Vigo no paralizó repentinamente el comercio hispano-americano, que ya estaba desarrollándose a un nivel muy bajo en las últimas décadas y estaba de nuevo restringido debido al comienzo de la guerra de sucesión. De modo sorprendente, y a pesar del desastre de Vigo, el nuevo reino de Felipe V vio la resurrección del viejo sistema de flotas de comercio regular enviadas a través del Atlántico. Y los franceses, a pesar de sus pérdidas navales en esta ocasión, continuaron manteniendo su excelente nivel en aguas europeas y frecuentemente suministraron convoys para escoltar a las flotas de la plata durante el curso de la guerra.

Lo más importante de todo, la plata incautada por Felipe V fue puesta a buen uso en sus intentos de promocionar el esfuerzo de la guerra. Una cantidad de 2.200.000 pesos fue sacada del país por el gobierno español para subvencionar al Duque de Bavaria y pagar varias deudas debidas al rey Luis XIV. Los seis millones tomados a los aliados y a los comerciantes de Sevilla se distribuyeron de la siguiente manera:<sup>25</sup>

	<b>Pesos</b>
Enviado a Luís XIV para que él lo distribuyese .....	2.200.000
Enviado a Hacienda a Madrid .....	2.500.000
Gastos reales especiales .....	116.000
Reservado en Segovia .....	1.184.000
<b>Total</b> .....	<b>6.000.000</b>

24. Compárese el período de importación más floreciente de la plata entre 159 y 1600, cuando la corona recibía una media anual de 2.194.864 pesos. Para esto ver E.J.Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650* (Cambridge, Mass., 1934), p. 34.

25. Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores, París, Correspondencia Política (España) 139, fo. 88.

Estas cifras muestran la victoria oportunista del gobierno español sacando provecho de la derrota. La vista sombría de más de treinta barcos envueltos en llamas en la ría de Vigo sin duda había sobrecogido a los españoles que los observaban, pero fue una pérdida pronto remediada y durante el resto de la Guerra de Sucesión, las flotas americanas siguieron su curso con relativa impunidad. Todo este asunto espectacular y los estudios sobre esto, faltos de sentido crítico, hechos por los historiadores llevan a la sospecha de que otros acontecimientos semejantes necesitan también ser analizados en detalle antes de que su importancia pueda ser estimada correctamente.

Traducción por *Celia Vázquez García*  
*Profesora de la Universidad de Vigo*

# Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII

*Por Juan Miguel González Fernández*

## LAS FUENTES DOCUMENTALES: DESCRIPCIÓN Y CRÍTICA

Para la época preestadística no contamos con ninguna fuente lo suficientemente completa y fiable como para obtener una visión ajustada en detalle a la realidad histórica. Por eso, tendremos que conformarnos con aproximaciones más o menos fidedignas, a las cuales previamente debemos someter a una crítica rigurosa que nos permita tomar conciencia de sus deficiencias y limitaciones; estas habrán de tenerse muy en cuenta a la hora de proceder al análisis de los datos que nos aporta. Además de la observación interna y comparativa, en el caso de la estructura social de una determinada población es también conveniente complementar las visiones generales con otras por sectores que atiendan a criterios profesionales, económicos o simplemente estamentales.

En cuanto a las fuentes que contienen una relación nominal bastante completa de vecinos o “cabezas de familia”, con indicación de oficio, cargo o estatus, para el Vigo del siglo XVIII, hay que comenzar por el vecindario realizado en noviembre de 1728 por el Subdelegado de la Intendencia, dentro de las diligencias ejecutadas a iniciativa del concejo vigués para conseguir que se le concediese el privilegio de encabezar las rentas provinciales de su alcabalatorio en 20.000 rs. durante 30 años -se estaban pagando 61.000 rs-, porque los moradores de la villa, también cargados con los alojamientos de soldados, quedaron sumidos en la pobreza a causa de las devastadoras invasiones inglesas de 1702 y de 1719, en las que barrios como el de Antequera o A Fonte fueron arrasados; la misma merced habían conseguido en 1670 con motivo de una incursión del ejército portugués<sup>1</sup>. La estructura de la sociedad viguesa reducida a cifras queda de la siguiente manera:

1. Archivo Municipal de Vigo. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1729. PLE 25-L, ff. 141-159.

Aunque al comienzo y al final de la relación se le llama Vecindario de Calle-Hita, tal denominación es errónea, ya que la cronología de éste es 20 años anterior; tanto la fe del recuento, que se verifica entre el día

<u>GRUPO SOCIOPROFESIONAL</u>	<u>Nº PAR.</u>	<u>Nº TOTAL</u>	<u>GRUPO SOCIOPROFESIONAL</u>	<u>Nº PAR.</u>	<u>Nº TOTAL</u>
ECLESIASTICOS SECULARES		11	SERVICIOS		9
Colegiata	3		Sanidad	6	
Presbíteros	8		Enseñanza	2	
			Otros	1	
“PERSONAS DE CALIDAD Y EXENTAS”		29	ARTESANOS		81
Hidalgos	10		Vestido	37	
Hombres con “don”	5		Construcción	18	
Viudas	14		Santuario	6	
MILITARES		(30)	Otros varios	20	
Oficiales con graduación	14		MAREANTES		91
Soldados “suelos”	10		“TRABAJADORES”		26
COMERCIANTES		8	VIUDAS		31
Mercaderes asturianos	4		MUJER CON MARIDO AUSENTE		15
Cónsules	4		POBRES Y SIN OFICIO		10
ADMINISTRACIÓN		29			
Política (Local)	11				
Económica (Real)	18				

En este vecindario se describe a los vecinos siguiendo un itinerario urbano por *rúas*, con lo que se incluyen los barrios “agregados” de la lindante parroquia de Santiago de Vigo; de ahí que abunden los calificados de “trabajadores”, que se concentraban en esa área suburbana. El criterio de vecindad que se anunciaba no se respetó del todo, puesto que se recoge la oficialidad de los regimientos de milicias acantonados en ese momento en la villa, quizás por residir en vivienda independiente, así como también los mercaderes asturianos. La pretensión de mostrar una situación de decadencia -se prodiga el epíteto de “pobre”- induce a sospechar posibles ocultaciones, pero de lo que no cabe la menor duda es de su imperfección, ya que se omite a las comunidades conventuales y a colectivos profesionales como el de los merceros o el de la servidumbre doméstica; y además impreciso, pues no asigna actividad económica alguna a las mujeres cabezas de familia -incluso ignora a las solteras “con casa abierta”-<sup>2</sup> ni, por ejemplo, identifica al personal subalterno de la administración local, posiblemente por considerarlo un oficio complementario.

El catastro mandado realizar por el ministro marqués de la Ensenada (1752) con el fin de implantar la “Única Contribución” -que se saldó con un fracaso- está reconocido por los investigadores gallegos como una de las fuentes más completas y fiables de toda la edad moderna, aunque por su carácter fiscal no

25 y el 29 octubre, como la presencia de personajes que vivieron en los años de 1720-30 -comenzando por el alcalde y demás cargos repúblicos-, confirman que se trata de un vecindario distinto al mencionado.

2. Un sector de la población femenina -también algunas casadas- se ocupa en pequeños negocios, actividades artesanales -tejedoras, panaderas, etc- y en la reventa de géneros. Para el caso de Santiago, vid: RIAL GARCÍA, S.- “Las mujeres en la economía urbana compostelana del siglo XVIII: conclusiones y ejemplificación en las actividades comerciales”. En, *Obradoiro de Historia Moderna*, 2. Santiago, 1983, pp. 173-184.

quedará exenta del problema de las ocultaciones<sup>3</sup>. De las dos posibilidades que nos ofrece esta documentación, hemos preferido trabajar con las respuestas del “interrogatorio” por primar en ellas los criterios de índole económica, que son los menos frecuentes en otro tipo de documentación. Como el catastro se realizase por parroquias, para completar la visión de conjunto del área urbana, que se extiende por el barrio extramuros de O Areal, hemos incluido a todos los marineros y artesanos de la feligresía de Santiago de Vigo - aunque algunos de estos pueden vivir más dispersos- así como a las religiosas del convento franciscano de Los Remedios<sup>4</sup>. Una vez hechas estas agregaciones, el resultado queda como sigue:

GRUPO SOCIOPROFESIONAL	Nº TOTAL	%	GRUPO SOCIOPROFESIONAL	Nº TOTAL	%
ECLESIASTICOS	76	10,9	ARTESANOS	195	27,9
Seculares	17		Vestido	40+51	
Regulares	59		Alimentación	22+36	
(Criados y otros)	22)		Construcción	24	
			Santuario	6	
ADMINISTRACIÓN	57	8,1	Otros varios	17	
Política (Local)	18		SERVICIOS		9
Económica (Real)	37		Sanidad	7	1,3
Santo Oficio	2		Enseñanza	2	
COMERCIANTES	64	9,8	MARINEROS	244	35,-
Mercaderes de paños	6				
Tenderos “por menor”	27		JORNALEROS	11	1,6
Trafic. vino y pescado	3				
Revendedoras de pescado	25		POBRES DE SOLEMNIDAD	37	5,3
Tenderos de “vereda”	2				
Otros	2				

Con ser el más amplio y detallado de todos los de esta centuria, siguen quedando al margen algunos colectivos socioprofesionales relevantes, como son la hidalguía, grupo minoritario pero de gran poder, y el servicio doméstico, cuya importancia numérica no es desdeñable.

Con las fuentes anteriores hemos conseguido una visión que abarca los dos primeros tercios del siglo XVIII, pero se carece de datos fiables para conocer la situación en las últimas décadas del setecientos, momento en que se producen grandes transformaciones económicas, que necesariamente hubieron de reflejarse en el tejido social de la villa. Contamos únicamente con la estadística elaborada con motivo de las operaciones que se realizaron para el Censo de

3. En este sentido tenemos que referirnos a los muchos estudios que se han realizado en los últimos años utilizando la fuente catastral, en los que se han puesto de manifiesto sus limitaciones; nos abstendremos de referenciar aquí las monografías comarcales de historia rural o los trabajos más recientes sobre estructura familiar, etc, por ser harto conocidos, pero no está de más recordar el aprovechamiento del “interrogatorio” para analizar la realidad de ciudades gallegas como Santiago (A. EIRAS, 1990), A Coruña (B. BARREIRO, 1990) y Tui (O. REY, 1991) a mediados del siglo XVIII.

4. Archivo Histórico de Pontevedra. Hacienda: Catastro de Ensenada. Interrogatorio de Vigo y O Frago, C. 653.

Floridablanca en 1787<sup>5</sup>, que ya de entrada presenta la particularidad de tener que ajustarse a la rigidez de las categorías que vienen dadas en el formulario, cuyo contenido tampoco podemos precisar al no disponer de las relaciones nominales. Esta vez desglosaremos los efectivos de la villa y separadamente los de su agregado de Santiago de Vigo, respetando los criterios de la encuesta:

GRUPO SOCIOPROFESIONAL	VILLA	STGO. VIGO	GRUPO SOCIOPROFESIONAL	VILLA	STGO. VIGO
ECLESIASTICOS			ARTESANOS	69	8
Seculares	13	1			
Regulares	38	32	LABRADORES	15	105
(Criados y otros)	2	9)	“CON FUERO MILITAR”	66	
HIDALGOS	20	5	JORNALEROS	6	20
ADMINISTRACIÓN			CRIADOS	195	12
Política (Local)	32		HOSPITALES	10	
“Con sueldo del Rey”	25				
Inquisición y Cruzada	1	1			
COMERCIANTES	18				

La carencia más notoria está en la exclusión de los “matriculados” de la mar, de modo que sólo se han reflejado los miembros del llamado “estado de la tierra”; así, se nos priva de conocer la evolución de un sector clave en un período que se caracteriza por la eclosión de la industria salazonera. Por otra parte, la cantidad de comerciantes y quizás también la de menestrales parecen infravaloradas para una época presidida por un aumento de población y por un fuerte dinamismo económico.

Finalmente, recurrimos a una lista de reparto de jornales entre todos los vecinos que como contribución a alguna obra pública se establece en 1829:

GRUPO SOCIOPROFESIONAL	Nº TOTAL	GRUPO SOCIOPROFESIONAL	Nº TOTAL
ECLESIASTICOS	7	ARTESANOS	271
Colegiata	2	Vestido	117
Otros seculares	5	Alimentación	70
HACENDADOS	27	Construcción	53
MILITARES	13	Suntuario	15
COMERCIANTES	84	Hospedaje	8
Mercaderes	45	Otros	8
Tenderos	33	SERVICIOS	18
Tratantes de pesca	6	Sanidad	10
ADMINISTRACIÓN	82	Enseñanza	5
Ayuntam.-Juzgado	36	Otros	3
De rentas fiscales	35	GENTE DE MAR	174
De Marina	11	Matriculados	165
LABRADORES	15	Pilotos	9
		JORNALEROS/ALQUILADORES	49
		POBRES E INVÁLIDOS	21

5. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1787, PLE 55-L, s.f. (13/7/1787).

Aunque su calidad no pase de aceptable, nos ayudará a cubrir ese largo paréntesis que sigue al Censo de Floridablanca, justo cuando en la ciudad se opera un desarrollo espectacular. Échase en falta a las dos comunidades de regulares; algunos vecinos aparecen intercalados sin oficio -entre ellos 71 que llevan “don”-, sospechándose que muchos sean pobres y viudas, y falta cualquier indicación profesional en una parte del barrio del Areal y en todos lugares apartados del agro, quedando así infravalorados los marineros y trabajadores del campo; también lo están las ocupaciones textiles de las mujeres, mientras que curiosamente éstas si se registran como “matriculadas” de marina.

Disponemos también de dos relaciones individuales de vecinos confeccionadas por los mayordomos de los gremios con indicación de actividad profesional -excepto parte de los del Cuerpo de la Villa- en agosto de 1746 con motivo de recaudar ingresos para la reconstrucción de los caminos y veredas que unían Tui con Santiago y Castilla, y en julio de 1767, atendiendo a un mandato de la Inspección General de Milicias que gestionaba el marqués de Mos en su calidad de coronel del Rgto. de Tuy<sup>7</sup>; además de ceñirse únicamente a los miembros de los gremios, su calidad y amplitud dista mucho de la del catastro de Ensenada, con sólo unos pocos años de diferencia. Existen otros listados semejantes pero que ajustándose a la costumbre -observable ya a finales del XVII- se limitan a agrupar a los individuos por cofradías gremiales, sin asignarles ocupación u oficio; entre los que nos ofrecen una mayor confianza hemos utilizado los de las fechas extremas, para abarcar así un arco cronológico relativamente amplio: el de 1733 y el elaborado en 1768 por indicación del Intendente del Reino<sup>8</sup>.

De nóminas referentes a grupos o colectivos sociales en particular se conserva un alistamiento de hidalgos muy completo ordenado en junio de 1701 por el Capitán General de Galicia, duque de Barbazón, con motivo de atender la defensa y seguridad del reino ante la guerra que se avecinaba; en él se comprende a todos los nobles de Vigo y O Fragoso -en realidad se hizo de toda la provincia- y a los militares que hubiesen servido al rey en el ejército o en la armada<sup>9</sup>.

Para el ramo del comercio disponemos de un excelente catálogo de negociantes confeccionado en 1811 por unos peritos del sector para cubrir un empréstito de 300.000 rs. cargado por la Junta Superior del Reino de Galicia al trato mercantil de Tui y Vigo con objeto de financiar los gastos de la guerra contra los ejércitos napoleónicos; en ella se indican las cantidades con que a juicio de los comisarios debe contribuir cada uno, desde Marcó del Pont hasta el más modesto tratante de vino, incluyendo también a las firmas foráneas que hacían su giro de salazones y vinos en esta plaza<sup>10</sup>. Mucho menos completas

6. A.M.V. Ejército: Alistamiento, 1768-1950, s.c. (1829).

7. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1746 y 1767-68, PLE 34-L, ff. 73-77 y 46-L, ff. 98-102. Esta última publicada íntegramente por VÁZQUEZ GIL, L.- *Retrincos da historia de Vigo*. Vigo, 1987, pp. 39-42.

8. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1733-34 y 1767-68, PLE 28-L, ff. y PLE 47-L, ff. 29-30. No hemos recurrido a los de 1713 y 1717 tanto por presentar un total de vecinos bastante inferior -reflejo de un período de crisis?- como también por la incoherente distribución gremial de sus efectivos.

9. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1697-1701, PLE 14-L, ff. 25-27.

10. A.M.V. COMERCIO, 1805-1861, AB-COM. 13.

nos parecen la de mayo de 1738, en razón de una cala y registro de géneros de ultramar -azúcar y cacao- que hizo el administrador de rentas provinciales, la de 1771 a causa de una certificación por parte de los oficiales de rentas y aduanas de productos introducidos ese año por los mercaderes -que se resisten al pago de los derechos de propios- y la de julio de 1765 con motivo de que la Junta de Comercio y Moneda, ante los abusos que cometían, ordenase el concurso de comerciantes, plateros y boticarios a Tui para comprobar sus pesos, medidas y marcas<sup>11</sup>.

Para la gente de la mar contamos con una relación de diciembre 1717 ordenada por el Teniente General D. Antonio de Zúñiga, en la que se indica la edad y otras circunstancias socioprofesionales; también es interesante la de julio de 1684 con motivo de un comparto por gremios para atender al donativo especial que recaudaba un Juez Superintendente<sup>12</sup>.

Finalmente, en marzo de 1774, respondiendo a una encuesta sobre la dotación de hospicios, obras pías para menesterosos, etc, los mayordomos de los gremios confeccionan una lista de tullidos, huérfanos -en la que incluyen algunas pobres- y hombres que no cuidan a sus esposas, casi todos adultos<sup>13</sup>; el reducido número de anotados -sólo 21- y la declaración de que no hay desvalidos en la cofradía de Sta. Lucía ni tampoco en el agregado de Santiago de Vigo nos hacen infundar la sospecha de que se han cometido omisiones.

La documentación de tipo fiscal, con ser relativamente abundante, se caracteriza por la heterogeneidad de su contenido, de ahí que apreciemos marcadas diferencias en cuanto a su valor e interés; por otra parte, mareantes y eclesiásticos quedan siempre excluidos. Como precedente contamos con las cuotas del servicio de 87.500 mvs. que el reino concedió para el consumo del vellón en octubre de 1639; su consulta es obligada a efectos comparativos ya que es el único de esta centuria en que se indica la profesión de una cuarta parte de los empadronados<sup>14</sup>. Ya para el siglo XVIII merecen destacarse un reparto de utensilios de mayo de 1764 en el que hombres buenos regularon las cantidades -sospechosamente redondeadas- de cada uno en razón de sus “bienes, oficios, tratos y granjerías”, y también las contribuciones de febrero de 1766 destinadas a recaudar los 380.000 rs. que se señalaron para la reparación del puente mayor de Ourense a las poblaciones de 30 leguas a su alrededor, donde se hace distinción de los vecinos catalogándolos de ricos o pobres<sup>15</sup>. Poca información puede sacarse del reparto de 150 fanegas de sal en 1673, del de la sisa del año siguiente o de los tres de la década de 1760, que se limitan a asignar una cantidad sin aportar ninguna otra referencia complementaria. Ya por último, hay que hacer especial mención del expediente fechado en abril de 1812 en el que se comprende a todos los vecinos y forasteros con su capital en

11. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1738-39 y 1765-66, PLE 30-L, ff. 106-110 y 45-L, ff. 29-31; Impuestos, 1763-73, IMP 4, 1771 s.c.

12. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1716-17 y 1684(-85), PLE 11-L, pp. 80-90 y 20-L, pp. 72-81.

13. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1771-74, PLE 48-L, ff. 71-73.

14. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo de 1560-1641, PLE 1-L, ff. 40-44.

15. A.M.V. Impuestos, 1763-73, IMP 4, 1764 s.c. y Actas del Ayto. de Vigo de 1765-66, PLE 45-L, ff. 13-17.



bienes e industria tasado por peritos -hay algunas minutas particulares- y las cuotas con que deben contribuir mensualmente suponemos que al esfuerzo de guerra<sup>16</sup>; éste, que pone fin a un amplio paréntesis que se prolongaba desde hacía un tercio de siglo, es sumamente minucioso y sistemático, y además parece muy fiable, como se deduce de coincidir la jerarquía económica de comerciantes con la que resulta del otro padrón mercantil ya citado de 1811.

Los alistamientos militares generales se repiten también con cierta frecuencia, pero sólo unos pocos pueden aportar una información que en el más optimista de los casos cabe calificar como complementaria. Junto con los más anodinos de febrero de 1771, abril de 1772 y marzo de 1811, la revista y alistamiento de agosto de 1762, en la que por mandato del Intendente se inscribe a todos los mozos y hombres de entre 16 y 40 años, separa a los potenciales reclutas por categorías, distinguiendo a los hidalgos, a los empleados de la factoría de utensilios y a los jefes de alarma residentes en Vigo; en la de abril de 1810, ordenada por la Junta Suprema de Galicia, que se ajusta a la Rl. Instrucción de 6/12/1809, se especifica la profesión y la edad de cada uno, datos que resultan sumamente valiosos para una época en la que carecemos de indicaciones sobre la cualificación social o laboral de los vigueses<sup>17</sup>.

## LOS SECTORES SOCIOPROFESIONALES VIGUESES DEL SIGLO XVIII.

### *La discreta presencia del estamento eclesiástico.*

No se puede decir que Vigo haya sido una villa que tuviese una especial significación eclesiástica; si atendemos al número de religiosos, a la categoría colegial de la iglesia mayor y a la existencia permanente de dos conventos franciscanos de ambos sexos, su estructura se asemeja a la de otros núcleos marineros -y rentistas- de primera fila, como Muros, Noia o Viveiro. Las revisiones del catastro de Ensenada (1760) contabilizan en Vigo 14 religiosos seculares, que representan el 2 % del total de vecinos, bastante por debajo de las siete capitales de provincia del Reino y en un nivel semejante al de Pontevedra o Padrón<sup>18</sup>.

La iglesia de Santa María, en el corazón del burgo, es elevada a colegiata en 1497 -al tiempo que la de Baiona-, quedando regida por un prior al que asistían seis racioneros<sup>19</sup>. Hay indicios para pensar que la colegiata tuvo su época dorada en el próspero siglo XVI, gracias posiblemente a su vinculación con el

16. A.M.V. Impuestos, 1811-1812, IMP 7, 1811, s.c.

17. A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1761-62 y 1810 (II), PLE 43-L, ff. 99-101 y 71-L, s.f.

Para la jurisdicción rural de O Val do Fragoso tenemos sólo el alistamiento confeccionado en marzo de 1774 por los mayordomos de las parroquias; en él se diferencian los hidalgos -16- de los pecheros -1.021-, pero no aporta mayor información y el sistema de recuento parece poco fiable, constatándose algunas omisiones (PLE 48-L, ff. 24-54).

18. EIRAS ROEL, A.- *Santiago de Compostela, 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, 1990, p. 48.

19. ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M.- *La ciudad y los días (calendario histórico de Vigo)*. Vigo, 1960 (ed. fac. 1986), p. 240.

gremio de la mar y a la riqueza pesquera; sin embargo, ya a comienzos del siglo XVIII el P. Flórez (*España Sagrada*, XXIII, 190) se hace eco de su decadencia, quedando reducida su curia a sólo un prior y dos racioneros curados; antes del concordato la provisión de los prebendados alternaba en razón de los meses del año en que se produjese la vacante entre el Papa y el obispo de Tui, quien lo hacía en exclusiva de la dignidad prioral. Este menguado número, constatado ya en 1728, se mantendrá invariable a lo largo de toda la centuria. Quizás haya influido su escasa dotación, ya que de los diezmos -estimados en 4.000 rs.- dos tercios van a parar a manos del cabildo de la catedral tudense, y el resto se reparte por mitad entre el prior y los racioneros<sup>20</sup>. En la contribución de guerra de 1812 a los dos últimos se les asigna unos ingresos de sólo 6.000 rs., muy por debajo de algunos presbíteros acomodados como D. Benito Magi (36.200 rs.) o D. Tomás Álvarez (18.640); esta fuente también nos permite conocer las instituciones eclesiásticas que sin estar radicadas en la villa, participan en su vida económica:

<u>INSTITUCIÓN ECLESIASTICA</u>	<u>INGRESOS (1812)</u>
Convento de los Remedios	105.687 rs.
Cabildo de la Cat. de Tui	44.818 “
Arzobispo de Santiago	37.620 “
Convento de San Francisco	13.520 “
Franciscanos de Redondela	8.000 “
Cabildo de la Cat. de Santiago	6.920 “
Religiosas de Redondela	6.890 “
Monasterio de Melón	5.730 “
Monjas de Pontevedra	5.060 “
Doctoral de Tui	5.000 “
Monjas del Areal (bienes)	2.430 “

El clero secular vigués del XVIII presenta una división jerárquica con un reparto que se ajusta a lo habitual<sup>21</sup>:

<u>RELACIÓN DE BENEFICIOS DE 1754</u>		<u>CATASTRO DE 1752</u>	
Colegiata:		Prior colegiata	1
Prior	1	Racioneros curados	2
Racioneros	2	Presbíteros	6
Presbíteros:		De menores órdenes	2
Patrimonialistas	7	De prima tonsura	6
Capellanistas	2		
Pensionistas	2		
Tonsurados:			
Asignados a la colegiata	5		
Liberados	2		

20. El erudito tudense Avila y Lacueva para ya entrado el s. XIX, cuando la villa contaba con 888 vecinos, estima el valor de los diezmos en 7.500 rs., cantidad que en todo el Val do Fragoso sólo estaba por encima de los 5.500 rs. de Saiáns (42 vecs.) y los 4.100 rs. de Navia (97 vecs.); con menos de 10.000 rs. quedan las parroquias de Chapela, Castrelos, Coia y Trasmañó (AVILA Y LACUEVA, F.- *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tui y su obispado*. Tui, 1854 (manuscrito del A.H.D.T.) T. II, ff. ).

21. Sobre esta cuestión vid.: BARREIRO MALLÓN, B.- “El clero de la diócesis de Santiago: estructura y comportamientos (siglo XVI-XIX)”. En, *Compostellanum*, XXXIII. Santiago, 1988, pp. 469-507.

## RELACIÓN DE BENEFICIOS DE 1754

Estudiantes:

Tonsurados	2
De gramática y filosofía	16

La coincidencia de estas estimaciones con las del vecindario de 1746 -3 colegiales, 12 presbíteros y 8 “consignados”- y con las del Censo de Aranda (1773)<sup>22</sup>, permiten asegurar que el número de sus efectivos rondó la veintena durante toda la segunda mitad del siglo XVIII, sin que se observe una notable diferencia en cuanto a presbíteros y tonsurados; entre los primeros destacan los que se ordenan a título de patrimonio, mientras que otros dos disfrutaban de las rentas de alguna capellanía colativa; los segundos están en su mayoría asignados a la colegiata, si bien en verdad sólo dos se aplican a su cometido. Un nutrido grupo de estudiantes aseguran en el futuro el relevo generacional, y son muestra evidente de que la carrera eclesiástica sigue siendo una salida atractiva en una sociedad como la viguesa.

Veamos algunos de sus rasgos: el 77,7 % tanto de ordenados como de estudiantes son oriundos de la propia villa de Vigo; la edad media del colectivo de los presbíteros es bastante alta, situándose en los 50 años; hay algunos hermanos, como los Martínez Soto o los Trovo; y por sus apellidos deducimos que abundan los vástagos de la capa superior del estado llano (Cores, Boubeta) y del sector de la administración (Ginzo, Carrera), pero muy pocos son de extracción hidalga (Azevedo, Colwel).

Sin embargo, en la relación fiscal de 1812 y en el vecindario de 1829 entre el clero de la colegiata y los presbíteros sólo suman 6/8 eclesiásticos, número inferior al de épocas anteriores; de ser correctas estas cifras, es muy posible que el nuevo espíritu burgués que rezuma la sociedad viguesa se haya dejado sentir en la caída de vocaciones religiosas.

En 1551 debido a la labor proselitista del franciscano misionero Fr. Juan Pascual, se establece en Santa Marta (arrabal de O Berbés) un monasterio adscrito a la nueva reforma de la capucha o de la custodia, que no tardará en ser suprimida. Ese mismo año una dama de la más rancia nobleza D<sup>a</sup> Inés Pérez de Ceta, funda un convento de franciscanas titulado de Los Remedios, en el barrio extramuros de O Areal, que se somete a la orden tercera de la penitencia y en cuyas constituciones se restringe la entrada sólo a jóvenes de la hidalguía comarcana. En 1593 profesaban en ellos 8 frailes y 25 monjas, que sumados a los religiosos seculares representaban el 4,2 % de la población.

La situación de estos conventos parece no haber cambiado mucho pasados dos siglos, exceptuando un aumento de los efectivos del cenobio masculino:

22. Todos los datos del censo de Aranda los hemos tomado de: GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- “La evolución demográfica de una villa gallega: Vigo en el siglo XVIII”. En, *Cuadernos de Estudios Históricos*, 7. Madrid, 1978, pp. 415-455.

CATASTRO DE ENSENADA (1752)

Sacerdotes	24	Religiosas	26
Coristas	2	Criadas conventuales	2
Legos	5	Criadas particulares	12
Donados	4	Vicario	1
Criados	4	Mayordomo-apoderado	1
		Sacristán	1
		Hortelano	1
		Criado mandadero	1

CENSO DE FLORIDABLANCA (1787)

Profesos	28	Religiosas	31
Legos	6	Sra. con vestido secular	1
Donados	4	Criadas	9
Criados	1		

Quedan bien patentes las diferencias sociales entre uno y otro convento; el de franciscanas sigue siendo un centro elitista, como lo demuestra la presencia dentro de los muros de una nutrida servidumbre, que en su mayoría atiende a las religiosas en calidad de criadas particulares; así mismo cuentan con personal asalariado que se encarga de los trabajos físicos y, por su condición femenina, también precisan de los servicios de un vicario y de un mayordomo-apoderado.

Según la estadística del Censo de Floridablanca (1787) el conjunto del clero secular y regular vigués -incluida su servidumbre- representa el 2,7 % de los habitantes del “gremio de la tierra” de la villa y de la inmediata parroquia de Santiago -donde se encuentra el barrio de O Areal-. Este porcentaje debe de ajustarse bastante al auténtico para el casco urbano y sus arrabales ya que los marineros que faltan se ven más o menos compensados con los pobladores de Santiago de Vigo que residen en el rural.

*Una hidalguía rentista de raíz comarcana*

La estimación del número de miembros de la pequeña nobleza en una villa como Vigo resulta una tarea compleja, tanto por el comportamiento endogámico del estamento<sup>23</sup>, como por la discontinuidad de la presencia de hidalgos que tienen sus casas solares en el rural; por otro lado, su cómputo es del todo impo-

23. Una muestra: D. Juan Ignacio Avendaño contrajo matrimonio con D<sup>a</sup> Catalina Benavides, cuñada de D. José Troncoso y Lira; su hijo D. Juan Antonio Avendaño, desposado con D<sup>a</sup> Sebastiana Varela de Castro, tuvo a D<sup>a</sup> Ana María, que casó con el regidor D. Feliciano de Puga, de los que nacerá D<sup>a</sup> María Antonia, quien se une al capitán del puerto andaluz D. Juan Villavicencio de la Esquina, y éste a una Pereira; su antepasado D. Pedro Núñez Villavicencio sacara ejecutoria de hidalguía en la Chancillería de Granada en 1601, si bien la comisión municipal viguesa que la revisa en 1829 dictaminó que no estaba muy clara. Para cuestiones de genealogía vid: ALONSO GREGORIO-ESPINO, J.- *Notas genealógicas viguesas*. Madrid, 1984; los Avendaño en pp. 164-166.

sible si no se hace indicación expresa en los documentos de su calidad nobiliar<sup>24</sup>. La relación de nobles alistados de 1701, la única específica para este colectivo<sup>25</sup>, registra 29 hidalgos en Vigo, y otros 8 militares de cierta distinción. Dando un salto en el tiempo, el Censo de Aranda de 1773 señala para la villa 17 hidalgos (sobre 2.690 hbts.), y la estadística de Floridablanca de 1787 computa 20 en Sta. María y otros 5 -igual que en el catastro- en el agregado de Santiago de Vigo (sobre 3.404 individuos); al margen de lo inexacto que puedan ser estas cifras, es muy probable que la pequeña nobleza suponga algo menos del 3 % del total de la población a comienzos del último cuarto de siglo.

La nobleza titulada brilla casi por su ausencia, y sólo cabe reseñar a uno de los marqueses de Valladares -con casa en la rúa Imperial- y ya desde muy finales de siglo a los barones de Casa-Goda, por haber emparentado con los Párraga. En la lista de 1701 aparece D. Francisco Ochoa Orcasitas, caballero del Hábito de Alcántara con posesiones en O Miñor.

El origen territorial de la hidalguía viguesa del siglo XVIII se encuentra en la propia villa, en los pazos del rural circundante y de O Morrazo, en áreas no muy lejanas de la provincia, y más raramente fuera del Reino de Galicia<sup>26</sup>. Entre los primeros se cuentan los Colwell, que derivan de un comerciante inglés instalado en el XVI y los Alba, sucesores de un mercader del siglo XVII; en el setecientos ya estaban asimismo instalados los Avendaño, los Barros Falcón y los Taboada. Sin embargo, la mayoría de los linajes hidalgos vienen desde otras parroquias de la comarca y de la banda septentrional de la ría:

LINAJE	CASA SOLAR	LINAJE	ORIGEN
Pazos Figueroa	O Placer (Vigo)	Méndez Sotomayor	Camos (O Miñor)
Saavedra	Peniche (Vigo)	Suárez de Puga	Ribarteme (Sobroso)
Montes/Coto	O Couto (Stgo. de Vigo)	Ramírez Montejano	Coiro (O Morrazo)
Núñez Falcón	Casablanca (Stgo. de Vigo)	Bello de Mera	Tirán (O Morrazo)
Quiroga	O Couto (Sárdoma)	Saavedra Yebra	Moaña (O Morrazo)
Quirós	Miraflores (Sárdoma)		
Arce	A Raposeira (Sárdoma)		
Acevedo	A Torre (Coia)		
Parcerio	Pelaio (Coia)		
Benavides	Castreliños (Castrelos)		
Oya Ozores	Bouzas (Bouzas)		
Rivera	(Lavadores)		

Ahora bien, no toda la pequeña nobleza rural se sentirá atraída por la vida urbana, quedando al margen -a veces por residir fuera- linajes principalísimos

24. El anteponer delante del nombre el distintivo de "don" no supone siempre una condición de nobleza, generalizándose en la medida que avanzamos en la centuria; así, en 1639 sólo lo lucían cuatro vecinos, siendo catalogados otros de regidores o capitanes, mientras que en 1829 lo llevaban hasta los escribanos, maestros, algunos tenderos, etc. Por otro lado, está la dificultad de identificar a las viudas: en 1728 residen en la villa D<sup>a</sup> Andrea Méndez, esposa de D. Bentura Quiroga -ausente- y D<sup>a</sup> María Maeda, viuda de D. Jacinto Saavedra y Romay, ambas calificadas de "personas de calidad".

25. Está publicada en: ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M.- La ciudad y los días... *opus cit.*, p. 293. Algunos apellidos no tendrán continuidad a lo largo de la centuria: Yagüe Arbieta, Pestaña de Lamas, Ozores, Torrones Robles, Cortés, Muíños y Fariña.

como los Lira (Teis), Boán Duque Estrada (Teis), Sequeiros (Freixeiro) o los Montenegro (Castrelos). Los pocos no gallegos que se afincan en la villa llegan por razones de tipo profesional, y casi todos de una forma u otra están vinculados al ejército; entre ellos tenemos a finales del XVII a D. Antonio de Párraga y Vargas, de Madrid, que sirvió como contador y veedor de la escuadra, y en la década de 1740 al jerezano D. Juan de Villavicencio, oficial de marina que ejerció de capitán del puerto durante toda la segunda mitad del siglo.

La hidalguía basa sus ingresos en la detracción de la renta campesina mediante la práctica del subforo<sup>27</sup>, incrementando sus posesiones mediante matrimonios endogámicos entre herederos. Los Oya gozaban de un mayorazgo instaurado en el siglo XVI por la noble dama D<sup>a</sup> Inés Pérez de Ceta, los Alba se unieron a los Ferradáns de Coia para beneficiarse del vínculo de un eclesiástico, los Suárez de Puga llevaban el mayorazgo erigido hacia 1649 por su antepasado D. Francisco Suárez de la Carrera, D<sup>a</sup> Rosa de Barros, que en 1772 tenía tres criadas y un mayordomo administrador, era la heredera del patrimonio vinculado a fines del XVII por el regidor D. Juan de Barros Falcón, etc<sup>28</sup>. El potencial económico de las viejas familias hidalgas siguió siendo importante tras la irrupción de los grandes negociantes foráneos en el último tercio del setecientos, como lo demuestra la riqueza estimada en 1812:

<u>HIDALGO</u>	<u>FORTUNA</u>	<u>HIDALGO</u>	<u>FORTUNA</u>
D. Lucas Ramírez <sup>29</sup>	180.000	D. Manuel González	69.000
Baronesa de Casa-Goda	172.575	D. José de Montes	66.710
Marqués de Valladares	118.990	D. Manuel M <sup>a</sup> Acevedo	65.272
D. Francisco de Oya	107.024	D <sup>a</sup> María Sotomayor	53.917
D. Juan Villavicencio	96.625	D. Gabriel Quirós	43.757
D. Jacobo Taboada	92.743	D. Tomás Rivera	37.460
D <sup>a</sup> Teodora Méndez Oya	81.060	D. Juan M. Avendaño	33.000

No obstante, hay síntomas preocupantes: el marqués de Valladares pasa de encabezar la lista en 1764 al puesto número 22 en 1812, por debajo de la élite burguesa de la ciudad.

26. A través de la heráldica conocemos algunas de las casonas urbanas que ocuparon estas familias nobles: los Pereira de Castro en la rúa do Triunfo, los Méndez de Sotomayor en la rúa Real, los López de Araujo en la misma calle, los Arines en la plaza de la Constitución, los Arias Taboada en la rúa Abeleira Menéndez, los Fuente-Pita en la rúa dos Sombreiroiros, los Pazos y Figueroa en la plaza de Almeida,... (ESPINOSA RODRÍGUEZ, J.- *Tierra del Fragoso*. Vigo, 1949, pp. 379-421).

27. VILLARES PAZ, R.- *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*. Madrid, 1982.

Según las declaraciones fiscales de 1812 D. Diego Quiroga (Sárdoma) tenía tierras también en Noia, D<sup>a</sup> Josefa Colwell en Vigo, Bouzas y Redondela, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fernández, mujer de D. Fco. Xavier Núñez, en Vigo, O Morrazo, Marín, Pontevedra y A Lanzada,...

28. A.M.V. Bouzas, Juzgado: Civil, BOU-JUZ\7, s.c.; Vigo, Sanidad y Beneficencia: Obras Pías (1771-79), SAN-BEN\ 28; Vigo, Actas del Ayut. de Vigo, 1771-74, PLE 48-L, f. 31.

29. Éste fue, sin duda, un personaje curioso: con ser el hidalgo más rico en 1812, con dejar a su muerte dispuesta una limosna de 4.000 rs. para el hospital de caridad (1827) y con ocupar la jefatura de las Milicias Urbanas de Vigo, en la información de nobleza de 1803 se descubrirá que era hijo natural de D. Manuel Ramírez -cuyo mayorazgo hereda- natural de S. Pedro de Nós y de María de Portas, de Coiro (Cangas); por otra parte contrae matrimonio en 1771 con Francisca de Calo -en segundas nupcias-, hija de un simple guardia de la Aduana.

Lo cierto es que tras la condición hidalga se esconden situaciones muy dispares; tienen cabida nobles de auténtico relumbrón, como los Parceros y Lira, señores del pazo de Pelaio: el primer D. Marcos fue familiar del Sto. Oficio desde 1670 y ocupó varios cargos públicos, ejerciendo de regidor desde 1702 - cuando saca información de nobleza- hasta 1727; su hijo y sucesor homónimo disponía, según el catastro, de tres criadas, una esclava y un mayordomo-administrador<sup>30</sup>. En el polo contrario estaría un hidalgo de “gotera” como el también regidor (1726-48) y oriundo de Coia -reside en Vigo en casa de alquiler- D. Marcos Nogueira Echevarría, quien aparece en el catastro sin servidumbre doméstica y a su muerte dejaba un corto mayorazgo electivo que erosionará el lustre de su descendencia, de modo que en la información que su esposa saca en 1762 para beneficiarse de las ventajas judiciales de ser viuda pobre, ya sólo algunos testigos lo calificarán de hidalgo.

Hay que hacer notar que si bien la carrera de las armas estuvo en principio reservada a los segundones, también atraerá a los primogénitos -véase los Acevedo de Coia-, sobre todo hacia finales de la centuria, cuando encontramos en la milicia al marqués de Valladares, a D. José de Montes y Salazar, a D. Tomás Rivera y a D. Manuel González, heredero de los Alba y Melena<sup>31</sup>.

### *El auge de la burguesía mercantil e industrial*

La economía viguesa del siglo XVI tiene un fuerte componente mercantil, como lo evidencian varios indicadores: la respuesta al interrogatorio de 1560-61 en la que se afirma que la alcabala se nutre del trato de mercancías que introducen naos francesas e inglesas, el pleito por los derechos de carga y descarga movido contra la prohibición de 1563 y las citas de comerciantes en padrones y registros de defunción, entre los que se cuentan no pocos extranjeros -p.e. Juan Colwell boy-. Las dificultades económicas del siglo XVII sugieren una contracción de la actividad mercantil; aún así, en el padrón de 1639 encontramos a Alonso Rodríguez -y a varios merceros- y en el de reparto de 1674 a Francisco Riveiro, negociantes, figurando entre los vecinos más ricos de la villa<sup>32</sup>.

30. El criterio de la servidumbre ha sido utilizado por A. EIRAS ROEL para distinguir a la élite social de la ciudad de Santiago, estableciendo el límite en los tres criados (“Las élites urbanas en una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII”. En, *Actas del IIº Coloquio de Metodología Hca. Aplicada*. Santiago, 1984, t. I, pp. 117-139). Para los hidalgos rurales de la comarca de O Fragoso habría que subirlo hasta cuatro; una lista detallada en: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.-“Miscelánea de documentos vigueses e da bisbarra do Fragoso na época moderna (I)”. En, *Rev. Castrelos*, 5-6. Vigo, 1992-93, pp. 169-170.

Algunos rasgos sociales de la nobleza gallega en: RODRÍGUEZ FERREIRO, H.- “La hidalguía rural en el Morrazo en el siglo XVIII: Análisis sociológico de un grupo dominante”. En, *La Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago, 1981, pp. 217-272; LASTRES VAQUERO, B.- “La hidalguía en Betanzos en el s. XVIII. La familia y la vivienda”. En, *Anuario Brigantino*, 9. Betanzos, 1986, pp. 53-61.

31. Por casamiento se instalan a comienzos del XIX el barón de Casa-Goda (Párraga), el alférez de navío D. Francisco del Hoyo (Colwell), el brigadier D. Sebastián de la Cuesta (Núñez Falcón) y el comandante de ingenieros D. José Fuente Pita.

32. El inventario en 1677 de los bienes del Riveiro, platero y alférez, y en 1679 del comerciante y alférez José Rodríguez Frade en: A.H.P. Protocolos Notariales: Tomás Ulloa Pallares, Leg. 2955 (84), f. 84 y 2956 (2), f. 21. Véanse los productos que beneficiaba Antonio Vaz en 1677 en: GARCÍA GARCÍA, M.M.- “Condiciones de vida material de los vigueses según los inventarios post-mortem en los siglos XVII y XVIII”. En, *Boletín del Inst. de Estudios Vigueses*, 2. Vigo, 1996, pp. 117-118.

El vecindario de 1728 y otros documentos de la década de los 30 recogen a un pequeño grupo de comerciantes relativamente jóvenes -la media en 1733 es de 40 años- residentes en la villa a los que por su origen se tilda de “asturianos”; son Bernabé de Los Toyos, Toribio Menéndez Villar, Nicolás y Juan Francisco de La Riega, Mateo Maiores -que corría con la estafeta-, Mateo Linares -mayordomo de propios-, el receptor de los alfolís Mateo Colunga, quien llegará a ocupar un regimiento -aunque casi no ejerció- en el concejo por breve tiempo, Antonio García Bueno, representado por Francisco A. Orcellón y el castellano Mateo Lueu; algunos de ellos o sus sucesores arraigaron en Vigo, pero una buena parte se asentarán en otras localidades donde también tenían abierto negocios, sobre todo en la ciudad de Pontevedra<sup>33</sup>. A su lado, tenemos a los representantes consulares de Portugal, Holanda, Francia, Inglaterra y Génova<sup>34</sup>; su existencia y un informe del cuerpo consular galo de 1718<sup>35</sup>, ponen de manifiesto que el tráfico comercial vigués sigue en gran medida durante esta época de principios de siglo en manos de extranjeros y que está franco incluso a naciones europeas tradicionalmente hostiles a España.

El catastro de Ensenada nos ofrece una visión mucho más completa y detallada del estamento mercantil en las décadas centrales del XVIII. El segmento superior está compuesto por un reducido grupo de foráneos a quienes se identifica con el calificativo de “mercaderes de paños, especiería y otros”, que lucran unas cantidades comparativamente bastante elevadas:

<u>MERCADER</u>	<u>PROCEDENCIA</u>	<u>UTILIDADES 1752</u>	<u>INGRESOS 1764</u>
D. José Menéndez Villar	Asturiano	11.500 rs.	
D. Pedro de La Riega	Asturiano	10.500 rs.	
D. Mateo Linares		9.500 rs.	18.000rs.
D. Marcos Rodríguez	O Fragoso	6.500 rs.	13.650 rs.
D. Manuel López Bárcena	Santander	5.000 rs.	5.500 rs.
D. Francisco Labusta	Asturiano	5.000 rs.	4.000 rs.
D. Andrés Bazzete*		2.000 rs.	3.000 rs.
D. Pedro Tournelli	Francés	(?)	12.000 rs.
Francisco Ángel**		3.900 rs.	5.500 rs.

33. En el vecindario pontevedrés de 1737 encontramos también a 7 comerciantes asturianos, entre ellos a Nicolás de la Riega, Bernabé de Los Toyos y a Antonio García, mientras que en el catastro de Ensenada ya son 10, reconociéndosele a muchos la condición hidalga; en Redondela estaban Juan del Cantillo y Benito Borines, en O Porriño Mateo Maiores -figuraba en Vigo en 1746-,... (A.H.P. Hacienda: Catastro de Pontevedra, C. 620-B y Ayuntamiento: Padrón de 1737, Leg. 66 (11)).

34. En 1746 aparece como cónsul de la Gran Bretaña D. Reimundo Rite y en el catastro D. José Arcediago, quien lucraba por los derechos de embarcaciones de arribada, carga y descarga 2.000 rs; por esos años D. Andrés Bacete actuaba de vicedcónsul de Inglaterra y Holanda. Con la gran vitalidad portuaria alcanzada desde el último cuarto de siglo, muchos países contarán con representación en Vigo: El galo D. Pedro Lapeire era cónsul de Francia -le sucederá su yerno-; D. Francisco Manuel Menéndez tuvo a su cargo los viceconsulados de Inglaterra, Suecia, Portugal y Estados Unidos; D. Manuel Táboas representó a Dinamarca, Cerdeña y Rusia; etc.

35. MEIJIDE PARDO, A.- “Aspectos de la vida económica de Vigo en el siglo XVIII”. En, *Vigo en su Historia*. Vigo, 1980, p. 282. Asegura que en esa fecha había avecindados -y casados- en Vigo nada menos que once mercaderes franceses, colectivo importante favorecido sin duda por la subida al trono de un Borbón.



<u>MERCADER</u>	<u>PROCEDENCIA</u>	<u>UTILIDADES 1752</u>	<u>INGRESOS 1764</u>
D. Buenaventura Marcó	Catalán		8.000 rs.
D. Lorenzo Llorente	Riojano	(Fiel de Rentas)	8.000 rs.
D. José Rguez. Bandeira	Portugués		5.100 rs.
D. Franco. Riveiro Díaz			3.300 rs.
D. Félix Rodríguez Rin <sup>36</sup>			

\* Comisionado de géneros \*\* Mercader al por menor, de vino, etc.

Estos son los llamados hombres de tráfico o mercaderes de grueso, ya que en sus lonjas se ocupaban de la venta de mercancías al por mayor<sup>37</sup>. Sus actividades son las clásicas y tradicionales<sup>38</sup>: importación de granos -por ello tuvo que dimitir en 1769 el alcalde D. Lorenzo Llorente-, despacho de vinos, tráfico de productos coloniales (azúcar y cacao), exportación de pescado salado, etc; algunos como Linares y Tournelli armaban dos bergantines para el transporte de madera con destino a la construcción naval y el primero además una pinaza para llevar sardina a Portugal, no despreciando tampoco las empresas corsarias cuando se terciaba.

Ya sensiblemente por debajo se sitúan los 27 merceros o mercaderes minoristas de la villa -entre 1.000 y 80 rs.-, ninguno de los cuales goza de la categoría de “don”, los 2 traficantes de vino, los 2 tenderos “de vereda” afincados en Santiago de Vigo -450 rs.-, los 3 traficantes de pescado -300 rs.- y las 25 mujeres que se dedicaban a la reventa y beneficio de la sardina -150 rs.-.

El resumen estadístico elaborado con motivo del Censo de Floridablanca en 1787 registra un grupo de 18 comerciantes -en Pontevedra con un millar de habitantes más hay 24 y además 20 “fabricantes”-, número que aunque quizás inexacto desborda al de épocas anteriores. Desde esa fecha y hasta el expediente de contribución bélica de 1811 carecemos de datos, tanto sectoriales como comparativos, pero en dicho año el ramo mercantil e industrial vigués, entre grandes y menudos -sin contar tratantes de vino y matriculados que salazonaban a pequeña escala-, superaba el centenar de personas, a las que habría que sumar otra docena de casas foráneas -de Ferrol, etc- que giraban aquí pescado y vinos. En el de 1812 se censan 70 vecinos cuya fortuna superior a los 10.000 rs. la detraen del ramo de “industria” -en medio irá algún que otro profesional- y 16

36. En esta relación había que incluir a otros, caso de D. Miguel José de La Presa (1771) o D. Manuel Pereira Pinto, comerciante mayorista, traficante de pesca y administrador de las rentas del hacendado portugués D. Rodrigo de Lira.

37. La debilidad numérica de esta burguesía a mediados del XVIII es generalizable a todos los núcleos urbanos de Galicia, destacando únicamente el puerto de A Coruña; por otro lado los diezmos y foros son muy superiores a las utilidades de grandes y pequeños comerciantes (SAAVEDRA, P.- “La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII”. En, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLI. Santiago, 1993-94, pp. 199-204)

38. Aunque más orientados hacia la administración de rentas y el giro, la burguesía compostelana de mediados del siglo XVIII se caracteriza según A. EIRAS ROEL por estar señorializada -participan de la renta agraria-, ser arrendataria -de diezmos, etc- , emisaria -se dedican a la “reventa”- e inmobiliista, pues sus capitales no crean actividad económica interna; algunos de estos rasgos parecen ser aplicables también a los grandes mercaderes vigueses (“La burguesía mercantil compostelana a mediados del siglo XVIII: Mentalidad tradicional e inmovilismo económico”. En, *La Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago, 1981, pp. 521-564).

más que la combinan con las rentas de sus bienes raíces; el progreso operado en poco menos de un cuarto de siglo ha sido impresionante. No sabemos en qué medida la pérdida del mercado americano afectó a una ciudad como Vigo<sup>39</sup>, cuyas relaciones con las Indias parecen haber sido fluidas desde el decreto de libertad de comercio<sup>40</sup>, pero en la relación de vecinos de 1829 -quizás no fiable del todo- se cuentan 46 comerciantes-industriales y otros 34 tenderos, a un tercio de los cuales se le anteponía el “don”<sup>41</sup>; la mayoría tienen sus negocios en el barrio de O Areal y en las rúas céntricas intramuros -Plaza, Real, etc-, observándose un relevo generacional entre lo más granado de esta burguesía.

Se ha insistido en que la irrupción de los fomentadores de la pesca de estirpe foránea se realizó en dos fases; en una primera -décadas de 1760-70- permanecían sólo durante la costera de la sardina, para regresar luego a su país<sup>42</sup>, pero después se instalarán de modo definitivo. En 1776 había en la ría de Vigo 7 fomentadores -excepto el francés Tournelli- de origen catalán, llevando establecido el más antiguo 16 años<sup>43</sup>. Con motivo de una amplia renovación en la titularidad de los regimientos del concejo, desde 1776 controlarán el organismo municipal -por el contrario, se suceden en la alcaldía los abogados de fuera-, imponiéndose también en los cargos electivos del común nacidos de la reforma carolina, sobre todo como diputados de abastos<sup>44</sup>. Aunque la mayoría de los burgueses medios se especializan en el fomento de la sardina transformada en sus factorías dispersas por toda la ría -con centro en el barrio de O Areal- que se exporta para el consumo popular al área Mediterránea y en la introducción de vinos y aguardientes catalanes, los grandes comerciantes diversifican más sus actividades<sup>45</sup>: dueños de las xábegas y a veces también de barcos de pesca, comercio

39. Para el caso coruñés vid: ALONSO ÁLVAREZ, L.- *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*. Barcelona, 1984 (tesis doctoral).

40. Un ejemplo de entre los muchos que se pueden encontrar en los protocolos notariales: en 1809 el fabricante de sombreros D. Francisco Aires reclamaba el importe de 11.874 piezas de ala regular y copa a la inglesa que había enviado entre 1801 y 1804 a su factor en Buenos Aires por fragatas españolas, así como otros 2.800 a dos comerciantes de aquella plaza, valorados en 24 pesos fuertes la docena (A.H.P., Protocolos Notariales: José López Varela, Leg. 2465 (3), s.f. 9/9/1809).

41. Las cifras de exportación de sardina, en su mayoría destinada a otros puertos del Reino, en la década de 1830 -151.879 Q. en 1837- demuestran que la industria salazonera mantiene su vigor; entre los fomentadores del área viguesa destacan Ramón y Juan Buch, Ramón y Pablo Poch, SS. Curbera y Rovira, José Antonio Lliñas, Miguel Villoch, Gaspar de Haz y Francisco Yáñez de Castro. Estos datos pueden consultarse en el apéndice III de: SANTOS CASTROVIEJO, S.- *Historia da pesca e salgazón nas rías Baixas, dende as ordenanzas xerais da armada de 1748 ata o desestaque do sal de 1870*. Noia, 1990, pp. 139-145.

42. En 1780 los militares, ante los problemas para el alojamiento de la tropa, proponían al concejo como solución:

“... desocupar para quarteles las casas que habitan de alquiler por todo el Barrio de la Arena los catalanes tratantes de sardina, que unos son matriculados y otros no, y regularmente no existen aquí el tiempo que el de tres o quatro meses, que es el de la cosecha y temporada, y luego se van...”

(A.M.V., Ejército: Alojamientos 1768-1950, s.c. (1780)).

43. RODRÍGUEZ FERREIRO, H.- “Consecuencia del establecimiento de los fomentadores catalanes en las Rías Bajas en el siglo XVIII”. En, *Obradoiro de Historia Moderna*. Santiago, 1990, p. 267.

44. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- “Oligarquía urbana y gobierno municipal en el Vigo del siglo XVIII”. En, *Rev. Castrelos*, 3-4. Vigo, 1990-91, pp. 285-317.

45. MEIJIDE PARDO, A.- Aspectos de la vida económica... *art. cit.*; ALONSO ÁLVAREZ, L.- *Industrialización y conflictos sociales en la Galicia del Antiguo Régimen. 1750-1830*. Madrid, 1977; CARMONA

con productos extranjeros -del Norte y coloniales-, importación del llamado trigo del mar, tráfico directo con América desde la habilitación de 1783, fábricas de curtidos y molinos industriales, actividades corsarias en períodos de guerra y, como no, los asientos y administración de instituciones -hospitales, obras pías, etc- y la inversión, siempre segura, en rentas de la tierra<sup>46</sup>.

Algunos con el doble fin de esquivar el pago de impuestos y de acrecentar su prestigio social sacaron ejecutorias o información de hidalguía<sup>47</sup>:

COMERCIANTE Y/O INDUSTRIAL	AÑO	ORIUNDEZ
Toribio y José Menéndez	1731	Lastres (Asturias)
José Menéndez Villar	1753	Castrillón (Avilés)
Manuel Antonio López	1763	Valle del Carriedo (Burgos)
Ángel Rodríguez Avalue	1772	Lavadores (Val do Fragoso)
Salvador y Manuel Pastor <sup>48</sup>	1774	Pedroso (ob. de Calahorra)
Buenaventura Marcó del Pont	1783	Calella (ob. de Gerona)
Hermanos de la Fuente	1794	Pinos-Sto. Millero (León)
Norberto Velázquez Moreno	1796	Ortigosa (ob. de Calahorra)
Manuel y Antonio Hernández	1795	Pedroso (ob. de Calahorra)
Gaspar Bárcena de la Concha	1796	Valle del Carriedo (Santander)
Matías Díaz Prado	1817	Canalejas (ob. de León)

Y se esforzaron por ocupar cargos honoríficos, como las jefaturas de las milicias urbanas o de los trozos de la comarca de O Fragoso<sup>49</sup>, u otros que también los dignifican -y enriquecían-: síndico de una comunidad religiosa, mayordomo fabriquero de la colegiata, etc.

El estamento mercantil e industrial vigués presenta a comienzos del siglo XIX una marcada heterogeneidad de fortunas, tal como se observa en el empréstito de guerra forzoso para el comercio de la provincia de Tui de 1811:

BADÍA, X.- "Igualdade e desigualdade nas pesquerías galegas do século XVIII". En, *Grial*, 102. Santiago, 1989, pp. 216-226; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- "Miscelánea de documentos vigueses... *opus cit.*, p. 174.

46. Una muestra: según el afanegado de la parroquia de Alcabre de 1817 el comerciante D. Pedro Abeleira era el cuarto propietario de tierras -valoradas en 2.212 dcs.- después del abad y de dos campesinos acomodados (A.M.V. Ayunt. de Bouzas. Libro de Afanegado de Alcabre, 1817, s.f.).

En 1797 D. Norberto Velázquez Moreno estaba a cargo de la factoría de los hospitales militares de Vigo y Baiona; de la obra pía de la ermita de Nosa Sra. do Castro fueron mayordomos los comerciantes D. José Rodríguez Bandeira (1767-83) y D. Pedro Abeleira (1783-1825); etc.

47. A.M.V. Títulos de nobleza, TIT 3, varios expedientes, y Actas del Ayto. de Vigo, 1753 y 1782, ff. 81-126; también: DAVILA JALÓN, V.- "Nobiliario de la ciudad de Vigo". En, *Hidalguía*, 1-2. Madrid, 1933, pp. 57-60 y 249-256.

Para estos burgueses el ennoblecimiento y los negocios no son incompatibles, lo mismo que pensaban los industriales catalanes: MOLAS, P.- *La burguesía mercantil en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1985, pp. 156-159 y 226-228.

48. Estos se instalaron primero durante varios años en compañía de su tío carnal D. Bernardo Pastor y Torrecilla, comerciante y administrador de utensilios en la villa de Baiona; cuando se hizo el catastro de 1752 residía en su casa un sobrino de menor edad y tenía dos criadas. Su tierra de El Pedroso se caracterizaba por la producción de unos paños baratos de gran consumo popular en Galicia.

49. En 1762, con sólo 26 años, D. Manuel Linares, hijo del rico comerciante D. Mateo Linares, era caudillo de la Milicia Urbana de Bouzas, accediendo a uno de los regimientos del municipio vigués en 1767, en sustitución del también mercader D. Manuel Antonio López; en 1775 solicitaba certificación de que en más de 50 años que él y su padre llevaban residiendo en Vigo nunca se les había cargado con tributos concejiles y sólo con los impuestos reales de los que no estaban exentos los nobles (A.M.V. Actas del Ayto de Vigo, 1775-76, PLE 49-L, s.f.).

<u>CONTRIBUCIÓN (Rs.)</u>	<u>Nº</u>	<u>% RIQUEZA TOTAL</u>	<u>% CON "DON"</u>
20.000-10.000	1	13,3	100
10.000-3.000	8	26,7	100
3.000-1.000	41	45,4	97
1.000-50 rs	69	14,5	49

La jerarquización es indiscutible; por encima, y a gran distancia Marcó del Pont, quien pasa de quedar por debajo de la crema nobiliar y de otros mercados de grosura de la villa en 1764 -recién llegado- a situarse como cabeza visible de la burguesía viguesa e incluso como vecino más rico de la ciudad en la época de la guerra de independencia. En la cúspide, un selecto y reducido -el 7,5 %- grupo de hombres de negocios, acapara nada menos que el 40 % de la riqueza estimada de todo el sector. Una capa intermedia, cuya buena posición social queda avalada por el uso del "don" distintivo delante del nombre, maneja un porcentaje de los recursos globales algo superior al de los anteriores. Finalmente, los tres cuartos restantes, de los que sólo la mitad se adornan con el "don", regentan modestas tiendas y pequeños negocios familiares.

¿Qué cuota de protagonismo corresponde a los burgueses dentro de los sectores más acomodados de la sociedad viguesa tras la gran eclosión económica de finales del XVIII?. El vecindario de 1812 ofrece el siguiente reparto según prevalezcan los ingresos industriales o en bienes raíces para aquellos cuya fortuna supera los 10.000 rs.:

<u>RIQUEZA ESTIMADA (Rs.)</u>	<u>Nº VEC.</u>	<u>% INDUST.</u>	<u>% BIENES</u>	<u>% I+B</u>
1.500.000-100.000	26	57,7	38,4	3,8
100.000-50.000	29	31 -	65,5	3,4
50.000-25.000	42	30,9	57,1	11,9
25.000-10.000	84	39,2	50 -	11,7

Algo más de la mitad de los miembros de la élite urbana son grandes burgueses, primacía que no se repetirá en los escalones inferiores; los ocho hombres más ricos a excepción de uno -D. Manuel Menéndez- son los mismos que encabezaba la lista impositiva del ramo mercantil de 1811: Buenaventura Marcó del Pont, quien con 1.500.000 rs. concentra el 10% de la riqueza de todo Vigo, la viuda de López, D. Pedro Abeleira, D. José Lluch, D. Francisco Pascual Hernán, el cerero D. Diego Núñez de Murcia y la compañía Buch y Arnau, todos por encima de los 180.000 rs.; le siguen cinco grandes rentistas, y detrás una mezcla de negociantes y propietarios. En las medianas fortunas la relación se invierte, viéndose reducido a menos de un tercio; aquí abundan las familias hidalgas de fuerte arraigo en la ciudad -los Lira, Saavedra, Villavicencio, Azevedo, Taboada y Oya- junto con algunos ricos abogados, como D. José de la Rúa y D. Francisco González Carbajal. En los niveles más bajos, además de aparecer un mayor número de gente que ingresa de los dos conceptos casi por mitad -uno de cada 10-, el predominio de los rentistas se irá amortiguando progresivamente, poniendo de manifiesto la importancia que alcanzan los pequeños negociantes y algunos profesionales de los servicios y de la administración.

## *De centro burocrático señorial a cabecera de la administración económica*

La burocracia administrativa y los profesionales de los servicios forman un grupo minoritario pero en expansión en el Vigo del siglo XVIII. Hacia mediados de la centuria representan en conjunto cerca del 10 % de los vecinos en activo, algo más bajo del 13,7 % que encontramos en un centro administrativo tan señalado como Pontevedra. En la estadística del Censo de Floridablanca suman 57 -casi la mitad “con sueldo del rey”-, lo que equivale a un 12 % de los laicos del “estado de la tierra” con oficio o dignidad, proporción semejante a la de la ciudad del Lérez. En 1829 ya se sitúan en el 19 % de los vecinos registrados con empleo o posición. Aunque las cifras puede que no sean muy exactas, tenemos la impresión de que este sector ha registrado un importante crecimiento desde finales de la centuria.

En cuanto a la administración cabe distinguir dos ámbitos: uno de índole político derivado del señorío jurisdiccional que comprende el concejo y el juzgado, ambos con personal común, y otro, más dinámico y especializado, encargado de la gestión de los recursos hacendísticos de la monarquía; en Vigo, por razones obvias de estrategia económica, se centralizará la burocracia que se ocupa de las rentas estatales, posiblemente en detrimento de la anquilosada capital de la provincia. Según el catastro, el número de oficiales asignados a Tui -quizás infravalorado- y a las demás villas marineras del sur era éste<sup>50</sup>:

<u>ADMINISTRACIÓN DE:</u>	<u>TUI</u>	<u>CANGAS</u>	<u>REDONDELA</u>	<u>BAIONA</u>	<u>A GUARDA</u>
Rentas Provs. o Grales.	2	0	5	4	5
Renta del Tabaco	8	1 (*)	2	3	2
Renta de la Sal	7	3 (**)	5	3	3
Subdeleg. de Marina	-	1	1	1	1
Aduana	1	-	0	0	1
TOTAL	18	5	13	12	11
VECINOS	984	470	382	372	369

(\*) También lo es de Aduana y Millones; (\*\*) Dos son de Vigo.

Puesto que la población viguesa casi duplica a las tres últimas, sus 24 funcionarios reales están bastante acordes con su proporción, pero el ascendiente sobre Cangas -geográfica y económicamente próxima- es indudable, y la ventaja sobre la sede episcopal o en todo caso su semejanza cuantitativa con bastante menos población acredita el interés que tiene Vigo para la administración real.

Al margen de los cargos manifiestamente políticos de regidor vitalicio y procurador electivo del común, que no perciben remuneración fija, el arzobispo de Santiago en su calidad de señor jurisdiccional de Vigo y del concejo rural del Valle del Fragoso -dependiente del juzgado de la villa-, nombraba por tiempo de un trienio a un juez-alcalde<sup>51</sup> y como oficios perpetuos y renuncia-

50. A.H.P. Catastro de Ensenada: Interrogatorio/Real de legos de Baiona, C. 557; Cangas, C. 577; A Guarda, C. 599; Pontevedra, C. 620-B; Redondela, C. 624-A; Tui, C. 645; Vigo, C. 653.

51. Hasta 1770 este cargo capital es ocupado habitualmente por miembros de la hidalguía urbana o de la comarca, pero desde esa fecha y hasta 1807 en que llega a la alcaldía un hombre vinculado al sector mer-

bles dos escribanías numerarias y de ayuntamiento, y tres plazas de procuradores de causas. Además, el concejo cubre a su arbitrio los empleos subalternos -tres en 1752 y 12 en 1829- de portero, alguaciles y/o ministros.

Próximo a los anteriores por su cometido se encuentra otro grupo de profesionales que trabajaban por libre: cuatro escribanos que desempeñan la importe labor fedataria, dos notarios y dos abogados. Estos últimos gozaban de un sólido prestigio, pero su número no creció hasta comienzos del siglo XIX debido a que muchos letrados por su condición de rentistas o de hidalgos segundones tenían su residencia en el rural inmediato; en 1829 ya encontramos siete abogados, algunos sin ningún arraigo en la zona<sup>52</sup>.

En el catastro de 1752 se muestran como un colectivo profesional reducido y heterogéneo, en el que destacarán tanto por sus ingresos como por su distinción social los jueces -con unas utilidades de 2.000 rs.-, los abogados -con 1.100 rs.- y los escribanos -entre 2.100 y 1.100 rs.-, quienes aún tardarán en conquistar el distintivo de “don”; por debajo, quedan los notarios sueltos -440 rs.-, procuradores de causas -250 rs.- y el modesto personal auxiliar.

Los Borbones, siguiendo su política de fomentar la marina de Guerra, en 1844 a cambio del servicio obligatorio concedieron a los matriculados un “fuero privilegiado” que les daba derecho a contar con un tribunal propio. En Vigo se establece una Subdelegación de Marina cuyo personal -excepto el juez-comparte con otros organismos; a comienzos del XIX ésta será sustituida por una comandancia de marina y se desarrollará la capitania del puerto, agrupando ambas a una decena de oficiales.

En el vecindario de 1728 se atestiguan los cuatro sectores de la administración económica representados en Vigo durante toda esta centuria: Aduana, Rentas Provinciales, de la Sal -Rs. Alfolís- y del Tabaco<sup>53</sup>. El Catastro de Ensenada especifica ya los distintos empleos y sus utilidades:

cantil, se sucederán forasteros en su mayoría letrados y, en muchos casos, semiprofessionalizados (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- Oligarquía urbana y gobierno municipal... *art. cit.*, pp. 286-291).

52. Una lista de abogados de la comarca de Vigo-O Fragozo puede verse en: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- “Sentenciar conforme a derecho. La actividad de los asesores letrados en el juzgado de local de Bouzas (1740-1820)”. En, *Rev. Castrelos*, 7-8. Vigo, 1994-95, pp. 253-264).

En 1812 se distingue D. Franco. Xavier Vázquez Varela -héroe de la reconquista-, con una casona en Freixeiro, multitud de tierras en el rural, ex-administrador de los alfolís, que invierte en compañías de negocios temporales, etc. Las cifras, no sabemos hasta donde fiables, son las siguientes:

<u>ABOGADOS</u>	<u>BIENES</u>	<u>OFICIO</u>	<u>ESCRIBANOS</u>	<u>BIENES</u>	<u>OFICIO</u>
Franco. X. Vázquez Varela	133.062	—	Nicolás S. Caneda	7.840	20.000
José de la Rúa Montes	43.070	20.000	Manuel Hernández	6.340	16.000
José R. González Carbajal	51.088	4.000			
José Moar Salgado	—	13.000			
Manuel A. Rodal	—	12.000			
José Posada Rodríguez	—	11.000	Mateo Rendo	10.000	8.000
Hermenegildo Casales	1.000	8.000			

53. Sobre la gestión de las rentas en Galicia vid: SAAVEDRA, P.- *A Facenda Real na Galicia do antigo réxime*. Santiago, 1994.

<u>RENTAS PROVINCIALES</u>			<u>RENTA DEL TABACO</u>		
<u>Oficio</u>	<u>Nº</u>	<u>Utilidades</u>	<u>Oficio</u>	<u>Nº</u>	<u>Utilidades</u>
Administrador	1	4.400+1.100	Administrador	1	5.475+600
Fiel del Vino	1	1.825+1.000	Contador de libros	1	2.737
Oficial de libros	1	1.824	Fiel de la Tercera	1	1.737
Guardia Mayor	1	1.460	Visitador principal	1	5.475
The. Guardia Mayor	1	1.095	Visitador segundo	1	4.380
Guardias	6	630	Guardia a caballo	1	3.285
			Guardias a pie	5	1.460
<u>RENTA DE LA SAL</u>			<u>ADUANAS</u>		
Admor. del Alfolí	1	3.285+547	Administrador	1	2.200+1.500
Sobrellave	1	1.095			
Medidores de pala	3	547+700			

Se trata, sin duda, de oficios bien retribuidos, sobre todo para los que se encuentran en los puestos superiores de la escala; además, los administradores lucran una segunda cantidad por desarrollar otro cometido dentro del mismo ramo, viendo incrementados así sus ingresos. Tanto en el catastro como en la relación de 1767 los altos cargos gozan del tratamiento de “don”, lo que sumado a su buena dotación económica permite situar a esta élite de profesionales entre los niveles más bajos de la crema social villega o, lo que parece más adecuado, en la cúspide de las clases medias. El vecindario del año anterior distingue a los empleados de la administración de rentas según tengan “sueldo y bienes” o sólo lo primero, dividiéndose numéricamente casi por mitad; una parte serán oriundos o han echado raíces en Vigo, caso del administrador de rentas D. Francisco Romero Caballero, del oficial de libros D. Lorenzo Altamirano, del receptor de los alfolís D. Juan Fontenla -suegro de Vázquez Varela- y del vista de aduanas D. Matías Costas.

Desde finales del XVIII con el desarrollo del estado y con el auge económico, el personal de la administración real con plaza en Vigo se amplía y diversifica. En 1829 hay entre fieles, dependientes y otros un total de 35 oficiales, y eso sin contar los empleos inferiores. En 1766 aparece por vez primera el estafetero de correos - antes se arrendaba el servicio-, y en el expediente de quintas de 1810 se cita a dos jóvenes empleados más, pero no será hasta la década de 1820 cuando tengamos noticia de la existencia de un administrador de la lotería.

Lejanos ideológicamente pero próximos en cuanto a su función burocrática, los dependientes de la Inquisición del distrito de Santiago están presentes desde al menos comienzos del XVII en una villa abierta al tránsito marítimo internacional, y por lo tanto potencialmente permeable a la herejía protestante<sup>54</sup>. Dos o tres comisarios y familiares se encargaban de inspeccionar los buques extranjeros, percibiendo por este cometido pequeñas cantidades que se compensaban con el prestigio y las ventajas jurídicas de la plaza inquisitorial<sup>55</sup>.

54. CONTRERAS, J.- *El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia*. Madrid, 1982; ofrece además algunas listas de familiares y comisarios en el siglo XVII.

55. Los comisarios del Sto. Oficio fueron en la primera mitad del s. XVIII personajes relevantes de la vida local: D. Marcos Parcerro -hidalgo y regidor del concejo-, D. Juan Vázquez Aguiar -prior de la colegiata-, D. Miguel de Montes -Ador. de Rentas, alcalde-juez de Vigo y señor de la Casa de O Couto-, D. Silvestre Iglesias, etc; no ocurrió lo mismo con los “familiares”, por ser éste un puesto de inferior categoría.

En la estadística del censo de Floridablanca (1787) ya se cita sólo a uno, y acabarán desapareciendo por anacronismo con la gran explosión comercial de finales del XVIII.

En lo que se refiere a lo que hoy entendemos por servicios abiertos al público, como era habitual en una villa del setecientos, únicamente se disponía de un puñado de profesionales de la enseñanza y de la sanidad. Vigo contó con dos maestros de primeras letras durante casi todo el siglo, uno de los cuales estaba a cargo de la escuela pública de fundación pía pero de patronato concejil para niños de ambos sexos de hasta una legua del contorno; en 1824 había una matrícula de 190 alumnos<sup>56</sup>. En 1829 se consignan tres docentes y lo que es más novedoso, también dos maestras de niñas. Los intentos de crear hacia 1787 una cátedra de gramática regentada por dominicos no llegaron a cuajar.

Cuando menos desde el siglo XVII Vigo cuenta con un médico titular ligado por un contrato con el concejo, que además de estar obligado a prestar asistencia a todos los vecinos cuidaba de los enfermos del hospitalillo de pobres y peregrinos<sup>57</sup>. Junto a él uno o dos cirujanos -a veces vinculados al ejército- y algún sangrador más, competían con sus colegas del rural y con los curanderos populares<sup>58</sup>. Para el despacho de recetas Vigo disponía de un par de boticas, negocios florecientes a lo que se ve -dejaban 4.000 rs. de utilidades en 1752 frente a 1.000 rs. de cada médico- quizás por no hallarse otras hasta Redondela y Baiona; estuvieron en manos de dinastías familiares<sup>59</sup>. También en este sector se observa a comienzos del XIX síntomas de progreso, contando Vigo en 1829 con dos médicos -uno Nicolás Taboada-, cuatro boticarios -entre ellos José María Chao- y otros tantos cirujanos.

### *El mar, nervio y motor de la ciudad.*

Vigo nace hacia el siglo XV con una orientación económica claramente marinera; según una leyenda fundacional todavía viva en el XIX, la villa habría sido fundada por los pescadores de Redondela que se aprovechaban de su

56. En Vigo se detecta un notable avance de la alfabetización masculina a través de las firmas registradas en los protocolos notariales, pasando de un 37,9 % en 1700/10 a un 78,3 % en 1800/10 (SANZ GONZÁLEZ, M.- "Alfabetización y escolarización en Galicia a finales del antiguo régimen". En, *Obradoiro de Hª Moderna*, I. Santiago, 1992, pp. 239-40). Sin embargo, en esto pudo haber influido la llegada de industriales y comerciantes foráneos y también el aumento de burócratas hacia finales de la centuria, cuyo nivel de instrucción era muy superior al de la gente del común.

57. Más información en el capítulo que se dedica a los desheredados; en él también trabajaban un cirujano, la hospitalera y un ayudante de ésta. Hubo otro hospital militar, que en 1787 disponía de dos facultativos, un empleado, un sirviente y un capellán, además del administrador-asentista.

58. En 1720 el Tribunal de Protomedicato ordenaba con alcance general que se exhibieran los títulos para sancionar a los que ejercían sin estar aprobados, presentándose 2 boticarios, 3 cirujanos -hay otro retirado- y 6 sangradores, algunos al servicio de los anteriores (A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1720-1722, PLE 22-L, ff. 79-84)

59. En 1728 encontramos ejerciendo a D. Francisco de Lara y D. Joaquín Boubeta, a quien sucedió en 1755 su yerno Santiago González Carbajal (de Oliveira, Pontearas) y a éste su hijo Dionisio González Carbajal; en el tránsito al XIX estaba abierta la botica de D. Diego Núñez de Murcia (de Cabreira, Salvaterra), que desempeñó varios cargos públicos municipales y hacia 1812 era uno de los burgueses más ricos de la ciudad, estimándose su riqueza en 209.565 rs.



ventajosa ubicación en la ría. Lo cierto es que en el siglo XVI la pesca era uno de sus principales recursos económicos, en la que se ocupaba una buena parte de la población, como lo demuestra el pleito contra Bouzas por el derecho a salar el pescado (1526-1550); el registro de la alcabala de 1557-61, cuyos ingresos se nutren de la pesca que luego se exporta; la descripción del licenciado Molina (1550), donde se dice que abunda la sardina y la pescada (merluza); las ordenanzas pactadas en 1573 por los representantes de los puertos de la ría de Vigo para reglamentar la pesca del cerco; la abrumadora presencia de pescadores y mareantes en los registros parroquiales del último tercio de siglo; el privilegio de banastería y corretaje de la sardina y otros productos concedido en 1617; la constitución de compañías para la captura de sardina recogidos en los protocolos notariales;...<sup>60</sup>.

En lo que se refiere al siglo XVII, el sector parece haberse resentido del gran desorden económico -guerra con Portugal, levas para la armada, etc- de la segunda mitad de la centuria; sin embargo, los registros de difuntos de esa época vuelven a poner de manifiesto que en Vigo los marineros siguen siendo un colectivo socioprofesional de mucho peso. Es más, en los recuentos de vecinos por cofradías gremiales que se ejecutan en el período de 1670-84, el gremio de mareantes, cuyo número de miembros oscila entre los 170 y los 236, agrupa al 40 % de la población activa masculina de la villa<sup>61</sup>. Para el setecientos, antes de implantarse la matrícula de marina se excluirá a los mareantes de los recuentos municipales, excepción hecha de los primeros: en el de 1713 suponían el 25 % y en el de 1717 el 30 % (entre 45/50 individuos); esta diferencia y el escaso número total de vecinos consignados -incluso si se viviese una etapa de crisis-, hacen dudar de su validez.

En cuanto a las peculiaridades internas del grupo, en 1684 todos moraban cerca del mar menos unos pocos afincados en la zona de A Ladeira, contándose 6 cautivos en Argel, 9 sirviendo en la armada, 7 pobres y 16 viudas. En 1717 el 38,6 % vivía en el barrio de O Areal, calificándose a un tercio de marineros -marinos de velas cuadradas- y al resto de pescadores; de los 125 hombres, 22 estaban cumpliendo el servicio, y sólo aparece como piloto Manuel López; la inmensa mayoría no pasaban de los 50 años de edad y casi ninguno superaba los 60.

El Padrón de 1728 registra 91 mareantes y otros 10 más ausentes -navegando o en la armada-, número notablemente inferior al de finales del siglo XVII, que supone cerca del 30 % de la población activa; la gente de mar reside en rúas populares, como la de O Buraquiño, la Alta, el arrabal de A Falperra y, sobre todo, en el barrio marinero de O Berbés; al menos media docena son de nación genovesa y en 1717 había también algunos franceses. En el Catastro de

60. Sobre estos aspectos puede consultarse: PÉREZ COSTANTI, P.- *Notas viejas galicianas*. Vigo, 1925, t. I; SAMPEDRO Y FOLGAR, C.- "Ordenanzas de pesca de las rías de Vigo, Redondela y Cangas". En, *El Museo de Pontevedra*, X. Pontevedra, 1955, pp. 171-176; GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- "Vigo y su comarca en los siglos XVI y XVII". En, *Vigo en su Historia*. Vigo, 1980, pp. 258-268; VÁZQUEZ GIL, B.- "Dos privilegios paralelos para Bouzas y Vigo". En, *Castrelos*, 1-2. Vigo, 1988-89, pp. 141-162; FERNÁNDEZ FANDIÑO, J.- *Bouzas. Historia de la villa*. Vigo, 1996, pp.

61. GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- Vigo y su comarca... *opus cit.*, p. 250.

1752 se computan 244 marineros y pescadores, una cuarta parte de los cuales están embarcados en las naves que se dedican al transporte de mercancías a Cádiz o de sardina a Portugal, representando unos y otros el 35 % del vecindario total de la villa. En una estadística de los pueblos que formaban parte del partido judicial de Vigo en 1813 se le asigna a la villa 894 vecinos, de los cuales un tercio corresponde a personas con fuero específico: militares y -imaginamos que los más- matriculados; la fiabilidad de estos datos no ha podido ser contrastada<sup>62</sup>. En 1829 los matriculados -hombres y mujeres- suponen como mínimo el 23 % de los vecinos con oficio, aunque faltan por computar al menos una parte de los del barrio pesquero de O Areal.

Comparemos la relevancia cuantitativa de los matriculados en la villa viguesa con la de otros puertos pesqueros de la costa sudoccidental gallega en la época del catastro de Ensenada<sup>63</sup>:

<u>VILLA</u>	<u>VECINOS</u>	<u>Nº MATRIC.</u>	<u>% TOTAL</u>
Pontevedra	1.247	161	12,9
Vigo	668	205 (*)	30,6
Cangas	470	265 (**)	56,3
Redondela	382	140	36,5
Baiona	372	80	21,5
A Guarda	369	128	34,5

(\*) 37 más en Santiago de Vigo; (\*\*) No incluye a los solteros

No cabe duda de que Vigo se encuentra dentro de ese segundo grupo de poblaciones -el mayoritario- cuya marinería representa al rededor de un tercio de la población total, compartiendo la primacía numérica con un sector artesanal escasamente diversificado, al que siguen ya de lejos los oficiales de la administración. En lo tocante al peso demográfico de las gentes del mar Vigo quedaría, pues, dentro de lo que podríamos llamar la “normalidad” en esta franja costera meridional.

Los registros oficiales de la matrícula del mar dan para 1758 una marinería de 199 hombres que trabajan en 14 embarcaciones -24 según el catastro-, que en 1772 habrían aumentado a 286 y 18 respectivamente; en un informe del ingeniero E. Giannini de 1794 se computan en los puertos de Vigo, Teis y Bouzas 209 barcos de pesca dedicados a la pesca de sardina<sup>64</sup>. Aunque estas cifras deben tomarse con prudente reserva, el incremento podría estar relacionado con el auge demográfico de la villa, que pasa de cerca de 3.000 habts. en 1760 a 3.434 individuos en 1787<sup>65</sup>.

A mediados de siglo la flota pesquera se compone de 24 embarcaciones -3 matriculadas en O Areal- de entre 12 y 30 Q. de porte, a excepción de una dorna

62. Incluye también a su agregado de Santiago; la cifra global puede ser más o menos acertada, pues en un informe municipal de 1805 se asegura que la villa tiene 694 vecinos y su anejo rururbano otros 110 (A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1805, PLE 66-L, s.f.)

63. Vid. nota nº 50.

64. MEIJIDE PARDO, A.- Aspectos de la vida económica... *opus cit.*, pp. 304-307.

65. EIRAS ROEL, A.- “Una primera aproximación a la estructura demográfica urbana de Galicia en el censo de 1787”. En, *La ciudad y el mundo urbano en la Historia de Galicia*. Santiago, 1988, p.156 y ss.

que pescaba con lía y anzuelo, dotadas con una tripulación de 6 ó 7 marineros<sup>66</sup>. Tal como sucedía también en Bouzas y Cangas, la propiedad de los botes era de un sólo patrón, trabajando los marineros a la “parte o quiñón”, con lo que se produce una desigualdad social interna. Algunos pequeños armadores se apuparán sobre el resto de matriculados, caso de Juan Fernández del Villar, dueño de una goleta de 12 toneladas -medida antigua- para el comercio con Cádiz y de dos barcas de 60 y 15 quintales dedicadas a la pesca, así como también de dos bodegas para salazón en O Berbés y Teis; éste fue elegido procurador general del gremio de la mar en 1749-50<sup>67</sup>. En la Ribeira do Berbés se encuentran 18 lonjas -una sin uso- para salar la sardina con el fin de beneficiarla, que dejaban unas utilidades de entre 900 y 1.500 rs. al año; en la década de 1760 una parte de las lonjas estaban en manos de los traficantes de la zona de O Covelo, que revendían el pescado en el interior del Portugal norteño<sup>68</sup>. También había 7 hornos para fabricar grasa o “saín”, de los que obtenían 700 rs. de lucro. La mitad de estos establecimientos eran propiedad de mujeres.

Los fomentadores de la pesca catalanes que llegan desde 1760-70 van a introducir un modelo económico propiamente capitalista que modificará las relaciones de producción. Los marineros que antes trabajaban a la parte o “quiñón” pasan a convertirse en meros asalariados de los industriales salazoneros, que implantan la xábega, un tipo de red de arrastre que a pesar de la oposición que suscita, resulta bastante más rentable que las artes tradicionales; en este proceso, los catalanes o bien proporcionan las nuevas redes, o daban a cambio productos importados (aguardientes y vinos) o una cantidad en metálico, o simplemente adquieren la totalidad de capturas del cerco a unos precios muy bajos que ellos mismos imponían. Allí donde los gremios de la mar tenían fuerza, caso de Vigo o Cangas, hubo una mayor resistencia (en 1770 en la ría sólo Bouzas usaba la jábega), pero al final todos acabaron entrando en este nuevo sistema<sup>69</sup>. Con la introducción de estos modernos recursos tecnológicos y empresariales se multiplicará la producción: en los registros aduaneros del puerto vigués durante el período de 1796-1803 la cuantía de la sardina expedida registró un promedio de 46.000 millares, llegando el año álgido de 1803 a exportarse 124.000 millares; la grasa de sardina o saín producido en las fábricas de toda la ría hacia 1800 rondaba las 20.000 pipas<sup>70</sup>.

66. Ignoramos el volumen de las capturas en esta época. El ilustrado José Cornide escribía en 1764: “Tiene quinientos ochenta vecinos entre los que hay algunos mayorazgos de buena nobleza, muchos traficantes, artesanos y pescadores matriculados”; poco después (1774) estimaba una flota para la villa de Vigo de 6 barcos y 14 bascotes y para la inmediata parroquia de Santiago (barrio de O Areal) otros 15 barcos más, que pescaban cada año unos 8.000 millares de sardinas, muy por debajo de las 80 naves y 60.000 millares de Cangas (CORNIDE, J.- *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia...* (1764). Vigo, 1991 (ed. fac.), p. 125; IBIDEM - *Memoria sobre la pesca de la sardina en las costas de Galicia*. Madrid, 1774).

67. Más reflexiones sobre este aspecto en: CARMONA BADÍA, X.- “Igualdade e desigualdade... *art. cit.* pp. 217-221.

68. Ibidem nota anterior, p. 222.

69. ALONSO ÁLVAREZ, L.- Industrialización y conflictos sociales... *opus cit.*; RODRÍGUEZ FERREIRO, H.- Consecuencias del establecimiento de los fomentadores catalanes... *art. cit.*, pp. 269-296.

70. MEIJIDE PARDO, A.- Aspectos de la vida económica... *opus cit.*, pp. 344-347. Las cifras apuntadas para 1805 por Lucas Labrada, secretario del Rl. Consulado de A Coruña, de 10.500 millares de sardinas y 140

La pérdida de poder del antiguo gremio de mareantes se puso de manifiesto con motivo de las reformas del régimen municipal promovidas por Carlos III, pues desde 1767 su representatividad quedó mermada, escogiendo sólo 8 compromisarios -frente a los 16 del estado de la tierra- que luego nombraban a los dos procuradores síndicos y al diputado de abastos; de nada valieron las continuadas protestas y plantes, pues en 1783 acabará desapareciendo el síndico de la mar<sup>71</sup>. Aunque los mareantes de Vigo no participaron en las protestas ludistas, destruyendo las propiedades de los catalanes, como en Redondela (1763) o Cangas (1765)<sup>72</sup>, no hay duda de que mujeres y hombres de la jurisdicción de marina junto con gentes de los caudillatos de Bouzas y Baiona protagonizaron el tumulto popular de la mañana del 23 de enero de 1809 en el que, ante el temor a una invasión napoleónica, se arrestó a los corporativos municipales bajo sospecha de afrancesados -grandes burgueses como Marcó del Pont, Lapeire, etc- y se nombró a otros nuevos regidores; sin duda tras este problema político, se escondían hondas motivaciones sociales<sup>73</sup>.

La vitalidad comercial y mercantil traerá consigo un florecimiento de la navegación de altura, naciendo un nuevo colectivo ya muy tecnificado que se sitúa entre los armadores y los simples marineros: los pilotos de los buques. En 1829 había avocados 8 pilotos y un “disperso”, algunos - Juan Bupil o José Fábregas- de origen catalán.

### *Los menestrales, un colectivo específicamente urbano.*

El artesanado fue, sin el menor género de duda, el sector socioprofesional más numeroso en los núcleos urbanos gallegos del siglo XVIII: según el catastro de Ensenada los menestrales suman entre un 30 y un 40 % en ciudades como Mondoñedo, Betanzos, Pontevedra y Santiago, y en esta última el Vecindario de Calle-Hita (1708) los cifra en un 29 % de las familias<sup>74</sup>. Para la villa de Vigo en el Padrón de 1728 representan un 24 % de los vecinos con oficio o condición, pero no se incluyen las mujeres que trabajaban en el textil; el catastro de 1752, más fiable, estima los efectivos de este colectivo en torno al 30 % de la población, siendo sólo superado por el gremio de mareantes; el Censo de Floridablanca da un número mucho menor que 25 años antes, lo que

pipas de grasa que salen cada año de Vigo con destino a Levante y Cantabria deben calificarse de ridículas (LABRADA, L.- *Descripción económica del Reino de Galicia*. Vigo, 1970, p. 96).

71. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- Oligarquía urbana y gobierno municipal... *art. cit.*, p. 304.

72. ALONSO ÁLVAREZ, L.- “As revoltas preindustriais en Galicia: o ludismo”. En, *Grial*, 66. Vigo, 1979, p. 458.

73. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- “Poder local y transformaciones políticas en vigo y su comarca. De la invasión francesa a la reacción absolutista (1809-1814)”. En, *Rev. Pontevedra*, 6. Pontevedra, 1990, p. 121; y también: A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1809, PLE 69-L, f. 30.

74. EIRAS ROEL, A.- Santiago de Compostela, 1752... *opus cit.*, p. 19; SAAVEDRA, P.- *Economía, Política y Sociedad en Galicia: La provincia de Mondoñedo, 1480-1830*. Santiago, 1985, p. 85; DUBERT GARCÍA, I.- *Los comportamientos de la familia urbana en la Galicia del Antiguo Régimen*. Santiago, 1987, pp. 135-136; FERNÁNDEZ CORTIZO, C.- “Estructura y composición del grupo doméstico en un medio urbano: Pontevedra a mediados del XVIII”. En, *Jubilatio. Homenaje de la Fac. de Geo. e Hª a los profs. D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*. Santiago, 1987, t. I, p. 308.

nos hace dudar mucho de su validez; finalmente, en el vecindario de 1829 suponen un tercio de los que tienen consignada profesión o dignidad, pero al faltar en el cómputo algunos marineros y labradores el porcentaje real debió de ser algo inferior.

Las gentes del llamado “estado de la tierra” de Vigo se agruparon en cuatro gremios que estaban asociados a sus respectivas cofradías religiosas<sup>75</sup>. La del Cuerpo de la Villa o cofradía de San Juan y Santiago era la más numerosa y heterogénea en su componente social, pues en ella tenían cabida la élite de los hidalgos y rentistas, los oficiales y profesionales de la administración y los servicios, mercaderes, militares y algunos artesanos (plateros, etc); el de San Sebastián agrupaba a carpinteros, herreros, toneleros, cerrajeros y banasteros<sup>76</sup>; el de Santa Catalina a sastres y botoneros; al de la Madre de Dios pertenecían los zapateros y al de Santa Lucía los labradores y hortelanos, que casi en su totalidad estaban afincados en el arrabal de Santiago de Vigo.

Aunque según los recuentos de los mayordomos en las décadas centrales del siglo XVIII los cinco referidos gremios sumaban entre 225 y 250 vecinos, nos inspira mayor confianza la cifra de 358 obtenida en 1746, ya que en éste se incluye al clero secular, a un nutrido grupo de viudas y a las solteras que viven *sobre sí*, todos dentro del Cuerpo de la Villa. El citado vecindario y los de fechas extremas presentan la siguiente distribución de efectivos:

GREMIO	1733		1746		1768	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cuerpo de la villa	103	45,8	207	57,8	135	52,1
Sta. Lucía	45	20 -	67	18,7	52	20,1
Sta. Catalina	31	13,8	33	9,2	30	11,5
S. Sebastián	28	12,4	31	8,6	27	10,4
Madre de Dios	18	8 -	20	5,6	15	5,8

En esencia no difiere demasiado de la de finales del XVII, únicamente los zapateros han decrecido en favor del variopinto Cuerpo de la Villa, reflejo sin duda de la expansión de las actividades terciarias, que se observa por ejemplo en el incremento de oficiales de la administración. Su predominio continúa en la centuria siguiente, cuando agrupa a la mitad de las gentes del “estado de la tierra”; del resto, los labradores se mantendrán en un indiscutido segundo lugar, si bien, como ya se indicó, la inmensa mayoría se asentaban en el inmediato rural de Santiago de Vigo; el grupo de los artesanos de la construcción y

75. Sobre los gremios y las cofradías vid: BARREIRO MALLÓN, B.- “Los gremios compostelanos. Algunos datos y reflexiones”. En, *El liceo Franciscano*, XXIX. Santiago, 1976, pp. 119-179; LÓPEZ LÓPEZ, R.- “Las cofradías gallegas en el Antiguo Régimen”. En, *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje....* Santiago, 1990, pp. 181-200.

76. En una protesta del mayordomo y vicarios de este gremio de 1797 porque algunos maestros se negaban a contribuir a los gastos comunitarios, se señala que en 1668 se habían reformado las antiguas constituciones de la cofradía en la colegiata con la conformidad del ordinario eclesiástico, estando formado por carpinteros, cerrajeros, canteros, toneleros, banasteros y herradores, quienes concurrían con su cera a las rogativas, fiestas reales, octavario del Corpus, etc; los reacios se escudaban en que las ordenanzas no habían sido aprobadas por el Consejo de Castilla, pero sospechamos que en su postura ha influido la crisis económica y también el deseo de liberarse de la encorsetada organización gremial (A.H.P. P. N.: Juan López Varela, Leg. 2462 (2), f. 8).

los sastres y asociados van casi parejos, mientras que los zapateros siguen emplazados en el último lugar de la tabla.

Mucho más preciso que esa clasificación gremial en la que menestrales de distintos ramos se acogen bajo una misma cofradía, resulta su desglose numérico por oficios:

PROFESIÓN	1728	1752	1767	1829	PROFESIÓN	1728	1752	1767	1829
Sastres	19	21	27	40	Herreros	-	2	2	13
Zapateros	14	12	15	43	Lateneros	-	2	1	2
Carpinteros	13	10	8	30	Toneleros	4	2	-	3
Canteros	2	8	6	4	Chocolateros	1	2	-	6
Barberos	6	7	2	12	Cereros	-	1	2	2
Banasteros	6	4	1	-	Caldereros	-	1	-	1
Botoneros	4	4	2	-	Espaderos	3	-	-	(1)
Plateros	4	3	6	5	Escultores	2	-	-	-
Pintores	1	2	3	2	Cerrajeros	2	-	-	-
Guarnicioneros	-	-	-	3					
Dulceros	-	-	-	4					
Relojeros	-	-	-	2					

Los tres oficios artesanales con más miembros a lo largo de toda la centuria son invariablemente los sastres, zapateros y carpinteros, lo mismo que en otros núcleos urbanos tradicionales<sup>77</sup>; también destaca la constante presencia de los plateros, representantes por excelencia de un consumo santuario, cuya oferta se amplía a comienzos del XIX con los guarnicioneros y otros. La demanda de canteros se suplía con los itinerantes venidos de la Terra de Montes. Algunos oficios decaerán o incluso acaban desapareciendo, como los banasteros y los espaderos, símbolos de toda una época que queda atrás, mientras que para atender a las necesidades de los nuevos tiempos se incorporan tímidamente los relojeros, faroleros y floristas.

Junto con estos oficios, tenemos otros ocupados mayoritariamente por mujeres, caso de las horneras -en 1713 había 8, todas casadas- y tabernerías<sup>78</sup>, creciendo el número de éstas con la expansión portuaria de finales de siglo. Pero sobre todo, se aplicaban en las labores textiles bien palillando o bien, en menor medida, cosiendo o calcetando<sup>79</sup>; aunque estas actividades les reportan unos menguados ingresos, significaban una contribución nada desdeñable a las flacas economías de las familias modestas.

77. En la ciudad de Pontevedra los carpinteros eran superados por los canteros, debido a su proximidad a la Terra de Montes; un esquema profesional sacado del catastro, en: FORTES BOUZÁN, X.- *Historia de la ciudad de Pontevedra*. A Coruña, 1993, pp. 417-419).

78. El trabajo de tabernería estaba socialmente mal visto ya que mantenían diario contacto con hombres de todo tipo; véase al respecto los mandatos de la visita diocesana tudense de 1778 y el artículo 6º de las ordenanzas municipales viguesas de 1813: SANTOS REIRIZ, J.- *Bouzas. Forja de una villa*. Bouzas, 1970, pp. 34-35; A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo de 1815, PLE 74-L, s.f. (15/5/1815)).

79. Esta industria textil popular estaba muy extendida por todo el área de la ría de Vigo: en Cangas había dos maestras palilleras, una con 10 pupilas y la otra con 15, además se contaban 14 mujeres que trataban en calceta; en Baiona todas las viudas y solteras, así como muchas mujeres de marineros se dedicaban a la calceta de medias y gorros, que luego beneficiaban 10 tratantes, y según el Almanak Mercantil de 1797 se extraían cada año 100.000 docenas de pares (AA.VV.- "Cangas do Morrazo no Catastro de Ensenada (I)". En, *Pontevedra*, 7. Pontevedra, 1991, pp. 141-142; BARREIRO TRONCOSO, H.- "Bayona de Galicia en el siglo XVIII. Las calceteras de medias y gorros". En, *Pontevedra*, 5. Pontevedra, 1989, pp. 69-76).

Como no podía ser de otra manera, el artesanado dista mucho de ser un grupo económicamente homogéneo<sup>80</sup>, sino que de entrada se observan diferencias en cuanto a los jornales que perciben unos y otros oficios; esta disparidad se refleja en la matrícula profesional de 1746 y en el catastro de Ensenada<sup>81</sup>:

PROFESIÓN	1746			CATASTRO DE 1752			PROFESIÓN	INGRESOS
	MAE.	OFIC.	APRE.	MAE.	OFIC.	APRE.		
Herreros	-	-	-	5	-	-	Chocolatero	1.300
Sastres	3	1	comer	4	3	1,5	Albéitar	500
Carpinteros	3,5	1,5	-	4	3	-	Peluqueros	400
Zap. obra prima	3,5	2,5	hijos	4	3	-	Cerero	350
Zap. remendón	-	-	-	2	-	-	Pintor	300
Canteros	4	3	-	4	-	-	Calderero remendón	250
Plateros	2,5	-	-	4	-	-	Calceteras	240
Latoneros	-	-	-	4	-	-	Costureras	210
Banasteros	2	-	-	3	-	-	Palilleras	130
Barberos	1	-	-	-	-	-	Tejedores	130
Botoneros	-	-	-	2	-	-		
Toneleros	-	-	-	2	-	-		

A simple vista en el catastro se observa una coincidencia -sospechosa- en torno a los 3/4 rs., quedando únicamente relegados los botoneros y toneleros<sup>82</sup>; de todas formas, de ser correctas estas “utilidades”, la mayoría de los artesanos ganarían por encima de jornaleros, marineros y mozos de servicio, a quienes se le regula en tan sólo 2 rs -lo mismo que a los labradores en

80. Sobre la desigualdad social y otros rasgos de este colectivo vid: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, E.- “El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII”. En, Actas del II<sup>a</sup> C.M.H.A. Santiago, 1984, t.I, pp. 141-163; LASTRES VAQUERO, B.- “El artesanado en Betanzos en el siglo XVIII. La familia y la vivienda”. En, Anuario Brigantino, 11. Betanzos, 1988, pp. 29-36).

81. Los salarios reales a menudo debían de estar por encima de los que certifican los gremios y las autoridades: en julio de 1766 el concejo se ve obligado a fijar un salario para tres oficios -suponemos que los más dinámicos- ya que se cometían abusos de la talla de que los carpinteros cobrasen 7 rs. con parbas aparte, cuando antes sólo llevaban 4 rs. a seco. Los jornales quedaban así (en rs.):

OFICIO	MAESTROS	OFICIALES	APRENDICES
Carpinteros	5	4	2
Canteros	4,5	3,5	2,5 (peones)
Sastres	4	3	1

(A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo de 1765-66, PLE 45-L, f. 99).

82. El mayordomo del gremio de los zapateros cargaba las tintas sobre la mala situación de los maestros de obra prima:

*“... y después de quitar el coste de dichos materiales, pagar la alcabala de las tiendas en donde exercitan dichos oficios, les quedará a cada uno en dichos quarenta días de trabaxo a tres reales y medio, que no les llega para mantenerse y a sus familias por no tener caudal... y después dan en la pobreza y pasan a ganar la vida fuera de este reyno y los que no lo hazen así se exercitan a ganar la vida en corso y otros andan pidiendo limosnas por las puertas”*

Tampoco el del Cuerpo de la villa se quedaba corto cuando se refería sobre todo a los peluqueros y barberos, ya que aunque tienen “casas” -puestos- en los alrededores “como las barbas se hazen de ocho en ocho días” es muy poco lo que ganan. El de los labradores seguía la misma línea, diciendo que sus mujeres les ayudaban y “les asisten para su alimento con el caldo, una sardina o marisco de la Rivera” (A.M.V. Actas del Ayto. de Vigo, 1746, PLE 33-L, ff. 106-110).

1746-. Luego se establece una diferencia interna atendiendo a la categoría profesional, que es muy pequeña entre maestros y oficiales en el catastro, pero que se acrecienta en el informe de 1746; añadamos que en el 1752 el número de maestros y oficiales es muy semejante entre los carpinteros y zapateros - éstos también en 1746-, pero en el caso de los sastres resultan 3 frente a 27<sup>83</sup>. El catastro, siguiendo un criterio fiscal, calcula unos 180 días de faena al año, con lo que el trabajo femenino estaría bastante peor remunerado.

Sin embargo, no es el salario lo que en verdad marca las diferencias entre unos y otros, sino el conjunto de los ingresos, en cuyo saldo pesa muchas veces algún complemento, sobre todo el trabajo o las rentas agrarias. Aunque incompleta -indica el 25% de los oficios- y algo anterior a la época de estudio, vale la pena detenerse en el padrón fiscal de 1639:

<u>PROFESIÓN</u>	<u>Nº INDS.</u>	<u>CUOTA MEDIA</u>
Sombreros	15	6,8 rs.
Zapateros	15	4,9 “
Toneleros	8	4,6 “
Horneros	5	3,8 “
Liadores	4	3,5 “
Herreros	6	3,3 “
Carpinteros	8	3,2 “
Banasteros	4	2,7 “
Trabajadores	21	2,5 “
Tejedores	6	2 - “

No cabe duda de que hacia mediados del XVII los sombrereros vigueses - luego extinguidos- formaban la élite del artesanado de la villa, mientras que los zapateros también disfrutaban de unas sustanciosas ganancias, muy por encima de lo que ganaban los “trabajadores” o jornaleros, que forman la base de la pirámide social. Sobre los demás disponemos de un número de datos poco representativo, pero con la excepción de los toneleros por arriba y de los tejedores por abajo, entre los restante parece que no existía una gran disparidad.

Menor fiabilidad nos merecen otro tipo de estimaciones, lo que no obsta para otorgarles un valor aproximativo. Los ingresos que se asignan a los artesanos del gremio de San Sebastián -de carpinteros, cerrajeros, canteros y otros- en el vecindario de 1764, permiten establecer tres niveles de riqueza, uno superior reservado para un 17 % que supera los 600 rs., uno medio en que se encuentran los dos tercios de los menestrales, y un último inferior de los que andan por debajo de los 200 rs. más un pobre<sup>84</sup>; en el de Santa Catalina la situación es muy semejante, con un 53 % que andan en torno a los 250 rs. y un 15,4 % que los rebasan o no llegan. En el de 1766 se reparten casi por mitad los arte-

83. Según la relación de vecinos de agosto de 1746 en el gremio de Sta. Catalina se contabilizaban 6 maestros frente a 21 oficiales, además de 2 menesterosos, 1 miliciano y 2 viudas pobres; estas últimas representan el 7,5 % del conjunto del artesanado vigués.

84. Pedro Oroña, herrero o cerrajero, aunque aparece con 480 rs. que obtiene por su oficio, pronto iniciará el camino del ascenso social: en 1772 era depositario de la renta de la pólvora, planos y naipes, y en 1777 llevaba el estaquillo de A Ribeira, años en los que sale elegido procurador síndico del concejo capitaneando una facción contraria a los comerciantes; más adelante se le encuentra en la documentación municipal luciendo el distintivo de “don”.



sanos que poseen bienes y vivienda y los que sólo viven de su oficio, siendo únicamente mayor número los primeros en el gremio de San Sebastián.

Lo mismo cabría decir, pero mucho más acentuado, para los hombres del campo de Santiago de Vigo que se agrupan en el gremio de Santa Lucía. En 1746 algo más de la cuarta parte tienen “carro y bueyes”, porcentaje que se reduce en 1766 a un 15,9 % de campesinos “ricos”, ya más próximo al 13,7 % de labradores “con algún posible” de 1767, si bien en éste no se incluyen las mujeres; el resto, en torno a las tres cuartas partes, son calificados de simples “jornaleros”, lo que significa que el producto de sus bienes resulta insuficiente para colmar sus necesidades y se ven obligados a recurrir al trabajo asalariado. En 1764 el 59 % anda entre los 200-450 rs., un 9,8 % los rebasan y los demás son jornaleros pobres. El vecindario de 1829 distingue a cuatro labradores de Romil y Peniche con el calificativo de “don”, pero quizás se trate de rentistas ya que sus apellidos -Quirós, Benavides- tienen fuertes resonancias nobiliarias.

### *El surgimiento de un incipiente proletariado*

Como no podía ser de otra manera, la introducción de un modelo económico capitalista promovido por los fomentadores catalanes en las actividades de transformación pesquera y por otros burgueses que establecen modernas fábricas de sombreros y de curtidos, requiere de la fuerza de trabajo de una masa de asalariados, que aún en su estadio más rudimentario ya se hace patente en el tránsito del siglo XVIII al XIX, conformando el germen de lo que pronto será un auténtico proletariado industrial. Sin embargo, es muy poco lo que sabemos de él en esta época.

Los fomentadores catalanes establecidos en Vigo organizaban el sistema productivo en torno a dos centros: el antiguo núcleo marinero de O Berbés y el nuevo barrio de O Areal, ambos extramuros de la ciudad, donde encontraron los terrenos adecuados para instalar a sus anchas los almacenes y fábricas de salazón, que paralelos al mar se sucedían desde la puerta da Gamboa hasta el sitio de A Calzada, ya en el extremo de la parroquia de Teis<sup>85</sup>. Un informe gubernativo estimaba -quizás exageradamente- que en estas faenas de carretado, escochado y prensado, se ocupaban en todo el ámbito de la ría de Vigo entre 15.000 y 20.000 mujeres y de 5.000 a 10.000 hombres, recibiendo las primeras un salario de 2,5 rs., la mitad de lo que se pagaba a los operarios masculinos. También la sal, producto indispensable para el proceso de conservación, requería el concurso de descargadores, procedentes como los anteriores de las parroquias del rural -en este caso de Lavadores-, quienes ante los bajos salarios y las duras condiciones laborales se declararon en huelga en 1797-99<sup>86</sup>. Cuarenta años después el médico N. Taboada y Leal describe con estas tintas el trabajo en las 35 fábricas de salazón

85. Sobre este nuevo barrio vid.: MEIJIDE PARDO, A.- Aspectos de la vida económica... *opus cit.*, pp. 338-340.

86. Este episodio está recogido en detalle en: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- “Una manifestación de la conflictividad en la Galicia protoindustrial: la huelga de los descargadores de la sal de Vigo de 1797-99”. En, *Boletín del Instituto de Estudios Vigüeses*, 1. Vigo, 1995, pp. 141-158.

que había en activo -en 1845 se exportaban por la aduana 1.034 arrobas de pescado salado-, la mayoría ubicadas en la línea de costa Areal-Guixar:

*“Pero aun entre ellos [vecinos del rural] hay muchos que concurren a esta playa (Arenal y Ribera) y se emplean en varios ejercicios y ocupaciones lucrativas. Estos paisanos son comúnmente los más robustos y de mediana edad, a los que se conoce en el país con el nombre de escabecheros. Durante la cosecha y salazón de sardina, que suele durar de 6 a 8 meses, se ocupan sólo en las fábricas de este radio unos 250 hombres y a lo menos unas 490 mujeres, sin contar los toneleros y algunos auxiliares.*

*Estas 700 u 800 personas en aquella temporada están dedicadas exclusivamente a las faenas interiores de la salazón y demás trabajos de las fábricas, las que necesitan y emplean también unos 1.200 marineros para las lanchas y aparejos de los geitos o artes de pesca. Fuera del tiempo de la cosecha, continúan bajando diariamente a este puerto unos 120 escabecheros; y de estos los más se ejercitan en la carga y descarga de los efectos que traen los buques; en el embarque de barricas o cascos de sardina y pipas de grasa que se estraen; y en la conducción de la sal que se lleva desde los alfolís para las fábricas, en las cajas, fardos y demás servicio del comercio y particulares de la población; algunos se dedican a romper leña; otros se ocupan en limpiar los almacenes de las fábricas de sardina; y muchos en recojer los desperdicios del pescado, las plantas marinas que arroja el mar y los varios cuerpos o materias a propósito para formar sus estercoleros<sup>87</sup>.*

En el último cuarto del XVIII asistimos a un cierto auge del sector del vestido, creándose algunos establecimientos de confección de sombreros, que utilizaban como materia prima lana de Castilla y cuyos productos se destinaban a la exportación a las colonias americanas. Dejando al margen la fábrica de curtidos que Zenón Curbera tenía en A Brea (Lavadores) con 24 operarios de *fixo asiento* -luego se crearán dos más-, en la ciudad y su inmediato extrarradio se instalaron tres fábricas de sombreros: la pionera de Rodríguez Avalor fundada en 1775, donde trabajaban casi 30 hombres, a la que al poco tiempo se sumó el obrador más modesto del luso Francisco Ayres dentro del recinto amurallado y en 1804 el de su compatriota Antonio Silva; en estas últimas junto con los maestros trabajan 10 oficiales, en su casi totalidad de origen portugués, que *“habitan, comen y duermen en las mismas casas de la fábrica”*<sup>88</sup>. Quizás la pérdida del mercado indiano haya sido la causa de su extinción a partir de la segunda década del siglo XIX, frustrándose así una posible vía de industrialización.

Entre los sectores más modestos de la sociedad se encuentran los criados de servicio, sobre los que apenas disponemos de datos. El resumen estadístico de 1787 califica como tales a 195 vigueses pero sin especificar si se dedicaban a las faenas domésticas o trabajaban para labradores pudientes -hay otros 12 en Santiago de Vigo-, aunque éstos debieron ser los menos. Es pues el colectivo

87. TABOADA Y LEAL, N.- *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*. Vigo, 1840 (ed. fac. Vigo, 1977), pp. 112-113.

88. MEIJIDE PARDO, A.- Aspectos de la vida económica... opus cit., pp. 349-355; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- Miscelánea de documentos vigueses... *art. cit.*, p. 179.

del “estado de la tierra” numéricamente más importante y representa el 42 % de los laicos de la villa a los que se asigna oficio o profesión, mientras que en Pontevedra, una ciudad en teoría más rentista, sólo alcanzan el 26 %. Como sucede en otros lugares, parece que este sector se nutre sobre todo de mano de obra femenina llegada del campo desde una edad bastante precoz<sup>89</sup>. Esta migración femenina ayuda a explicar porqué las mujeres en las décadas de 1770-80 suponen el 56 % de la población que habita en Vigo.

### *Los desheredados, un grupo que medra al compás de la crisis*

En el antiguo régimen gallego el epíteto de pobre se aplica tanto a los calificados de “solemnidad” u *ostiatim*, que viven exclusivamente de mendigar limosna, como a los denominados “vergonzantes”, que corresponden a los achacosos y a los estratos más bajos de la sociedad<sup>90</sup>. El catastro de Ensenada, que sólo admite como auténticos -en el sentido fiscal- a los primeros, estima para mediados del XVIII un 5,3 % de pobres sobre la población total de Vigo; esta cifra está próxima a la de Redondela (3,9 %), pero por debajo de Tui, Cangas o A Guarda (entre el 8,9 y el 16,2 %); sin embargo, la posible diferencia de criterio en cada una de las villas nos obliga a tomar con cautela estos datos comparativos. El vecindario de 1746 nos da una visión menos optimista, con un 12,8% pobres que van “*pidiendo por las puertas*” para la población que se agrupa en el “estado de la tierra”; este marcado desfase con respecto al catastro es sin duda fruto de esa disparidad conceptual a la que acabamos de aludir.

La única aproximación interna -aunque muy sesgada- a este grupo se debe a la relación concejil de 1774; en él tienen cabida los impedidos: ancianos enfermos o con taras físicas o mentales -i.e. D. Gregorio Ozores, que vive de la mendicidad-, y los desvalidos: viudas mayores y celibatras con hijos a su cargo; aunque se recoge a algún pequeño huérfano, los niños pediguieños no son tenidos en cuenta.

Vigo cuenta desde el siglo XVI con un hospital para pobres peregrinos titulado de la Magdalena y Espíritu Santo, de patronato municipal, revitalizado con ciertas donaciones hacia el ecuador de la decimoctava centuria. Con las rentas y censos hipotecarios en la villa y en Lavadores se pagan los servicios del facultativo y a una hospitalera, así como un carro de leña y las limosnas de Navidad. El hospital daba morada y atención a los peregrinos en tránsito, si bien ya antes de la década de 1790 quedó reservado únicamente para los pobres de la localidad, que allí debían permanecer acogidos durante buena parte del año; entre ellos merecen destacarse algunas viudas y huérfanas de familias acomodadas que se sumieron en la ruina, como D<sup>a</sup> Francisca de Lara -pariente del boticario- o D<sup>a</sup> Juana (a) “La Chulita”, hija del abogado D. Antonio Queiro<sup>91</sup>.

89. GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- Evolución demográfica... *art. cit.*, p. 429 y ss; EIRAS ROEL, A.- Una primera aproximación a la estructura demográfica urbana... *opus cit.*, p. 168.

90. SAAVEDRA, P.- La provincia de Mondoñedo... *opus cit.*, pp. 606-607.

91. A.M.V. Sanidad y Beneficencia: Hospital de pobres, 1771-1839, SAN-BEN 28-30.

A través del reparto de limosna que se ofrecía por pascua de natividad sabemos que el número de asilados aumentó conforme se agudizaba la crisis económica agraria a finales del XVIII, pasando de una veintena en 1770 a más de dos centenares en los años críticos de hacia el cambio de siglo, tal como se refleja en los precios de la tasa de granos fijados por el concejo para la cosecha del año anterior:

AÑO	Nº POBRES	PRECIO GRANOS	AÑO	Nº POBRES	PRECIO GRANOS
1784	31	9 rs.	1795	216	14 rs.
1785	—	9 “	1796	200	13,5
1786	41	9 “	1797	213	15 “
1787	47	8 “	1798	178	14 “
1788	—	10,5	1799	281	16,5
1789	—	13 “	1800	—	20 “
1790	119	12 “	1801	—	16 “
1791	130	9,5	1802	—	13 “
1792	120	10,5	1803	145	15 “
1793	120	10 “	1804	—	15 “
1794	138	14 “	1805	195	12,5

El socorro navideño era en principio igual para todos, pero luego se asignaron tres cantidades escalonadas en función de la necesidad de cada asilado, de manera que en el período de 1792-99 una décima parte se encontraban en situación de suma indigencia y casi uno de cada cinco eran catalogados como muy pobres.

### *Los residentes: las guarniciones militares.*

Vigo, por su posición fronteriza y por ser plaza abierta al mar, estuvo siempre expuesta a sufrir las agresiones de las potencias hostiles a la corona española. En el siglo XVIII<sup>92</sup> fueron memorables la destrucción de la flota de Indias en Rande (1702), la devastadora invasión inglesa de 1719, el cañoneo de 1742 como represalia a la actividad de los corsarios, la amenaza de la flota británica en 1797, etc<sup>93</sup>. Ante un enemigo numeroso y bien pertrechado de poco sirvieron las fortificaciones de la atalaya del Castro, el castillejo de San Sebastián y las baterías de las murallas levantadas a mediados del seiscientos.

Entre las gentes con “don” siempre hubo pobres: el vecindario de 1728 califica así a un grupo en el que se cuentan viudas -D<sup>a</sup> Teresa Figueroa, esposa de D. Miguel Arias Taboada- y huérfanas -D<sup>a</sup> María de Junquera-; el recuento gremial de 1746, mucho menos sospechoso de parcialidad, señala a D. José Colwell y a D. Antonio Argüelles.

92. Como precedentes hay que citar el saqueo de la villa por el corsario Drake en 1589, el ataque de los piratas argelinos de 1617, la incursión de castigo de los independentistas portugueses (1666), el hostigamiento de la flota que aquí fondeó tres años,...

93. Como se observará, la historia militar precisa una urgente actualización: SANTIAGO Y GÓMEZ, J.- *Historia de Vigo y su comarca*. Vigo, 1896; RODRÍGUEZ ELÍAS, A.- *La escuadra de la plata*. Vigo, 1935; KAMEN, H.- “The destruction of the Spanish Silver Fleet at Vigo in 1702”. En, *Bulletin of the Institute of Historical Research*, nov. 1966, pp. 165-173; MEIJIDE PARDO, A.- *La invasión inglesa de Galicia en 1719*. Santiago, 1970.

Para paliar ese estado de indefensión pasaron por Vigo durante toda la centuria un buen número de contingentes militares, cuya frecuencia se hace más regular en las épocas de conflictos bélicos: la Guerra de Sucesión española, las sucesivas contiendas con la Gran Bretaña -cuyo escenario era el Atlántico-, la guerra de Independencia contra los invasores napoleónicos y el epígono de la emancipación de las colonias americanas, sirviendo de punto de embarque. Como muestra, indiquemos que sólo en la época de la guerra de Independencia Norteamericana, en la que España se vió implicada, pasaron por Vigo uno o dos batallones del Regimiento de Infantería Ligera de Cataluña, de Infantería de Toledo, de Irlanda (granaderos), de Orense, de Guadalajara, de la Corona, el Inmemorial del Rey, el Provincial de Tuy, el de milicias de Pontevedra, uno de Inválidos de la Provincia y otro de artilleros<sup>94</sup>.

Del impacto de su presencia sobre la sociedad viguesa bien poco es lo que sabemos<sup>95</sup>, dejándose notar en la ilegitimidad y en las quejas contra los alojamientos cuando los cuarteles estaban inservibles<sup>96</sup>. Según el ilustrado José Cornide (1764) *“su guarnición consiste en dos compañías de inválidos, y algún destacamento de los regimientos que hay en el Reino”*<sup>97</sup>. Las defensas de la villa estaban permanentemente al mando de un gobernador del fuerte del Castro y de un sargento mayor, pero la tropa no debió de ser muy numerosa; además, junto con el guarda del almacén de pólvora, ya avanzado el siglo se abre un hospital militar a cargo de un asentista. En el Censo de Floridablanca (1787) se consignan 6 empleados del establecimiento hospitalario y 66 personas más con “fuero militar”, que representan el 8 % de los varones mayores de los 16 años de la villa.

Ahora bien, el peso de los militares se dejaba sentir sobre todo cuando se acantonaba en la plaza alguno de los regimientos regulares antes citados. En 1728 estaban dispersos residiendo en la villa 18 oficiales del Regimiento de África, en su mayoría capitanes de infantería o agregados a la plana mayor, contando también con un capellán y un cirujano propios.

La inclinación de la nobleza por la carrera militar, sobre todo a finales de siglo, genera un reducido grupo de oficiales retirados que viven en la ciudad, contándose en 1829 tres de ellos y el comandante de ingenieros D. José de Fuente-Pita, y un poco antes al alferez de Navío D. Franco M<sup>a</sup> del Hoyo, esposos ambos de dos hidalgas con ricos mayorazgos.

94. A.M.V. Ejército: Alistamientos, 1768-1950, s.c. (1783).

95. Sobre esta cuestión, aunque para la época de los Austrias, resulta muy esclarecedor el trabajo: SAAVEDRA, M.C.- *Galicia en el camino de Flandes*. A Coruña, 1996.

96. En los testimonios que acompañan al vecindario de 1728 se insiste en que a partir del desastre de 1702 a los regimientos que vinieron de guarnición:

*“desde entonces fue y es preciso dárselos en casas propias de los vecinos y aún muchos ven desalojar a éstos de sus habitaciones con grande inconveniente y mortificación para alojar a los soldados, y dar alojamiento separadamente a sus oficiales...”* (p. 160).

Sobre sus efectos demográficos vid: GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- Evolución demográfica de una villa gallega... *art. cit.*, p. 425.

97. CORNIDE, J.- Descripción circunstanciada de la costa... *opus cit.*, pp. 124-125.

También tenía su residencia en Vigo -no siempre- el gobernador militar de la provincia de Tui.



## El traslado a Vigo de los restos mortales de “Cachamuíña”

*Por Emilio Estévez Rodríguez*

### ANTECEDENTES

El 6 de Septiembre de 1.848, en su casa de Cachamuíña, adonde se había retirado en la última etapa de su existencia, falleció el Coronel D. Bernardo González del Valle.

Nos consta que, desde hacía bastante tiempo atrás, se hallaba enfermo. Tanto, que la administración directa de sus bienes patrimoniales terminó por llevarla realmeante su esposa, D<sup>a</sup> Josefa Ballesteros Carasa.

Su debilitada salud no llegó al fin a mejorar y, una vez empeorada del todo, en la misma casona hidalga donde hacía 77 años había nacido, una vez favorecido de los Stos. Sacramentos y demás auxilios espirituales previstos por la Iglesia Católica, -de la que nunca había llegado a separarse-, su alma se fué de esta vida.

La noticia, como es de suponer, no tardó en divulgarse rápidamente por aquellos contornos, máxime cuando el fallecido gozaba de la consiguiente estimación no sólo por su posición y entorno familiar, sino también por la aureola que había conseguido reunir en pos de sí, sobre todo dadas sus azañas que el pueblo llano nunca llegó a olvidar cuando su pasada etapa militar.

Ciertamente D. Bernardo había tenido siempre a gala su cualidad de Coronel, ascenso que le fuera concedido como premio por su gesta en la Reconquista de Vigo a las tropas de Napoleón. Así resulta de la mayoría de los documentos públicos por él otorgados con posterioridad, en los que siempre hizo mención, con orgullo, a esa graduación militar por él ostentada.

Y esa consideración fué, en realidad, reconocida, con veneración, por sus convecinos, por quienes tuvo alguna relación e, incluso, por sus propios familiares, hasta la fecha de su fallecimiento. También así resulta de la correspondencia escrita, tanto la por a él dirigida como por la enviada a su esposa.

Por ello no es de extrañar pues que la noticia de su muerte, -aún cuando en verdad esperada, dado el delicado estado de salud del enfermo-, hubiera causado honda impresión al conocerse.

Una vez transcurrido el ritual del velatorio, tan común por aquellas tierras, bien en la casa mortuoria o, quizás, en la capilla privada exterior próxima a la misma, -que fuera construida por sus abuelos paternos en 1.753-, a los tres días de su fallecimiento, el 9, tiempo que se aprovechó para participar el deceso a quienes radicaban lejos de aquel lugar, su cadáver fué llevado a la iglesia parroquial.

Bajo el eco pausado y lento del tañir de las campanas, el ataúd que albergaba sus restos mortales, precedido de la cruz parroquial y de las ofrendas acostumbradas, fué conducido, a hombros, sobre una especie de parihuela, como se hacía en todos los entierros, a través de los casi dos mil metros que, desde su morada, y una vez pasado el puente de piedra sobre el río Loña, había que transitar hasta llegar a la iglesia de S. Salvador de Prexigueiró, -en el municipio del Pereiro de Aguiar-, feligresía a la que pertenecía el lugar donde se hallaba la casa propiedad del difunto.

Su entierro, no lo dudamos, debió de congregarse a gran número de personas de todas las clases sociales, así como a gran parte de sus familiares, unas y otros no sólo de los de por allí sino también de los venidos desde lejos.

A las correspondientes funciones religiosas, realizadas de acuerdo con los ritos litúrgicos acostumbrados en aquellas fechas, asistieron 28 sacerdotes, lo que denota la suntuosidad con que hubieron de celebrarse, teniendo en cuenta sobre todo que el entorno de la comunidad parroquial, a pesar de ser fértil, no dejaba de hallarse situada en el rural.

Y celebradas luego las pertinentes honras fúnebres, conforme a la costumbre de aquel entonces y a lo dispuesto en vida por el fallecido, sus restos mortales fueron sepultados, bajo tierra, en el pequeño cementerio de aquel término, en un lugar preferente contiguo a la iglesia que, en su día, fuera bautizado el difunto.

Su viuda, aún cuando pasado algún tiempo, no tardó en mandar construir, a su costa, el panteón, de granito, pegado junto al muro Este de la iglesia y en la cabecera de la misma, con una losa superior, que resguardase y cubriese la tumba. Su importe total ascendió a 316 reales y 24 maravedís, cantidad sinceramente nada despreciable para aquéllos tiempos.

Tenía una inscripción exterior, pintada en la cabecera de la misma, cuyo texto decía:

“Aquí yace el Sr. D. Bernardo González del Valle, natural de Cachamuña en esta parroquia, Coronel del Ejército; Comandante General de la Legión de Voluntarios del Rivero; militar valiente acreditado en varias acciones de guerra en 1.804 y siguientes; Conquistador de la plaza de Vigo en la Guerra de la Independencia, en marzo de 1.809. Murió en 6 de Septiembre de 1.848, a los 77 años. R. I. P.”.



Tampoco tardó en sufragar D<sup>a</sup>. Josefa la aplicación que, por su alma, había dispuesto el difunto en su testamento otorgado, mancomunadamente con su esposa, el 5 de Marzo de 1.845, ante el escribano a la sazón de Ourense D. José M<sup>a</sup>. Catón, y que consistieron, amén de lo que por ella directamente interesado, en 600 misas y un responso de “recorderis” en todos los domingos siguientes a la fecha de su fallecimiento y durante el transcurso del primer año del mismo.

Allí pues, en el relacionado camposanto parroquial y bajo las piedras del indicado panteón, recordado con suma veneración por todos, quedaron reposando los restos mortales del Coronel D. Bernardo.

Mientras su viuda continuó residiendo en Cachamuña, a buen seguro que nunca habría de faltarle un cariñoso recuerdo, unas oraciones y unas flores en su tumba, al menos durante los posteriores primeros años de su óbito, fundamentalmente en las fechas de sus aniversarios y, sobre todo, en las conmemoraciones anuales que por sus “fieles difuntos” la Iglesia Católica celebra en los primeros días de cada mes de Noviembre.

No tenemos que olvidar que el lugar donde se hallaba enclavada la casa de su fallecido marido pertenecía en aquélla época a la comunidad parroquial de S. Salvador de Prexigueiró, a cuya iglesia D<sup>a</sup>. Josefa iría pues, durante todos los domingos y fiestas de precepto, a cumplimentar sus obligaciones religiosas.

Sin embargo, cuando ella, años mas tarde, trasladó definitivamente su domicilio a Ourense y, sobre todo, en su vejez, la atención tan primordial que en un principio había prestado al panteón donde se albergaban los venerados restos de su esposo fué, paulatinamente, restringiéndose y, mas aún, cuando en los últimos años de su vida, -que duró 87 años-, su salud estuvo notablemente deteriorada.

Luego, una vez fallecida D<sup>a</sup> Josefa, -el 14 de Abril de 1.875-, sin la existencia tampoco ya de los mas directos familiares de su fallecido marido, el transcurso del tiempo hizo que, poco a poco, la sepultura del mismo fuese sumándose en el abandono.

Debemos de tener en cuenta que la única hija de D. Bernardo, -no habitada, como sabemos, de su matrimonio con D<sup>a</sup>. Josefa-, ya viuda desde hacía pocos años del escribano D. Manuel de Ambrosio, falleció a finales de 1.876 y que las cuatro hijas que aún le vivían de los que con éste había procreado, nietas por tanto del Coronel, residían lo suficientemente alejadas de Prexigueiró como para poder atender y cuidar el panteón de su abuelo.

Los más próximos, quizás, podrían haber sido los descendientes de los cuatro hermanos laicos de D. Bernardo entre quienes D<sup>a</sup>. Josefa, -conforme resulta del testamento por ella otorgado el 23 de Enero de 1.873 ante el notario de Ourense D. Modesto Morais Pérez-, había distribuido el patrimonio existente en Cachamuña y sus alrededores que la misma recibiera en su día como herencia de su esposo.

Es decir, D<sup>a</sup>. Vicenta, D<sup>a</sup>. María de la Concepción, D. Luís y D. Manuel González del Valle, toda vez que sus otros hermanos, que habían elegido el hábito talar y religioso, no tuvieron descendencia.

Sin embargo, los descendientes de aquellos no pudieron o no supieron prestarle la debida atención, ya que, con el paso de los años, su recuerdo fué encubriéndose bajo el más triste olvido.

Tanto fué así que, ya en 1.912, el cronista ourensán D. Benito F. Alonso no tuvo reparo alguno en advertir que la supradicha inscripción pintada sobre el frente de su panteón apenas podía leerse por lo borroso en que se encontraban sus letras y que el sepulcro se hallaba amenazado de próxima ruina, toda vez que del tejado de la iglesia vertían sus aguas sobre él, y la piedra que lo cubría, sobre la cual chorreaban las goteras, estaba medio hundida.

Nada nos puede extrañar por consiguiente que, veinte años aún después, estuviera todavía en peores condiciones y sólo alguna persona curiosa podría preguntar y vagamente conseguir identificar de quién se trataba aquella sepultura, totalmente abandonada y olvidada que, en solitario, aún cuando en un lugar preferente del cementerio, no obstante algún pequeño retoque de reparación que se le hubiere hecho, permanecía bastante deteriorada.

## LA EXHUMACIÓN

En diversas ocasiones, distintas personas y entidades significativas de Vigo albergaron la idea de que los abandonados restos mortales de D. Bernardo reposaran definitivamente en esta ciudad, ya que aquí podrían permanecer no tan olvidados como se hallaban, puesto que su gesta gloriosa de la puerta de la Gamboa en la Reconquista a los franceses no sólo nunca llegó a olvidarse sino que, por el contrario, cada vez se había mitificado más, como símbolo de su heroísmo, sobre todo en la conmemoración anual del 28 de Marzo que siempre se vino celebrando.

A pesar de varias iniciativas, en distintas ocasiones, que no llegaron a fraguarse en realidad, al “Centro de Hijos de Vigo” cupo, al fin, el honor de decidir, estudiar, programar y organizar su traslado, desde aquel panteón alejado en que se hallaban en el cementerio parroquial de S. Salvador de Prexigueiró, 84 años después de su fallecimiento.

Ya desde su creación, ciertamente dicha entidad tuvo el propósito, reiterado en numerosas ocasiones, de intentar lograr la traslación a la ciudad de Vigo de los restos mortales del Coronel D. Bernardo. No obstante, siempre surgieron pretextos, más o menos fundamentados, como para ir demorando esa ambiciosa decisión, realmente por todos alabada y aplaudida.

Al fin, en el año 1.932, habiendo tomado cuerpo ya los estudiados proyectos, fué cuando se trataron de culminar las pertinentes gestiones, no sin antes ponerse en contacto con los familiares en aquel entonces conocidos del bravo militar, quienes, una vez enterados, no sólo asintieron a ello con su suma satisfacción sino que dieron todas las facilidades necesarias.

Así las cosas, y habiéndose considerado llegado el momento oportuno para la realización del traslado, una vez que se estimaron concluidas las gestiones de antemano realizadas a fin de lograr su consecución, se adoptó por la junta

directiva de la indicada entidad el acuerdo de que el 11 de Julio de dicho año fuese el día más apropiado para acercarse a tierras ourensás y exhumar de su panteón los restos mortales que hubiere del heroico Coronel y, una vez realizado, organizar luego, en fecha posterior, su traslado a la ciudad viguesa.

En su consecuencia en las primeras horas de la mañana de dicho día 11, lunes, viajó pues a Ourense una comisión del “Centro de Hijos de Vigo” al objeto de proceder a la prevista exhumación, bajo el programa de los actos que habían sido acordados con suficiente antelación.

La comisión estuvo constituida por el Presidente accidental en aquel entonces de su junta directiva, el sacerdote D. Emilio Alvarez Martínez; el Secretario de la misma, D. Carlos Bárcena de Andrés, y los Vocales directivos D. José Cao Moure y D. Avelino Rodríguez Elías, éste, además, Cronista Oficial que era de la ciudad viguesa, acompañados todos de un biznieto de D. Luís Gonzalez del Valle, -hermano del Coronel D. Bernardo-, llamado Castor González Gulín, quien a la sazón residía en esta ciudad.

D. Luís González del Valle, que también había seguido, durante algún tiempo, la carrera militar, llegando incluso a ostentar el grado de Tte. Coronel, contrajo matrimonio con D<sup>a</sup>. Juana Alvarado, de cuyo enlace tuvieron, que sepamos, dos hijos: Juana M<sup>a</sup>. y Gumersindo.

La primera matrimonio luego con José Losada Villamarín, de quien llegó a tener tres hijas, llamadas Pilar, Teresa y Carmen. Y Gumersindo contrajo nupcias con Javiera Dibuja.

De los once hijos que llegaron a tener los cónyuges Gumersindo González y Javiera Dibuja, uno de ellos, Castor, se casó con Carmen Gulín, y de este matrimonio hubo dieciocho hijos, entre quienes figuraba precisamente Castor González Gulín, que fué quien acompañó a la indicada comisión del “Centro de Hijos de Vigo” que, desde aquí, partió hacia tierras ourensás para exhumar y organizar el traslado luego de los restos mortales de su tío bisabuelo.

El viaje, por carretera, se hizo en el automóvil del Sr. Bárcena, llevando los comisionados cartas del Alcalde de Vigo, D. Amado Guerra Castellazuelo, para el de la ciudad ourensá, para el Gobernador Civil de dicha provincia y para el Presidente de su Diputación Provincial, interesando de tales autoridades ourensás dieran las mayores facilidades y prestaran su apoyo para el mejor logro del objetivo del viaje.

Una vez en Ourense, por parte de las autoridades y organismos con quienes hubieron de tratar los representantes del “Centro de Hijos de Vigo” se encontraron con la más favorable acogida y, especialmente, con el alcalde de la capital, que fué en extremo afectuoso, compartió la noble causa y, una vez más, el afecto existente entre ambas ciudades de Vigo y Ourense.

Y como quiera que los restos mortales de “Cachamuña” se hallaban en el indicado cementerio parroquial, al tener que contar con la preceptiva autorización de las autoridades eclesiásticas, personados los comisionados ante ellas, demostraron acoger asimismo la idea con la mayor simpatía y dieron también

toda clase de facilidades, tanto por parte del Obispo, D. Florencio Cerviño, como por la del Provisor, D. Diego Bugallo Pita, Canónico Arcipreste de la Catedral orensana, quien, movido por su gran cariño a Vigo, llevó su amabilidad hasta el punto de acompañar espontáneamente a los expedicionarios vigueses al cementerio de Prexigueiró.

Aquí, en la misma mañana del 11 de Julio de 1.932, se congregaron todos ellos, con el párroco D. Juan do Campo Blanco y, por parte de la familia del extinto en aquellos términos, además del citado Castor González Gulín, de una tía suya, llamada Esperanza González Dibuja, nieta también de D. Luís González del Valle, hija de los cónyuges antes citados Gumersindo González y Javier Dibuja, viuda en aquella fecha de sus únicas nupcias que había contraído con Pedro Sarreda, la cual tenía a la sazón 72 años de edad y se hallaba domiciliada en el lugar de Lamela, en el mismo término municipal del Pereiro de Aguiar.

Una vez constituidos pues ante el mausoleo o nicho, adosado al muro Este de la iglesia parroquial, lugar que concretaron tanto el indicado párroco como los relacionados familiares del héroe, se procedió a levantar la piedra que cubría la sepultura.

Previamente requerido al efecto, el notario en aquel entonces de la capital ourensá D. Cándido Calvo Cambón, una vez que se hubo constituido también en el indicado cementerio, consignó testimonio fehaciente de los pertinentes particulares del emotivo y solemne acto, los cuales quedaron detalladamente reflejados en el acta autorizada en esa misma fecha por dicho fedatario bajo el nº. 877 de su protocolo.

Levantada la losa, con el auxilio de dos obreros, después de repasar algunos materiales de escombros, aparecieron al fin los restos mortales del ilustre militar, tan sólo constituidos por diversos huesos sueltos, puesto que el largo transcurso de los años habían hecho que no formasen ya encadenamiento de esqueleto.

Y, bajo la solemnidad y el silencio que el acto en sí requería, se fueron extrayendo cuidadosamente de la tumba los parietales, huesos de costilla, tibias, maxilares y otros huesos más o, mejor aún, trozos de los mismos, que era lo único que quedaba ya del Coronel D. Bernardo.

Todo ello cariñosamente recogido y reunido, se colocó en el interior de una caja de zinc, del 53 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho y otros 22 centímetros de alto, que a tal efecto habían llevado los comisionados vigueses y que, una vez cerrada con esmerado cuidado por medio de un candado, se precintó con un cordel de seda encarnado y fué luego sellado con lacre, bajo el sello e inscripción del “Obispado de Ourense”.

Hecho lo cual, en el mismo atrio y cementerio, los relacionados familiares de D. Bernardo entregaron la caja a D. Emilio Alvarez Martínez y D. Carlos Bárcena de Andrés, en su calidad ambos de representantes del “Centro de Hijos de Vigo”, cual Presidente en funciones y Secretario, respectivamente, de dicha entidad. Entrega que se hizo con la expresa condición de que tales restos mortales habrían de ser trasladados a Vigo y depositados en el cementerio

municipal de esta ciudad, donde se colocarían en la urna, nicho o mausoleo que mejor considerase tal entidad.

Aún más, impusieron también la obligación de que los ritos y ceremonias para su posterior inhumación en el cementerio vigués deberían de ser los prescritos por la Religión Católica, religión que confesaron profesar tales familiares y que públicamente así también lo había demostrado el fallecido Coronel, no sólo en diversos actos externos durante su vida, sino también en su testamento y, finalmente, en la hora de su muerte.

Tales condiciones y obligación de carácter religioso impuestas por los familiares de “Cachamuíña”, -y que también figuran reflejadas en la indicada acta notarial autorizada por el Sr. Calvo Cambón-, son bastante significativas, máxime cuando en la fecha de la exhumación de sus restos mortales estábamos en la época de la Segunda República y, por consiguiente, conforme a su texto constitucional, España era un Estado laico.

Los comisionados vigueses acogieron y aceptaron dichas obligaciones pías impuestas por los familiares de D. Bernardo y, para empezar a cumplimentarlas, el Sr. Alvarez Martínez, en su calidad de sacerdote, rezó allí mismo un responso por el alma del heroico militar.

Leída en voz alta por dicho fedatario la relacionada acta, fué luego suscrita, al final, por los requirentes y requeridos allí presentes, salvo la Sra. González Dibuja que no lo hizo por no saber firmar.

Y pasados unos breves minutos, la comitiva inició luego el viaje de regreso a Ourense, llevando consigo el precioso tesoro de aquellas reliquias.

#### DEPÓSITO EN EL CABILDO CATEDRALICIO DE OURENSE.

Como quiera que la fecha del traslado a Vigo no se había señalado todavía, máxime cuando se pretendía hacerlo con toda solemnidad y bajo los honores que a D. Bernardo correspondían, no sólo por su graduación de Coronel que le había sido concedida en premio a su brillante azaña y heroísmo demostrado en la recuperación de la plaza de Vigo durante la Guerra de la Independencia, sino por la aureola que “Cachamuíña” vino arrastrando durante el resto de su vida, la comisión viguesa decidió entregar la relacionada caja metálica que contenían sus restos mortales al Cabildo de la Catedral de Ourense, como ideal depositario temporal de los mismos y en atención a la directa participación entrañable que las autoridades eclesíásticas habían tenido en los actos de su exhumación.

El Cabildo ourensán mostró para ello su mejor disposición y, en su consecuencia, a fin de darle el mayor rango posible, la entrega se efectuó en la propia Sala Capitular.

Así pues, en un sencillo acto, pero no falto de emoción, se reunieron en ella los relacionados comisionados vigueses, el familiar Sr. González Gulín y, por parte del Cabildo, el Sr. Bugallo Pita, por su cualidad ya expresada en Arcipreste y Provisor, como también la de Vicario General de la Diócesis ourensá, el Doctoral y Secretario Capitular, D. Jesús Gozález Pastor, el

Penitenciario, D. Martín Fernández González, y los Canónigos D. Pedro Sánchez, D. Antonio Iglesias y D. José R. Vázquez.

Tras un breve discurso pronunciado por D. Emilio Alvarez Martínez, en el que, además de reproducir los deseos de la comisión por él presidida de que tal Cabildo -al que elogió con frases de consideración- fuese el mejor guardador de aquellos restos y cenizas del gran defensor de la Patria y depositario ideal de los mismos hasta la fecha de su traslado a Vigo, reiteró asimismo los afectos que siempre habían existido entre ambas ciudades de Ourense y Vigo.

Le contestó el Sr. Bugallo Pita, en nombre del Cabildo, aceptando con sumo agrado el encargo, manifestando que se honraba en merecer la confianza por parte de los vigueses y, después de enaltecer la memoria de “Cachamuíña”, prometió que el propio Cabildo contribuiría a la mayor solemnidad de los actos a celebrar en la fecha de la traslación de los restos mortales que en ese momento recogía.

Concluido ello, y no sin antes rezarse un responso por el Sr. Bugallo Pita, aplicado por el alma del héroe, se dió por terminado el acto.

Luego, transcurridos unos minutos, y tras las consiguientes despedidas, ya bien entrada la tarde, inició el regreso a la ciudad viguesa, también por carretera, la expedición comisionada del “Centro de Hijos de Vigo”, sumamente satisfecha del feliz resultado de las gestiones realizadas y de los actos que se habían celebrado, y en extremo agradecidos por las atenciones recibidas, tanto por las autoridades, como por la prensa y por todos aquellos que, de una u otra forma, habían contribuido al mejor cumplimiento de la misión que a tierras ourensás les había llevado.

## EL TRASLADO

### *Los preparativos*

Sin demora, casi ya al siguiente día, se iniciaron los preparativos para el traslado a Vigo de los restos mortales del Coronel D. Bernardo que habían quedado depositados en el Cabildo de la catedral ourensá.

El principal organizador fué -no hay que dudarlo- el “Centro de Hijos de Vigo”. Se estudió su correspondiente programa. Se designaron diversas comisiones para desarrollarlo y para recaudar los fondos necesarios a fin de poder afrontar los gastos previstos. Y la prensa local fué alentando al pueblo, quien no tardó en enaltecerse para recibir los restos mortales del heroico e ilustre militar.

Por parte de la corporación municipal viguesa, -que presidía D. Amado Guerra Castellazuelo y cuyo Secretario era D. Juan Baliño Ledo-, llegó a adoptarse al fin el acuerdo, interesado expresa y reiteradamente por la entidad organizadora, de que el mausoleo al efecto adquirido sería de propiedad municipal y, exclusivamente, para depositar y albergar en él los restos mortales de “Cachamuíña”, zanjando así la debatida cuestión y quedando a salvo el sentido de distintas voces locales en contra a otros acuerdos precedentes que pretendían que dicho mausoleo fuera destinado no sólo para inhumar en el mismo las cenizas de D.

Bernardo sino, genéricamente, para los demás hombres ilustres que se hubieran destacado en beneficio y defensa de los intereses de Vigo y su comarca.

Habiéndose fijado definitivamente para los días 8 y 9 del mes de Agosto siguiente la fecha para la realización del traslado y la celebración del homenaje que los pueblos ourensán y vigués habrían de rendir a su héroe, las diversas autoridades, organismos y entidades que colaboraron en el empeño no repararon en medios ni detalles para tratar de conseguir el gran homenaje popular con motivo del fausto acontecimiento del regreso definitivo a Vigo del héroe de su Reconquista a los franceses de Napoleón.

Incluso el Ministro de la Guerra, Sr. Azaña, dispuso oficialmente que se le rindieran los correspondientes honores militares, participándolo, -previa solicitud viguesa, cursada por instancia del día 19-, a medio de orden telegráfica recibida por el Comandante Militar de la plaza de Vigo, Sr. Dorrego Esperante, cuyo texto fué del tenor literal siguiente:

“Orden telegráfica de esta fecha digo a general de división lo siguiente: Disponga V.E. que día 9 de Agosto próximo tributen por fuerzas de guarnición Vigo honores fúnebres restos coronel Ejército héroe guerra Independencia y libertador plaza en marzo 1809, Bernardo González del Valle (a) “Cachamuiña”, desde estación ferrocarril a cementerio municipal dicha ciudad; restos serán conducidos durante dicho trayecto sobre un armón Artillería que dispondrá facilite regimiento Ligerero núm. 15, cuyo armón con sirvientes y ganado correspondiente, deberá encontrarse Vigo con la antelación debida a la ceremonia. Lo traslado para su conocimiento y el del alcalde presidente Ayuntamiento esa ciudad como resolución instancia 19 del actual debiendo participar a general octava división hora llegada restos objeto encontrarse con antelación debida armón Artillería ha de conducirlos cementerio.”

Y considerándose tan en marcha la organización, se pusieron luego en circulación las pertinentes invitaciones dirigidas a diversos ayuntamientos de las provincias de Ourense y Pontevedra, en particular a los de los pueblos de donde fueron oriundos los guerrilleros que habían acompañado a “Cachamuiña” en la reconquista a Vigo de las tropas napoleónicas.

También se cursaron invitaciones a varias autoridades y personalidades militares, civiles y eclesiásticas, al Cuerpo Consular, a la prensa y a todas aquellas asociaciones y colectividades cuya representación interesaba concurrieran para dar mayor realce a la culminación de los actos que iban a desarrollarse.

El “Centro de Hijos de Vigo” interesó, por su parte, al Presidente del “Liceo Recreo” de Ourense, D. Eladio López Pérez, que fuese esta sociedad, como representante de la ciudad de las Burgas, la que patrocinase la idea y recogiera todas aquellas iniciativas relacionadas con los actos a celebrar en dicha capital, dándoles el calor y apoyo necesarios.

Y como quiera que el “Liceo” ourensán aceptó satisfactoriamente tal invitación, a efectos de coordinar los actos que se celebrarían en la capital ourensá, en la mañana del día 30 de dicho mes de Julio, sábado, se trasladó a Ourense

una comisión del “Centro de Hijos de Vigo” constituída por Don Emilio Alvarez Martínez, Don José Cao Moure y Don Jesús Lorenzo Gil.

Previa convocatoria al efecto, se llevó a cabo una gran e importante reunión celebrada, por la tarde, en el “Liceo Recreo”, a la que concurrieron, además de la comisión llegada de Vigo, el Presidente y Vicepresidente de dicha sociedad ourensá, los Presidente de la Patronal y de la Cámara de Comercio, el Decano del Colegio de Abogados, el Comandante militar de la plaza, el Tte. Coronel de la Guardia Civil D. José Garzón, el comandante de Carabineros, el Tte. Coronel retirado Sr. Quiroga, así como varios representantes más de distintas entidades y centros ourensáns, amén de los de la prensa de dicha localidad, todos ellos interesados y animados en que sus gestiones, debidamente coordinadas, se plasmaran en conseguir que en Ourense los actos a celebrar fueran de la mejor consideración.

Expuesto por el Sr. Alvarez Martínez el objeto del viaje de los representantes del “Centro de Hijos de Vigo”, detalladas las gestiones hasta la fecha realizadas a interesada la cooperación de Ourense para los actos que se celebrarían el día 8 de Agosto, le contestó el Sr. López Pérez, Presidente del “Liceo” ourensán, no después de dedicar fervorosas frases a la ciudad de Vigo, expresándole que no dudara en contar con la decidida y entusiasta cooperación de las autoridades, de las entidades representadas allí y, en general, del pueblo ourensán.

Luego, tras la intervención de varios de los presentes, se propuso el nombramiento de un comité o comisión constituida por el Comandante militar de la plaza y por los representantes del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, del propio “Liceo”, de la Patronal y de la prensa.

Aceptada la encomienda por los integrantes y representantes de la comisión designada, ésta prometió poner todo su entusiasmo para dar a los actos previstos, incluso ya programados, la máxima solemnidad requerida.

Y visitado por los representantes de Vigo al Prelado de la Diócesis ourensá, éste prometió que en el acto de la entrega de los restos mortales que se hallaban depositados en la Catedral se celebraría un solemne funeral, oficiado por el Cabildo de la misma.

Satisfechos, como quedaron, después de cumplimentar luego a las autoridades y a la prensa local, los integrantes de la delegación del “Centro de Hijos de Vigo”, una vez obsequiados con esplendidez por el “Liceo Recreo” de Ourense, regresa, en automóvil, casi al final de la tarde, a la ciudad olívica.

A medida que se fué aproximando la fecha del traslado de los restos mortales a esta ciudad, se fué aumentando más el entusiasmo popular, no sólo en Ourense y Vigo, sino también en diversos pueblos de las dos provincias, ourensá y pontevedresa.

Correspondiendo a las invitaciones cursadas por el “Centro de Hijos de Vigo”, numerosas asociaciones, corporaciones y entidades no dudaron en remitir sus pertinentes adhesiones al homenaje y a los actos que se estaban preparando.

Y las comisiones dedicadas a recaudar los fondos económicos previstos necesarios no descansaron, consiguiendo que las aportaciones y donativos, aportados, incluso por gentes de todas las clases sociales, -publicados en la prensa-, fueran aumentando considerablemente.



En Ourense, el Ayuntamiento designó al concejal Sr. González Salgado para que formara parte del Comité encargado en dicha capital para la organización de los actos a celebrar el día del traslado a Vigo de los restos mortales del Coronel D. Bernardo.

El “Liceo” ourensán, por su parte, encargó a Barcelona una corona, de bronce, así como también otra, costeada ésta por el Ayuntamiento y la Diputación de dicha capital, a fin de acompañar a los restos mortales del heroico coronel en su traslado a Vigo y ser depositadas luego en su mausoleo de Pereiró como elocuente testimonio del afecto de la ciudad y provincia hacia su héroe.

En la noche del 2 de Agosto se reunió el Comité organizador en el “Liceo Recreo” ourensán a efecto de detallar y ultimar los extremos más convenientes a fin de conseguir la mejor solemnidad de los actos.

Y una comisión del Cabildo de la Catedral de Ourense se acercó a Vigo, siendo recibida por el Presidente del “Centro de Hijos de Vigo”, Sr. Alvarez Martínez, dando detallada cuenta de las honras fúnebres religiosas que habrían de celebrarse en el templo catedralicio, al que concurrirían las corporaciones y comisiones previamente invitadas, que luego estarían presentes en la entrega y despedida de los restos mortales de D. Bernardo.

Previas las oportunas gestiones realizadas y comunicación del Capitán Gral. de la Octava Región, la orden militar de plaza del día 6 dispuso el nombramiento de un piquete para rendir honores fúnebres al heroico Coronel el día 8 con motivo del traslado de sus restos mortales a la ciudad viguesa, fijando con sumo detalle su composición, la hora de su emplazamiento -11, 45-, situación -frente a la puerta Norte de la Catedral- y acompañamiento hasta el Puente Viejo, donde inicialmente se había previsto concluyera su conducción por las calles ourensás.

“Los cuerpos y dependencias de la plaza nombrarán comisiones compuestas de un jefe, capitán subalterno, que irán en traje de diario, con sable, las que serán presididas por el jefe mas caracterizado”.

En la ciudad viguesa, la junta directiva del “Centro de Hijos de Vigo” decidió encargar al notable artista local D. Alejandro Curty una reconstrucción de la histórica puerta de la Gamboa, a fin de que fuera situada en el lugar donde consta existió la primitiva en la que el héroe había gestado su hazaña y bajo la cual se había previsto pasarían sus restos mortales en el homenaje que habría de dispensarle el pueblo vigués.

También, a iniciativa de dicha entidad organizadora, el ebanista vigués D. José Bargiela ejecutó, bajo proyecto de D. José Cao Moure, una artística arqueta para albergar en ella la caja metálica donde se habían introducido los restos de D. Bernardo, la cual fué expuesta públicamente en el escaparate de la Casa Alvarez de la calle Galán, (hoy la calle del Príncipe).

Dicha arqueta fué construida en maderas de roble y castaño, de estilo gótico y esbeltas líneas, presentando un conjunto en suma armonía con el fin para la cual iba a ser destinada, cuya verdadera obra de arte fué enaltecida por todos aquellos que tuvieron ocasión de verla. En un lado figuraba el escudo de Vigo,

en plata, en el otro el de Ourense, y en la tapa, correspondiendo a dichos escudos, las armas episcopales de los Prelados de Tuy y Ourense.

Y, ya en los albores del acontecimiento, se fueron publicando y divulgando los pertinentes programas relativos a los actos a celebrar, detallándose, con extrema profusión, las últimas instrucciones para conocimiento del pueblo y del público, totalmente interesado en el acontecer de la fiesta y del gran homenaje a conmemorar.

También la entidad organizadora no reparó en publicar las correspondientes advertencias a las personas y autoridades interesadas en viajar a Ourense para participar directamente en los actos a celebrar en dicha capital con el objeto de recibir y trasladar a Vigo los restos mortales de quien había sido su héroe conquistador.

Hay que destacar que en las fechas intencionadamente elegidas, (lunes 8 y martes 9), venían a resultar ser las inmediatas siguientes al primer domingo de aquel mes de Agosto, (día 7), en que tradicionalmente salía, -y todavía recorre hoy-, por las calles viguesas, la procesión del Cristo de la Victoria, como acto religioso externo y final a su novenario, coincidiendo con las principales fiestas civiles populares de la ciudad conmemorativas de la Reconquista a los franceses y que, si bien es cierto, en un principio, se celebraron en el 28 de Marzo, debido a las épocas pluviales y el mal tiempo que en la mayoría de las ocasiones coincidieron, se trasladaron luego a la primera quincena del mes de Agosto.

En la actualidad, como sabemos, se hallan desdobladas ambas festividades, por cuanto el propio 28 de Marzo se celebra la conmemoración de la Reconquista, con diversos actos oficiales y un oficio religioso en la Concatedral, y luego, en el mes de Agosto, ya en la época veraniega, realmente vienen a determinarse las fiestas populares, perdurando no obstante el primer domingo de este mes la festividad del Cristo de la Victoria, con su multitudinaria procesión religiosa.

Así pues, en aquel mes de Agosto de 1.932, casi inmediatamente después de haberse recogido dicha procesión religiosa, que en aquel año, -daba la manifestación de entusiasmo existente en la ciudad-, había resultado más solemne que en los anteriores, como lo prueba de que en ella llegaron a concurrir un total de seis bandas de música, se iniciaron los preparativos de la caravana automovilística que, constituida por las diversas comisiones y sus acompañantes, irían a Ourense para recibir, recoger y trasladar, con la solemnidad prevista, los restos mortales del Coronel "Cachamuña".

Toda la noche la pasaron en vela los organizadores y, al amanecer del día 8, el ambiente era sinceramente extraordinario, sobre todo en la calle del Príncipe, (en aquel entonces denominada del Capitán Galán), profusamente iluminada por obra de la empresa que dirigía el joven industrial vigués Vicente Fernández Vicetto, donde, en la casa nº 41, tenía su local social el "Centro de Hijos de Vigo" y desde donde se había anunciado saldría la comitiva.

Poco a poco, fueron concentrándose los vehículos, con sus viajeros, así como el público concentrado que quiso despedirles y, una vez que se consideraron suficientemente organizados, minutos después de las 7 de la mañana, partió la caravana hacia la capital ourensá, a la cabeza de la cual figuraba el coche oficial del Ayuntamiento de Vigo.

## *Homenaje del pueblo orensano.*

Sobre las 10, una vez verificado el viaje por carretera, entraba en Ourense la caravana, constituída por una docena de automóviles, en los que iban diversas representaciones de entidades y organismos, otras personas y varios socios del “Centro de Hijos de Vigo” que acompañaban a su junta directiva.

También se había sumado a la comitiva una destacada representación de la colonia ourensá residente en la ciudad viguesa y que, ya por aquel entonces, era bastante numerosa.

Poco después de llegar, se dirigieron todos a la Catedral y aquí, a las 10 y media, tras el disparo de una salva de bombas, dieron comienzo las solemnes honras fúnebres organizadas por el Cabildo catedralicio, a las que concurrió numeroso público, destacando entre el mismo, además de las representaciones viguesas, las diversas ourensás, ocupando todas ellas sitios preferentes.

En lugar destacado, entre el altar mayor y el coro, se había levantado un severo túmulo, rodeado de hachones. En el presbiterio de dicho altar mayor, profusamente iluminado para dar mayor realce al acto, estaba situado, presidiendo el acto, el Obispo Sr. Cerviño. Y en los bancos de la capilla se sentaron los principales representantes invitados, tanto de las comisiones ourensás como de las procedentes de Vigo.

El funeral, cantado por la orquesta de capilla, fué oficiado por el Provisor de la Diócesis y Canónico Maestrescuela Dr. Bugallo Pita, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los Sres. Rionegro y Vázquez Reinaldo.

Terminada la solemne ceremonia fúnebre, el Obispo impartió la absolución “ad tumulum”. Y seguidamente subió al púlpito el Dr. Cerviño, pronunciando una elocuente oración panegírica, elogiando las hazañas del heroico Coronel.

Tras lamentar que en ocasión tan solemne no se escuchase un resumen o síntesis de los hechos gloriosos del preclaro ourensán, recordó que se trataba de un militar insigne, de un gallego “enxebre”, adornado de altas virtudes y excelentes cualidades. Rememoró el Segundo Batallón de Lobera, equipado y sostenido por el Obispo Quevedo, antiguo predecesor suyo en la Diócesis ourensá, al frente de la cual se había puesto D. Bernardo. Trazó un afortunado bosquejo del héroe, “el de más pura y escogida raza que había alumbrado el sol de esta región”, y que su sobrenombre de “Cachamuña” era un pedazo sonoro de tierras ourensás.

Recordó el prelado Dr. Cerviño cómo en los primeros años de su propia vida, hacía ya casi unos sesenta años, cuando todavía él era un rapazuelo ignorado por todos, al haber oído de labios de unos soldados los encendidos relatos de las heroicas empresas de D. Bernardo, ya se había inflado su corazón ante tales relatos escuchados. Y recalcó que para comprender cómo la fé había sido el principal impulso de sus gestas bastaba con leer su testamento, que era el de un perfecto cristiano, donde olvidaba todas sus vanidades humanas para pedir sólo oraciones por su alma.

Terminó su improvisado discurso el Prelado encareciendo el valor de las cenizas que se entregaban a los vigueses, cenizas de un héroe que aún vivía con el recuerdo de sus azañas y de su vida ejemplar, cenizas a las que siempre

el pueblo de Vigo debería rendir constantes honores. Y concuyó afirmando de como deberíamos de tener la fé, el valor y el patriotismo de “Cachamuíña”, a quién cabía despedir con las palabras de la Iglesia “Et requiem aeternam dona eis, Domine”.

Después del emotivo discurso pronunciado por el Dr. Cerviño, se trasladaron éste, los miembros del Cabildo, las autoridades y las representaciones oficiales a la Sala Capitular, donde se hallaban los restos del heroico militar en la caja de zinc depositada, como sabemos, el día 11 del pasado mes de Julio.

Sobre la tapa de la misma se colocó un rótulo de metal amarillo, con la inscripción de “Cenizas de D. Bernardo González del Valle, Cachamuíña - Nº en 1771- Mº en 1848- Traslado a Vigo 1932”. Luego la caja fué introducida en la artística arqueta de madera, obra, como digimos, del vigués Sr. Bargiela conforme al diseño del Sr. Cao Moure, y que a tal efecto los vigueses habían traído a Ourense. Eran las 12 de la mañana.

La solemne entrega de dichos restos mortales por parte del Cabildo ourensán al “Centro de Hijos de Vigo” fué solemnizada a medio de otra acta autorizada por el notario de Ourense Sr. Calvo Cambón, a requerimiento del propio Cabildo y con el previo asentimiento a tal efecto por parte del Obispo Sr. Cerviño para que dicho fedatario pudiera desempeñar sus funciones.

En ese instrumento dejó constancia y detallado testimonio de autenticidad a las mismas características externas de la caja metálica en la que, a su presencia, se habían introducido en el atrio y cementerio de S. Salvador de Prexigueiró los relacionados restos mortales de D. Bernardo, así como de que, ahora, se hallaba intacta, con todos los signos y caracteres idénticos que había reflejado en el acta por él autorizada el pasado día 11 de Julio y de como continuaban igualmente intactos el sello de lacre y el precinto de seda.

También dió fehaciente testimonio de la colocación del supradicho rótulo, de su relacionada inscripción y de cómo en ese momento se formalizaba la entrega la representación viguesa, mediante la entrega de su correspondiente llave.

Dicho instrumento, nº 965 de su protocolo, fué luego suscrito, bajo la expresada presencia notarial:

Por parte de las representaciones orensanas, el Obispo de la Diócesis, D. Florencio Cerviño González; el Presidente del Cabildo y Arcipreste, D. Diego Bugallo Pita; el Gobernador Provincial accidental, D. Odón Colmenero Saa; el alcalde de la capital, D. Antonio Alvarez Dopazo; el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, D. Luis Fábrega Coello; el Presidente de la Comisión de Monumentos de la provincia, D. Marcelo Macías García; el Presidente accidental de la sociedad “Liceo Recreo Orensano”, D. Enrique Enríquez Vidiella; el representante de la prensa local, D. Alejandro Rodríguez Veiras, y el periodista D. Ricardo González Rivado.

Y, por otra parte del “Centro de Hijos de Vigo”, D. Emilio Alvarez Martínez, en su calidad de Presidente accidental, y los Vocales D. Humberto Cuiñas González, D. Egdunio de Castro González, D. Manuel Canella Tapias, D. José Cao Moure y D. Jesús Lorenzo Gil.

Seguidamente, se trasladó la comitiva que, desde la Sala Capitular, salió al exterior a través de la puerta Norte de la Catedral. Allí rindió honores a la arqueta el batallón que guarnecía la plaza, al mando del Comandante militar Sr. Alaez.

A continuación, entretanto se disparaba otra salva de bombas, se organizó la procesión, que recorrió luego, pausada y solemnemente, por las calles de Juan de Austria y Tiendas, hasta la Plaza Mayor.

Abría la marcha una sección de caballería de la Guardia Civil. Después seguían las banderas del “Orfeón Unión Orensana”, y de los coros gallegos “De Ruanda” y “Enxebres”, con las respectivas representaciones de cada uno de ellos. Luego marchaban nutridas representaciones de las entidades ourensás que se habían sumado al homenaje en compañía de las que habían llegado desde Vigo.

Continuaba la comitiva con las coronas de bronce del Ayuntamiento y Diputación de Ourense y del “Liceo Recreo Orensano”, aquella, de mayor tamaño con la leyenda “Ourense a Cachamuíña” y la otra con la de “El Liceo Recreo Orensano a Cachamuíña”, ambas con amplios lazos de seda reproduciendo los colores de las banderas nacional y gallega.

Seguidamente, los familiares del bravo militar D<sup>a</sup> Esperanza González Dibuja y Gumersindo y Castor González Gulín, éstos ambos hermanos, sobrinos de aquella y una representación del Ayuntamiento de Carballino.

Después una representación del clero, precedida de la cruz alzada y ciriales. Y a continuación figuraba la artística arqueta que guardaba los restos mortales del heroico Coronel, la cual era conducida por un capitán del Ejército, otro de la Benemérita, el periodista ourensán y miembro de la comisión organizadora de los actos en Ourense D. Alejandro Rodríguez Veiras, y el vocal del “Centro de Hijos de Vigo” D. Egdunio de Castro González.

En la presidencia civil iba el Ayuntamiento de Ourense, bajo mazas, presidido por su Alcalde Sr. Alvarez Dopazo, los maceros de la Diputación Provincial, el Gobernador interino D. Odón Colmenero, el Diputado a Cortes Sr. Fábrega, el provincial Sr. González Salgado, el Jefe de la Benemérita Sr. Garzón, el Sr. Alvarez Xesteira, y otras diversas personalidades mas.

Detrás marchaba el Obispo de la Diócesis, Dr. Cerviño González, acompañado de todo el Cabildo ourensán.

Luego seguían las distintas representaciones oficiales de las comisiones llegadas desde Vigo, así como las de numerosas representaciones ourensás.

Y cerraba la comitiva una banda de música, que precedía a las fuerzas encargadas de rendir los correspondientes honores militares, al mando del expresado Comandante Militar de la plaza, Sr. Alvarez.

En la plaza Mayor, y frente al Ayuntamiento, que ofrecía un espléndido aspecto, se detuvo la comitiva y la arqueta se colocó bajo el arco central del pórtico de la Casa Consistorial.

En éste se situaron, sentados, las diversas autoridades y representaciones. Las tropas formaron ante el edificio del Ayuntamiento y, desde el balcón prin-

cipal del mismo, hizo uso de la palabra, dirigiéndose a la multitud, que apiñaba la plaza, el elocuente orador y Diputado por Ourense D. Basilio Alvarez, quién había llegado exprofeso de Madrid para tal evento.

En su vibrante y sentido discurso manifestó que le cumplía el honor de ser él, en nombre de Ourense, quien hiciera entrega a la comisión viguesa de los restos mortales de “Cachamuíña”, “orgullo de Galicia y honor de la Historia”.

Ensalzó la memoria del héroe, una semblanza del caudillo y la gesta del pueblo vigués. Historió brevemente su vida militar y sus azañas, y evocó la época de Napoleón cuando los franceses habían llegado a nuestra patria y atacaron el corazón de Galicia. Recordó las acciones de D. Bernardo por el Ribeiro, Boborás, etc., hasta llegar a su gesta en las puertas de Vigo. Discurrió luego por los últimos años de su vida, en su tierra natal de Cachamuíña, hasta el día en que “la muerte cautelosa toca con sus dedos de hielo su arrugada frente y se lo lleva”.

Se dirigió luego a la representación viguesa y les dijo que Ourense les entrega esos despojos mortales, no en son de despedida, sino para que se le rindieran, con ello, con los ourensáns, fervorosa admiración, ya que no sólo se entregaba los despojos de un soldado valiente sino un trozo de tierra ourensá. Se refirió después al camino que iban a recorrer las cenizas del héroe, casi al lado siempre del Miño, adjetivando brillantemente el ambiente ourensán y aún exclamó que dicho sepelio “lo hubieran envidiado los dioses”. Exaltó las expresiones de héroe y patria, haciendo hincapié asimismo del alcance que tenía la hermandad de Vigo y Ourense, afianzada con la celebración de este homenaje y solemne acto.

Dialogando con la arqueta, dijo a “Cachamuíña” que allá, en Vigo, iba a dormir otro siglo más, a la orilla del mar azul y a favor del monte del Castro, testigo de su gesta de la Gamboa. Y concluyó diciendo “marchad con los despojos de ese hombre. Los vemos partir con pena. No en vano aquí tuvo el héroe su cuna y su sepultura”. Y cuando sintamos en peligro nuestra libertad iremos allá, saltaremos la tapia de Pereiró y gritaremos “la patria está en peligro” y, entonces, como dicen del Cid que ganaba batallas después de muerto, “también nos salvarás Galicia”.

Al maravilloso discurso de D. Basilio Alvarez, que fué largamente aplaudido y felicitado, correspondió, contestándole en nombre del “Centro de Hijos de Vigo” y del pueblo vigués, el abogado D. Adolfo Gregorio Espino, quien tras pronunciar elocuentes frases dedicando palabras encomiásticas a la elocuencia desbordante de D. Basilio, dió las gracias a la ciudad de Ourense y al pueblo ourensán, cantó la alianza espiritual de Vigo y Ourense, habló de los despojos que recibían, diciendo que no se entregaban inutilmente las cenizas de “Cachamuíña” puesto que en Vigo había de él un recuerdo imborrable y un altar en cada pecho vigués, cuyo recuerdo mantendrían y exaltarían aún más, con amor, su acentrado patriotismo.

Hizo también un breve relato de la gloriosa intervención del héroe ourensán en la Reconquista de Vigo, diciendo que allí, en la puerta de la Gamboa, habían empezado a escribirse la epopeya que dió al traste con la arrogancia napoleónica. Tuvo esperanzas de que, en momentos de peligro para Galicia,

fuera Ourense de donde saliera de nuevo otro libertador. Aseguró que recibían con el alma estremecida de emoción y con veneración religiosa los restos mortales, que iban a ser sepultados en tierras viguesas, regada en su día con la sangre del héroe, y concluyó prometiendo que constantemente los venerarían cuando todos los años recordaran a los hijos ilustres de Vigo depositando flores en su tumba, dado que tenían el orgullo de proclamar por hijo adoptivo y predilecto de Vigo a “Cachamuña”.

Y finalmente dijo que en el pueblo natal de D. Bernardo, -como así luego sucedió-, colocarían una lápida para perpetuar su memoria.

Tras los grandes aplausos dedicados al Sr. Espino, se reorganizó la comitiva. Desde la Plaza Mayor continuó después, con idéntico orden, por las calles Lamas Carvajal y Plaza de Isabel la Católica hasta la calle del Progreso, deteniéndose frente a donde estaba el Hotel Roma, casi enfrente del edificio donde se hallaba el Gobierno Civil. Las fuerzas de seguridad que cubrían la carrera dedicaron su gran labor de apartar el público, apiñado, permitiendo dejar así mejor paso al cortejo fúnebre.

Dado lo avanzado del mediodía y como quiera que hacía un calor insoporrible, se decidió concluir en aquel punto la procesión, en lugar de continuar hasta el Puente Viejo, como en un principio se había proyectado. Allí, pues, se rezó un responso y, ante la arqueta, desfilaron las tropas.

Minutos después, la arqueta fué depositada en el coche oficial de la alcaldía viguesa y, posteriormente, se puso en marcha la caravana, constituída con los automóviles vigueses, a la que le acompañaron varios más ourensáns.

Al pasar frente a las tropas que le habían rendido honores, estacionadas al final de la calle del Progreso y muy próximas al Puente, cerca del Campo de los Remedios, se hicieron por las mismas las descargas reglamentarias.

### *El viaje de regreso.*

Con una última salva de bombas, Ourense despidió a la comitiva en dirección a Vigo.

La caravana automovilista transcurrió, luego, hacia la ciudad viguesa, por la carretera, casi a orillas del Miño y bajo un calor agobiante.

Una vez transcurridos los primeros kilómetros hasta Barbantes, atravesó seguidamente los pueblos do Ribeiro de dicho río y, entre ellos, Laias, Razamonde, Xubín y Trasariz, lugares que conocía a la perfección el hombre cuyos restos mortales viajaban ahora hasta su última morada.

No nos consta que la comitiva se detuviera, siquiera unos minutos, en este último término, tan emblemático para D. Bernardo, donde aún perduran parte de las que fueron las propiedades de su Mayorazgo, todas ellas considerablemente afectadas, no sólo por la construcción de la carretera y del ferrocarril, sino también por el minifundio que les invadieron sus posteriores y sucesivos dueños.

En Trasaríz aún se conservan los cimientos de la casa grande que él habitó. En su cementerio parroquial fueron enterrados y reposan las cenizas de sus abuelos maternos, de su hija, de su hijo político, de sus nietos y de parte de sus

descendientes y familiares. Y aquí el heroico Coronel pasó diversas temporadas, antes de la Guerra de la Independencia, durante la misma, en donde consiguió en la etapa de guerrillero refuerzos de todo orden para sus empresas militares, y también luego aquí estuvo en distintas etapas de los últimos años de su vida.

Quizás debido al calor y a lo intempestivo de la hora, el cortejo continuó por Sanín, As Chabolas, A Grova, Ventosela, Valdepereira y Sampaio, -todos ellos pueblos que “Cachamuíña”, sin duda alguna, también en vida frecuentó-, hasta llegar luego a Ribadavia.

Aquí, sí, se detuvo. La arqueta donde se albergaban sus restos mortales fué depositada en el interior de la iglesia conventual de los PP. Franciscanos, situada en un plano elevado casi al borde del Avia, ante la cual fué rezado un responso por toda la comunidad.

Después de descansar y comer los expedicionarios, tras un breve homenaje tributado por parte de los ribadavienses, como emotivo recuerdo a la “Legión de Voluntarios del Ribero”, que D. Bernardo había creado y organizado para luchar contra los franceses de Napoleón, fué recogida de nuevo la arqueta fúnebre que había quedado depositada en la iglesia franciscana y continuó la caravana por la carretera, subiendo por las curvas de Barcia, Quines y Melón, hasta las tierras montañosas de A Cañiza.

En A Cañiza, primer pueblo importante, ya en la provincia de Pontevedra, que atraviesa dicha carretera, donde se encontraban, esperando el paso de la comitiva, su Alcalde y las autoridades locales, así como el vecindario de aquella villa, volvió a detenerse la caravana.

Allí se le tributó nuevo homenaje. El párroco rezó un responso y, seguidamente, la Srta. Modesta Bacelar pronunció un pequeño discurso, ensalzando las azañas y virtudes del héroe, después de lo cual hizo entrega de un hermoso ramo de flores en nombre del notario a la sazón en aquella residencia, D. Cesáreo Vázquez Ulloa, quien años después habría de ser, hasta su posterior jubilación, uno de los notarios de Vigo, en donde luego falleció.

También la profesora establecida en la ciudad viguesa D<sup>a</sup>. Irene Rodríguez del Busto, quien se hallaba pasando la temporada veraniega en A Cañiza, en unión de varias de sus discípulas, entregó a la comisión otro hermoso ramo.

Dada la premura del tiempo y lo avanzado de la hora continuó seguidamente la caravana automovilística hacia Vigo, subiendo las cumbres de Fontefría y bajando por A Lamosa, Soutomaíor, Pontearreas y O Porriño.

Una vez atravesado el valle del Louro, la comitiva ascendió por tierras de Mos y Cabral, hasta llegar finalmente a los términos de Lavadores, sitios todos que D. Bernardo había pisado, también en vida, antes y durante el asedio a las tropas napoleónicas que se hallaban tras las murallas de Vigo.

### *La llegada a Vigo.*

Momentos antes de las 8 de la tarde, una salva de bombas anunció a la población la próxima llegada de la comitiva que, desde Ourense, acompañaba a los restos mortales de “Cachamuíña”.



Una compacta muchedumbre hallábase estacionada, desde hacía bastante tiempo, en la calle Urzáiz, (en aquel entonces bajo la denominación de García Hernández), esperando el paso de la caravana, entre la que destacaba la gran colonia ourensá que, bastante numerosa, ya residía en la ciudad viguesa.

Y cuando llegó, después de haber traspasado el límite del término del antiguo ayuntamiento de Lavadores, en os Choróns, Vigo, vestido de gala y en medio de un justificado alborozo patriótico, saldando la deuda largo tiempo contraída y que no podía quedar sin cumplimentar, supo recibir al héroe de su Reconquista a los franceses.

La presencia en masa del pueblo que le esperaba reconoció claramente cuán encendida había quedado en su pecho la llama inmortal transmitida a través de varias generaciones y de sus progenitores hacia su héroe reconquistador.

La caravana automovilística, constituida por las representaciones vigesas que habían ido, por la mañana temprano, a Ourense retornaba ahora con la arqueta que contenían los tan preciados restos mortales.

Venían acompañadas de diversas personalidades ourensás que no dudaron realizar el viaje, entre las que cabe destacar: Por la Diputación, D. Manuel Suárez; por el Ayuntamiento, el teniente alcalde D. Eleuterio González Salgado; por el Cabildo Catedralicio, el canónigo penitenciario Dr. Martín Fernández, el canónigo D. Martín Sánchez y el capellán D. Florentino Montesinos; por el “Liceo Recreo Orensano”, D. Enrique Enriquez y D. Alfredo Alvarez Seara; por la Cámara de Comercio, Don Javier Guitián; por la prensa, D. Alejandro Rodríguez Veiras, y por el comité organizador de Ourense D. Manuel Alcalá Martín.

También llegaron en uno de los coches los relacionados familiares del Coronel D. Bernardo, D<sup>a</sup>. Esperanza González Dibuja y los sobrinos de la misma Gumersindo y Castor Gonzalez Gulín.

Asimismo había venido una representación del ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, municipio en el que se halla enclavado el término de Cachamuña, constituida por su Alcalde D. José Fernández Soto y su primer teniente alcalde D. Ramón Ocampo.

Llegada que hubo la comitiva y saludados que fueron los expedicionarios, a la altura un poco más arriba de la Estación de ferrocarril fué organizado el cortejo que, bajo los acordes de una banda de música, discurrió luego, pausada y lentamente, por las principales calles vigesas, engalanadas al efecto, en medio de una manifestación enaltecida, que no cesó en aplaudir y vitorear a la arqueta donde albergaban los restos mortales del héroe, hasta la Colegiata.

Aquí fué cuidadosamente bajada dicha arqueta y depositada, bajo la solemnidad requerida, sobre un túmulo, que había sido preparado con antelación, situado hacia la mitad del pasillo central de la nave.

Poco tiempo después, las comisiones vigesas y ourensás se dirigieron desde la Iglesia a la Casa Consistorial, donde fueron recibidas por el Alcalde, Sr. Garra Castellazuelo, quien, en breve discurso, les dió la bienvenida en nombre del pueblo de Vigo. También, brevemente, le contestó el teniente

alcalde que representaba al Ayuntamiento de Ourense, D. Eleuterio González Salgado.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos al final de sus respectivas intervenciones por el numeroso público que se hallaba en el salón de actos municipal y en la escalera de acceso al mismo.

A continuación, y seguidos por la banda de música de O Porriño, se trasladaron a la sede social del “Centro de Hijos de Vigo”, desde cuyos balcones fueron ovacionados los forasteros. También los socios del Gimnasio, que se hallaban en la planta baja del edificio, puestos en pié, les tributaron una gran salva de aplausos.

Una vez en el salón de la entidad organizadora viguesa, su presidente accidental, Dr. Emilio Álvarez Martínez, les dió la bienvenida con un brillante discurso, que causó honda emoción en todos los presentes, discurso que también fué contestado por el teniente alcalde de la capital ourensá Sr. Álvarez Salgado, siendo asimismo ambos oradores muy aplaudidos.

Luego, a ruego del numeroso público que se hallaba estacionado frente al domicilio social del “Centro de Hijos de Vigo”, asomáronse al balcón las representaciones ourensás, así como la anciana descendiente del relacionado hermano de D. Bernardo, siendo todos asimismo largamente ovacionados.

Se finalizó posteriormente el acto con un espléndido refrigerio ofrecido a las comisiones ourensás por la junta directiva de dicho “Centro”.

Aquella noche, como las anteriores, tanto la calle donde radicaba la sede social de dicha entidad como el paseo de Franco, (hoy denominado de Alfonso XII), estuvieron especialmente iluminadas, cuya obra había sido encomendada, como dijimos, a la empresa que regía D. Vicente Fernández Vicetto, quien, dando una muestra de gran cariño a su ciudad nativa, logró demostrar su pericia en el arte eléctrico, por cuyo motivo fué sumamente felicitado.

## LA INHUMACIÓN.

### *Honras fúnebres en la Colegiata.*

A las 10 de la mañana del siguiente día, y con asistencia del Obispo de la diócesis tudense, Dr. García y García, así como de una numerosa concurrencia integrada por personas de todas las clases sociales, dieron comienzo en la Iglesia Colegiata las anunciadas honras fúnebres religiosas en memoria del Coronel “Cachamuíña”, cuyos restos mortales habían quedado depositados en la tarde do día anterior y se hallaban situados en mitad de la nave central, en donde se había alzado un soberbio catafalco sobre el que fuera colocada la arqueta.

En el solemne acto estuvo presente casi en su totalidad clero del Arciprestado del Frago y, además, los canónigos de la Catedral de Ourense que habían venido desde allá en representación del aquel Cabildo, formando parte de la caravana automovilística.

El interior del templo estaba profusamente iluminado, habiéndose situado en los lugares preferentes las comisiones llegadas desde Ourense y de otras localidades de las dos provincias ourensás y pontevedresa, los relacionados

familiares del héroe venidos también desde tierras ourensás y una representación del “Centro de Hijos de Vigo”.

Ofició D. Emilio Alvarez Martínez, que fué auxiliado por los coadjutores de la parroquial de Sta. Maria, -patrona de la ciudad viguesa-, D. Agustín Nandín y D. Librado Casado, pronunciando el oficiante una sentida plática enalteciendo la figura del militar cuyos restos se hallaban allí presentes.

La orquesta musical, que interpretó a la perfección música sacra fúnebre, fué dirigida por el profesor Sr. Torres Creo.

### *Homenaje del pueblo vigués.*

Por la tarde, y con arreglo al programa de antemano previsto y anunciado, se llevó a efecto el traslado de las cenizas y huesos de D. Bernardo al cementerio municipal de Pereiró.

El público se agolpó durante el trayecto en cantidad que pocas veces se había visto, asociándose de ese modo tan espontáneo al sentir unánime de la población, respetuosa y agradecida al héroe que había iniciado su reconquista a las tropas napoleónicas en Marzo de 1.809 y la había gobernado luego durante los primeros meses siguientes a la expulsión de los franceses.

Poco después de las 3 de la tarde se inició la organización de la comitiva, tanto en la Plaza de la Constitución como en las calles del Triunfo, A Palma, Joaquín Yañez y demás próximas y adyacentes a la Colegiata, de cuyo perfecto orden se encargó un numeroso grupo de jóvenes del “Centro de Hijos de Vigo, que llevaban, como distintivo, brazaletes con los colores de la matrícula de Vigo y que continuaron después su cometido durante todo el curso del cortejo.

Pasados pocos minutos de las 4, salió la arqueta fúnebre de la Iglesia y, en el momento de ser colocada sobre el armón de Artillería procedente de la agrupación de Pontevedra, que la esperaba en el exterior, se dispararon 21 bombas.

Y, seguidamente, organizada la procesión, comenzó a andar la comitiva, desde el atrio del templo, por la calle de la Oliva, que habría de discurrir luego, con toda solemnidad, por las principales calles viguesas a fin de que el pueblo pudiera rendir los honores que los restos mortales que había recuperado se merecía.

Abría la marcha una sección de caballería de la Guardia Civil, siguiendo luego la carroza automóvil que conducía las coronas traídas de Ourense, las flores que se le habían ofrendado en A Cañiza, otras del “Centro de Hijos de Vigo”, así como también otras de varias entidades más.

Después, diversamente diferenciadas, en grupos compactos, las corporaciones de las sociedades viguesas que habían querido sumarse al homenaje público, una representación de los exploradores y grupos de niños de varias escuelas.

Iban también las comisiones oficiales del Ayuntamiento y Diputación de Ourense y del Cabildo ourensán, los coros “De Ruada” de la ciudad de las Burgas y “La Artística” de Vigo; la comisión representativa de Carballino, numerosa y presidida por su alcalde; la de Baiona, también muy nutrida y en la que figuraba los componentes de su corporación municipal, varios guardias de este

municipio y su bandera; la Federación Agrícola de O Porriño, integrada por su Presidente, D. Silvino González, y su Secretario, D. Serafín Lorenzo, así como otras mas de diversas localidades.

Les seguían las bandas de música de Baiona y O Porriño, interpretando brillantes obras de su repertorio.

En la presidencia eclesiástica, tras el clero del Arciprestado do Fragoso, con cruz alzada, el Obispo tudense Dr. García y García, y varios canónigos y párrocos de la Diócesis de Tui.

Detrás marchaba el armón de artillería que conducía la arqueta en cuyo interior se hallaban los restos mortales del heroico Coronel, al que daba escolta y guardia de honor una sección de soldados de la misma clase.

Después figuraban las autoridades militares del ejército de tierra y de la marina de guerra, con una nutrida y brillante representación, presidida por el Comandante interino militar de la plaza, D. Eduardo Rodríguez, al que acompañaba el Presidente accidental del “Centro de Hijos de Vigo”, Dr. Alvarez Martínez.

Seguidamente iban los relacionados familiares de “Cachamuíña”, acompañados de una representación de dicho “Centro” organizador y, a continuación, la junta directiva del mismo con gran número de sus socios.

Marchaban detrás los carabineros de mar y tierra francos de servicio. Luego, la banda de música municipal viguesa y, cerrando la comitiva, las fuerzas militares encargadas de rendir los correspondientes honores a los restos mortales de D. Bernardo.

A su paso la comitiva por la calle da Gamboa, en la que se había levantado una reproducción de la histórica puerta, -obra realizada por el artista D. Alejandro Curty-, al entrar bajo su arco el armón, se dispararon 12 bombas y cayó sobre él una gran cantidad de flores, arrojadas por distinguidas señoritas de la localidad, quienes también soltaron numerosas palomas.

En este solemne y emotivo acto hizo un alto la procesión y el orfeón “La Artística”, dirigido por el Sr. Torres Creo, interpretó la plegaria de los “mártires” de Gounot, oída en profundo y respetuoso silencio por toda la muchedumbre allí apiñada.

Terminada la sentida plegaria, el cortejo se puso de nuevo en marcha, siguiendo por la calle de la Victoria, la Alameda, calle Colón, plaza de Urzáiz en aquél entonces denominada plaza de la República) y la calle del Príncipe (que en aquéllas fecha se denominaba del Capitán Galán), donde, desde distintos balcones, fueron arrojados al paso del armón que conducía la arqueta numerosas flores y, con más derroche aún, al llegar ante la fachada del edificio donde tenían su sede social el “Centro de Hijos de Vigo” y en la planta baja, el Casino de Clases.

Desde el balcón de dicho “Centro” pendían colgaduras, una de los cuales, la principal, tenía el escudo de Vigo, que había sido bordado por las hijas del Cronista Oficial de la ciudad, Sr. Rodríguez Elías, con la colaboración de otras señoritas más.

Siguió la procesión después por la puerta del Sol, a cuyo paso se dispararon 12 bombas, repitiéndose nuevo homenaje floral a la entrada de la calle de Elduayen, desde los balcones de la sociedad “La Oliva” y, luego, desde otros edificios.

En el paseo de Alfonso XII (en aquellos días denominado paseo de Franco), lugar previamente designado para la despedida de las respectivas comisiones, se hizo de nuevo otro alto y el coro “De Ruada” de Ourense cantó un “Miserere”, que fué oído también con sumo respeto y consideración por la muchedumbre allí concentrada.

Posteriormente, desfilaron ante el armón, que se había detenido hacia un lado, todas las fuerzas de Infantería que guarnecían Vigo y dieron escolta al cortejo fúnebre.

Y, concluido el desfile, desde la acera volada, se hicieron las correspondientes descargas de ordenanza, de conformidad con lo previsto en el decreto del Gobierno por el que se le concediera los honores militares a los restos mortales del heroico Coronel D. Bernardo.

Es preciso destacar que no figuró en el cortejo ninguna representación oficial del Ayuntamiento de Vigo ni, tampoco, del gobierno Civil de Pontevedra, circunstancia motivada por el enfrentamiento que, al final había concurrido entre el “Centro de Hijos de Vigo” con el propio Ayuntamiento, debido, fundamentalmente, al protagonismo que quiso imperar dicha entidad organizadora en demérito de las máximas autoridades municipales viguesas, ya que éstas pretendieron distinguir y diferenciar los actos estrictamente religiosos de los de carácter cívico, ajustándose así al espíritu laico de la República Española, y el “Centro de Hijos de Vigo”, sin embargo, intentó conjugar ambas actuaciones.

La alcaldía ciertamente había propuesto a dicha entidad que, después de tributarse a los restos mortales de “Cachamuíña” cuantas honras fúnebres religiosas quisiera, los depositara en el Ayuntamiento, para que éste, una vez hecho cargo de ellos, organizase y presidiese su conducción al cementerio de Pereiró, en un acto que tendría exclusivamente carácter civil.

Y, al no acceder a ello el “Centro de Hijos de Vigo”, -basándose en la disposición religiosa prevista, no sólo por el propio D. Bernardo en su testamento, sino por la expresa imposición de sus familiares en el acto de la entrega de sus restos mortales en el cementerio de Prexigueiró-, tanto el Ayuntamiento vigués como el gobierno Civil de Pontevedra prescindieron de sus respectivas representaciones oficiales en la exteriorización del homenaje público tributado a su héroe por el pueblo de Vigo.

### *Su traslado a Pereiró.*

Una vez despedidas en el paseo de Alfonso XII la mayoría de las personas que habían intervenido en la procesión por las calles de la ciudad homenajeando popularmente al heroico Coronel, y recogidas a sus cuarteles las fuerzas militares que le habían rendido honores, se organizó la caravana automovilística que, siguiendo al armón de artillería, acompañó a los restos mortales de D. Bernardo hasta el cementerio de Pereiró.

La caravana estuvo constituida por numerosos automóviles, en los que fueron las diversas comisiones representativas, la indicada anciana familiar de

“Cachamuíña”, con sus otros dos familiares y otras diversas personas que no dudaron en acompañar tales restos mortales hasta su última morada.

La comitiva discurrió por las calles de Pi y Margall y López Mora, hasta llegar a As Travesas y, desde aquí, por Castrelos, hasta concluir en la entrada del cementerio municipal.

A su llegada a Pereiró, donde se hallaba congregado numeroso público, se dispararon nuevamente una salva de 21 bombas y, entretanto la arqueta fué bajada del armón, el coro ourensán “De Ruada” interpretó varias oraciones fúnebres.

Después de rezar un responso el capellán del cementerio, fué luego introducida, cuidadosa y emotivamente, en respetuoso silencio por todos los presentes, en el interior del mausoleo destinado al efecto y, una vez clausurada la sepultura con su losa frontal, fueron seguidamente colocados los diversos ramos y coronas de flores naturales, así como las coronas de bronce que habían venido desde Ourense, unos y otras destinadas a honrar la memoria de D. Bernardo.

Y allí, en lugar preferente, mismo a la izquierda entrando en el camposanto municipal, para que pudieran ser recordados y venerados por todo el pueblo vigués, quedaron sepultados para siempre los restos mortales del héroe cuya gesta de la puerta de la Gamboa, salpicada con su sangre, ha perdurado a través de posteriores generaciones.

## EPÍLOGO

Al regresar del cementerio, las respectivas comisiones se dirigieron al “Centro de Hijos de Vigo”, donde fueron obsequiadas con un vino de honor, que fué ofrecido por su Presidente accidental Sr. Alvarez Martínez.

El directivo Sr. Canellas hizo uso de la palabra y, en brillantes frases, hizo votos de amor a Ourense, afirmando que con los actos que se acababan de celebrar se había conseguido estrechar una vez más los lazos fraternos que unían a las dos ciudades hermanas, palabras que fueron acogidas con gran ovación por todos los allí congregados.

Seguidamente habló el teniente alcalde ourensán Sr. González Salgado, con frases de acendrado cariño a Vigo y a los actos que no hacía mucho concluyeran, poniendo asimismo de manifiesto la gran corriente de amistad existente entre ambos pueblos. Fueron tan sentidas y sinceras sus palabras que produjeron una intensa emoción de afecto cordial, tanto que los atronantes aplausos apenas le dejaron terminar, uniéndose en estrechos abrazos los vigueses y ourensáns que, allí congregados, se hallaban presentes.

A continuación hizo uso de su palabra el Comandante interino militar de la plaza, D. Eduardo Rodríguez, quien, en nombre del Ejército, pronunció emotivas frases de agradecimiento por los solemnes actos que se habían tributado al Coronel “Cachamuíña” y héroe de la Reconquista de Vigo.

Habló también después el indicado Presidente del “Centro de Hijos de Vigo”, expresándose en elocuentes términos y repitiendo con tal motivo las emocionadas manifestaciones de cariño entre ourensáns y vigueses.

Finalmente, el alcalde de O Carballiño, D. Felisindo Alvarez, en cálidas y fervientes frases, elogió la memoria del héroe cuyos restos mortales quedaron sepultados en Pereiró y agradeció en nombre del pueblo carballinés el gran homenaje que Vigo supo tributar a un hijo de su provincia ourensá.

Tras los pertinentes aplausos, el acto concluyó con vivas a Ourense, a Vigo, a Galicia, al Ejército y a la nación española.

Minutos después hizo su entrada la coral “De Ruada”, a la que acompañaban distinguidas personalidades de Ourense y que su presencia en Vigo para honrar al heroico Coronel D. Bernardo fuera sufragada con la colaboración fundamental de la colonia ourensá existente en esta ciudad.

Fué recibida con grandes muestras de afecto, siendo espléndidamente agasajados. El Presidente accidental, Dr. Alvarez Martínez, les dió la bienvenida, ofreciéndoles incluso el “Centro” que podrían considerar como su propia casa. A tales sentidas palabras le contestó D. Isidoro Guede, quien agradeció la hospitalidad que se les brindaba, con la que se consideraron sumamente honrados.

Seguidamente el coro deleitó a los presentes interpretando, con gran calidad, dos obras gallegas de su repertorio musical, que fueron largamente aplaudidas, siendo ovacionados hasta la misma calle.

Por la noche continuó alumbrando la iluminación extraordinaria que cubría las indicadas principales calles de la ciudad y, como colofón, en honor de los forasteros, se celebró una gran fiesta en el antiguo Parque de la Barxa, en la que también tomó parte el indicado coro enxebre ourensán que, al final de su actuación, fué despedido igualmente con grandes ovaciones.

Así concluyó aquel día en que “Cachamuíña”, en honor de multitudes, vino a tomar posesión de su última morada que, como muestra de reconocido agradecimiento, Vigo le había ofrecido, a fin de quedarse aquí, para siempre, con nosotros.





# La estructura socioprofesional de la ciudad de Vigo en 1930

*Por Manuel Fernández González*

## EL MARCO SOCIOECONÓMICO DE VIGO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

Consideramos que es imposible comprender la estructura socioprofesional de cualquier ámbito territorial sin conocer, aunque sea a grandes rasgos, el marco socioeconómico del que esa estructura es reflejo.

Abreu Sernández, en su estudio sobre la formación del capital en la ría de Vigo (1880-1940)<sup>1</sup>, traza la coyuntura económica de la provincia de Pontevedra y de Galicia basándose en el número de sociedades inscritas en el Registro Mercantil y en los capitales asociados como estimativos de la formación de capital. Señala, la autora, dos “fases de interés” que se centran en el fin-principio de siglo y la definida en torno a los años de la Primera Guerra Mundial, coincidiendo éstas con las del conjunto de España. En esas fases se pone de manifiesto el dinamismo de la provincia de Pontevedra dentro del contexto gallego ya que el porcentaje tanto del número como del capital que suponen las nuevas iniciativas en Pontevedra en relación con el total gallego, alcanza un 30% a finales-principios de siglo y un 60% a lo largo del siglo XX, siendo Vigo el foco que acogió a la mayoría de las nuevas sociedades creadas en la provincia.

La explotación, de una forma industrial, de la riqueza piscícola de la Ría de Vigo puede remontarse a la segunda mitad del siglo XVIII con la llegada de una primera generación inmigratoria, especialmente los catalanes, los cántabros y los riojanos (Velázquez Moreno, Zenón Curbera, Pedro Cusi, Marco del Pont, etc.)<sup>2</sup>.

1. Véase, L. F. Abreu Sernández, *La formación del capital en la ría de Vigo (1880-1940). El sector naval y la industria conservera*, Santiago de Compostela, Extracto de tesis doctoral, 1983.

2. Véase, X. M. Beiras, *O atraso económico de Galicia*, Vigo: Galaxia, 1972, pp.125-126, donde el autor señala que la economía pesquera gallega se vio impulsada hacia las formas capitalistas de empresa con la implantación de los “fomentadores” catalanes, pero la población marinera padece la experiencia, produciéndose “un fenómeno social muy típico de penetración de formas de empresa capitalista en sociedades preca-

Desde ese momento y hasta los primeros lustros del siglo XIX, llegan a Galicia cerca de 15.000 catalanes -según cifras de Meijide Pardo-, de los cuales un grupo importante de ellos se dedicó a las tareas de industrializar las pesquerías, dedicándose otros al comercio de vino y aguardiente, géneros textiles y artículos alimenticios<sup>3</sup>. Por su parte, Díaz de Rábago comenta que los “industriosos catalanes” llegaron “trayendo no mayor suma de conocimientos, pues en su generalidad eran gente iliterata que hasta el leer y escribir muchos desconocían, sino espíritu emprendedor, genio laborioso y prácticas más adelantadas y lucrativas”<sup>4</sup>.

Según los datos aportados por el padrón de habitantes de 1930, residían en la ciudad de Vigo por esas fechas 182 personas que habían nacido en Cataluña -132 de ellas lo hicieron en la provincia de Barcelona-, es decir, aquellas que habían llegado, aproximadamente, en los setenta años anteriores a la realización del padrón y que habían permanecido en la ciudad hasta ese momento<sup>5</sup>. Si consideramos la población activa de este grupo, nos encontramos con que un 14,7% de ellos se dedica a actividades comerciales o industriales, siendo la dedicación que más individuos concentra. Estos comerciantes e industriales, así como los rentistas, se caracterizan por haber llegado a la ciudad con anterioridad a 1900<sup>6</sup>

La vida económica de Vigo, y la de otras zonas pesqueras de Galicia<sup>7</sup>, giraba en torno a **la pesca** y a las actividades que ésta generaba e impulsaba:

pitalistas por iniciativa forastera, al modo, por lo menos al comienzo, de la relación colonial, en la que la población aborigen resulta desplazada y relativamente excluida del proceso de mutación económica”.

3. “Contribución de los catalanes al desarrollo de la industria pesquera de Vigo (1750-1815)”, *Aportación española al XXI Congreso Internacional de Geografía (India, 1968)*, Madrid: C.S.I.C., 1968, pp.287-298. X. R. Barreiro Fernández, *Historia de Galicia. IV. Edad Contemporánea*, Vigo: Galaxia, 1981, pp.125-126, señala las posibles causas de la inmigración catalana: entre la saturación en Cataluña del sector pesquero; una coyuntura internacional favorable que hace que el mercado levantino, antes abastecido por los ingleses, sea controlado por los catalanes, que necesitarían grandes cantidades de sardina; el establecimiento de la matrícula del mar, que hacía que los marineros gallegos quedasen sujetos al servicio de la Armada siempre que ésta los necesitase, facilitaría la entrada de los catalanes; o la ausencia de capital gallego. Por su parte, Gaspar Massó García, *Origen y desarrollo de la industria pesquera en Galicia*, Vigo: Banco de Bilbao, 1967, señala que la invasión napoleónica “acrecentó el éxodo de los catalanes hacia Galicia, donde había abundancia de carnes y de pescado”(p.19), aunque “más que al empuje y miedo a las tropas francesas que asolaban Cataluña, era el temor al hambre el que provocaba la emigración al Oeste creyéndolo más seguro”(p.20). Esta opinión contrasta con la de Beiras Torrado, *O atraso ...*, op. cit., pp.123-124, quien la califica de inmigración “insólita”, por el hecho de que Galicia ya en aquella época estaba más atrasada que Cataluña, e “impropia”, porque en buena medida no supone una fijación de la residencia en Galicia.

4. J. Díaz de Rábago, *La industria de la pesca en Galicia*, Santiago, Sociedad Económica de Amigos del País, 1885, p. 16. [Edición facsímil: A Coruña, Galicia Editorial, 1989]. Las nuevas prácticas introducidas por los catalanes chocaron con las que tradicionalmente utilizaban los gallegos, surgiendo conflictos de gran intensidad. Estas difíciles relaciones entre las dos comunidades, lleva a que un autor ilustrado de la época, como Cornide, califique a los fomentadores catalanes como “los nuevos tiranos”. *Ibid.*, p. 21.

5. Residen en las siguientes calles: Urzáiz (12 residentes), Arenal (10), Pino (10), Velázquez Moreno (9), Canadelo Bajo (9), Lepanto (9), Príncipe (9), Policarpo Sanz (8), Colón (8), Dr. Cadaval (7), Elduayen (7), García Barbón (5).

6. En la matrícula industrial de 1930, se pueden encontrar apellidos como Bacell, Barreras, Buch, Carsi, Curbera, Curt, Fábregas, Ferrer, Llorens, Llorente, Puig, etc., que, sin pretender establecer una relación directa, encontramos también en la relación de primeros catalanes que llegaron a Galicia y que nos ofrece Meijide Pardo, cit., pp. 290-291.

7. Sirva de ejemplo acerca de la importancia de la pesca en Galicia, el hecho de que en 1907, de los 87.064 tripulantes de la flota pesquera española, 32.789 de ellos pertenecían a Galicia, es decir, el 37,6%. Véase, A. Bemárdez, “La pesca en Galicia” en F. Carreras y Candi (dir.), *Geografía General del Reino de Galicia*, A Coruña: Ed. Gallegas, 1980, vol. II, tomo 2º, pp.605-607 [edición original: 1930].

“Porque casi toda la vida de Vigo está supeditada a las contingencias de la pesca. Un buen año de pesca, es decir, de cosecha abundante en ese campo inmenso, inagotable que se llama Océano y que, para dar su fruto, no necesita que el hombre lo arañe con el arado ni lo siembre, se refleja inmediatamente en la vida comercial de la ciudad. Un año malo, se nota todavía más pronto, y de una manera más visible”<sup>8</sup>. La flota pesquera de Vigo en 1927 contaba con 180 vapores mayores de 50 toneladas, 260 menores de 50 y mayores de 20 toneladas -una gran parte de esta flota, en determinadas épocas, se traslada a A Coruña, Gijón, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, etc.-, hay también 120 embarcaciones a motor y varios centenares de barcos de vela y remos; estas embarcaciones contaban con 9.500 tripulantes que trabajaban a la parte en su mayoría, aunque en algunas clases de pesca ya iban a sueldo, especialmente en la de arrastre de altura<sup>9</sup>.

En cuanto a la **industria conservera**<sup>10</sup>, a lo largo del siglo XIX las industrias de salazón fueron desapareciendo o transformándose en modernas industrias conserveras y cuando llegamos a 1930, según los datos de la matrícula industrial, nos encontramos con 18 fábricas de conservas y 3 de salazón. Poco a poco las condiciones de envasado fueron mejorando con la introducción de maquinaria moderna y en los años treinta había en A Coruña, Vigo y Lavadores, fábricas de estampado de hojalata y construcción de envases que no sólo trabajaban para los conserveros gallegos, sino también para los de otras regiones de España.

#### FABRICAS DE CONSERVAS EN 1907

	<b>Conservas</b>	<b>Salazón</b>	<b>Escabeche</b>
Provincia marítima de Vigo <sup>11</sup>	46	26	8
Galicia	106	363	38
España	171	469	110

Fuente: A. Bernárdez, cit., p.640.

8. Así se expresaba en 1922 el director de la revista *El puerto de Vigo* y cronista oficial de la ciudad, Avelino Rodríguez Elías en J. Cao Moure, *Catálogo de Vigo. (Vigo a través de un siglo)*, Vigo: P.P.K.O., 1923, pp.72-73.

9. A. Bernárdez, cit., pp.612-619 y 628.

10. Xoán Carmona Badía, señala que la industria conservera gallega fue durante el primer tercio del siglo XX “el sector industrial por antonomasia”, cuyo dinamismo provoca la creación de otras industrias como los aserraderos, las fábricas de envases y metalografía, las fundiciones y talleres de maquinaria y los astilleros de las Rías Bajas, siendo Vigo el gran centro conservero de la península. Id., “Crisis y transformación de la base industrial gallega, 1850-1936” en J. Nadal y A. Carreras (dir. y coord), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XLXy XX)*, Barcelona: Ariel, 1990, pp.23-48.

11. A la provincia marítima de Vigo pertenecían los siguientes municipios: Vigo, Cangas, Bayona, y A Guarda.

Las cifras de las fábricas de conservas reflejan la importancia de Galicia dentro del conjunto del Estado español; y de Vigo y su área más próxima, dentro del sector conservero regional. Pero, en 1927, el industrial Gaspar Massó consideraba que la industria conservera viguesa tenía un gran problema: “Producimos demasiado caro y vendemos mal nuestros productos después de una lucha encarnizada en los mercados entre nosotros mismos”<sup>12</sup>. Era preciso abaratar la producción, y para ello era imprescindible introducir métodos e ideas que ayudaran a conquistar nuevos mercados y a consolidar los existentes<sup>13</sup>.

El sector de la **construcción naval** adquirió un gran desarrollo a partir de la sustitución de artesanos-carpinteros por astilleros, proceso unido a la introducción de innovaciones tecnológicas en las embarcaciones e iniciado a principios de siglo -hasta el último cuarto del siglo XIX los barcos de pesca en Galicia se limitaban a los de vela y remos (gamelas, faluchos, galeones, dornas, lanchas del *xeito*). Al aplicarse el vapor a la pesca, los primeros buques procedían, por lo general, del extranjero y algunos vinieron del Cantábrico; pero pronto comenzaron a construirlos en el país. En un primer momento se construían solamente los cascos, importando las máquinas y calderas del extranjero -especialmente de Inglaterra-; más tarde empezaron a fabricarse estas últimas y posteriormente los astilleros de la región pasaron a construir los barcos en su totalidad -en Vigo, Bouzas y La Graña en Ferrol<sup>14</sup>. Así, se establecieron talleres mecánicos y se ampliaron los talleres y fundiciones existentes, en los que además de disponerse de elementos para la construcción de barcos de vapor, se realizaban las reparaciones de las embarcaciones. La mayoría de los vapores que se construían en Galicia eran de madera aunque alguno se fabricaba con el casco de hierro. Los astilleros para pequeñas embarcaciones de pesca abundaban en los años treinta en todo el litoral gallego, así como talleres de reparaciones de esta misma clase de barcos<sup>15</sup>.

El **comercio marítimo** era una actividad en expansión en el siglo XIX con tres pilares principales: el comercio de ganado con Gran Bretaña, el comercio colonial con América y el transporte de emigrantes a este continente. Cuando en 1887 la Junta de Obras del Puerto, creada en 1881, se hace cargo de las ins-

12. En J. Cao Moure, *Vigo en 1927. Los valores de la actualidad viguesa*, Vigo, P.P.K.O., 1928, p.148.

13. En un telegrama enviado por la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia al ministro de Hacienda, señalan que su industria “atraviesa actualmente aguda crisis por efecto de constantes y abrumadores arbitrios e impuestos e inútiles trabas que impídenos competir en buenas condiciones con los fabricantes extranjeros”. *El Pueblo Gallego*, 17-IV-1931.

14. Entre 1880 y 1925, el 96% de los barcos construidos estaban destinados a la pesca, que será del 97% en el período 1930-1934. Por su parte, el comercio marítimo -de cabotaje e internacional- no daba lugar a una industria naval propia, siendo esta una de las razones de que los consignatarios lo fuesen de empresas europeas, mermando las posibilidades de la burguesía viguesa de construir un grupo potente en el ámbito español. Véase X. M. Souto González, *Vigo. Cien años de historia urbana (1880-1980)*, Vigo, Xerais, 1990, pp. 54 y 158. Por su parte, Carmona Badía, señala como el sector naval gallego en el primer tercio del siglo XX estaba constituido por dos subsectores: el de las Rías Baixas, y en especial de la de Vigo, construye barcos de pesca de pequeño, aunque creciente, tonelaje, y son astilleros privados; la construcción ferrolana realiza buques de mucho más porte, cruceros, minadores, acorazados, con una fuerte dependencia de la demanda de la Armada. Id., cit., pp.40-41.

15. En la industria naval de ese momento el puerto gallego que más sobresalía era Vigo, en donde desde 1890 hasta 1930 se botaron al agua más de mil vapores. En 1907, existían en Vigo cinco astilleros, destacando la casa de J. Barreras, constituida en 1895. A. Bernárdez, cit., pp.622-628.

talaciones portuarias viguesas, éstas son realmente reducidas e insuficientes y, si hasta las cercanías de 1850 el puerto careció de cualquier obra humana que ayudase a la Naturaleza, en ese momento no había más que el muelle de A Laxe, que consistía en un espigón de sillería que no servía para descargar mercancías de mucho peso. En 1893 se acabó de construir el Muelle de Hierro, también llamado muelle de Comercio que, a pesar de sus limitaciones, prestó importantes servicios a la ciudad. En 1922, un violento temporal arrastró a dos trasatlánticos fondeados en la bahía, chocando contra los muelles; las obras de reconstrucción se terminaron en 1925, pero en 1932 se hundió su brazo Oeste. Desde el principio el Muelle de Hierro se mostró insuficiente por su escasa línea de atraque y se pensó en construir el llamado Transversal que, construido de bloques de hormigón, se terminará en 1915<sup>16</sup>.

En cuanto al puerto de pasajeros, durante muchos años se pensó que no había necesidad de que los trasatlánticos acostaran a los muelles para carga y descarga de pasajeros, y serán pequeñas embarcaciones las encargadas de transportar a los viajeros y sus equipajes desde el barco hasta tierra y viceversa. La Memoria del puerto de 1926 exponía el lamentable panorama de “los que están pendientes del momento de embarque, constituyendo, en conjunto, un espectáculo desagradable, y a veces desolador, las masas de emigrantes que, en grupos de ambos sexos y de todas edades, cargados con variados efectos de su mísero ajuar, forman en las proximidades del edificio de viajeros, verdaderos campamentos cuya vista sugiere mil consideraciones que no son de este lugar pero que, en cuanto a los servicios del puerto afectan, demandan, siquiera sea por deber de humanidad, el atenuar en lo posible sus molestias, ya que sus penalidades, que tantas sufrirán, no está en manos del puerto su remedio”. En 1927 se termina de construir una dársena de viajeros, pero no será hasta 1936-39 cuando finalicen las obras del muelle de trasatlánticos<sup>17</sup>.

Como ya hemos visto Vigo poseía una flota pesquera pero carecía de una flota mercante propia. Esta deficiencia será suplida por su privilegiada situación geográfica pues, “la corriente comercial -ese nuevo *Goulf Stream*, que absorbe la vida de cinco continentes y que se irradia principalmente de Hamburgo, Londres y Nueva York- besa los muelles de Vigo”<sup>18</sup>. Hacia 1910 tocaban regularmente 15 líneas de trasatlánticos. En 1922-23 son 32 las compañías que hacen escala, alcanzando la cifra máxima en 1929 con 57 líneas, viajeros y mercantes<sup>19</sup>. En cuanto al movimiento de buques que registra el puerto de Vigo, podemos señalar que en 1921 entraron 2.510 barcos, que pasaron a ser 2.665 en 1930<sup>20</sup>.

Los principales productos de exportación eran: ganado vacuno, pescados frescos, salados y en conservas, aves, huevos y madera. Las principales impor-

16. Véase, J. Rodríguez Arzúa, *El puerto de Vigo. Estudio económico 1900-1975*, Vigo: Caja de Ahorros Municipal, 1981, pp.27-37; y también, G. González Martín, *Cien años de interés por Vigo(1886-1986)*, Vigo, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1986, aptdo. 2.

17. Rodríguez Arzúa, op. cit., p.33, donde reproduce el fragmento de la Memoria del puerto de 1926.

18. Véase, Eloy Luis André, “El puerto de Vigo y su sistema ferroviario” en Cao Moure, *Vigo en 1927, o p. cit.*, p.113.

19. Rodríguez Arzúa, op. cit., p.39.

20. A. Rodríguez Elías en Cao Moure, *Catálogo de Vigo...*, op. cit., p.67 y G. Alvarez Limeses, “Pontevedra” en Carreras y Candi (dir.), op.cit., vol. XIII, p.902. El conflicto bélico de 1914 afectó, sobre todo, a la entrada de

taciones consisten, sobre todo, en efectos coloniales, harinas y manufacturas<sup>21</sup>. Hay que dejar constancia también de la existencia de un tráfico de cabotaje -de mercancías y de pasajeros- y de un tráfico de ría que tiene una gran importancia para el desarrollo de la vida local.

Así, **entre 1880 y 1925**, se configura un grupo empresarial vinculado a la transformación de la sardina, los astilleros y las actividades de consigna y transporte marítimo. La industria conservera no pudo aprovechar, suficientemente, su condición de pertenencia a un país neutral, durante la Primera Guerra Mundial, para impulsar sus exportaciones -durante los dos primeros años del conflicto, producción y exportaciones se reducen, recuperándose al final de la guerra-<sup>22</sup> y se verá afectada por la dificultad para importar dos materias necesarias para la elaboración de los envases: el estaño y la hojalata. Por su parte, el sector naval recibió un fuerte impulso en esos años: a la coyuntura favorable de la Primera Guerra Mundial para la construcción de embarcaciones, hay que añadir la necesidad de acudir a nuevos caladeros y los perfeccionamientos en los equipos de captura<sup>23</sup>. Asimismo, durante este período se produce un fuerte crecimiento demográfico basado, fundamentalmente, en la emigración campo-ciudad debido a la fuerte atracción que ejerce Vigo; así, por ejemplo, los saldos migratorios decenales del primer tercio del siglo XX aportan un balance positivo de entre 5.000 y 10.000 inmigrantes cada decenio<sup>24</sup>. Junto a una mano de obra no cualificada -que a veces sólo permanecía en Vigo de forma provisional para posteriormente emigrar a América- llegaban a la ciudad comerciantes e industriales, como venía sucediendo, con mayor o menor intensidad, desde el siglo XVIII. El **“negocio” de la emigración** tenía gran importancia en el conjunto de la ciudad, siendo ésta un lugar de paso en el viaje hacia América y, también, el lugar de regreso. Según los datos aportados por López Taboada, los momentos de mayor movimiento de pasajeros por los puertos de A Coruña y Vigo se dan entre 1893 y 1897 en el siglo XIX, y entre 1905 y 1913 en el siglo XX<sup>25</sup>. Los capitales de los emigrados comienzan a invertirse en propiedades inmobiliarias, compra de solares y construcción de ostentosos edificios de piedra de cantería -en 1930 contabilizamos 233 canteros residiendo en la ciudad..

La **crisis del 29** afectó al movimiento mercantil portuario vigués dependiente de las grandes compañías extranjeras y a las exportaciones gallegas de

trasatlánticos extranjeros, que en 1918 y 1919 llegaron casi a “desaparecer” del tráfico portuario de Vigo. En cuanto al movimiento de mercancías, también se vio afectado por el conflicto bélico repercutiendo sobre todo en las entradas, pues las salidas de mercancías alcanzan en 1917 cantidades absolutas superiores a las registradas con anterioridad a la guerra.

21. Alvarez Limeses, op. cit., vol. XII, pp. 99-100.

22. Las cifras que recoge Rodríguez Arzúa, op. cit., en su estudio económico sobre el puerto de Vigo reflejan la caída de la producción pesquera (p.81) y del volumen del movimiento de mercancías (p.104) durante los años del conflicto, así como su recuperación a comienzo de la década de los años 20.

23. Abreu Semánez, op. cit., pp 7-8

24. Véase, A. G. Barbancho, *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, Madrid, I.D.E, 1967, pp. 59 y ss. El análisis del Padrón de habitantes de 1930 aporta los siguientes datos: de los 41.111 habitantes del núcleo urbano de Vigo, 19.593, es decir el 47,6%, nacieron fuera del municipio vigués.

25. X.A. López Taboada, *Economía e población en Galicia*, A Coruña: Edicións do Ruedo, 1979, p.153.

conservas de pescado<sup>26</sup>. Es en esta coyuntura económica adversa cuando las deficiencias y carencias infraestructurales se sienten más profundamente: un puerto pequeño y en unas condiciones poco adecuadas para convertir a Vigo en la “gran ciudad del Atlántico”, como pretendía la burguesía empresarial; deficientes comunicaciones con el resto del estado que llevan, ante la dificultad para penetrar en el mercado interior español, a solicitar, insistentemente, el ferrocarril a Madrid por Zamora. El poder central prestaba poca atención a estas demandas y las tensiones -muchas veces más personales que ideológicas- generadas entre la burguesía viguesa, consecuencia de las diferentes opciones sociopolíticas durante la dictadura de Primo de Rivera -que se incrementarán con la llegada de la República- impiden crear un frente común de presión<sup>27</sup>. Según Souto González, nos encontramos ante una burguesía, frustrada y débil institucionalmente, que no ve realizados sus proyectos y que presenció su fracaso ante el intento de crear una estructura financiera autónoma, reflejado en la creación del Banco de Vigo en 1900 y en su quiebra en 1925, comenzando “entonces el período de las frustraciones burguesas ilustradas”<sup>28</sup>.

La crisis económica provocará, también, un incremento de la conflictividad social sobre todo a partir de 1930, alcanzando una de sus cotas más altas en 1932 con el conflicto en el ámbito pesquero entre la patronal de los armadores y los marineros agrupados en torno al “Sindicato de Industria Pesquera”, afecto a la CNT y que en ese año contaba con 2.200 socios<sup>29</sup>.

Hemos hablado de la pesca, del comercio y de la industria; añadiremos ahora algunos comentarios acerca de los **trabajadores** del primer tercio del siglo XX. Según Xavier Castro<sup>30</sup>, la debilidad de la población asalariada en Galicia y la tardía difusión del modo de producción capitalista explican el menor protagonismo relativo del movimiento obrero gallego. Los primeros indicios de agitación obrera se remontarían hasta mediados siglo XVIII cuando los marineros se oponen a las innovaciones introducidas por los catalanes en el ámbito pesquero. A lo largo del siglo XIX el proletariado gallego -numéricamente escaso y esparcido geográficamente- compuesto en mayor medida por artesanos que por obreros fabriles propiamente dichos, se mantuvo ideológicamente subordinado al “socialismo pequeño-burgués” que encarnaban los repu-

26. El sector conservero reorienta una parte creciente de la producción al mercado interior, un mercado que pasa de absorber el 17% de la producción durante 1925-1929 al 41% durante 1930-1934. Carmona Badía, cit., p.38. Sobre el descenso del comercio exterior español entre 1929 y 1934, véase, J. Hernández Abreu, *España y la crisis de 1929*, Madrid: Espasa-Calpe, 1986, p.119, donde afirma que la caída fue tan acusada, incluso más, que la experimentada por los grandes países capitalistas.

27. Souto González, *Vigo ...*, op. cit., p.161.

28. *Ibid.*, pp. 41-42, 69 y 166-167, entre otras. Buena parte del accionariado del Banco de Vigo salió de la Cámara de Comercio. El sector bancario experimentó un gran desarrollo como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, siendo un fenómeno general en la economía española. En Vigo se fundan la Banca Viñas Aranda y el Banco Jáudenes Bárceña.

29. Un detenido análisis de este conflicto puede verse en X. Castro, A. Martínez, A. Pereira y M. G. Probados, “Crise económica e loitas sociais na Galicia republicana: o conflito pesqueiro vigués de 1932”, en V.V.A.A., *O movemento obrero en Galicia*, Vigo: Xerais, 1988, pp.139-312.

30. “Introducción á historia do movemento obreiro galego” en X. Castro y J. de Juana (ed.), *Sociedade e movemento obreiro en Galicia. IIIª Xornadas de Historia de Galicia*, Ourense: Diputación Provincial, 1986, pp. 185-222, y, del mismo autor y otros, X. Castro et al., “Crise económica ...”, cit. Véase, también, la memoria de licenciatura de J. Giráldez Rivero, “El movimiento obrero en Vigo (1890-1914)”, Santiago, 1984.

blicanos, quienes canalizaban el asociacionismo obrero hacia el cooperativismo. El dinamismo registrado por el movimiento obrero en la década 1882-1891 -de 1888 es la Ley de Asociaciones que impulsó el asociacionismo-, dará paso a un período de menor actividad con el que acaba el siglo.

En los primeros años del siglo XX existían en Galicia más de 120 sociedades obreras, con cerca de 15.000 afiliados, destacando A Coruña -de predominio anarquista- y Vigo y Ferrol -donde la hegemonía la ostentaban los socialistas. El sindicalismo de signo católico comienza a hacer acto de presencia, sobre todo en Santiago. Estas sociedades obreras de principios de siglo, cuyas reivindicaciones se limitaban a aspectos económicos y mejora de las condiciones de trabajo, se encontraban relacionadas con los ramos de la construcción y de la madera y sobre todo a pequeños oficios de carácter gremial; en Vigo y otras zonas marineras de las Rías Baixas surgen muchas sociedades marineras de orientación anarquista<sup>31</sup>.

A lo largo del primer tercio del siglo XX, el proletariado consigue conquistar algunas mejoras como las subidas salariales, el seguro de maternidad, el descanso dominical, el seguro de enfermedad, el retiro obrero o las vacaciones anuales. El movimiento obrero vigués en los años centrales de este tercio, fue analizado por X. Giráldez Rivero<sup>32</sup>, quien señala que el estallido del conflicto bélico determina una coyuntura económica desfavorable para la clase obrera: al aumento brusco del precio de las subsistencias, no le siguió un crecimiento paralelo de los salarios. Además al paralizarse buena parte de las actividades económicas aumenta el desempleo -en 1916, había 10.700 obreros sin trabajo, de los cuales 8.700 se relacionan, de una forma u otra, con la industria conservera y 1.450 con la construcción de viviendas. Entre 1914 y 1917, se contabilizan 7 huelgas -de corta duración, unos días, en la mayoría de los casos-, lo que supone un bajo nivel de conflictividad que, el autor del estudio relaciona con la crisis de trabajo, que actúa como importante factor desmovilizador y con la menor dureza de la patronal. A modo de balance se puede decir que la coyuntura generada por el conflicto bélico supone la consolidación del movimiento obrero vigués, dirigido ahora por el proletariado fabril -en contraste con el anterior de tipo artesanal- y orientado hacia el socialismo por unos líderes "históricos" -José Araujo o Enrique H. Botana- que ven llegar a una nueva generación de dirigentes -José Gómez Osorio o Ramón Ortega.

Resumiendo, podemos decir que en 1930 nos encontramos con un núcleo urbano densamente poblado y con una industria que gira en torno a la pesca, impulsando otras actividades industriales de diverso tamaño; constituyendo, así, una incursión de las estructuras capitalistas -con todas las contradicciones y conflictos que generan- en una Galicia fundamentalmente rural y precapitalista<sup>33</sup>.

31. *Ibíd.*, "Introducción...", cit., pp.186-193. Según Giráldez Rivero, op. cit. p. 316, en 1903 la Federación de Trabajadores de Vigo, de signo socialista, aglutina a 16 sociedades y cerca de 3.000 obreros.

32. "O movemento obreiro en Vigo na Primeira Guerra Mundial (1914-1917)", *Grial*, 1986, pp.172-186.

33. Véase, X. Carmona Badía, "A formaçom do atraso económico. Alguns elementos de historia comparada" en Castro, X. y Juana, J. de (ed.), *Aspectos da realidade galega (Séc. XVI ó XX).IIª Xornadas de Historia de Galicia*, Ourense: Diputación Provincial, 1986, pp.85-107, donde el autor señala el escaso efecto transformador de la industria pesquera gallega sobre el conjunto de la economía regional, aunque en ningún lugar este sector, por sus características, fue el sector puntero de la Revolución Industrial.



CATEGORIAS SOCIOPROFESIONALES DE LA POBLACION DE VIGO EN 1930<sup>34</sup>

	<b>cantidad absoluta</b>	<b>% sobre pob. total</b>	<b>% sobre pob. activa</b>
<b>1. PROPIETARIOS Y RENTISTAS AGRARIOS</b>	379	0,92	2,49
<b>2. EMPRESARIOS</b>	440	1,07	2,91
2.1. Industria	56		
2.2. Banca	2		
2.3. Comercio y Servicios	383		
<b>3. PROFESIONALES LIBERALES SUPERIORES</b>	199	0,48	1,31
3.1 Jurídicas (abogados, procuradores, notarios, etc)	30		
3.2. Médicos	108		
3.3 Farmacéuticos y Veterinarios	25		
3.4 Ingenieros y Arquitectos	29		
3.5. Otros	7		
<b>4. FUNCIONARIOS SUPERIORES</b>	250	0,60	1,64
4.1. Administración General (Central y Local)	21		
4.2. Justicia	7		
4.3. Militares	106		
4.4. Fuerzas del Orden	9		
4.5. Profesores de Enseñanzas Medias	107		
<b>5. ECLESIASTICOS</b>	152	0,36	1,00
<b>6. PEQUEÑOS EMPRESARIOS</b>	1.026	2,49	6,76
6.1. Industriales	190		
6.2. Comerciantes	739		
6.3. Otros servicios	97		
<b>7. PROFESIONES LIBERALES MEDIAS</b>	327	0,79	2,15
7.1. Periodistas	12		
7.2. Aparejadores, Peritos y Delineantes	35		
7.3. Agentes Comerciales	231		
7.4. Practicantes y Comadronas	24		
7.5. Profesores particulares	17		
7.6. Otros	9		

34. En la elaboración de la presente plantilla hemos seguido, con pequeñas variaciones, el esquema propuesto por el profesor J. G. Beramendi. El estudio aquí realizado se refiere a la población del núcleo urbano de Vigo.

	<b>cantidad absoluta</b>	<b>% sobre pob. total</b>	<b>% sobre pob. activa</b>
<b>8. OTROS INTELLECTUALES Y ARTISTAS</b>	74	0,18	0,48
8.1. Escritores y Eruditos	2		
8.2. Artistas plásticos	11		
8.3. Música y Teatro	58		
8.4. Sin especificar	3		
<b>9. FUNCIONARIOS MEDIOS</b>	379	0,92	2,49
9.1. Administración General (Central y Local)	81		
9.2. Maestros	92		
9.3. Militares	89		
9.4. Fuerzas del Orden	117		
<b>10. ARTESANOS</b>	256	0,62	1,68
10.1. Oficios tradicionales	164		
10.2. Autónomos industria y servicios	92		
<b>11. ASALARIADOS URBANOS</b>	10.609	25,80	69,97
11.1. Empleados/Dependientes de comercio	1.209		7,97
11.2. Obreros industriales	4.094		27,00
11.3. Asalariados servicios	4.847		31,96
11.4. Funcionarios subalternos	144		0,94
11.5. Aprendices/Ayudantes	171		1,12
11.6. Militares	144		0,94
<b>12. CAMPESINOS</b>	124	0,30	0,81
<b>13. PESCADORES</b>	945	2,29	6,23
<b>14. ESTUDIANTES</b>	9.968	24,24	
<b>15. MUJERES NO ACTIVAS</b>	12.694	30,80	
<b>16. JUBILADOS</b>	173	0,42	
<b>17. PROFESION DESCONOCIDA/NO ACTIVOS</b>	441	1,07	

## METODOLOGÍA

La estructura socioprofesional se ha trazado utilizando dos fuentes como referencia: el Padrón Municipal de Vigo de 1930 y la Matrícula Industrial de Vigo del mismo año<sup>35</sup>. En el análisis de **la matrícula industrial** se han tenido en cuenta la totalidad de los contribuyentes pertenecientes a todo el municipio, cuya cifra, 2.075, representa el número de individuos, sociedades, compañías, etc, que ejer-

35. Archivo Municipal de Vigo, Pad. 23-26 y Archivo Histórico Provincial de Pontevedra, L-7.308, respectivamente.

cían alguna industria, comercio o profesión por cuenta propia o en comisión<sup>36</sup>. Esta cantidad es menor que la que supone el total de cuotas de dicha matrícula - 2.456- debido a que algunos contribuyentes pagan más de una cuota y aparecen inscritos, por lo tanto, varias veces. La matrícula industrial la hemos utilizado, fundamentalmente, para acercarnos al número de propietarios de industrias y comercios, pues consideramos que sólo podemos considerar como tales a los que contribuyen por ello. Asimismo, hemos podido establecer una división -tal vez excesivamente esquemática pero, creemos, bastante clarificadora- entre grandes, medianos y pequeños industriales y comerciantes atendiendo a la cantidad que pagan como contribución, como señalaremos más adelante.

Las diferentes actividades que aparecen en dicha Matrícula se agrupan en cuatro tarifas:

-Tarifa 1ª: comercio en general.

-Tarifa 2ª: profesiones con o sin título facultativo y algunas industrias especiales (establecimientos de enseñanza, espectáculos públicos, transportes, balnearios, etc.).

-Tarifa 3ª: industrial fabril y manufacturera.

-Tarifa 4ª: artes y oficios.

Vigo, presenta la siguiente relación entre número de cuotas y número de contribuyentes distribuidos por tarifas:

#### NUMERO DE CUOTAS Y CONTRIBUYENTES POR TARIFA

	Nº de cuotas	Nº de contribuyentes	Total pesetas
TARIFA 1ª	1.187	1.103	953.006
TARIFA 2ª	590	529	277.492
TARIFA 3ª	478	246	214.393
TARIFA 4ª	200	197	49.789
TOTAL	2.455	2.075	1.494.680

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos de Matrícula Industrial de Vigo de 1930.

En este cuadro podemos observar como la mayor diferencia entre el número de cuotas y el número de contribuyentes se encuentra en la tarifa tercera que engloba a la industria fabril y manufacturera<sup>37</sup>, pues, junto a los

36. Véase, el Real Decreto de 11 de mayo de 1926 en el que se establecen las bases que regulan la "Contribución industrial, de comercio y profesiones" (publicado en la Gaceta de Madrid del 25 de mayo, núm. 139). La base 32 de dicho R.D. establece que "anualmente se formará una relación o lista de todas las personas naturales o jurídicas que en una misma población ejerzan industria, comercio o profesión por cuenta propia o en comisión, clasificados por tarifas y epígrafes, con expresión de la cuota media que a cada uno corresponda"

37. De los 246 contribuyentes que aparecen en esta tarifa, 145 pagan más de una cuota. Pero no debemos pensar en una distribución uniforme pues, en algunos contribuyentes se concentra buena parte de

grandes empresarios que poseen varias industrias, muchas cuotas se refieren a las máquinas -sierras, cilindros, molinos, prensas, etc.- que se utilizan en pequeñas y grandes industrias cuyos propietarios ya aparecían inscritos en otra cuota. Si operamos ahora sobre el conjunto de la matrícula industrial, sin establecer divisiones entre tarifas, y relacionamos a los contribuyentes con mayor número de cuotas con la cantidad total que pagan como contribución industrial, obtenemos el siguiente resultado:

RELACION DE CONTRUBUYENTES CON MAYOR NUMERO DE CUOTAS

	<b>Nº de cuotas</b>	<b>Contribución en ptas.</b>
José R. Curbera	28	8.379
Candeira y Estens	18	8.200
Manuel Sanjurjo Otero	11	9.695
Bernardo Alfageme	10	6.989
Julio Rico Gómez	9	9.945
Enrique Romero González	8	1.638
José Cameselle Rial	7	2.753
José Tomé Pérez	7	1.593
Troncoso y Santodomingo	7	6.180
Círculo Mercantil	7	1.091

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos de la Matrícula Industrial de 1930.

Podemos decir que los contribuyentes que en este cuadro aparecen con una cantidad en torno a las 7.000 pesetas, forman parte del reducido grupo de los que más aportan en concepto de contribución industrial<sup>38</sup>. Pero junto a ellos observamos la presencia de algunos contribuyentes que a pesar de acumular un número considerable de cuotas, la cantidad que pagan, sin ser despreciable, se aleja mucho de las más elevadas.

Si comparamos las cifras que aporta el padrón de habitantes con las que obtenemos de la matrícula industrial referidas al comercio y a la industria (sin tener en cuenta a los artesanos, que tienden a asignarse el nombre de la profesión que realizan -herrero, carpintero, hojalatero, encuadernador, etc.- pero que no informan sobre la condición de propietario o de asalariado), podemos señalar que la cifra de los que son susceptibles de situarse en el sector indus-

estas cuotas: Candeira y Estens paga 16 cuotas, Bernardo Alfageme 10, José R. Curbera 12 y Manuel Sanjurjo Otero 10.

38. A los que aparecen en dicho cuadro habría que añadir los siguientes contribuyentes que pagan más de 7.000 ptas.: El Ayuntamiento de Vigo con 16.188 ptas., Hijos de Simeón García y Ca con 9.832 ptas, Ramón Gil con 7.556 ptas., E. y F. Lago con 7.556 ptas., Suardiaz Bachmayer y Ca con 7.276 ptas. y Vicente y Ca que paga 7.046 ptas.

39. De ellos, 433 introduce los términos, solos o acompañando a otro, "industria" o "industrial" para designar la actividad que realizan.

trial según el padrón de habitantes (444)<sup>39</sup> es superior a la que obtenemos a partir de los datos de la matrícula (246), mientras que en el sector del comercio la relación se invierte siendo la cifra obtenida del análisis del padrón (810)<sup>40</sup> inferior a la aportada por la matrícula industrial (1121). Si consideramos válidas las cifras aportadas por la matrícula, podemos señalar que existe una tendencia, entre los empadronados, a considerarse industrial aunque el negocio que se regente sea de tipo comercial<sup>41</sup>.

Con los artesanos hemos procedido de una forma similar, basándonos en los datos aportados por la matrícula industrial para fijar el número de propietarios frente a aquellos que, aún denominándose de igual forma en el padrón -hojalatero, herrero, cestero, sastre, etc.- deben ser considerados como asalariados.

En el caso de los profesionales liberales, que también aparecen en la matrícula industrial, hemos optado por recoger las cifras que hemos obtenido del padrón -en algunos casos muy superiores a las que aporta la matrícula, en otros la cifra es muy similar en ambas fuentes<sup>42</sup>- por considerar que dichas profesiones conllevaban un cierto prestigio para los que los ejercían, para aquellos que las ejercieron en algún momento y para los que, aún en fase de estudios, las desempeñaran en un futuro próximo.

Las categorías socioprofesionales restantes -propietarios y rentistas agrarios, funcionarios, campesinos, pescadores, etc.- han sido trazadas en función de los datos obtenidos a partir del **padrón de habitantes**, del cual hemos consultado la parte referida al núcleo urbano de Vigo.

## LA ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL

En este trabajo consideraremos como población inactiva los siguientes grupos: estudiantes de cualquier edad (9.968), niños sin escolarizar (2.675),

40. De ellos, 645 recurre a los términos “comerciante” o “comercio”, que pueden ir solos o acompañando a otro, para calificar la actividad que desempeñan.

41. La legislación señalaba que la contribución que nos ocupa se denominaba “Contribución industrial, de comercio y profesiones”, pero, abreviadamente, se denominará “Contribución industrial”, así como “industriales” los sujetos a ella, e “industria”, la materia imponible. Véase la Base 1 del Real Decreto de 11 de mayo de 1926, en la Gaceta de Madrid de 19 de mayo del mismo año. Por su parte, González Gómez y Redero San Román, en su aproximación a la matrícula industrial de Salamanca de 1935, señalan una cierta tendencia, en las respuestas del padrón a considerarse industrial sin realmente serlo. Id., “Análisis metodológico de dos fuentes de historia social: los padrones municipales y las matrículas industriales” en S. Castillo (coord.), *La historia social en España*, Madrid, Siglo XXI, 1991, p.519.

42. Así, por ejemplo, frente a los 48 abogados y 108 médicos que registra el padrón, encontramos 11 abogados y 82 médicos en la matrícula industrial; pero en el caso de los notarios (4 y 3 respectivamente), en el de los procuradores (14 y 15 ) o en el de los farmacéuticos (19 y 18 ) las diferencias son escasas.

43. Consideramos que el número de mujeres “no activas” dedicadas a “sus labores” no reflejan la realidad, pues, aun en el supuesto de que no realicen ninguna actividad remunerada -por ejemplo, trabajos a tiempo parcial, muchas veces en su propio domicilio-, era habitual su participación en la negocios familiares. Véase, por ejemplo, G. Crossick, “Al di là della metafora: studi recenti sui ceti medi inferiori in Europa prima del 1914”, *Quaderni Storici*, XIX, 56 (1984), pp. 594 -597. Para una aproximación a la pequeña burguesía española, véase, X.M. Núñez Seixas, “La pequeña burguesía urbana en España (1808-1936). Algunas notas en clave comparativa”, Comunicación al II Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Barcelona, Junio 1994.

jubilados (173), mujeres dedicadas a las labores domésticas de su hogar (12.694)<sup>43</sup> y un grupo muy heterogéneo en el que incluimos a los que no declaran su profesión, a los desempleados<sup>44</sup>, a los asilados<sup>45</sup>, enfermos, etc. (441). Calificaremos como **población activa** aquella que ejerce alguna actividad, diferentes a las señaladas para los inactivos, según la información ofrecida por el padrón de habitantes y que supone el 36'87 por ciento de la población total.

La población activa correspondiente a la ciudad de Vigo supone, en cifras absolutas, 15.162 personas (36,87%), frente a las 25.951 (63'12% del total) que suponen la población inactiva. La población activa de Vigo es relativamente menor que la asignada para toda Galicia (40,99%), pero se aproxima mucho al porcentaje obtenido para el conjunto del Estado (35,51). Si comparamos la proporción de la población activa sobre el total de esta ciudad, con la obtenida para los siete municipios urbanos mayores de Galicia -la cuatro capitales de provincia más Santiago de Compostela, Ferrol y Vigo-, el 38'10%, encontramos una mayor semejanza que la resultante de la comparación con el conjunto de la región gallega<sup>46</sup>.

En una primera aproximación a las categorías que configuran la estructura socioprofesional, podemos observar el importante peso que tiene en la misma la población que hemos incluido dentro de la categoría de **“Asalariados Urbanos”**, en la cual “obreros industriales”<sup>47</sup>, “asalariados de servicios” y, en menor medida, “empleados y dependientes de comercio” aportan el mayor número. Como en otros intentos de clasificación socioprofesional<sup>48</sup>, nos hemos encontrado con el problema de la clasificación de los que se denominaban genéricamente “jornaleros”, definiendo, así, las relaciones de producción, pero no el sector de actividad. Carmen Delgado Viñas ha señalado en su estudio sobre Burgos<sup>49</sup>, pero que creemos se puede aplicar a otras ciudades, que los jornaleros, con una gran importancia numérica en las ciudades de principios de siglo, son trabajadores que ocasional y estacionalmente se emplean en distintos sectores de actividad: en el sector secundario se emplearían, sobre todo, como peones de la construcción de obras particulares o públicas; por otra parte, las actividades agrarias las realizarían en el cada vez más reducido terrazgo urbano y, preferentemente, en el de los pueblos limítrofes; pero en momentos

44. En el padrón 8 habitantes declaran estar “desempleados”, 8 “sin trabajo”, y 4 “sin oficio”.

45. Los asilados suponen la mayor aportación numérica (278) a este heterogéneo grupo.

46. Véase, X. M. Beiras Torrado, *Estructura y problemas de la población gallega*, A Coruña, Estudios del Banco del Noroeste, pp. 200 y 205.

47. En este grupo hemos incluido, entre otros, a los trabajadores del ferrocarril y del tranvía que así lo indican (excepto los maquinistas que se incluyen el grupo “asalariados servicios”) por considerar que la mayoría de ellos (en total alcanzan la cifra de 248) trabaja en labores de creación o reparación de los tramos, en los talleres, etc.

48. Véase, por ejemplo, A. Ma. Calero Amor, “Estructura socioprofesional de Granada (1843-1936)”, *Cuadernos de Geografía (Granada)*, 1 (1971), pp. 37-58; Ma. C. Marcos del Olmo, “Aproximación a la estructura socioprofesional de Valladolid en la Segunda República” en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León, III, Edad Contemporánea*, Burgos, 1983, pp. 281-297.

49. C. Delgado Viñas, *Clase obrera, burguesía y conflicto social (Burgos, 1883-1936)*, Valladolid, 1993, pp.29-30.

adversos, realizaban todo tipo de actividades marginales de servicios, como vendedores ambulantes, quincalleros, etc.

Así, según la misma autora, los jornaleros “constituían un proletariado definido por dos rasgos básicos: la falta de especialización, al no dedicarse a un oficio concreto, y, sobre todo, una mayor precariedad y eventualidad en el empleo. Es esta ausencia de un trabajo más o menos estable la que, en definitiva, delimita a este grupo de activos marginales, propio de una sociedad en transformación en la que los antiguos oficios y profesiones ya no tienen cabida pero que todavía no tiene capacidad para ofrecer una alternativa de empleo”<sup>50</sup>. Por todo ello, y teniendo en cuenta la oferta de empleos precarios que podían encontrar en una ciudad con un cierto grado de desarrollo industrial, hemos incluido a los “jornaleros” entre los obreros industriales, sin descartar, como se ha dicho, que en algún momento realicen tareas agrarias<sup>51</sup>.

Entre los incluidos en el grupo de los “**obreros industriales**” hay que destacar los 287 “albaniles” y los 233 “canteros” -pues la actividad de la construcción la hemos incluido en el sector secundario- que debemos poner en relación con el proceso de concentración urbana que se desarrolla, en un primer momento, durante el primer tercio del siglo XX y con el aumento de la demanda de vivienda que conlleva, siendo el problema del asentamiento de los obreros en la ciudad una preocupación constante<sup>52</sup>. El gran número de carpinteros que hemos encontrado -744, sin tener en cuenta aquellos 41 que aparecen en la matrícula industrial y que consideramos autónomos-, trabajaría, principalmente, en este sector, una vez que la construcción de barcos con el casco de madera se redujo considerablemente en los años 30, dando paso al acero. La construcción en piedra, símbolo de prestigio social, será uno de los focos de inversión de capital llegado de América y atraería a un gran número de canteros.

Si la llegada del ferrocarril en los años 80 del siglo XIX supuso un impulso económico muy importante para la industria viguesa -aunque la deseada conexión directa con Madrid, por Zamora, no se realizará hasta 1957-, el tranvía desempeña, desde su inauguración el 9 de agosto de 1914<sup>53</sup>, una función de gran importancia, pues permitía la conexión de núcleos periféricos donde vivían muchos obreros -Bouzas, Coia, Teis y Lavadores- con el centro urbano.

Una gran parte de los trabajadores industriales restantes están, de una forma u otra, relacionados con las actividades pesqueras y portuarias -obreros del muelle, braceros, emparadoras, cargadores, estibadores, etc.- y el resto realiza actividades artesanales -ebanistas, cesteros, hojalateros, toneleros, herreros, etc.-

50. *Ibíd.*, p.30.

51. Las cifras del padrón que analizamos señalan 1.247 “jornaleros”, 308 de los cuales junto al término indicado añaden: “muelle”, “ferrocarril”, “fábrica”, “almacén”, “puerto”, etc. Calero Amor, “Estructura socio-profesional de Granada...”, cit., pp.39-40, considera a los “jornaleros” como trabajadores agrícolas; por su parte, Ma.C. Marcos del Olmo, cit., p.286, los sitúa entre los trabajadores industriales.

52. Como pone de manifiesto Souto González, Vigo..., op. cit., pp.176-177, esta escasez de viviendas, y de puestos de trabajo por la crisis de finales de los años 20, llevará a un crecimiento lineal y periférico de la ciudad, siguiendo, en gran medida, el trazado de las vías del tranvía.

53. El tranvía de Vigo nace en 1912 con la aparición, bajo la iniciativa del capital local del Banco de Vigo, de la sociedad anónima “Tranvías eléctricos de Vigo”.

muchos de los cuales también están relacionados, directa o indirectamente, con la pesca y sus necesidades.

Los **propietarios de los medios de producción industrial** aparecen situados, en la clasificación que hemos realizado, en tres categorías socioprofesionales distintas: “Empresarios”, “Pequeños Empresarios” y “Artesanos”. Partimos de una primera diferenciación entre industriales y artesanos; a su vez, entre los primeros -que en la matrícula industrial se incluyen en la tarifa tercera reservada a la industria fabril y manufacturera- hemos hecho dos grupos en función de la cantidad con que contribuyen por su industria. Conscientes de su arbitrariedad, hemos fijado la franja de separación en la cantidad de 1.000 pesetas, encontrando 56 empresarios que la superan -6 de los cuales pagan más de 5.000 pesetas- y 190 que se encuentran por debajo de aquella -de los cuales 16 pagan menos de 100 pesetas. Los seis contribuyentes que pagan más de 5.000 pesetas -sin tener en cuenta otras actividades que no se incluyen en esta tarifa tercera, como pueden ser las actividades comerciales- son los siguientes:

#### RELACION DE MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA TARIFA TERCERA

Suardiaz Bachmayer y C <sup>a</sup>	10.048 ptas'
Manuel Sanjurjo Otero	9.646
Candeira y Estens	7.104
Ayuntamiento de Vigo	6.985
Troncoso y Santodomingo	6.180
José R. Curbera	5.341

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos de la Matrícula Industrial de 1930.

Excepto el Ayuntamiento, por abastecimiento de aguas, los restantes mayores contribuyentes pagan más de una cuota -por diferentes industrias o bien, por varias máquinas que utilizan en las mismas- dentro de la tarifa tercera.

En el tejido industrial vigués de 1930 podemos señalar la presencia de diferentes fábricas:

#### NUMERO DE FABRICAS EN VIGO EN 1930

Fábricas de conservas	18
Fábricas de chocolate	8
Fábricas de gaseosas	8
Fábricas de lejía	6
Fábricas de salazón	3
Fábricas de congelación	3
Fábrica de hielo	1
Fábrica de oxígeno	1
Fábrica de vinagre	1
Otras	19



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos de la Matrícula Industrial de Vigo de 1930.

Una proporción importante de las fábricas que aquí aparecen están relacionadas con la pesca y las necesidades que exigen las tareas de su conservación.

Al margen de la producción fabril, pero dentro del sector secundario, se encuentran aquellos artesanos autónomos que realizan oficios tradicionales -10 hojalateros, 5 toneleros, 4 cesteros, 9 herreros, 16 sastres, 5 ebanistas, 3 zapateros, 2 cofreros, etc- y aquellos artesanos que realizan de forma autónoma otras industrias -10 panaderos, 10 confiteros, 3 marmolistas, 2 pirotécnicos, etc.

La población activa relacionada con la **actividad comercial** la hemos dividido en:

Empresarios del comercio y servicios	382
Comerciantes(pequeños empresarios)	739
Empleados y dependientes de comercio	1.209
Agentes comerciales	231

Si tenemos en cuenta el número total de propietarios de comercios, grandes y pequeños, nos encontramos con una cifra (1.121) muy parecida a la de empleados y dependientes; creemos que esta circunstancia se puede explicar por la importancia de la mano de obra familiar -especialmente las esposas e hijos de los pequeños comerciantes- en el medio laboral de la pequeña empresa. Para los empresarios del comercio y de los servicios, hemos realizado una división siguiendo el mismo criterio, atendiendo a la cantidad que pagan en concepto de contribución por la actividad que realizan, que hemos utilizado con los propietarios industriales, obteniendo los siguientes resultados: 318 contribuyentes pagan más de 1.000 pesetas -de los cuales 19 pagan más de 5.000-, mientras que el número de contribuyentes que paga menos de 1.000 pesetas asciende a 739 -de los cuales 168 paga menos de 100 pesetas. La relación de comerciantes que más pagan es la siguiente:

RELACION DE MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA TARIFA PRIMERA

Julio Rico Gómez	8.368 ptas.
E. y F. Lago	7.556
Ramón Gil	7.756
Viuda de Herrerín	6.730
Vicente y C <sup>a</sup>	6.730
Ramiro Vázquez Fernández	6.730
Bautista López Valeira	6.730
Casiano Méndez	6.280
Soto y Calvo	6.180

Hijos de F. Olmedo y C <sup>ª</sup>	6.180
Serafin Pérez Rodríguez	5.859
Manuel Domínguez Fuentes	5.260 ptas
Jesús Lorenzo Gil	5.055
Luis García González	5.033
González y Salgado	5.033

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos de la Matrícula Industrial de 1930.

En el grupo que hemos denominado “Agentes comerciales” hay que destacar, por su importancia numérica (216 de los 231 que supone todo el grupo), a los “comisionistas” que funcionan como intermediarios en las relaciones comerciales y entre los que existen grandes diferencias que aparecen reflejadas en la cantidad con la que contribuyen: 17 de ellos paga más de 1.000 pesetas, frente a los 179 que sólo pagan 177 pesetas, lo que permite apreciar la gran heterogeneidad interna de este grupo profesional.

Entre aquellos que podemos incluir en el **sector de los servicios**, sin duda demasiado genérico y heterogéneo, encontramos a los profesionales liberales (superiores y medios), a los funcionarios (superiores, medios y subalternos), a los intelectuales y artistas y, sobre todo, a los asalariados de este sector. **Los asalariados del sector servicios**, alcanzan la cifra de 4.847, lo que da cuenta de su importancia, entre los que destacan las 2.355 “criadas” (48,5% del total de asalariados en servicios), es decir, aquéllas que realizan labores domésticas en hogares ajenos y que en su mayor parte (97,3% del total de las criadas) viven en los mismos. El origen geográfico de este servicio doméstico es el siguiente:

#### ORIGEN GEOGRÁFICO DEL SERVICIO DOMÉSTICO

A Coruña	223
Lugo	94
Ourense	254
Pontevedra	1.607
Total Galicia	2.178
Portugal	112
León	16
Salamanca	14
Valladolid	11
Zamora	11
Otros	13

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de 1930.

Como se puede apreciar, predomina, entre el servicio doméstico, el de origen gallego y, sobre todo, de la provincia de Pontevedra -de las 1.607 nacidas en esta provincia, 922 lo hicieron fuera del municipio de Vigo- lo que refleja la atracción de la ciudad sobre una población femenina poco cualificada que veía en el servicio doméstico urbano una de sus escasas salidas laborales -otra posibilidad de trabajo se encontraba en la industria conservera con salarios muy por debajo de los masculinos<sup>54</sup>. El servicio doméstico, como sucede con otras actividades, no encaja en el modelo propio de la organización capitalista de la producción, en la que el «trabajo» está delimitado en el espacio y en el tiempo; el trabajador se identifica con un *lugar* (la fábrica, el taller) y un *tiempo* (que debe poder ser medido) durante el cual trabaja<sup>55</sup>. El estado civil de la mayoría de estas trabajadoras era el de soltera pues, una vez casadas cambiaban el hogar ajeno por el propio como lugar de trabajo. Como señala Carmen Sarasúa, “los sirvientes que viven en la casa donde trabajan dependen del amo para sus necesidades básicas (su alimentación, su vestido y calzado). Esta situación les diferencia fundamentalmente de los trabajadores fabriles. El sirviente no vende su fuerza de trabajo en el mercado durante unas horas a cambio de una suma de dinero establecida. Es su persona la que está a disposición de los amos. Su independencia personal es la que estos quieren concederle; sus comidas, tiempo de trabajo y descanso, relaciones con el mundo exterior, conocimientos, consumo, prácticas religiosas o políticas, relaciones sexuales, quedan mediatizadas por su trabajo, o mejor, por su condición de sirviente”<sup>56</sup>.

También hemos incluido en el grupo de “asalariados de los servicios”, a los “camareros” (111), “porteros” (23), “serenos” (20), “mozos” (41), “choferes” (124), “cocheros” (20), “empleados de banca u oficinas” (398), “mecánicos” (440), “barberos” (90), “peluqueros” (21), “modistas” (405)<sup>57</sup>, etc. Dentro del heterogéneo sector servicios, los funcionarios y las profesiones liberales, en todos sus niveles y escalas, constituyen el 10% del total de la población activa.

Dentro de la categoría de los “**Propietarios y Rentistas agrarios**”, hemos incluido a los que en el padrón aparecen con los siguientes términos: “rentista”(50), “propietario agrícola”(1), “propietario rentista”(69), “propieta-

54. Castro, X., et al., cit., pp.154-155.

55. Véase, Carmen Sarasúa, *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño*, Madrid: Siglo XXI, 1994, p.4.

56. *Ibíd.*, p.6.

57. Aunque hemos encontrado modistas que contaban 10 años de edad, es el período de edad comprendido entre los 16 y los 25 años el que concentra el mayor número, reduciéndose considerablemente a partir de los 30 años. Como sucede con el servicio doméstico, este es un “trabajo de solteras” que se suele abandonar al contraer matrimonio.

58. Estos “propietarios” no especifican el carácter de la propiedad, pero consideramos que, en una gran parte, se tratan de propiedades agrarias cuyo producto supone, si no la principal, una importante fuente de ingresos, aunque no se dedica de un modo directo a su explotación.

59. Por el contrario, consideramos que los “labradores” sí explotan de un modo directo sus propiedades.

rios”(146)<sup>58</sup>, “labradores”(168)<sup>59</sup>, “agricultores”(7), “horticultor”(1). Éstos, junto a los “jornaleros del campo”(122) que aparecen en la categoría que denominamos **“Campesinos”**, son la representantes del medio agrario en el núcleo urbano; pero no debemos olvidar que la ciudad viguesa está rodeada de unas parroquias, fundamentalmente, rurales que siguen la pauta de una provincia y una región en donde el elemento urbano es minoritario.

#### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN GALLEGA URBANA Y RURAL.<sup>60</sup>

AÑOS	Población urbana	Población rural	Población total
1900	9,9	90,1	100
1930	13,3	86,7	100

**Fuente:** Tomado de Beiras, *Estructura...*, op.cit., p.20.

En una ciudad como Vigo en donde la pesca, como hemos visto, juega un papel trascendental en su economía, los **“Pescadores”** configuran una parte importante de su estructura socioprofesional. Aparecen, en el padrón, bajo dos denominaciones: “pescadores” (265) y “marineros” (680), y suponen el 6,2% de la población activa.

#### EL TRABAJO FEMENINO

Ya hemos apuntado algunos aspectos del servicio doméstico; ahora añadiremos algunas notas sobre el trabajo que realizaban las mujeres vigesas en los años treinta, tomando, como fuente principal, la información obtenida del padrón de habitantes y de la matrícula industrial.

La ciudad de Vigo contaba en 1930 con 22.082 mujeres, es decir, el 53,7% de la población total. Atendiendo a su estado civil, señalaremos que 14.392 estaban solteras (65,1% del total femenino), 5.859 eran casadas (26,5%), 1.659 se encontraban viudas (7,5%), y 171 eran religiosas (0,7%).

Si analizamos el grado de instrucción de la población femenina, nos encontramos con que 16.238 saben leer y escribir (el 73,5% de las mujeres), 5.682 no saben leer ni escribir (25,7%) y 162 sólo saben leer o escribir (0,7%). Considerando a las componentes de los dos últimos grupos señalados como analfabetas, obtenemos un porcentaje de mujeres analfabetas del 26,4% -sobre

60. Beiras, de quien tomamos los datos, ha considerado población urbana la que habita en los siete mayores aglomeraciones urbanas de Galicia (las cuatro capitales de provincia, más Santiago de Compostela, Ferrol y Vigo), aún reconociendo que incluyen numerosos núcleos de población intermedia o rural.



como dedicadas a “sus labores”.

Según los datos obtenidos del padrón de habitantes de Vigo de 1930, la mayor parte de las mujeres -más de 12.000, lo que supone un 57% de la población femenina- se dedicaría, exclusivamente, a las tareas de su hogar. Esta realidad hay que entenderla en el marco de una pronunciada división sexual del trabajo y de la tradicional distribución de papeles sociales, en la que el papel de la mujer en la sociedad se realiza dentro de la esfera privada, en el hogar y la familia; una división que “va a ser defendida de todo cambio por la estructura socioeconómica, mantenida, por una ideología que la presenta como natural; asegurada, por una educación que desde pequeño capacita a cada individuo para cumplir las funciones que le serán asignadas en el futuro”<sup>63</sup>. Hasta la Constitución de la Segunda República, la subordinación de la mujer dentro y fuera del matrimonio quedaba estipulada en distintos artículos del Código Civil vigente<sup>64</sup>. El trabajo asalariado femenino estaba mal visto en casi todos los sectores de la sociedad española, -pues se valoraba como un peligro para la institución familiar considerándose como último recurso frente a la penuria económica y, en todo caso, como algo transitorio hasta la consecución de un marido<sup>65</sup>.

Por otra parte, las mujeres que realizan alguna labor diferente a la señalada, por cuenta propia o como asalariada -grupo al que consideraremos población activa<sup>66</sup>-, se reduciría según los datos del padrón, al 17,2% del total de las mujeres -este porcentaje para toda España es del 9,9%-, que en cifras absoluta supone 3.811. El porcentaje de población activa femenina con respecto al total de la población activa -masculina y femenina- es del 25,1%, que resulta muy alto si lo comparamos con el 12,6% obtenido para toda España<sup>67</sup>. El trabajo femenino se concebía como sustitutivo o como complementario del trabajo masculino, y ello repercutirá desfavorablemente en el salario y en las condiciones laborales de la mujer trabajadora.

Un aspecto que puede resultar llamativo es el escaso número de mujeres que se dedica a tareas fabriles relacionadas con las conservas de pescado, pues otras fuentes de la época nos informan de que “algunas de estas fábricas (de

63. Véase, R. Ma. Capel, *El trabajo y la educación de la mujer en España, 1900-1930*, Madrid: Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer, 1986, p.39.

64. Según Mary Nash, *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*, Barcelona: Anthropos, 1983, p.22, las mujeres, a pesar de las desfavorables condiciones en las que se asentaba el matrimonio, seguían accediendo a él, entre otros factores explicativos, por la presión de la religión y de la doctrina católica en torno al matrimonio y a la familia, y por la seguridad económica que suponía.

65. Mary Nash, op. cit., p.304-307, reproduce el catalán, un artículo de Joan Gaya, aparecido en *Catalunya Social* en julio de 1936 en el que recomendaba, y a la vez amenazaba, a los padres lo siguiente: “Retened a las jóvenes en casa; dejad que los hombres, trabajando, puedan constituir una familia y no tengáis miedo de que se queden solteras. Si, por el contrario, ocupan las plazas de ellos, habréis subvertido el orden social y entonces sí que quedarán solteras”. La única excepción que justificaría el trabajo de la mujer sería la necesidad, y así “cuando no tenga un hombre, padre, hermano, marido, que trabaje por ella, podrá trabajar. Sin embargo, entonces habrá de trabajar en ocupaciones propias de su sexo, o en cosas y artículos de uso de las mujeres”. Queda en estos fragmentos reflejado el punto de vista conservador sobre el tema de la incorporación del la mujer al mercado de trabajo.

66. En este grupo hemos incluido, entre otras, a religiosas, propietarias, rentistas y prostitutas.

67. R M<sup>a</sup> Capel, op. cit., p 48

68. Alvarez Limeses, op. cit., tomo XIII, p.901. Las fotografías de la época también reflejan esa realidad.

conservas) tienen centenares de *obreras* dedicadas a la limpieza y selección de la sardina, empaquetado, envase, cierre y demás operaciones de la industria”<sup>68</sup>. Creemos que esta ausencia puede deberse a dos motivos, que podrían actuar a la vez: una explicación se relacionaría con la posibilidad de que esas trabajadoras no residan en el casco urbano -que es el que analizamos a través de los datos del padrón-; otra posibilidad es la de que esas obreras no se empadronen con esa dedicación, sino con la de “su labores”.

Un informe elaborado para la Comisión de Reforma Sociales, en los años ochenta de siglo XIX, ofrece alguna información que puede ilustrarnos acerca del trabajo femenino<sup>69</sup>. Establece una división entre los trabajos que se hacen en casa y los que se realizan fuera de hogar:

#### Trabajos que se realizan en casa:

-*Costureras a máquina*. Adquieren su máquina pagándola a plazos y suelen ayudarse de otra mujer soltera o casada, la cual prepara la costura, hilvana y corta la tela. Cose por un precio alzado la vara o la pieza de ropa.

-*Bordadoras*. Se dividen en muchas clases: las hay de pasado y realce, de litografía, en oro, en malla y otras muchas. La labor de bordado requiere ciertos conocimientos de dibujo y costura, siendo la postura necesaria para realizar este trabajo causante de muchas enfermedades.

-*Planchadoras*. Su labor es propia de mujeres firmes y resistentes, pues perjudica mucho la salud, siendo su jornal bastante escaso. Casi siempre son distintas la mujer que lava la ropa y la que la plancha.

-*Modistas*. Son muchas las mujeres dedicadas en sus casas a este oficio, confeccionando sombreros, vestidos de niños y de señoras, gabanes y abrigos adornados, flores y corsés. Para ganar un jornal mediano en estos oficios es preciso ser una buena maestra.

-*Sastras*. Muchas mujeres casadas se dedican a coser ropa de hombres, especialmente chalecos y pantalones. Cobran por pieza un precio convenido de antemano y, en caso de estar a jornal, los domingos no cobran nada por los “remates”.

-*Costureras para tiendas*. Es un oficio muy extendido entre casadas y solteras, en el que se trabaja sin descanso a máquina y a mano, estando muy mal retribuido

#### Ocupaciones fuera de casa:

a) Ocupaciones comunes a solteras y casadas fuera del domicilio:

69. El informe titulado, “Trabajo de las mujeres”, está reproducido, parcialmente, en Mary Nash, op. cit., pp.99-104 y 315-342.

-*Lavanderas*. El lavado de la ropa es la ocupación más penosa de la mujer, pues se hace en todo momento al aire libre, exige grandes esfuerzos, tiene plazos fijos y está expuesta a muchas enfermedades a causa del agua en la que está sumergida mucho tiempo, de la posición del cuerpo, y por el contagio que puede producirse si las ropas proceden de enfermos infecciosos.

-*Auxiliares de fábrica*. Las hay de muchas clases, lo mismo tratándose de tejidos y estampados, que de fundiciones y otras industrias. Su trabajo, aún siendo penoso, se paga y aprecia como la mitad del jornal del hombre.

-*Costureras a jornal*. Son las que van a las casas, y las hay de dos clases: en blanco y en color, y pueden trabajar de dos modos: bien a secas, bien con comida. Su jornal, aún en las más hábiles, es corto y varía según las localidades.

-*Fábricas de salazón y conservas*. En las primeras se ocupan las mujeres preparando las sardinas, y a veces ellas mismas ponen la sal. En las segundas, a ellas les está encomendado todo el trabajo; limpian el pescado, lo preparan en conserva, lo colocan en las cajas de hojalata,

*Amas de cría*. Bastantes casadas y no pocas solteras se dedican a la lactancia fuera de sus casas. Suelen ganar bastante, y hasta se las cuida con cierto esmero.

#### b) Ocupaciones especiales de las solteras fuera de su casa.

-*Criadas de servicio*. Existen muchas clases, según las necesidades y las costumbres de las casas, las localidades, el género de trabajo y lo que sus amas les ayuden. Estas criadas, llamadas vulgarmente *para todo*, cobran salario escaso y come mal, pues se alimenta de lo que sobra en la mesa de los señores, “hallándose también imposibilitada para ciertos aprovechamientos abusivos que en las familias mejor acomodadas se toleran o pasan desapercibidos”.

-*Cocineras*. También las hay de muchas clases, pero una mujer que guisa y condimenta bien, gana suficiente salario y está tratada con consideración<sup>70</sup>.

-*Asistentas*. Son las que sustituyen a las criadas en sus enfermedades u otras ausencias. Su condición es bastante lastimosa, pues tienen que trabajar en cuatro, cinco o más casas el mismo día para sacar un salario muy exiguo.

-*Doncella de labor*. Su trabajo consiste en asistir a las señoras, cuidan de sus

70. C. Sarasúa, op. cit., pp.95-97, señala que las comidas definían el nivel social de una casa, lo que explica que entre los anuncios que aparecían en la prensa solicitando determinados servicios domésticos, los únicos en los que se leía: “no se reparará en el salario si lo merece”, eran los de los cocineros y cocineras.











## 1801 El caso del matadero de Velázquez Moreno

*Por Miguel Angel Fernández Fernández*

Al lado de la gran historia de cualquier ciudad, siempre hay esta pequeña historia que nos muestra el devenir cotidiano de sus gentes, en sus problemas diarios. Nuestra ciudad no está libre de la misma. Unos con nombres que figuran en nuestro callejero actual, y otros nombres de persona que quedaron relegados al olvido con el paso del tiempo, han formado parte de esos problemas diarios en que se vieron como actores principales antepasados.

En las actas municipales de 1.801 aparece un curioso litigio entre el gremio de Marina de Vigo y Don Norberto Velázquez Moreno<sup>1</sup> en relación a un matadero que el último poseía. El caso en cuestión, tal como se nos plantea, es una magnífica muestra de los problemas sanitarios y de higiene de las poblaciones españolas de principios del XIX. Además, de estar involucrado en el caso, un recuerdo de nuestro Vigo antiguo como fue la Capilla de la Misericordia, desaparecida en 1891 con la apertura de la actual Rúa Elduayen y que en la primera mitad de siglo XIX fue la parroquia de Vigo mientras no se acababa la actual actual colegiata.

### QUEJAS DEL GREMIO DE MARINA

El 3 de Febrero de 1.801, Josef Iglesias “Director Procurador General del gremio de Marina del puerto de esta villa”, envía un oficio al ayuntamiento y a su junta de sanidad, quejándose del matadero sito en la calle de la Misericordia, propiedad de Don Norberto Velázquez Moreno. Josef Iglesias recuerda a las autoridades locales (presididas por el licenciado Don Manuel Molares) las Ordenanzas Reales relativas

1. Para conocer más datos acerca de este personaje, véase “NORBERTO VELÁZQUEZ MORENO, UN CONOCIDO DESCONOCIDO”. Publicado en ATLANTICO DIARIO del día 25-VI-95, Pag. 59



FIG. 1 Velázquez Moreno en un dibujo de José María Posada. Norberto Velázquez Moreno tenía entre otros muchos negocios el matadero objeto de nuestra historia.

La situación debía de ser seria, dado que en Vigo, al igual que otras poblaciones de la época, las inmundicias eran tiradas por la ventana al grito de “Agua va”. Aún así, el ayuntamiento de Vigo, resuelve enviar una notificación a Velázquez Moreno, para “que mantenga con limpieza el matadero, sin permitir se arroje la sangre de las reses a la calle”.

Se recalca las nefastas consecuencias para la salud y recuerda el problema que tienen “a fin de que no pueda impedirse en la expresada Capilla por dicho olor pestífero el Santo Sacrificio de la Misa y demás funciones de su dotación que están a cargo de mi gremio”.

La situación debía de ser seria, dado que en Vigo, al igual que otras poblaciones de la época, las inmundicias eran tiradas por la ventana al grito de “Agua va”. Aún así, el ayuntamiento de Vigo, resuelve enviar una notificación a Velázquez Moreno, para “que mantenga con limpieza el matadero, sin permitir se arroje la sangre de las reses a la calle”.

Don Norberto firmará dándose por enterado. Esto no fue suficiente para el gremio de marina, porque recurrieron al dictamen de las autoridades locales insistiendo en el grave peligro para la salud pública que representa el mata-

a la salud pública “a evitar todo contagio y pestilencia”. Añade dicho procurador “que con motivo de hallarse el matadero de las reses (...) para el despacho dela (sic) contaduría de la Villa en el centro y parte superior de esta vaja (sic) por la Calle Pública la inmundicia y sangre (..) y pasa por la puerta principal de la Capilla de la Misericordia que el gremio de mi cargo<sup>2</sup> tiene en la calle de los Sombrereros de esta expresada Villa que sigue desde su para principal a la Puerta de la Falperra; en cuio Santuario (sic) no puede celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa a causa del (sic) olor inundo y pestífero de los despojos de dicho matadero que llegan hasta más adelante de la Iglesia Colegiata de esta propia Villa”.

Josef Iglesias alude a las normas a seguir en tema de maderos, ya que dice que los maderos deben estar “fuera de los Pueblos” para evitar contagios. Aporta como solución alternativa una casa situada “en el Arenal del

2. construída en el siglo XVI la capilla de la Misericordia estuvo asignada al gremio de Marina.

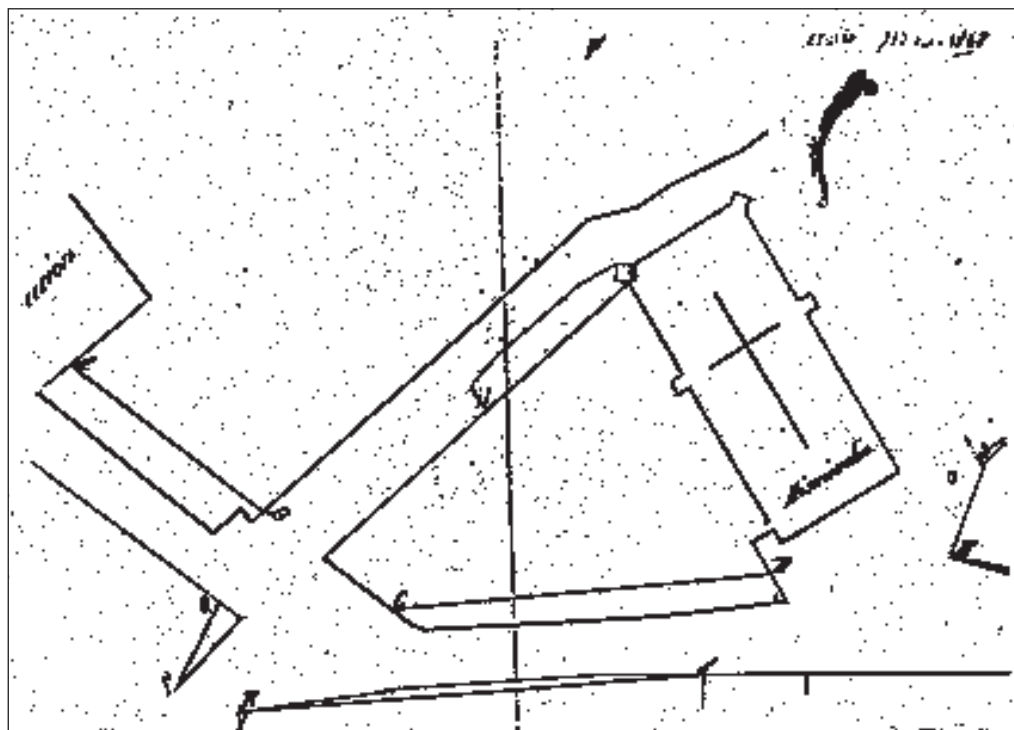


FIG. 2 Plano a mano alzada de la Capilla Misericordia realizado por Fernández Soler en 1.868. Esta capilla, situada entre las calles Misericordia y Sombrereros, desapareció en 1.891 para abrir la actual Rúa Elduayen.

dero en la ubicación que tenía.

ORDEN DEL GOBERNADOR “DE ESTE REINO DE GALICIA”

La demanda no debió ser atendida, porque el 12 de Febrero del mismo año, el gobernador y capitán general “de este Reino de Galicia” Don Calderán de Villalba envía una orden para la retirada del matadero del centro de la villa por los problemas que puede acarrear. Por lo que dice la orden de Calderán de Villalba el problema era mucho más grave dado que que la sangre de las reses sacrificadas llegaba “más adelante de la Iglesia Colegiata de dicha villa”. El gobernador del Galicia da una buena reprimenda a las autoridades viguesas dado que “El Aiuntamiento (sic) conoce que semejantes mataderos deben estar fuera de los pueblos, y sitios a donde haiga (sic) agua corriente (...), sin embargo de haber sido así representado por el médico titular de la naturaleza nunca fue posible con mober el Aiuntamiento a que lo remobiese a otra parte de los muchos que hai a propósito en los arrabales en contrabendiciónde las intenciones del soberano<sup>3</sup> “por ello ordena que con el mayor apremio sea tras-

3. Reinaba en España Carlos IV. Ya bajo el reinado de su padre Carlos III se habían dictado las primeras normas al respecto para mejorar en lo posible la higiene de los núcleos poblacionales, con el fin de prevenir epidemias de enfermedades infecciosas.

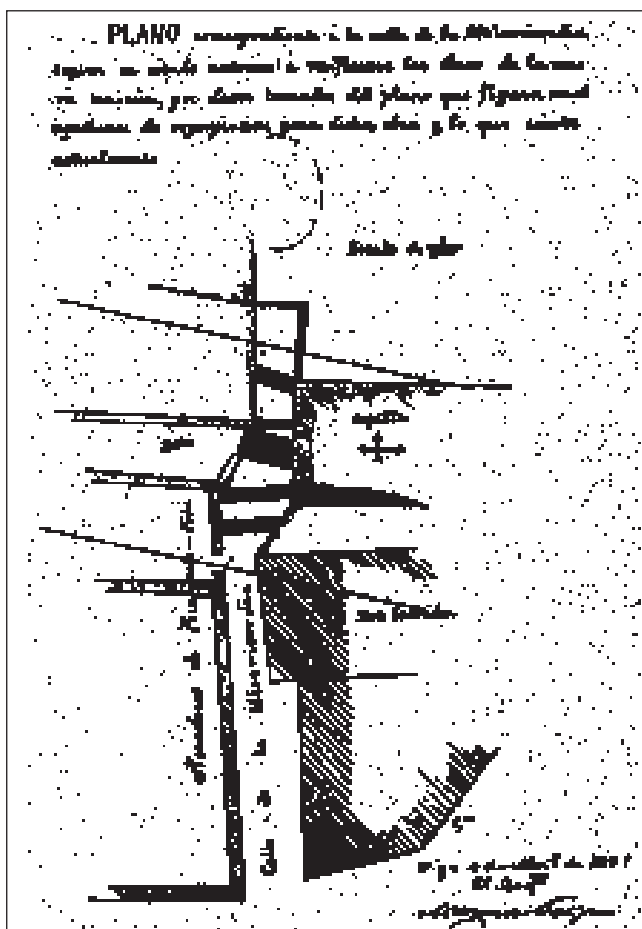


FIG. 3 Plano de la Rúa Misericordia antes de la reforma de la que fue objeto en 1.891. Este es el trazado que tenía en 1.801. Obsérvese las dos líneas paralelas indicando la zona por donde debía descurrir la Rúa Elduayen. A la derecha puede apreciarse la capilla de la Misericordia.

lasado el matadero “en sitio menos perjudicial”.

#### INTERVENCIÓN DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEL MATADERO

Es de suponer que la orden fue obedecida, porque Benito Fernández Infesta envía una carta el 12 de Mayo de 1.801 pidiendo que se apure el traslado del matadero dado que la casa donde se ubica es de su propiedad y quiere ponerla en condiciones para habitarla con su familia. Este vecino indica en la carta, que vive en una casa alquilada “con el Cuartel de Artilleros que V. S. se sirvieron

4. Hay que indicar que hasta bien entrado el Siglo XIX era costumbre alojar a los soldados de guarnición en casas particulares con el consiguiente quegranto que originaba a los afectados. Muchos de los soldados era de baja extracción y su conducta dejaba mucho que desear, afectando seriamente a la convivencia.





FIG. 4 Fotografía del Berbés en 1.859, el edificio del centro de la imagen era el matadero de Velázquez Moreno. En este inmueble tuvo su definitiva ubicación un matadero que tantos quebraderos de cabeza dió al gremio de marina.

poner en la misma casa arrendada con los que vivo incomodamente<sup>4</sup>". Benito Fernández pide que ya que hay inmuebles en los arrabales adecuados para el funcionamiento del matadero pide que sea sacado de su casa.

Documentos posteriores no indican nada más respecto al caso y a la nueva ubicación del matadero de Don Norberto Velázquez Moreno. Aunque sí sabemos que años después fue construido en el Berbés por el propio Don Norberto. en 1.833 aparece relacionado en un informe que envió el ayuntamiento de Vigo al gobierno de Madrid; lo mencionan diciendo que es de un particular. En 1.840 Taboada Leal en su obra "Descripción topográfico-histórica de la Ciudad de Vigo" hará también alusión al matadero. Es más, una de las primeras fotografías que se harán de Vigo será el matadero del Berbés, pero eso es otra Historia.



## 1836, un ano na historia de Vigo

*Por Luís-Manuel García Mañá*

Rebulindo entre libros á procura dalgún tesouro, atopamos unha edición fascímil da “Guía do Ministerio da Gobernación do Reino, para o presente ano de 1836”. Correspóndese coa guía orixinal desa data editada na Imprenta Real de Madrid. Non se trata dun achádego de singular valor, mais, afondando no seu contido, pódense rescatar uns poucos nomes e algúns datos que serven para coñecer, algo máis, ós nosos devanceiros vigueses.

Cómpre antes lembrar que o tempo histórico da España do ano 1836, encádrase na xeira monárquica da raíña dona Sabela II (1833-1868), aínda que fora a súa nai, dona María Cristina, a que exercía con título de “Raíña Gobernadora e Rexente”. Daquela xa principiara a I Guerra Carlista (1833-1839), e o fume dos desacordos de moitos galegos subía polos buratos das lareiras á espera da chegada do xeneral carlista don Miguel Gómez Damas. Os partidarios do infante don Carlos tiñan de seu que aínda estaba vixente a Lei Sálica, promulgada polo primeiro dos borbóns, Felipe V, norma que afastaba do trono ás mulleres. Coma en outros lugares, tamén en Galicia, os carlistas contaban coa simpatía do clero, deixando bo sinal do devandito o feito de que o mesmo arzobispo de Santiago, Fr. Rafael de Velez, fora nomeado Presidente da Xunta Carlista do Reino de Galicia, privilexio que lle serviu para ser desterrado ás illas Baleares. Outro mitrado, o Bispo de Mondoñedo, foi preso tamén polos seus anceios carlistas, fuxindo do cárcere en Valladolid para ser premiado co nomeamento de Vicario Xeral do Exército Carlista. O Gobernador Militar de Tui tamén bulía ó carón do “Pretendiente” que tiña o seu Cuartel Xeral en Vila Real, na provincia lusitana de Tras os Montes. Vigo, pola contra, amosábase coma unha cidade liberal, a favor da raíña.

Ben preto, na veciña Portugal, desenvolvíanse un conflito semellante ó do carlismo español, rematando “manu militari” coa intervención do xeneral inglés Carlos Napier, que tomou Lisboa e devolveu ó trono a dona María da Gloria.

En 1834, un exército anglo-portugués apoderouse de Viana do Castelo, Caminha e Valença do Minho, entre outras poboacións, quedando a Raia fronteiriza ceibe de facciosos, traballo que rematou o Capitán Xeneral de Galicia. Pablo Morillo que deixou sen armas ós preto de trinta mil voluntarios realistas que había en Galicia. Así se chega a 1836, ano no que as leis de exclaustación e desamortización do Goberno de Juan Alvarez Mendizabal serviron para deixar sen acougo e refuxio a moitos carlistas que se agochaban nos mosteiros beneditinos e doutras orden relixiosas, despois dos primeiros atrancos militares. Ben adiantando o ano, unha nova orde governativa daba cabo do secular privilexio dos “diezmos eclesiásticos”, disposición que non rematou definitivamente coa prestación, pero de seguro enrabechou máis ós descontentos membros do clero. Así pois, non colle a ninguén de sorpresa que o Xeneral don Miguel Gómez principiara a súa andaina militar camiño de Galicia, co encargo de dar pulo ás escangalladas partidas carlistas asturianas e galegas, tentando xunguir estas forzas cos descalabrados veciños miguelistas de Portugal. A pesares da longa expedición do xeneral carlista, que chegou a Algeciras e retornou ós territorios vasco-navarros, o resultado frustrouse por mor dunha pluralidade de circunstancias.

Deste xeito situámonos no Vigo de 1836, ano no que a Colexiata de Santa María torna a se-lo centro espiritual da pequena colectividade cidadá, cando xa transcorreran vintetrés anos dende o estouro do polvorín do Forte de San Sebastián (28-03-1813), de resultas do que quedaría arruinada a anterior construción relixiosa.

Tamén, neste ano, un Real decreto ordeaba o tralado da capitalidade provincial a Vigo. As razóns argumentadas baseábanse en parte, nas vantaxes de se-lo lugar onde moraban os cónsules extranxeiros. A que debería chamarse provincia de Vigo, como así fora no Trienio Liberal (1820-1823), viu rexeitado o nomeamento pola forte acción política desenvolvida polos próceres de Pontevedra, cidade titular do asentamento dos representantes do Goberno Central.

A Ría de Vigo servía como fondeadoiro de moitos dos barcos que retornaban con españois e galegos das colonias, como México, imponéndose pouco a pouco a realidade da súa independencia. No medio dos viaxeiros e soldados que volaban das guerras coloniais, viaxaba a da gadaña, que foi freada no Lazareto de San Simón uns poucos anos despois, gracias á loita do médico don Nicolás Taboada Leal.

Feita esta introducción, retomámo-la “Guía do Ministerio da Gobernación do Reino para o ano 1836”, sinalando que era ministro ou “Secretario de Despacho”, don Martín de los Heros, titular da Secretaría de Estado e de Despacho do Interior, que por Real decreto do 9 de abril dese mesmo ano pasa a nomearse de “Gobernación do Reino”. Convén non esquecer que o Ministro de Fomento, don Javier Burgos, artífice da estrutura provincial de España, confirmara dende 1833 a cidade de Pontevedra como capitalidade da nova provincia. Deste xeito, Vigo, constituía un dos once partidos xudiciais en que se dividía a provincia: A Lama, Caldas de Reis, Cambados, A Cañiza, Lalín, Pontevedra, Pontearreas, Redondela, Tabeiros, Tui e Vigo. Todos eles depen-

dían xerárquica e xudicialmente da Audiencia da Coruña. Javier de Burgos tamén recuperou a figura do Xefe Político da provincia baixo o nome de Subdelegado Principal de Fomento (Artigo I do R. D. do 23 de outubro de 1833), nome que agora en 1997 lémbra-nos ó que reciben os herdeiros dos Gobernadores Cívís, os Subdelegados do Goberno.

Co título de Gobernador Civil, vixente dende maio de 1834, aparece na Guía como responsable da provincia de Pontevedra no ano 1836, *don Miguel del Pino*. Voltaría a trocarse esta denominación pola de “Xefe Político” entre o 15 de outubro de 1836 e o 28 de decembro de 1849.

No contexto de Administración decimonónica o Correo tiña un salientable papel. A Estafeta de Vigo, dependendo de Ourense, estaba gobernada polo Administrador don Carlos Bóveda, auxiliado polo Interventor don Bernabé Herrera. O cadro de persoal completábase con dous conductores por contrata e un carteiro. Subordinadas á Estafeta de Vigo, encargábase da cartería de Porriño don Xoán Otero, desenvolvendo o mesmo traballo en Baiona don Xosé María Valdivia.

A organización da Garda Nacional contaba fundamentalmente cunha Sección de vinte infantes e vinte cabalos, dirixidos e mandados por don Manuel Nieto “Comandante do Batallón de Vigo”, un dos dez que había na provincia. Este xefe exercía a súa xurisdicción tanto en Vigo como na súa bisbarra. Mais este dato resulta incompleto, xa que por outros documentos coñécese que o Batallón de Vigo chegou a superá-los mil homes en momentos de loita.

Non quedaba lonxe o século XVIII e as inquedanzas dos ilustrados que en Galicia tiveron importante presenza na primeira etapa do século seguinte. Desta semente naceron as Sociedades Económicas. En 1836 dirixía a de Vigo don Francisco Moreda, figurando entre os seus membros don antonio Arteaga (Alcalde Maior), e tamén don Nicolás Taboada. Mais a historia de Vigo é, en boa parte, a historia da súa Ría e do seu Porto. Por entón xa tiña singular importancia o Tribunal de Comercio do Porto de Vigo, presidido polo prior don Manuel Coca, que abranguíña ó conxunto da matrícula dos *noventa comerciantes inscritos*. Na guía que serve de fonte destes datos, faise mención ó movemento de buques do ano anterior:

	ENTRADAS	SAIDAS
— VIGO .....	307	320
— VILAGARCIA .....	174	192
— PONTEVEDRA .....	152	162
— BAIONA.....	85	82

Esta información permítenos avalia-la importancia que xa tiña Vigo no tráfico marítimo, aportando parámetros superiores ó resto dos portos da provincia de Pontevedra.

Polo contra, outro tipo de comercio máis cotiá desenvolvíase en feiras e mercados populares por estas datas. O sistema métrico decimal aínda non fora incorporado no noso país, de xeito que, resumidamente, os pesos e medidas que primaban na provincia de Pontevedra eran, entre outros, os seguintes:

- A libra de 20 onzas que equivale a 1 libra e 4 onzas de uso xeral no Reino.
- A vara galega (5 cuartas), equivalente a 1 vara e cuarta de uso xeral.
- A vara castelá (4 cuartas), equivalente a 2 pés, 10 pulgadas e 11 liñas de uso xeral.
- O ferrado de trigo (24 cuartillos), equivalente a 3 celamíns e  $\frac{3}{7}$  de outro de uso xeral.
- O ferrado de millo (30 cuartillos), equivalente a 4 celamíns e  $\frac{2}{7}$  de outro de uso xeral.
- O cabazo de líquidos (32 cuartillos), equivalente a 1 arroba de uso xeral.
- O cuartillo de líquidos (16 onzas), equivalente a 16 onzas de uso xeral

Outras mercadorías ultramarinas como o bacallao, sucre, cacao, aceite, xabón e arroz, eran medidas ó peso coa libra castelá de 16 onzas.

Neste tempo de andazos e outros males, a sanidade non se atopaba moi ufana. Sábese que no ano de 1836 funcionaba en Vigo o Hospital do Espírito Santo, resultado da fusión de dous hospitais anteriores. O Concello asumía o seu patroazgo. A mala administración das rendas aconsellará a Xunta de Caridade do partido xudicial de Vigo, facerse cargo de examinar a mellora-las contas. Os caudais ascendían a 3.009 reais que malamente chegaban para atender de catro a seis enfermos pobres. Tamén se sabe que as boticas que existían daquela en vigo eran dúas. Os seus titulados chamábanse Francisco Rodríguez Núñez, herdeiro doutro boticario don Diego Núñez de Murcia, con botica na praza de Almeida, e un tal Bernárdez do que se descoñecen outros datos, (datos que non se recollen na devandita guía).

Malia o estado dos camiños, e outras infraestructuras, as obras públicas tiñan xa unha extraordinaria importancia. A este respecto, a Xunta Especial de Camiños contaba en Vigo con nomes de sona tales como o do vocal don Manuel Bárcena e seu suplente don Benigno Yáñez. Con todo, os camiños eran intransitables e no inverno enchíanse de lama.

Segundo o documento a que fai referencia este artigo, cómpre dicir que Vigo, como cabeceira de partido, contaba na súa capitalidade con 2.908 habitantes, cifra que medraba ata 36.037 en toda a xurisdicción, fronte os 4.159 de Pontevedra capital, que chegaba a 47.603 no conxunto do seu partido, sendo tamén superado por Tui con 3.404 habitantes que se ampliaban a toda a superficie do partido ata 42.248. Pero estas cifras non se corresponden coas sinaladas noutras informacións da época, que poñen a Vigo na cabeza.

No principio do ano 1836, a sardiña constituía a principal fonte económica da industria viguesa, dispuña de 56 factorías de salazón. E como os “chapeaus” do París elegante tamén eran artigo de adobío e uso na cidade, instaláronse dúas sombreirerías con tres empregados en cada unha.

Para completar algo máis estas notas, segundo González Fernández e Vázquez Xil, no ano 1836, de acordo con novas Leis do Reino, correspondíalle a Vigo ter dous alcaldes, oito rexidores e dous procuradores síndicos, sendo Alcalde Presidente, na data 3 de xaneiro, don Xosé Antonio Llinas.

## Cánovas e Vigo

*Por Bernardo Miguel Vázquez y Xil*

Penso que é obriga, neste ano no que se cumple o século do asasinato de don Antonio Cánovas del Castillo, dar alguna referencia das relacións que o grande tribuno mantivo con Vigo pois aínda que non foron moitas as súas visitas, si concedeu axudas importantes á cidade a través do seu grande valedor o deputado don José Elduayen Gorritti e podemos enumerar moi por encima o permiso para derruba-las murallas que permitiron o ensanche da cidade, os terreos do “malecón”, a apertura da rúa do Ramal, cara ó porto, o camiño de circunvalacion -rúa Policarpo Sanz-, a defensa da continuidade lo Lazareto, a loita polo goberno militar en Vigo, a, axudas para a consecución do ferrocarril Vigo-Ourense, a entrega da batería da Laxe ó Concello, o “muelle” de ferro, etc... Sen dúbida algunha o señor Elduayen consultaba todo con Cánovas del Castillo e este asentiría constantemente e poría tamén o seu peso e influencias nas xestións. Non se esqueza que o afecto que se profesaban ámbolos dous políticos era moi grande. Elduayen sentía por Cánovas unha adoración fervente. E Cánovas tivo sempre unha grande fe no seu máis que correligionario. Elixiu para ir buscar ó rei Alfonso; nomeuono ministro moitas veces e o único disgusto que tiveron foi cando, sendo Gobernador Civil de Madrid, Elduayen se negou a ser ministro de Facenda e, nese mandato, non tivo cargo ningún, pois xa deixara o Goberno de Madrid. (Contaba Elduayen: “Os únicos disgustos que Cánovas me deu partiron dos seus constantes empeños para que fose ministro de Facenda”, segundo publica o “Faro de Vigo” no número extraordinario editado con motivo da inauguración do seu monumento nas Avenidas.)

Máis: Esta amizade e afecto durou sempre. Cando Cánovas parte para o balneario de Santa Agueda, onde será asasinado, comentou a Elduayen e a Cos-Gayón que á volta de toma-las augas, retocaríaa o Goberno e incluíría ós dous políticos.

Por esta predilección que sempre lle amosou o político malagueño, Elduayen sempre estivo ó seu carón en tódolos momentos difíciles, ata nos de

orde menor como, por exemplo, poñer fóra de Madrid a Adela Borghi, a “Biondina”, cantante de ópera coa que o Rei, moi enamoradozido entretíña os seus ocios paixonais e que logo, para Elduayen, sempre foi unha barreira nas suas relación co monarca.

“O rei sentiu por ela (a Borghi) unha paixón que lle durou ata a morte e provocou serios disgustos non só na intimidade da rexia familia, na que a raíña Cristina chegou a ameazar con marchar de Madrid, senón tamén de carácter político, cando Cánovas, presidente do Consello, mandou ó gobernador Elduayen que expulsase á “Biondina” de Madrid; o que a Elduayen, que executou cumpridamente a orde colocándoa unha boa tarde no expreso de Francia, estivo a piques de lle costar logo unha carteira ministerial pola xenreira do Rei, só superada gracias á entereza de Cánovas”.<sup>1</sup>

E iso que Elduayen foi un dos que formou parte da comitiva que acudíu a buscar a Alfonso a Shandurst para traelo e facelo monarca. E que, gracias a expulsión da Borghi, don Alfonso coñeceu ó amor de toda a súa vida, outra cantante: Elena Sanz, a fermosa contralto “partenaire” de Gayarre, que en “La Favorita”, de Donizetti e nas realidades da vida era a “bella d’il Re”. “Il Re” era, neste caso, a augusta persoa de don Alfonso de quen tivo dous fillos: Alfonso e Fernando.<sup>2</sup>

Cando Cánovas vai facer ministro a Elduayen o Rei non quere aceptalo para rexir o departamento de Estado. Transixía don Alfonso con que fose de Fomento, pero Cánovas quería esta carteira para Pidal e o Rei tivo que aturala lista que lle presentou o novo Presidente do Consello, asinando os correspondentes decretos. O Rei, ó saber que tería que ver a Elduayen tódolos días, pois por ocupar unha carteira de relación constante radicaban as oficinas no propio Palacio de Oriente, seica dixo: “o que non quere caldo, taza e media”.<sup>3</sup>

Noutro aspecto, Cánovas, de novo no poder, -dende o 10 de decembro do 1879- é quen, a petición de Elduayen, move a concesión do tratamento de Excelencia ó Concello de Vigo, con data do dazaceis de decembro do mesmo ano, firmado, naturalmente, polo rei Alfonso XII. Na Gaceta de Madrid, número 357 do 23 de decembro lese: “Queriendo dar una prueba do mi Real aprecio a la ciudad de Vigo, provincia de Pontevedra, por su importancia marítima y aumento de sua población, así como por su constante adhesión a la Monarquía constitucional, Vengo a conceder a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia”.<sup>4</sup>

Certo que o Rei coñecía Vigo pois estivo aquí o 1º de agosto do 1877 onde foi moi ben recibido e vitoreado, con bandas de música, bandeiras e colgaduras nos balcóns e ventás e saudado por todo o pobo e as autoridades da provincia entre as que estaba Elduayen. Alfonso, nunha recepción no Concello

1. Gómez de la Serna, Gaspar. “Gracias y Desgracias del Teatro Real” Servicio de Publicaciones del Ministerio de Ed. y Ciencia. Madrid. 1976.

2. Espina, Antonio. “El cuarto poder”. Aguilar. Madrid. 1960.

3. Tapia, Enrique. “Luz y taquigrafos”. Aguilar. Madrid. 1961. (4) Vázquez Gil, Bernardo M. “Vigo: honras, títulos y símbolos”. 1986

4. Vázquez Gil, Bernardo, M. “Vigo: honras, títulos y símbolos”. 1986





entérase dos problemas vigueses. Gustoulle Vigo, pois volveu poucos anos máis tarde.

E despois ¡cantas vantaxes, melloras e axudas de todo tipo concedeu o Goberno canovista a Vigo, sempre pola mediación de Elduayen! O propio Elduayen, cecais perdoado polo monarca recibe o título de Marqués do Pazo da Mercede. (Polo Pazo que tiña en Tortoreos. Tamén tiña o de Monterreal en Baiona, pero “non é cousa de tanto”, pensaría o Rei. E ademáis, non lle concedeu a grandeza de España. Cóntase que o de Pazo “da Mercede”, escolleuno o Rei adrede para que se soubese ben que era unha auténtica mercede.)

En Vigo respetouse moito a Cánovas. Cando foi asasinado o grande esta-dista, o alcalde daquela, don Antonio López de Neira, amigo de seu e moito máis de don José Elduayen, encargou, para honrar a Cánovas, o retrato ó óleo -obra de Alfredo Souto Cuero, data de 1898-, que estivo sempre no Concello e hoxe no Museo de Castrelos. Tamén se lle dedicou unha Avenida. ¡Que menos!

(O impacto da nova da morte do gran político en Vigo cóntao González Martín.<sup>5</sup> “...o domingo 9 de agosto celebrábase no velódromo unha competi-ción ciclista de fuste, na que se proclamaría campión de Galicia Xulio Barreras Massó. Dende aí empezou a estenderse a nova do asasinato, en Santa Agueda, de Cánovas del Castillo.”

Angel Muro (excepcional xornalista moi amigo do vigués Luis Taboada, gran experto en gastronomía, que amaba moito Galicia e dela escribía, para ben, na prensa madrileña), “que veraneaba naquela ocasión en Bouzas, tiña unha estreita relación co líder conservador, do que se confesaba fervente admi-rador. o coñece-lo feito, abrumado, desprazouse a Pontevedra para seguir dende o Goberno Civil a evolución dos acontecementos. E tamén acudiu a Lourizán para falar con Montero Ríos do dramático feito. Nin sequera transco-rrreu unha semana ata o falecemento daquel Angel Muro que moitos viron aba-tido pola nova da morte de Cánovas.”

Muro foi enterrado no cemiterio de Bouzas.

Mostra da preocupación de Cánovas por Vigo é que aquí veu, acompañado de Romero Robledo e de Elduayen, para coñecer directa e persoalmente os problemas que afectaban ó desenvolvemento económico da cidade no verán do 1883.

Paga a pena contalo e sobre todo, porque recibín carta de don Juan Antonio Cánovas del Castillo, Duque de Cánovas,<sup>6</sup> descendente do político da Restauración, quen me pide algún dato documental existente nas nosas fontes ou arquivos vigueses sobre a estancia de don Antonio en Vigo nese verán que houbo de ser interrompida, con saída inmediata para Madrid, polo desagra-dable incidente que lle acaece a Alfonso XII en París.

(O día 31 de agosto marchou o Rei a París para seguir a Munich e a Viena. O 20 de setembro partiu para Francfort e en Homburg asiste a unhas manobras

5. Gonzalez Martin, Gerardo. “Periodistas impulsores del viguismo”. Instituto de Estudios Vigueses. 1996.

6. É o actual vicepresidente da “Fundación Cánovas del Castillo”, promovida hai tres lustros por don Manuel Fraga Iribarne, a quen, recentemente, nun solemne acto celebrado no Hostal do Reis Católicos de Compostela entregaron unha praca coas firmas dos membros do Patronato e o acordo de nomealo Presidente Honorario Perpetuo.

militares xunto con outros monarcas invitados. O emperador Guillerme II nomeouno coronel do Rexemento de Ulanos, número 15, cousa que agradou ó noso Rei quen, nun brindis, prometeu axudar ó Imperio Xermánico en caso de guerra. Non sentou ben esta lixeireza do monarca a algúns políticos españois pois isto produciu unha grande tensión entre España e Francia. O propio Cánovas afirmou que de estar el no poder o Rei non tería feito a viaxe.<sup>7</sup> A un xornalista francés que quería saber se de ser el o presidente do Goberno permitiría a viaxe do Rei, contesta o día 17 de setembro: “Non. Faríalle comprender ó Rei os graves inconvenientes. Aconsellaría ó Rei de non ir por consideracións de polít ca inter or. Todo o mundo sabe que son enemigo declarado de toda intervención de España en aventuras exteriores. Bastante ten coas súas dificultades interiores.”<sup>8</sup> Esta picada última, sen dúbida, contra Sagasta. E iso que non sabía o que ía pasar o 29 do mesmo mes.

Ó regreso de Alemania, cando o Rei Afonso chegou a París quedara en voltar pois na súa breve estancia non puido ser recibido polo presidente francés-, unha multitude alporizada esperábao con berros -“imorra o ulano!”-, asubíos, deostos e ruxidos, que non deixou de lanzarlle mesmo obxectos non certamente mortíferos mais si vexatorios. Unha bravía despeiteada botouse ó coche real e a golpes rompeu o seu parasol.<sup>9</sup>

Así recolle o periódico decano de España -núm. 370-, na nova que dá, comedidamente recortada, a axencia Mencheta, que existía dende o ano 1871:

“Telegramas”. París,29.-3’50 tarde. Director del “Faro”. “Los republicanos exaltados se reunieron en la estación del ferrocarril con el objeto de impedir fuese brillante la recepción dispuesta a su entrada en esta capital del rey de España. El presidente de la república, el ministro del interior y la embajada española esperaban a S. M. en la estación. Las tropas estaban en correcta formación. Mr. Grevy se retiró continuando el rey en carretela acompañado del Marqués de Vega Armijo y del general Blanco escoltado por un escuadrón de coraceros, hasta la embajada española, donde se ha hospedado. S. M. fue saludado con salvas de artillería. En las calles del tránsito gran concurrencia”.

O único bo que tivo este accidente foi que o pobo madrileño fixo a Alfonso XII un recibemento apoteótico. Os comentaristas da época din que non tivo comparación, polo grandioso, coa súa entrada en Madrid o 14 de xaneiro do 1875, recién proclamado rey en Sagunto, nin ca do 1º de maio do 1876, cando retornou á capital unha vez rematada a guerra civil.<sup>10</sup>

Recólleo o “Faro de Vigo” en outro telegrama chegado dende Madrid, con data do día 3 de outubro:

“El entusiasmo con que ha sido recibido S. M. el rey a su entrada en esta corte ha rayado en el frenesí. Fue victoreado constantemente en todo el tran-

7. Fernández Almagro, Melchor . “Historia política de la España Contemporánea. 1868-1885”. Alianza Editorial, S. A. Madrid. 1968.

8. Declaraciones de Cánovas a Theodore de Grave, en “Le Figaro”, que recolle José Luis Comellas en su libro “Cánovas”.

9. Marqués de Valdeiglesias. “70 años de periodismo” Biblioteca Nueva. 1950 Madrid.

10. “Castelar y Cánovas”. Circulo de Amigos de la Historia. Ediciones Ferni. Génève. 1973.

sito desde la estación de ferrocarril hasta Palacio. La familia real profundamente emocionada. No hubo ningún desorden. Todo Madrid estaba engalanado y las iluminaciones de noche espléndidas.”

Pero o incidente interrompeu a estancia de Cánovas en Vigo. O cal aínda que non é, nese intre, presidente do Consello de Ministros, mantén o seu grandísimo prestixio. (Non ocorre outro tanto con Elduayen e os xornais da oposición, quizaves porque perdera a representación por Vigo, criticano máis feramente.

Vexámolo: O 20 de xuño deste mesmo ano 1883 chegou Elduayen a Vigo e os seus partidarios foron recibidos con grandes honras. A banda de música do Rexemento de Murcia, o Orfeón “La Oliva” e vintetantas carruaxes. Mais os seus enemigos políticos -estaban no poder os fusionistas con don Jacobo Dominguez Iglesias na Alcaldía- a través do xornal “La Concordia”, explicaban que non había moitos vigueses senón xentes vindas de Baiona, Gondomar, Lavadores, Bouzas e Nigrán. “Na manifestación de onte tomaron parte só os conservadores posto que os que non militan nesas fileiras, que son a maioría da veciñanza, non se esquecen tan doadamente da tradición política nefasta que o ex-ministro conservador representa en Vigo, nin é a memoria tan fraca que non lembre o moito bo que puido dar e non deu ó seu antigo distrito -había dous anos que Urzaiz lle arrebatara a representación- e as empresas tortas que levou a cabo no apoxeo do seu poderio.” (Pero despois saúdan ó procer moi respetuosamente).

Tamén, cando no ano 1893 Cánovas volve nomear ministro a Elduayen, nun pleno municipal do día 25 de novembro de 1891 o alcalde accidental Lorenzo del Rio manifestou ós concelleiros asistentes Domínguez González, Molíns Pascual, Villavicencio, Pérez de Castro, Requejo, Sanjurjo, España, Bernárdez e Fernández Chao que “ó enterarse do feito apresurárase a felicitalo telegráficamente coidando que interpretaba o sentir da Corporación”. Protestaron os señores Requejo, Bernárdez e Fernández Chao, pero sometido a votación aceptouno a maioría. Os señores oponentes salvaron o seu voto por no considerar política á Corporación (?) e selo o acto do cal veu saír nomeado ministro o Sr. Elduayen.

¿Que tería, pois, de raro que non tratasen ben nesta viaxe a Elduayen e a Cánovas?

Non ocorreu así, absolutamente. Vigo sempre foi respetuoso. O 29 de setembro axuntáronse os principais correligionarios de Cánovas e de Elduayen na residencia deste no Monte Real, en Bayona, e Román Rodríguez, de “Faro” fai unha crónica en forma epistolar recollendo os discursos dos conservadores entre eles o do señor Moreiras, que representaba o Val Miñor. Alí transmitiron os seus afectos e sinceridade destes sentimentos a Cánovas que xa comunicaran moitas veces ó señor Marqués do Pazo da Mercedé.

Nesta visita, o periodista citado preguntou ó Sr. Cánovas se tiña formada algunha opinión sobre o porto vigués. Cando o político contestou que lle parecía moi bo, o xornalista apuntou que a estación estaba a moitos metros sobre o nivel do mar o que imposibilitaba ó comercio poder soste-la competencia.<sup>11</sup>

11. A deferencia de Cánovas cos periodistas viñalle de ter exercido ese oficio na xuventude, mesmo no agresivo “El Murciélagos”, o que non empeceu para que o ano 1875 sacase o famoso decreto duro e asfixiante para a prensa e que pechase “El Imparcial”, de Eduardo Gasset y Artime, tan ligado a Vigo.

“El Sr. Marqués del Pazo, que estaba presente -escribe- a esta conversación me recordó con justicia y oportunidad quienes eran responsables de ese perjuicio y que hoy se tocan las consecuencias de la oposición e injustificadas exigencias de cuando se acordó el emplazamiento de la estación en Guixar; que esto no obstante aún puede bajarse hasta el puerto: le dije que siempre sería una pendiente de un 4% y que esto no daría resultado más que como una cosa provisional; me manifestó que hay estudios hechos que permiten en muy buenas condiciones llegar al puerto”. (Hoxe, 1997, hai unha estación de F. C. en Guixar.)

Insiste o periodista dicindo que ben estaba o porto do Ramal como refuxio pero que facía falta un peirao comercial. E Cánovas indicou que esto se solucionaba con bos e grandes peiraos de ferro en sitios a propósito pero que non se deberían roubar moitos terreos ó mar porque sempre daban funestos resultados, que unha vez que a natureza formara ali un gran porto non debía tocarse nel facendo obras hidráulicas que puidesen perxudicalo; que “si o comercio para o seu maior desenvolvemento necesita máis ensanche que o busque en puntos convenientes pero respetando sempre o moi bo que a natureza fixera”. (Co que Cánovas vén sendo -era conservador, por suposto-, un dos primeiros defensores da paisaxe e da natureza, e dicir, o que hoxe chamamos un ecoloxista.)

Por eses mesmos días, -o domingo 30 de setembro do 1883- a folla literaria “Los domingos del Faro”, suplemento semanal do decano publica un sentido -moi ó estilo daquel tempo- artigo que firma R. y E.<sup>12</sup>, titulado “Impresiones”, do cal vou escolmar algúns párrafos:

“Galicia está de enhorabuena. Casi todas las eminencias patrias de las letras y de la política, han venido a visitarla. En estos momentos se encuentra en el castillo de Monte Real, el señor Cánovas del Castillo, que si vale mucho como hombre de Estado, no tiene menos mérito como historiador erudito.”

“El otoño en Galicia, políticamente hablando, se ha convertido en verano; el sol está siempre en el cénit, porque hoy la luz la recibe de lleno de ese astro que se llama jefe del partido conservador al cual acompañan los señores Elduayen, Romero Robledo, Bugallal y otras personas de alta significación política o social que vienen a admirar a este país y a ser testigos de las inmensas simpatías que aquí tiene el hombre a cuya entereza y condiciones de gobernación se debe 21 primer lustro de paz que disfrutó el país bajo la monarquía de don Alfonso XII, sin cuya paz hubiera sido imposible recuperar las fuerzas tan inutilmente gastadas durante un doloroso periodo de revolución.”

“Yo ansiaba conocerle (a Cánovas), como se desea algo que es halagueño al alma, porque su palabra incesiva (sic), batalladora, audaz, apartándose de los bellísimos pero hueros giros que Castelar da a la suya, he visto que parte

12. Quizá Pascual Ruiz Enriquez, xornalista nado no 1840 e finado no 1910, que dirixiu “El Meteoro” no que, por un solto ali publicado, foi procesado. Pasou logo ó “Faro de Vigo”. Era moi fecundo e moi literario. O que pasa é que ó final da súa vida foi rexionalista e isto fainos dubidar.

siempre hacia el fondo del asunto, sin detenerse delante de la mariposa que vuela por el espacio, sin posarse en las flores cubiertas de rocío, que no descompone química ni poéticamente ninguno de los rayos del sol que nace o muere para hacer de ellos impalpable purpurina que lo dore todo, que no quiera saber si el Jerez da vida a los ateridos nervios del Norte, pero salva los peligros de la patria, termina las guerras fratricidas y asienta el sólido (sic) real sobre segura base, despues de haberse bamboleado y caído casi para siempre. Yo deseaba conocerle y le vi modesto, escesivamente (sic) modesto, de pie sobre las planchas de hierro que sirven de corredor entre uno y otro coche del ferrocarril en la estación de Redondela (cuando llegaron de Cedeira), los quevedos puestos y examinando la gente que llenaba el andén.”

Contálogo R. y E. que Cánovas estivo uns vinte minutos a ler “El Correo” que, por certo, anunciaba o regreso, axiña, dos conservadores ó poder e medita o xornalista no que pasaría baixo as bóvedas daquel cráneo onde se cobexaban as grandes solucións para o porvir de España. Ergueu o Sr. Cánovas logo a cabeza -que o pensar parecía ter abrumado-, e dirixiuse ó balconciño de vagón para toma-lo aire. E segue escribindo o xornalista:

“Acordábame de sus discursos en la Academia, en el Ateneo, en el Parlamento y parecíame hasta cierto punto una ilusión, que allí cerca, caminando en el mismo coche, admirando el mismo paisaje, respirando el mismo ambiente y a merced de una máquina misma, marchase Cánovas, Elduayen, Romero Robledo, Bugallal; es decir, una parte del Olimpo del partido conservador, con su Júpiter tonante, y tantos otros mortales que como yo estamos a mil leguas de la divina mansión.”

E neste ton segue a facer un canto literario e poético o noso R.y E., na folla “literaria” dominical do “Faro” que, sáibase, dende que Elduayen fora elexido representante do partido canovista “se puso al lado inmediatamente, con tan firme lealtad, que ya no le abandonó ni un instante hasta el fallecimiento del hombre público”.<sup>13</sup>

Pero os políticos débense ó servicio do pais e das súas ideas -ou así tería que ser-, e Cánovas non pode gozar das delicias duns días bañado no afecto de quen o queren e agasallan nun eido que representativamente xa non era tanto del como antano.

Recrámano de Madrid. O Duque de la Torre coñecendo o carácter de Cánovas e dando acceso á gravidade dos rumores que respecto á actitude de Francia circularon por Madrid, chamouno á Corte para que arredor do Trono se agrupasen os homes de ideas e principios monárquicos. O telegrama dicía: “D. Antonio Cánovas del Castillo. Madrid, 30.- 4’25 tarde. Los acontecimientos de Paris creo afectan por igual a los partidos monárquicos de nuestra patria, en vista de ello pienso que su presencia en Madrid sea conveniente. Duque de la Torre.”

Diante do telegrama de Serrano, Cánovas, que parece que xa pensaba na volta á capital acelera a marcha cos seus. “Faro de Vigo” recólleo o 2 de outubro:

13. Altabella, José e Leal Insúa, Francisco. “El ‘Faro de Vigo’ y su proyección histórica”. Editora Nacional. Madrid. 1965.

“Anunciada para ayer lunes la visita a Orense del Sr. D. Antonio Cánovas y demás señores del partido liberal-conservador que le acompañaban, esperábaseles en la ciudad de las Burgas y demás puntos de tránsito, con verdadero entusiasmo, estando dispuestos los comités para saludar al ilustre jefe y ofrecerle sus repetos al paso por Tuy, Arbo, Las Nieves, Ribadavia, etc.

“A juzgar por las noticias de origen particular que tenemos en nuestro poder la ovación preparada era digna de los grandes hombres a quienes iba a tributársele.”

Don Antonio non queda pese a todo sen certas homenaxes aínda que supuxese que o seu retorno a Madrid motivaría a nova crisis que o levaría de novo ó poder. Porque esto recolle o “Faro de Vigo” o día 3 de outubro:

“De viaje. Srs. Redactores de Faro. Octubre 2 de 1883. A las 9,30 de la mañana de ayer partió el tren expreso destinado al Sr. Cánovas en el que he visto al director gerente Sr. Catarineu, el cual utilizaba la expedición para hacer una visita a la línea...” “El trayecto fue breve, brevísimo, dada la velocidad del tren y la amena conversación de las ilustradas personas citadas, hasta Guillarey en donde nos esperaba la sorpresa de recorrer el ramal que separa dicha estación del puente internacional hasta el cual llegó la locomotora. En la antigua capital de doña Urraca he podido apreciar por las banderas y gallardetes y por las comisiones y representaciones del partido conservador que habiam acudido a formar el núcleo que debía saludar y felicitar a los distinguidos viajeros, la ovación que para estos estaba dispuesta.”

Xantan á unha no “Restaurante Internacional” e ás dúas preséntase o alcalde Sr. Padín presidindo unha comisión do Concello tudense e inmediatamente recorren o primeiro tramo metálico da ponte entre músicas e bombas de palenque. Parte entre esta delirante festa o tren cara a Ourense. Entre Caldelas e Salvaterra caeu unha granizada e descendeu a temperatura mais, pese a todo, en Salvaterra a estación estaba engalanada o mesmo que en As Neves con letreiros dedicados “A Cánovas”, “A Romero Robledo”, “A Elduayen”, “Á paz de Cuba”, “ó Colexio de Avogados”, “ó Ateneo”, “A Abelardo Diaz” (era don Filiberto, o gobernador civil), “Viva o Rei”, “Viva a Patria” e “Galicia” e unha longa fileira de mástros nos que unha tea liase: “O partido conservador de Setados al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y demás personajes que le acompañan”.

En fin; en tódalas estacións o mesmo: en Pousa, en Frieria, en Francelos. E a chegada a Ourense inenarrable. Había tanta xente que ó noso xornalista costoulle traballo atopar aloxamento. Así rematou esta viaxe de Cánovas a Vigo.

Por compracer ó Duque de Cánovas, no Arquivo Municipal, revisei a correspondencia -que se garda de don Xosé Elduayen e atopei, con grande alegría, dúas cartas que lle dirixiu Cánovas del Castillo. Ai, pero ¡don Emilio!, o irmán do grande político. Como é sabido Antonio Cánovas del Castillo tiña tres irmáns: Máximo, Emilio e Xosé -todos con claras mostras de cerebro despegado e bo carácter, di algún biógrafo-, que ó vir el para Madrid quedaron coa súa nai viúva, dona Antonia, en Málaga. Co tempo vai traer a todos para a Corte onde -no 1885- Máximo é capitán do exército, Emilio avogado situado e con siareiros e o pequeno estudante pero que se dedicará ós negocios.

Este irmán Emilio sempre estivo moi ligado a don Antonio e tratouse con tódolos políticos do seu entorno. (Cánovas non deu mostra algunha de nepotismo. Ningún dos irmáns tivo cargos na administración cando el era dono dos destinos de España.)<sup>14</sup>

Unha das cartas de don Emilio di así:

“Excmo. Sr. Don José Elduayen: Mi querido amigo: como tal vez no venga a usted bien la excursión (sic) a Viñuelas con (que) quiere obsequiarnos y a V. principalmente, el Sr. Campo, le he indicado la conveniencia de un aplazamiento hasta mi regreso de Valencia que será del 25 al 26. Parto del supuesto de que también V. prefiera que trascurren algunos días y se asegure el tiempo pero si no le agrada la fiesta del Carnaval y desea esperarme los dos ó tres días en aquel magnifico monte, conteste aceptando la invitación del Sr. Campo en tiempo para que este pueda escribir a otros amigos que serán o podrán ser los SS Salaverria, Ardanaz y Bertrán de Lis, bien que a la hora que es ya tal vez no pueda contarse con todos esos señores. Su yo afm<sup>o</sup> amigo qbsm. Emilio Cánovas del Castillo”.

A outra carta expresa:

“Excmo. Sr. Don José Elduayen. Mi querido amigo: He escrito a usted desde casa de Don José Campo el cual espera con impaciencia su contestación para convidar o no a otros amigos y preparar, aunque es tarde ya, el viaje que, de realizarse será mañana a la una de la tarde. Hablando a V. con franqueza a mi me convendría que se aplazase hasta mi regreso de Valencia el 24 o el 25 concluida la vista del pleito del gas; pero depende de usted y conviniéndole que la cacería se celebre esos días, me resignaré a ir aunque me contraría mucho. Y cuenta que allí se pasa tan bien que pedir más sería gollería.

A todos va a contrariar un aviso a convite tan perentorio. El que más o el que menos tendrá echadas sus cuentas para mañana. Así se lo he dicho con entera franqueza a Campos y así se lo he escrito a V. desde su casa.

Los convidados serán además de nosotros los Sres. Mayans, Ardanaz, Bertrán de Lis, Salaverria y algún otro.”

Y se despide con la misma fórmula habitual.

(Don Pedro Salaverría é ministro de Facenda con Cánovas no gabinete do ano 1875. E tamén no mesmo cargo con Jovellar. Exerceu periodismo. Grande traballador, morre agotado en San Sebastián o ano 1896. Don Luis Mayáns foi Ministro de Gobernación no ministerio chamado “Mon-Cánovas”, no 1863 que durou cinco meses e medio. Tamén estaba en Facenda Salaverría.)

As cartas non teñen data e parece difícil averigualo, mais pensando que Mayáns desaparece da escena política pouco despois do 1863, non sería desafortunado situálas nesa década. (E curioso, coido, a constante nacional das cacerías para “facer política”).)

Parece que don Emilio vai un pouco forzado á cacería segundo fala sobre o preito que ten en Valencia. Pero seica lle interesaba todo o que acaecese ós

14. Comellas, José Luis. “Cánovas”. Ediciones Cid. 1965. Madrid.



amigos do seu irmán. Non esquezamos que foi biógrafo de don Antonio, un pouco laudatorio, o que é lóxico. O libro chámase “Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros”. Editouno en Madrid no 1901. Nesta obra reproduce un artigo de Rubén Darío quen, abraiado pola personalidade de Cánovas, describeo así: “y el viejo Cánovas con la firmeza de quien conoce su poder, vibraba, iba y venía tan lleno de una brava y contagiosa juventud...”

Posiblemente por esta maneira de ser de Cánovas, Vigo respetouno sempre.



ARQUEOLOXÍA  
E  
ETNOGRAFÍA



# Apuntes sobre arqueología viguesa: de la prehistoria a la edad media en el val do Fragoso

*Por José Manuel Hidalgo Cuñarro  
Ricardo Viñas Cué*

## D) INTRODUCCIÓN.

El objetivo fundamental de este trabajo es el de ofrecer una visión sintética pero actualizada sobre la prehistoria y arqueología viguesa, desde el Paleolítico a la Edad Media.

Como hallazgos arqueológicos más antiguos encontrados en la comarca viguesa, tenemos diversos útiles paleolíticos que nos documentan la ocupación temporal de nuestra área geográfica ya hacia el 150000 antes del presente, por grupos nómadas de cazadores recolectores.

Del 6500 al 4500 antes de Jesucristo poseemos otras piezas líticas que nos hablan de una etapa mesolítica para nuestra zona, asociada a labores marinas.

Luego tenemos numerosos dólmenes que nos informan del gran desarrollo que experimenta Vigo y su entorno en la denominada cultura megalítica desde el 3000 al 1800 antes de Jesucristo. Aquí ya la sociedad es sedentaria, agrícola y ganadera.

En Vigo existen cerca de 40 dólmenes o enterramientos de esta época que se localizan en Candeán y faldas del monte Vixiador; zona de San Colmado, Rebullón y “As Xunqueiras” (Bembrive); y Valladares en “Sobreira” y “As Gándaras”.

A destacar es el que se encuentra en la subida al parque zoológico de A Madróa (Candeán) y el conjunto megalítico de Cotogrande (Cabral), excavado en los últimos años.

Del Calcolítico, datable entre el 2000 al 1800 antes de Jesucristo, podemos documentar diferentes estaciones arqueológicas recientemente descubiertas en los Montes do Mauxo (Fragoselo, Coruxo), a este período las últimas investigaciones adjudican la datación de los petroglifos del que en el término municipal de Vigo existen diversas muestras en distintas parroquias viguesas: Coruxo, Teis, Matamá, Valladares, Beade, Navia, Comesaña y Sárdoma.

Podemos destacar de todos ellos: el petroglifo de Millaradas (Matamá) que es el único que posee la representación de un cérvido y el petroglifo de Fragoselo (Coruxo) que es el mayor de todo Vigo.

La Edad del Bronce, fechable entre el 1800 al 600 antes de Jesucristo, viene representada por diferentes piezas metálicas entre las que destaca el depósito de 27 hachas de talón localizadas en la parroquia de Saians.

Hacia el 600 antes de Jesucristo en nuestra comarca, como en el resto del Noroeste Peninsular, va a desarrollarse una peculiar cultura que conocemos por sus poblados fortificados (Castros). Será la denominada cultura castreña en la que al lado de características autóctonas, se pueden observar influjos de Centroeuropa y del Mediterráneo. Su economía será eminentemente agrícola y ganadera, practicando la pesca y el marisqueo. Su sociedad esencialmente guerrera. Dentro de los límites de nuestro municipio tenemos 27 castros, siendo el más importante de todos ellos y origen de nuestra ciudad, el denominado Castro de Vigo (situado en pleno corazón de la urbe) el cual ha sido objeto de sistemáticas excavaciones arqueológicas.

Esta cultura castreña se fusionará con la romana en un proceso lento pero progresivo a partir de finales del siglo I antes de Jesucristo, momento en que todo el Noroeste Peninsular caerá bajo el poder romano. Esta mezcla de la cultura indígena y la romana dará origen a la denominada cultura galaico-romana que adquirirá su máximo esplendor hacia los siglos III y IV después de Jesucristo. De este período tenemos varias villas (Toralla, Sobreira, Fiunchal, O Cocho...) y necrópolis. Es en esta época cuando Vigo va a adquirir un extraordinario auge económico, como nos lo demuestran los múltiples contactos comerciales y la emigración de habitantes de la Meseta a nuestra área, entre otras cosas.

Para poseer una visión global de este período, se recomienda la visita al Museo Municipal "Quiñones de León" en donde se pueden contemplar una extraordinaria colección de estelas o lápidas funerarias romanas localizadas cerca del Arenal.

Por último de la etapa medieval poseemos diferentes monumentos que nos hablan del pasado de nuestra comarca en este período como son las iglesias románicas, puentes, torres y castillos...

Resumiendo podemos decir que el municipio de Vigo posee cerca de 150 monumentos arqueológicos que evidencian de forma clara la gran riqueza de patrimonio artístico-monumental que tiene nuestra ciudad y cuya defensa y divulgación es una obligación de todos nosotros.

Luego de esta síntesis por la arqueología viguesa, pasamos a continuación a desarrollar de forma resumida las diferentes etapas por las que ha atravesado nuestra comarca desde los remotos tiempos paleolíticos hasta la Edad Media.

Al tratar las citadas etapas, en primer lugar se ofrecerá una visión global de cada una de ellas analizando las características más importantes que definen cada uno de estos períodos prehistóricos e históricos para pasar a continuación a estudiar los restos y materiales arqueológicos que poseemos del mismo en nuestro entorno.

## II) LA PREHISTORIA.

### *Paleolítico.*

La etapa más antigua conocida de la historia del hombre, es la denominada paleolítico. En esta etapa el hombre vive de la caza y la recolección. Sus asentamientos son estacionales, es decir que están en constante movimiento al igual que las presas que cazan, así los vestigios de hábitats que encontramos son todos muy endebles y muy difícilmente detectables.

A lo largo del municipio se han encontrado fortuitamente diversos materiales, principalmente hechos sobre cantos de cuarcita: “choppers” en Alcabre y en la playa de “A Calzoa” (Coruxo); “bifaz” en San Amaro (inmediaciones del Castro de Vigo), en el barrio de “O Rocío” (Bouzas), en “A Carrasqueira” y Fragoselo (Coruxo) (este último de una gran belleza e impecable factura), una supuesta raedera en lasca de sílex (empleada en el curtido de las pieles así como en el despiece de la caza), encontrada en la playa de “A Calzoa” (Coruxo). En los últimos años se han encontrado nuevos “bifaces” en San Andrés de Comesaña, San Salvador de Teis y Coruxo.

Únicamente a través de los asentamientos humanos podríamos hacernos una reconstrucción de lo que supuso la vida en aquella época.

Cerca de Vigo, en el ayuntamiento de Porriño, hay un yacimiento en el que se han realizado diversas excavaciones , se trata del conjunto de “As Gándaras” en Budiño, de gran importancia para el estudio del paleolítico gallego. En éste se encontraron indicios de hogares y restos de un “taller” de elaboración de

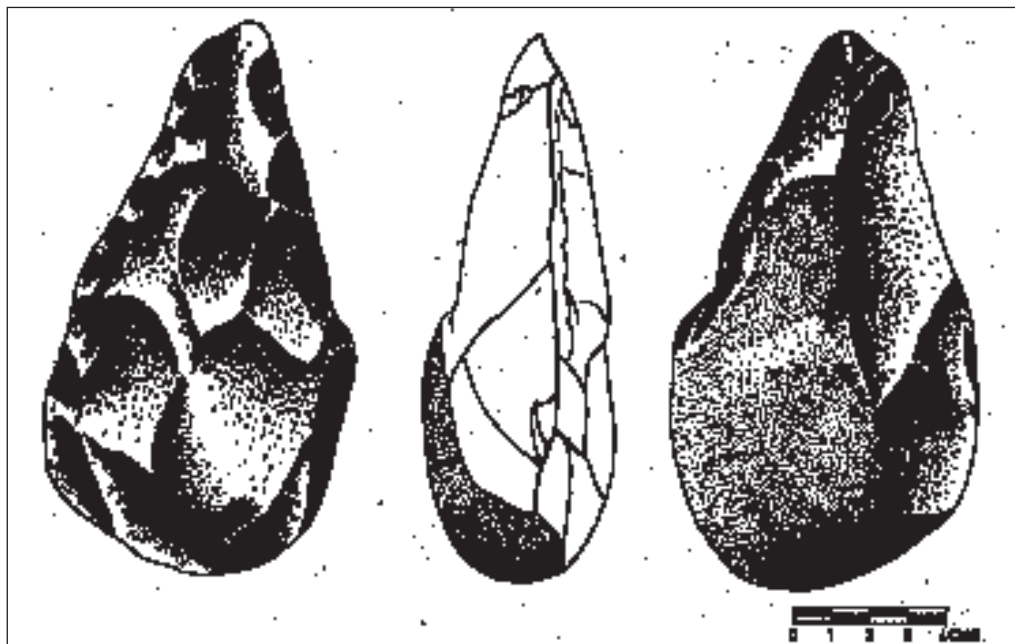


FIGURA 1. Bifaz de “A Carrasqueira”. (Coruxo).



FIGURA 2. Bifaz de Comesaña.

útiles de un grupo de cazadores-recolectores. Así, junto a los útiles ya elaborados, aparecen los restos del trabajo de talla de los mismos (lascas, núcleos,...) esparcidos en el suelo.

Estos pequeños grupos de cazadores-recolectores solían acampar cerca de lugares con abundante agua, en éste caso se asentaron en las Gándaras o lagunas formadas por el cauce del río Louro, por diversas razones:

Disponibilidad de agua dulce.

En las riberas de los ríos y lagunas abunda la caza, debido a que son lugares donde los animales suelen ir a beber y ocasionalmente se puede pescar.

Disponían de materia prima para elaborar sus útiles, en éste caso se encuentran numerosos cantos rodados de cuarcita y cuarzo.

Por los datos de que disponemos, serían pequeños grupos de cazadores, sobre todo, que también se dedicarían a la recolección de bayas, tubérculos y todo tipo de plantas comestibles; al mismo tiempo hay que suponer que en las zonas costeras y fluviales desarrollaron la pesca y un marisqueo costero.

Aunque esta industria, conocida como Achelense, se ha desarrollado en otras zonas de la Península y del mundo en fechas muy anteriores, (hacia el 150.000 antes de Jesucristo), este yacimiento de Budiño fue datado por el método del Carbono 14 entre el 26700 y 1800 antes del presente, fechas corroboradas también por los estudios geológicos, aunque en la actualidad se están cuestionando estas fechas.



## Mesolítico.

Con el paso del tiempo parece que hubo una serie de cambios climáticos que obligaron al hombre a transformar algunas de sus costumbres. Por ejemplo estos cambios climáticos hicieron desaparecer o que se retirasen , de muchas zonas, animales, que antes abundaban y eran piezas preferidas de los cazadores paleolíticos, por lo tanto ahora el hombre tiene que cambiar su dieta alimenticia. Parece que la carne, aunque sigue siendo un elemento imprescindible en su dieta, tiene que ir complementándose, cada vez de forma más notoria, con otras fuentes de alimentación como son la recolección de plantas, moluscos, mariscos, que si antes ya se realizaban, es ahora cuando alcanza un gran desarrollo, encontrándose a menudo grandes “concheros” o aglomeraciones de conchas que formaban una especie de basureros de los hombres de ese momento.

Aquí, en el Sur de Galicia, este período está poco conocido, pero tal vez pertenezcan a este momento una serie de útiles hallados en diversos puntos de la costa viguesa, también denominados “camposanquienses”, como son diversos picos, hendedores, discos raspadores, “poutadas”..., localizados en Oia, Balaídos, Isla de Toralla, Navia, Alcabre,...

Entre el material que se ha encontrado destacan los llamados “picos”, tal vez utilizados para separar de las piedras moluscos como las lapas y los mejillones; y las “poutadas” o pesos de redes , lo que indicaría la importancia de esta actividad en nuestra costa.

No hay estudios sobre la cronología de este período, y a nivel aproximativo podemos indicar que se desarrollaría entre el quinto y el cuarto milenio antes de Cristo.

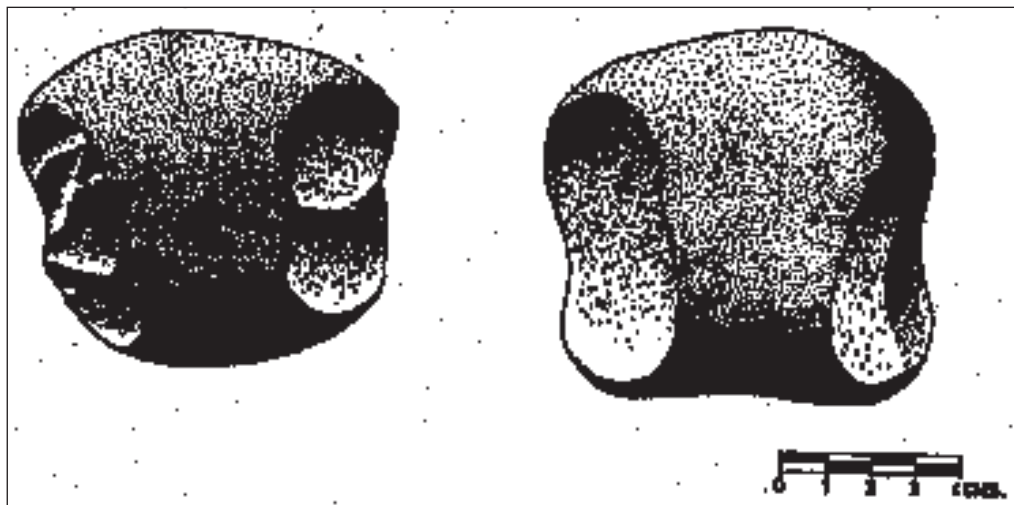


FIGURA 3. Peso de pesca o “poutada” de Alcabre.

## *El Neolítico. La Cultura Megalítica.*

En un momento ya posterior al Mesolítico surgen una serie de cambios muy importantes en la economía, que provocarán a su vez cambios de todo tipo; a estos cambios en la economía, como son sobre todo la aparición de la agricultura y la ganadería, se les ha venido denominando hasta hace bien poco “revolución neolítica” para realzar la importancia del hecho que supuso pasar de una economía depredadora, como era la de los hombres del paleolítico o del mesolítico, a una economía productora de tipo neolítico.

Apenas se conocen poblados neolíticos en Galicia, pudiendo señalar algunos como “O Regueiriño”, en la península del Morrazo, cuya excavación deparó una cronología anterior al 2460 antes de Jesucristo.

Lo que sí abunda son los monumentos funerarios que erigían estas personas, así no es extraño ver con cierta facilidad las llamadas “mámoas, medoñas, medorras” y un sin fin de nombres que aluden a la forma de estos monumentos, que sin duda recuerda la forma de un pecho. Estos túmulos están hechos a base de unas lajas de piedra formando una caja y una mayor cerrando por arriba, posteriormente se cubre de tierra y se le añade una coraza de piedras medianas, la que con el paso del tiempo se irá cubriendo de tierra y vegetación dando la sensación de colinas artificiales. En el municipio de Vigo existen cerca de 40 de estos monumentos funerarios, siendo más abundante en zonas altas y llanas como las que limitan con otros concellos.

Como continuación de la gran necrópolis megalítica de Monte Penide poseemos cerca de una docena de megalitos en las faldas del Monte Vixiador, mereciendo ser destacado el conocido como “Casa dos Mouros”, en el lugar de “Coutada Vella”, en Candeán, próximo al parque zoológico de A Madróa.

Otro grupo de tumbas megalíticas se localiza muy diseminado por la zona de San Colmado y el Rebullón, formando pues parte de la gran necrópolis existente en la zona, que pertenece mayoritariamente al ayuntamiento de Mos. Destaca de esta necrópolis megalítica el “dólmen” de corredor que se encuentra actualmente dentro de las instalaciones del Círculo Mercantil e Industrial de Vigo. Y ya en el término municipal de Vigo destacan cuatro túmulos en “As Xunqueiras “ (Bembrive).

Últimamente se han localizado túmulos megalíticos en la parroquia de Valladares, concretamente en los lugares conocidos como “Sobreira” y “As Gándaras”.

También se encontraron diversas hachas pulimentadas en diversos puntos del municipio: Coruxo, Comesaña, Isla de Toralla, Beade, Teis, Alcabre, Bembrive y Castro de Vigo, cuya cronología se haya actualmente en revisión.

A pesar de que en nuestro ayuntamiento los datos son aún bastantes escasos, (pese a las recientes excavaciones arqueológicas en la necrópolis de Cotogrande, o “Coto Lousado” en Cabral, la cual estaba formada por 5 mámoas, el ajuar encontrado fueron puntas de flechas, hachas pulimentadas, piezas de sílex, cerámica lisa y decorada), a nivel general podemos hablar para este momento de una economía de tipo agrícola, como se documenta por análisis polínicos realizados en diversos puntos de Galicia que demuestran una agricultura cerealista posiblemente con uso

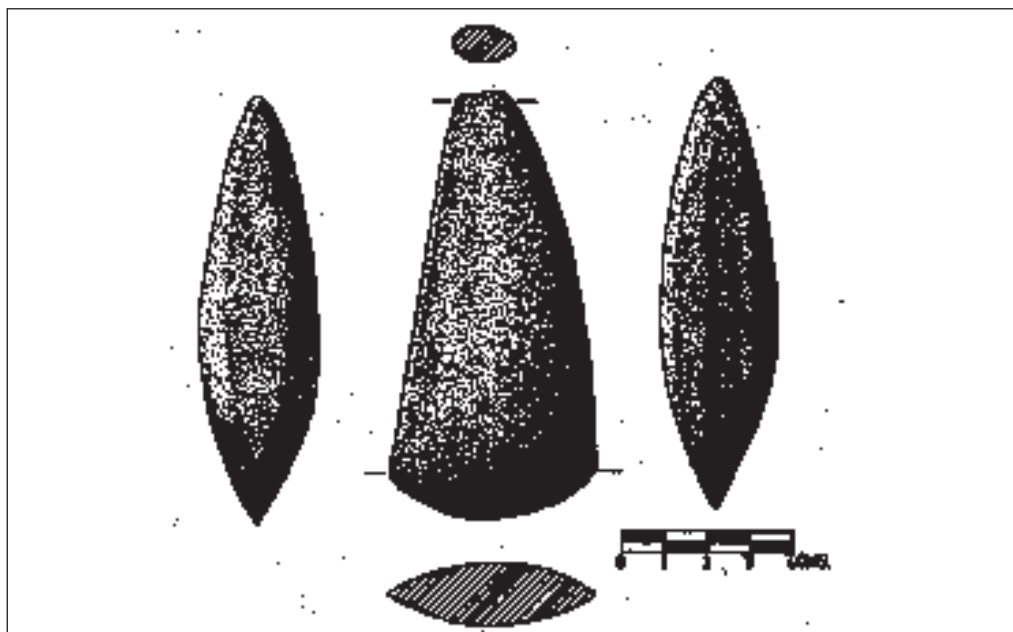


FIGURA 4. Hacha pulimentada de Bembrive.

del sistema de roza (tala y quema de bosques), y tal vez ganadera, completada con la recolección de frutos silvestres, como es el caso de las bellotas, que fueron recogidas para el consumo hasta época romana.

Los poblados se detectan únicamente por la presencia de cerámica y en ellos se suelen encontrar fondos de cabañas realizadas con ramas, con lo que suponemos que no serían unos asentamientos muy extensos en el tiempo.

La gran innovación tecnológica nos viene dada por los útiles de piedra pulimentada, conseguido esto mediante abrasión. Como vimos en Vigo básicamente se han encontrado hachas pulimentadas, aunque también pueden aparecer cinceles, mazas, azadas, gubias,... o también talla de cuarzo, sílex y cuarcitas, puntas de flecha, cuchillos, dientes de hoz, microlitos.. e incluso objetos de adorno, cuentas de variscita, azabache, colgantes de piedra...

Estos elementos aparecen sobre todo como ajuares de las tumbas, lo que supone un estímulo para la economía al tener que “amortizar” estos materiales con un consiguiente incremento de la producción.

La construcción de estos monumentos funerarios nos muestra la importancia del mundo de los muertos en esta sociedad; quizás, incluso, los enterramientos eran acompañados de un ritual con ofrendas, debido a encontrarse esos ajuares y vasijas de cerámica en ellos. A veces los ortostatos de las tumbas tienen símbolos grabados y/o pintados, relacionados con esa temática sacral de la muerte, motivos en líneas ondulantes, en zig-zag...

Cronológicamente se fecha esta cultura del IV milenio hasta finales del III milenio.

### III) LA EDAD DE LOS METALES.

#### *El Calcolítico. El Grupo Galaico de Arte Rupestre.*

Ya en un momento final del megalitismo, se observa un fenómeno que se repetirá a gran escala por muchos países de Europa, nos referimos a la aparición del Vaso Campaniforme por una parte y por otra la aparición de la metalurgia del cobre, incluso en nuestra zona, se está empezando a rastrear su aparición frente a opiniones que negaban este hecho. Todo esto ocurrirá entre el 2100 y el 1800 a. C.. A estos fenómenos se les viene denominando Calcolítico.

Recientemente, perteneciente a este período, han sido depositados en nuestro Museo, diferentes materiales cerámicos y líticos procedentes de los Montes de Mauxo (Coruxo), que cronológicamente podemos englobar en esta etapa prehistórica y que en la actualidad son objeto de estudio.

En las últimas investigaciones realizadas sobre los grabados rupestres se ha determinado que dichas insculturas se pueden datar mayoritariamente hacia el cambio del 3<sup>er</sup> al 2<sup>o</sup> milenio antes de Cristo, por lo cual pertenecerían a este período.

Este Arte Rupestre se caracteriza por estar grabado sobre rocas al aire libre, los que normalmente se denominan petroglifos. Estos grabados o insculturas eran realizados por piqueteados y/o abrasión de la roca, formando un surco de sección en U en la misma. En la actualidad la visión de los mismos a veces es difícil debido al fuerte proceso erosivo.

El repertorio de motivos representados es amplio, en toda el área gallega: cazoletas, combinaciones circulares, laberintos, espirales, antropomorfos, zoomorfos, armas, ... pudiendo aparecer estos motivos aislados o asociados entre sí formando conjuntos muy complejos.

Su interpretación es aún difícil, dándose diversas teorías al respecto de su significado. Únicamente son reconocibles, en dichas representaciones, algunas armas, figuras humanas y zoomorfos, el resto de los motivos son de carácter abstracto y por lo tanto de difícil identificación. Las teorías más comunes son las de atribución simbólica religiosa.

En nuestro municipio el número de estaciones rupestres conocidas es elevado, poseemos cerca de 30 petroglifos, debido a la intensa prospección llevada a cabo en los últimos años.

A modo de resumen pasamos a mencionar las parroquias de Vigo donde se han descubierto petroglifos hasta la actualidad, destacando alguna de las estaciones: en la parroquia de Beade, "O Eixón", en Comesaña, "Carballo do Castro", "Monte de Guieira", "Monte da Regueira", en la parroquia de Coruxo "Granseo", "Os Covelos", barrio de "A Luz", barrio de "Fragoselo" donde destaca el denominado "Pedra Moura", en Matamá, en el lugar de "Fabal", y barrio de "Mo", donde se encuentra la representación de un cérvido; en Navia, "Laxielas" y "Quintela"; en Oia "Monte do Castro" y "Gondufe"; en Sárdoma "Aires", con la primera representación de armas del Concello de Vigo; en Teis, "Gondosende"; y en Valladares, "A Gándara" y "Freixo". En estos grabados predominan los motivos de cazoletas, combinaciones circulares, formas cuadrangulares y elípticas. En el último año y



FIGURA 5. Petroglifo de "Pedra moura" (Coruxo).

fruto de los trabajos de limpieza sobre un petroglifo conocido en la parroquia de Sárdoma, se pusieron al descubierto las primeras representaciones de armamento que aparecen en nuestro municipio, en concreto dos alabardas, las cuales nos datan perfectamente estos tipos de grabados rupestres.

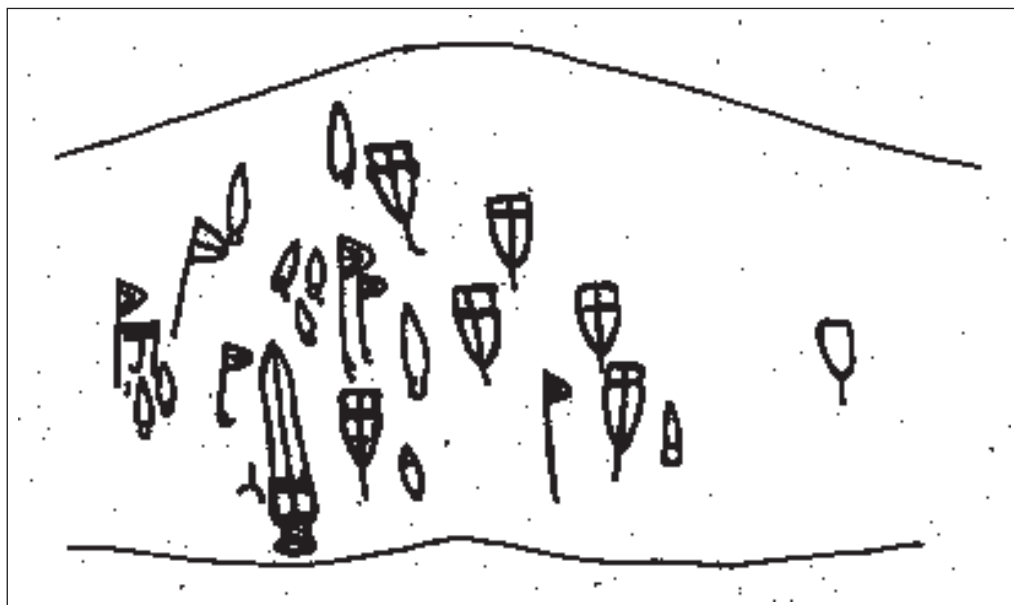


FIGURA 6. Petroglifo de "Auga da Laxe".

No podemos dejar de mencionar antes de concluir este análisis del arte rupestre de esta área geográfica, los petroglifos de armas de “Poza da Lagoa” y “Auga da Laxe”, que aunque no se encuentran dentro del término municipal vigués, se encuentran en una zona inmediata.

El primero se enclava en la parroquia de Trasmañó, en el Concello de Redondela y en él se pueden apreciar varias alabardas enmangadas, puñales o espadas cortas, un hacha enmangada y restos de otras posibles representaciones de armas.

El segundo se localiza en la ladera Oeste del Monte Galiñeiro, en el conocido “Monte dos Arruídos” y más concretamente en una gran roca de unos 10'30 metros de largo por 4'6 metros de ancho que los vecinos del lugar conocen indistintamente por “Auga da Laxe” o “Pedra das Procesións”.

En total se pueden contabilizar hasta 25 representaciones de armas: 11 puñales o espadas cortas, 6 alabardas enmangadas y 8 “escutiformes”. Llama poderosamente la atención la gran espada que domina la zona central del petroglifo que mide 2'40 metros de largo por 0'43 de ancho en la unión de la hoja con la empuñadura.

### *La Edad del Bronce.*

Con posterioridad al período Calcolítico y hasta la llegada de la Edad del Hierro, está la denominada Edad del Bronce, a la cual se la viene dividiendo en tres fases a raíz de los diferentes avances tecnológicos, en lo que a metalurgia se refiere. Aparte del cambio tipológico del tipo de armas también se produce un cambio en la composición metálica de las mismas, siempre en una evolución creciente.

#### Bronce Inicial.

La primera fase o Bronce Inicial (1.800 - 1.500 a. C.) está representada por una abrumadora presencia del trabajo en cobre, así como finos trabajos en plata y oro, sobre todo aparecen en contextos funerarios.

El tipo de enterramiento son los del tipo de cista o túmulo sin cámara, siempre con inhumación individual.

El ajuar de los mismos suelen ser puñales o espadas cortas de hoja plana, puntas tipo palmela, diademas laminadas de oro muy bien trabajadas, joyas áureas gallonadas y las denominadas placas de arquero.

De esta primera fase se conservan en el Museo Municipal “Quiñones de León” de Vigo, el ajuar de la cista de Atios (Porriño) compuesto por dos puñales de espigo, de bronce, y tres joyas (dos de oro y una de plata), aunque en la actualidad se está revisando su cronología, que podría ser más antigua.

#### Bronce Medio.

La segunda fase o Bronce Medio (1.500 - 1.000 a. C.) , tiene como principal innovación la aleación de dos metales como son el cobre y el estaño para formar bronce, un metal mucho más resistente que los otros dos por separado.

También se continuará la orfebrería. Se producen hachas planas y espadas. El tipo de enterramiento es igual o parecido al anterior.

De esta segunda fase tenemos dos hachas de bronce encontradas en el Castro de Vigo y en Zamáns.

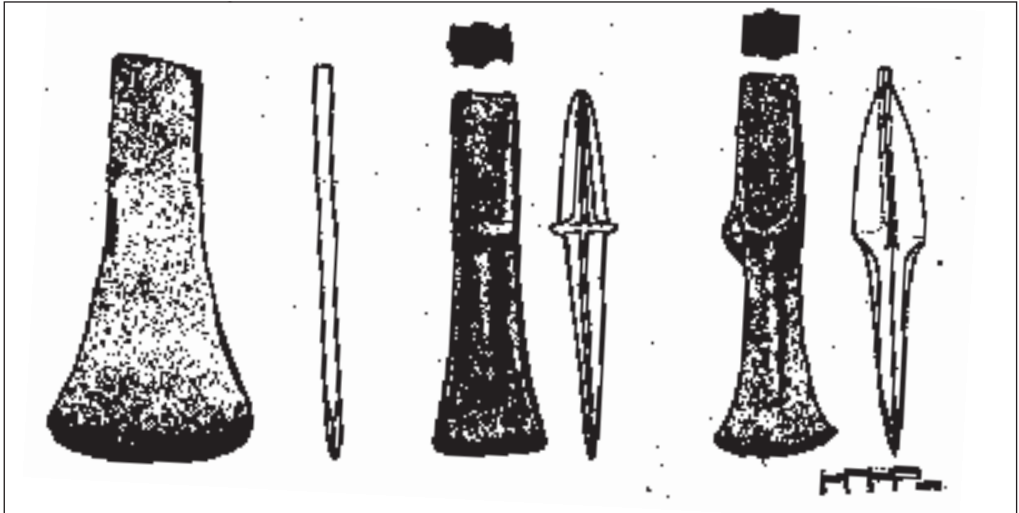


FIGURA 7. Hachas de Bronce del Castro de Vigo, Castrelos y Matamá.

Bronce Final.

La tercera fase o Bronce Final Atlántico (1.000 - 600 a. C.) se continúa con la aleación cobre-estaño, pero se introduce un nuevo elemento como es el plomo, a veces en tal cantidad que las hachas no pueden ser utilizadas como tales. El tipo de útiles son las hachas de talón o tope, con una o dos anillas de sujeción, espadas pistiliformes y de lengua de carpa, lanzas de empuñadura tubular, puñales de antena...

De esta tercera fase tenemos un hacha de talón o de tope encontrada en Tallarín (Matamá) con una sola anilla, otra en Castrelos con nervio central pero sin anillas y 27 hachas de doble anilla y nervio central, con las rebabas de fundición en Estea (Saians).

En este largo período del Bronce, la economía, en líneas generales, está basada en una agricultura cerealista, también completada por la recolección, ganadería y caza.

Al mismo tiempo la práctica de la metalurgia también supone una explotación minera, el intercambio de metales y un mayor avance tecnológico.

En la sociedad se advierte una mayor estratificación social y un aumento de la especialización laboral. Y debido a la actividad bélica, que se incrementa en este momento, el guerrero posiblemente adquiere un "status" elevado, tal y como se documenta también en los diversos ajuares encontrados en las cistas de enterramiento. Los tipos de enterramiento ya no son colectivos como en la etapa anterior, sino individuales, en cistas o en túmulo sin cista.

El mundo religioso se hace más complejo, continuándose la tradición anterior megalítica, y al mismo tiempo surgen nuevos elementos como son el posible culto al agua y al sol.

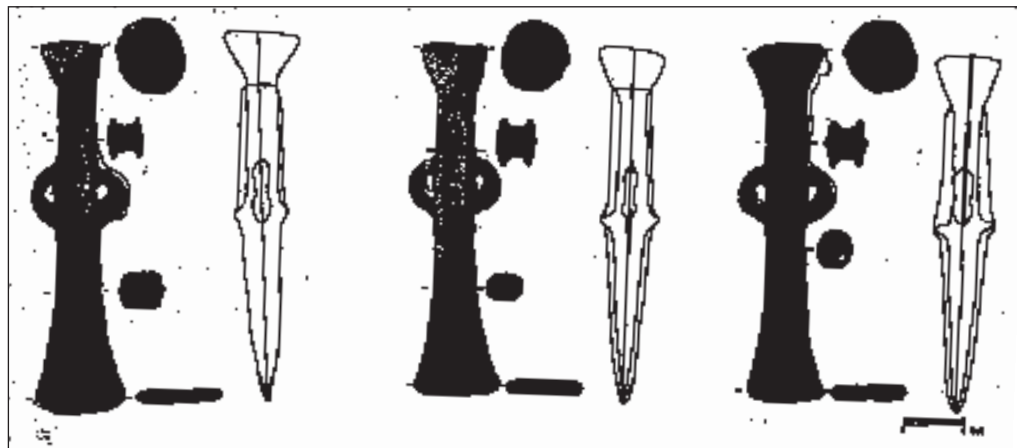


FIGURA 8. Hachas del Bronce Final de Estea (Saiáns).

#### IV) LA EDAD DEL HIERRO. LA CULTURA CASTREÑA.

Se desarrolla desde el 600 a. C. aproximadamente hasta el siglo I d. C., con la plena integración de esta región del Noroeste peninsular al imperio romano. Está caracterizado por la existencia de poblados fortificados y una sociedad de tipo complejo.

De este período ya disponemos de más datos, debido a que sus poblados son estables y fácilmente distinguibles, y que se han realizado mayor número de estudios arqueológicos ; asimismo se disponen de otras fuentes de información como son la epigrafía y los textos de autores clásicos.

El área que abarca esta cultura castreña es la actual Galicia, hasta el río Navia por el Este y el Duero por el Sur. De esta cultura sólo conocemos sus poblados, no encontrándose hasta el momento ninguna necrópolis. Los poblados reciben el nombre de castro, castrelo, cidade, castelo,... estando situados, normalmente, en elevaciones, cerca de cursos de agua, y con condiciones naturales de defensa, complementadas por otros sistemas defensivos artificiales como son los fosos, parapetos, terraplenes, murallas,... que hacen de estos poblados un conjunto peculiar y de fácil localización.

La vivienda es de piedra, que presenta diversos tipos de plantas: circular, cuadrangular o elípticas, siendo la circular la más abundante. Dentro de esta arquitectura doméstica hay que destacar algunos elementos como son los hogares, bancos corridos, umbrales, pavimentos,...

La organización interior del poblado es bastante anárquica, vislumbrándose en algunos casos agrupaciones de casas (barrios), así como indicios de cierto urbanismo (aljibes, fuentes, canalizaciones, enlosado,...)



Su economía se basa, sobre todo, en una agricultura cerealista (trigo, mijo,...), detectándose la presencia de silos para estas semillas en algunos yacimientos, complementada por recolección de bellotas y otros frutos, así como marisqueo y pesca en zonas costeras, detectados por la presencia de concheros. La ganadería está compuesta por cabras, ovejas, cerdos, vacas, ... También está documentada la caza de ciervo y jabalí y la explotación minera (hierro, estaño, plomo, metales preciosos,...) que hicieron posible el desarrollo de una importante metalurgia, como se ve no sólo en los útiles y armas sino también en su orfebrería (torques, arracadas, diademas,...)

Algunas manifestaciones más características de esta cultura son la alfarería, la escultura y como hemos dicho la orfebrería. En escultura destacan las representaciones antropomórficas (de guerreros, cabezas humanas,...) zoomorfas (verracos, serpientes,...) y elementos arquitectónicos o decorativos (umbrales, dinteles, jambas,...). En cuanto a la cerámica hay una gran variedad de formas y de decoraciones.

La sociedad sería de tipo gentilicia, es decir carente de Estado: donde se observa un esquema de carácter patriarcal, donde los detentores del poder político y militar serían los hombres aunque seguramente habría una serie de rasgos de tipo matrilineal. La unidad más pequeña sería la familia o "clan" cuyos miembros tendrían un antepasado común, la segunda unidad de carácter político-militar, sería la "centuria" como agrupación de hombres bajo un jefe, y la unión de varias "centurias" constituirían los "populus".

Habría una cierta jerarquización social, en cuya cúspide se encontraría el estamento guerrero, debido a la importancia de la guerra y el botín.

En cuanto a la religión hay documentadas, por medio de la epigrafía, testimonios literarios y arqueológicos, una serie de divinidades entre las que se puede destacar: "Cosus" divinidad de la guerra, equiparado al Ares romano; diversas divinidades viales (protectoras de los caminantes); divinidades acuáticas, etc.

En el municipio de Vigo este período se encuentra ampliamente representado por un total de 27 enclaves castreños, en algunos de los cuales se ha encontrado diverso material en superficie, pero sólo uno de ellos ha sido excavado de forma metódica en los últimos años como es el Castro de Vigo.

Podemos mencionar los siguientes:

En la parroquia de Teis están los castros de "A Guía", "O Sino" y "Torres de Padín", Candeán posee tres emplazamientos, "A Madroa", "Plaza dos Mouros" y "O Castro", en Cabral dos, "Castro-Castriño" y "Monte do Castro"; en Bembrive el "Monte do Castro" en el barrio de "Xestoso" y "Castro do Arieiro", en Valadares, "Monte Alba", "Os Castros" y "Eira dos Mouros"; en Matamá tenemos dos, el denominado "O Castro" y el "Monte do Castro", en Castrelos "O Piricoto"; en Coia, "Castro-Castriño", en Alcabre "Monte das Cruces", en Navia, "O Muiño", en Comesaña "O Castro" en Coruxo cuatro enclaves, "O Penedo", "San Lorenzo", "Outeiro do Castro" y "Castro Chouzo", en Saiáns el de "Estea".

Però sin lugar a dudas los castros que mayor interés revisten en nuestra comarca son los emplazamientos situados en la isla de Toralla y en el Castro de Vigo.

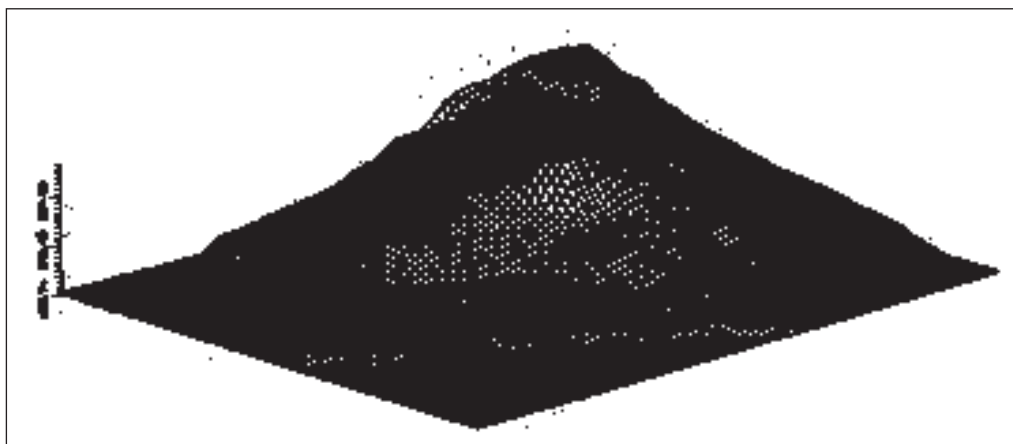


FIGURA 9. Visión tridimensional del Castro de Xestoso (Bembrive).

El castro de la isla de Toralla poseía una configuración irregular con tendencia a la forma elíptica, orientado en sentido Este-Oeste su eje mayor, que no sobrepasaría los 70 metros y su eje menor, Norte-Sur, no llegaría a alcanzar los 30 metros.

En cuanto a las defensas creemos que la muralla sería su única estructura defensiva, junto a la inexpugnabilidad característica de la isla.

Esta muralla se adaptaba a las curvas de nivel del terreno para constituir de esta forma una defensa más sólida. El desnivel mayor lo poseía hacia el Poniente, siendo de suave caída su pendiente por el Este, por donde posiblemente se localizaba su entrada.

Formalmente la muralla era troncocónica, es decir, más ancha en la parte inferior que en la superior, de este modo se conseguía una mayor solidez y estabilidad de la misma. Estaba construida mediante dos muros de piedra, de aparejo regular o poligonal, y relleno el hueco entre ambos por pequeñas piedras y tierra mezclados entre sí. La altura aproximada de esta muralla oscilaba entre los 2 y 3 metros. Su anchura variaba entre 1 y 2 metros.

La configuración del hábitat no se establecía únicamente dentro del recinto amurallado, sino que también había barrios extramuros. Destaca el predominio de las plantas circulares, existiendo también formas elípticas u ovals, pero no se han detectado construcciones de planta cuadrangular o rectangular.

Procedentes de este yacimiento y fruto de depósitos y excavaciones realizadas en el mismo, el Museo Municipal “Quiñones de León”, posee una amplia gama de importantes materiales, tanto cerámicos como metálicos. Al lado de una interesante colección de vasijas indígenas bellamente decoradas, poseemos cerámicas importadas de clara filiación Ibero-Púnicas que nos demuestran los contactos de nuestra zona con el mundo Mediterráneo en momentos prerromanos. De los objetos metálicos podemos destacar un rico repertorio de fibulas así como cuentas de collar y pulsera.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en la ladera Noroeste del Monte del Castro, durante las campañas de 1952, 1970, y 1981 a 1988, van a dejar al

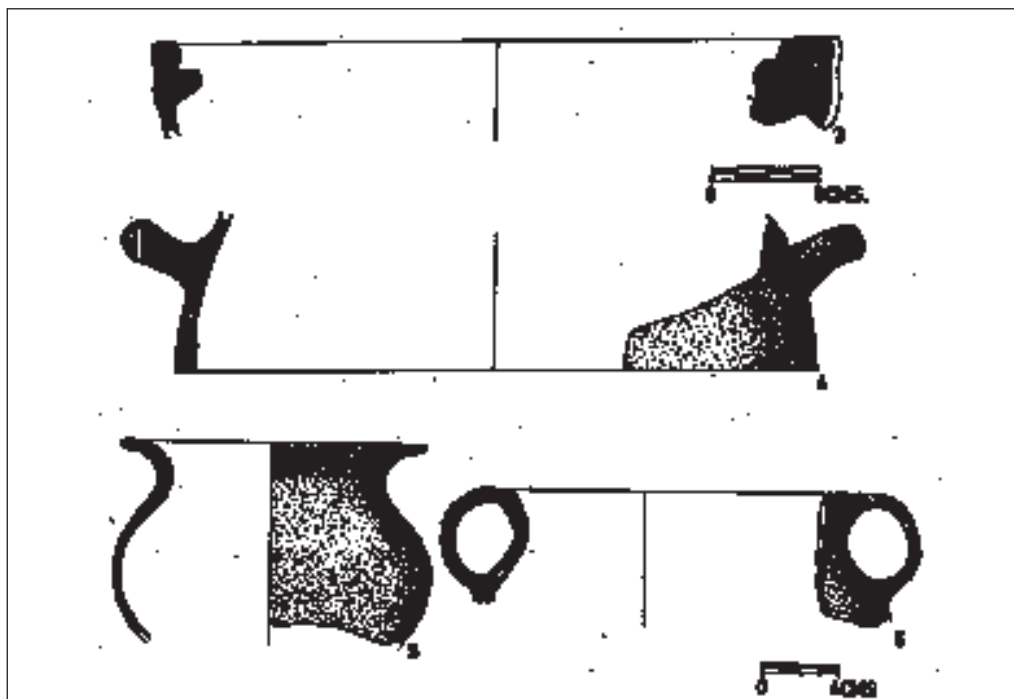


FIGURA 10. Cerámica indígena del Castro de Vigo.

descubierto diversas construcciones pertenecientes a una parte del poblado castreño. Por los trabajos arqueológicos y el estudio de los abundantes materiales recogidos, podemos fechar desde el siglo III antes de Jesucristo hasta el

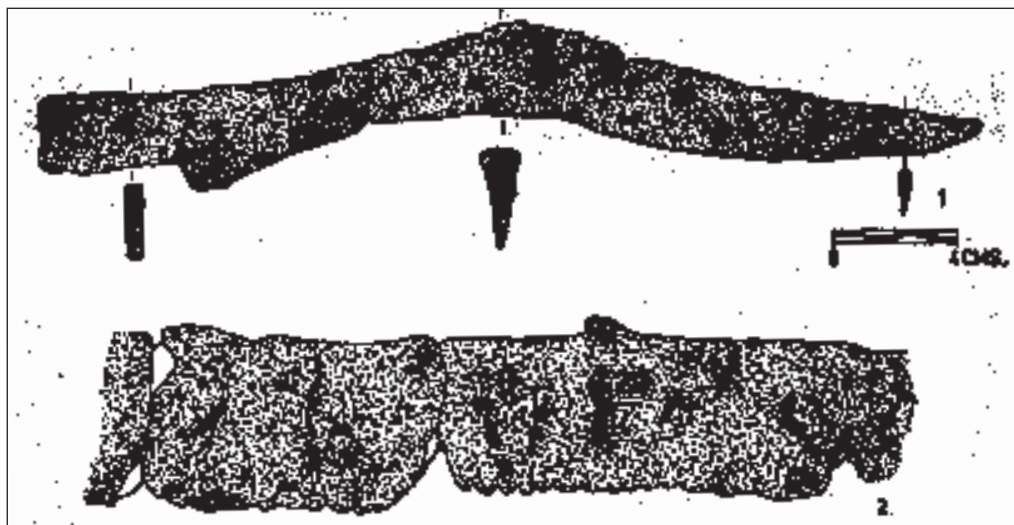


FIGURA 11. Materiales del Castro de Vigo: 1.- cuchillo, 2.- sierra de hierro.

siglo III d. C. la ocupación del mismo. Aunque posiblemente el núcleo originario de este emplazamiento lo podríamos datar en los siglos VI-V a. C. como es habitual en la cultura castreña del Noroeste Peninsular, núcleo que posiblemente estaría situado en la acrópolis o cima del monte del Castro. El temprano contacto con el mundo romano así como el fuerte grado de romanización que se puede observar en este castro son las características principales de este yacimiento arqueológico.

## V) LA ROMANIZACIÓN.

Vigo es uno de los lugares del noroeste donde antes se inició el proceso de romanización, esto es lógico si pensamos que es un puerto de 1ª categoría, sobre todo para el tráfico comercial, y es punto de recalada obligatorio en las rutas marítimas que subían por la fachada atlántica.

Pese a que se conocen contactos comerciales anteriores, los primeros contactos directos entre el mundo castreño y los romanos se remontan a la expedición de Decio Junio Bruto, en el 137 a. C. esta primera toma de contacto pronto fue seguida por diversas expediciones que culminarán, tras las guerras cántabras de Augusto, con el control del Noroeste Peninsular por parte de Roma.

Fruto de los sucesivos contactos y de las interacciones entre ambos mundos se produjeron una serie de cambios en la sociedad castreña, que sino fueron buscados, fueron de una gran transcendencia para el futuro de “Gallaecia” formó parte del imperio romano como una provincia más, llegando hasta ella una serie de vías y fundándose una serie de nuevas ciudades con una gran importancia administrativa y militar (Lucus Augusti, Lugo; Brácaro Augusta, Braga; Astúrica Augusta, Astorga).

Podríamos resumir estos cambios en: imposición de un nuevo idioma, que será el latín que con el tiempo borrará los anteriores indígenas; implantación de un sistema administrativo de tipo romano; introducción de la cultura material romana, con nuevos gustos y costumbres; creación de vías o caminos y una infraestructura relacionada con ellas (mansiones, miliarios, puentes...): nuevas formas de explotación agrícola, basadas en las villas, etc...

Dentro del mundo tardorromano tenemos restos constructivos dispersados por todo el concello. Nos referimos a las necrópolis, las villas y a otras estructuras o edificaciones de esta época, que hoy día no podemos conocer con certeza su función.

Dentro del término municipal de Vigo se han encontrado diversas necrópolis:

Una se sitúa en la Isla de Toralla, constituida por tumbas trapezoidales, en ellas se hallaron diversos objetos (monedas, un anillo, fíbulas...) y restos humanos. en la finca denominada “Funchales” en la parroquia de Alcabre se localizó una lápida, una moneda, ladrillos... En la curva de “San Gregorio” (Coya) hay noticias de posibles urnas. Hay referencias de un “doble sepulcro”

en las cercanas de la calle Carral, y también entre Picacho y la antigua playa de San Francisco, se localizaron varios enterramientos.

Pero sin lugar a dudas la más importante existió en la Calle Hospital y sus aledaños, ya que en ella además de aparecer las 29 estelas y un ara, fuera de su lugar original, se encontró muy recientemente toda una necrópolis formada por tumbas de diferentes épocas y formas, algunas de ellas con ajuares e incluso una de ellas con un fragmento de estela, que muy posiblemente esté relacionada con las 29 depositadas en el Museo Municipal “Quiñones de León” de Vigo, todas ellas forman una formidable colección artística y epigráfica. Por medio de las estelas podemos, entre otras cosas, estudiar el arte provincial romano en nuestra área; conocer el índice de mortalidad de la época y sus características (mortalidad infantil, vida media...) o documentar, por ejemplo, la emigración de personas de la Meseta hacia Vigo en esa época.

Estas necrópolis nos indican que hubo cambios en los ritos funerarios, ya que documentan la inhumación frente a la posible cremación anterior. Esta es una faceta más de los cambios producidos dentro de la religiosidad de la época, ya que el politeísmo de ambos pueblos (indígenas y romanos) llevó a la homogeneización de diversas advocaciones, así como a la romanización de dioses claramente indígenas.

En cuanto a las villas romanas. Vigo posee cuatro: una se encuentra situada en la playa de “Sobreira” (Oia), actualmente casi totalmente destruida, de esta villa proceden diversos ladrillos, tejas romanas, fragmentos de “Terra sigillata”, cerámica pintada..., existe otra villa, en Toralla (Coruxo), justo en frente de la isla, a la cual da nombre esta finca, en ella se pueden observar muros de perfecta factura conformando dos espacios diferenciados, por una parte la parte noble o de residencia y por otra la zona de trabajo. En dicha villa se localizaron, fruto de dos campañas de excavación, numerosos materiales, así como mosaicos e incluso un “hipocausto”, una especie de calefacción por el suelo, los materiales nos llevan a fechar esta villa a partir del siglo III después de Jesucristo.

Otra de las villas es la de “Punta Borralleiro”, la cual se puso al descubierto por motivo de un cambio de corrientes de mar, al realizar la excavación pertinente vieron la luz unos lienzos de muros, concretamente una esquina, de lo que suponemos que es una enorme villa romana, que se mete dentro de una propiedad particular, los materiales allí localizados fueron más bien escasos y revelan una cronología tardía.

Muy cerca de esta villa de Punta Borralleiro, se encuentra el yacimiento de “O Fiunchal”, el cual en principio se relacionaba con necrópolis, extremo este no desmentido todavía; pero al realizar una excavación de urgencia en la zona, se descubrieron estructuras de época romana que se pueden relacionar con la parte de trabajo de una villa romana, concretamente con una fábrica de salazón.

Por último, además de estas cuatro villas, se podría incluir como tales, a falta de nuevos datos, los hallazgos de Ríos (Teis), que engloban varios fustes de columnas así como una prensa para aceite y ladrillos con posibles signos zodiacales grabados.

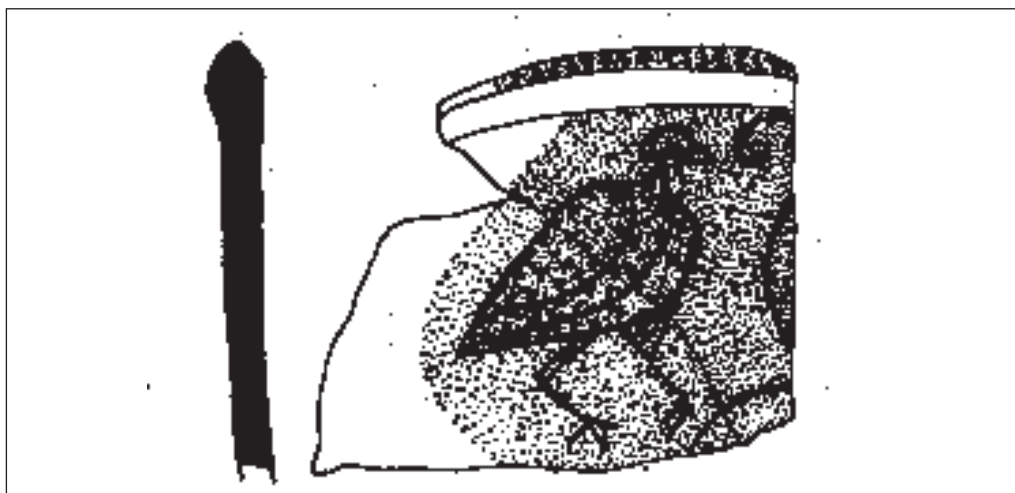


FIGURA 12. Cerámica pintada de la villa romana de Toralla (Oia).

Además, existen en otros puntos de la ciudad, restos constructivos, los cuales a falta de una excavación que pueda revelarnos más datos, hemos de adscribirlos como edificios sin concretar su función, estos son: restos encontrados en la Calle Marqués de Valterra, Orillamar y Coia.

Por otra parte hay que señalar que son muy frecuentes los hallazgos arqueológicos submarinos en torno al litoral vigués, que nos señalan la gran importancia del comercio marítimo en la época. Así podemos documentar que en

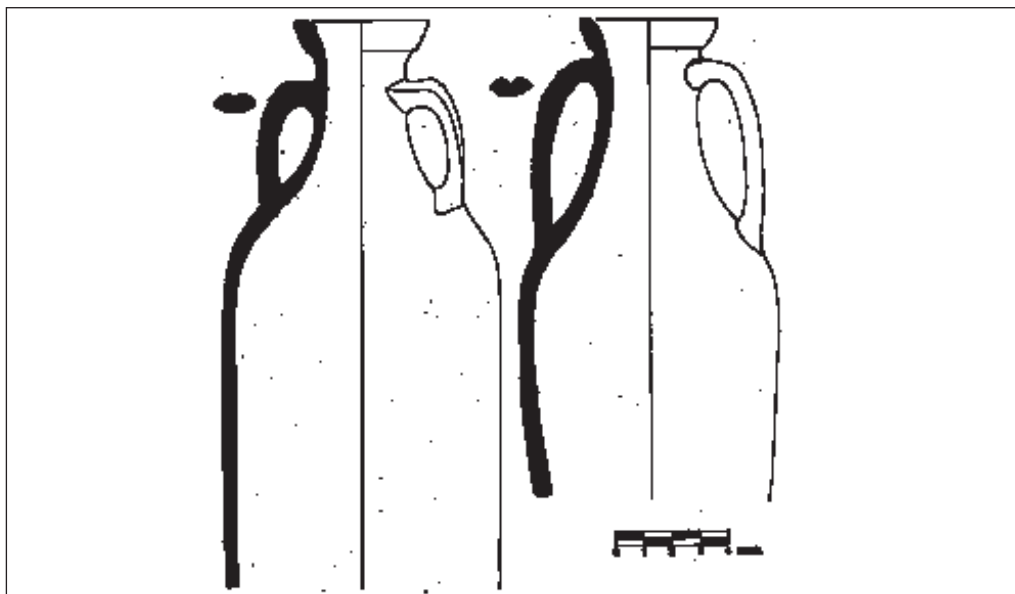


FIGURA 13. Ánforas romanas del precio de Cabo do mar (Alcabre).

“Cabo de Mar”, se recogieron ánforas romanas; lo mismo en la ensenada de Bouzas, y en las dársenas del muelle vigués.

### *Vigo y el Comercio Atlántico Romano.*

Son como dijimos anteriormente, múltiples los testimonios arqueológicos que nos confirman la existencia de un tráfico comercial en el Vigo romano, detectado en diferentes puntos gracias al hallazgo de diversos objetos o piezas arqueológicas fechables en dicha época.

Así podemos decir que la construcción de al dársena número 2 de nuestro puerto y procedente del fondo marino, se puede contemplar en la Sala de Arqueología del Museo Municipal “Quiñones de León”, una ánfora vinaria casi completa, que podría datarse hacia el cambio de era.

Con motivo de las dragas que hicieron posible la realización de la dársena nº 1 del puerto, anotamos asimismo que se recogieron diferentes fragmentos anfóricos. Estos ya son de época un poco más tardía (hacia el III-IV después de Jesucristo) y posiblemente con función diferente, pues podrían haber transportado olivas, algunas de estas ánforas.

Siguiendo con los restos submarinos de época romana localizados en el litoral vigués, poseemos los numerosos fragmentos de ánforas (algunas casi enteras) encontradas en el conocido “Cabo do Mar”, frente a la playa de “Os Olmos”, fechables hacia los siglos I-III después de Jesucristo y que se encuentran depositadas en el Museo Municipal “Quiñones de León” de Vigo.

Estos restos anfóricos podrían estar revelando un barco romano hundido en dicha zona, circunstancia nada extraña teniendo en cuenta lo peligroso que resulta par ala navegación en torno a ese accidente geográfico. Posiblemente la mercancía que transportaban estos grandes recipientes cerámicos serían salsas de pescado, el famoso “garum bético”.

Dejando aparte los restos submarinos que nos documentan el tráfico comercial atlántico que existía en la costa viguesa en época romana, tenemos que son muy frecuentes los hallazgos arqueológicos, procedentes de dicho comercio, encontrados en tierra firme y en diferentes asentamientos de esa época en la comarca viguesa: nos referimos a diferentes castros ribereños en los cuales se han encontrado abundantes vestigios anfóricos y a las cerámicas finas de importación localizadas en las villas romanas ubicadas en la playa de Sobreira y en Toralla (frente a la isla del mismo nombre).

Pero sin lugar a dudas, el yacimiento clave para medir mejor y estudiar en su conjunto este comercio romano, es el castro de Vigo, emplazado en pleno corazón de la ciudad y dominando todo el valle que se extiende a sus pies.

Por las excavaciones arqueológicas en este hábitat protohistórico podemos distinguir diferentes objetos procedentes de un comercio de importación que, mayoritariamente, por no decir en su totalidad, posiblemente se realizó por vía marítima.

Así tenemos numerosos fragmentos de “terra sigillata” (cerámica fina de barniz rojizo), que según de donde proceda se le denominará “itálica”, sudgálica o hispánica. Cronológicamente hablando, las más antiguas son las pri-

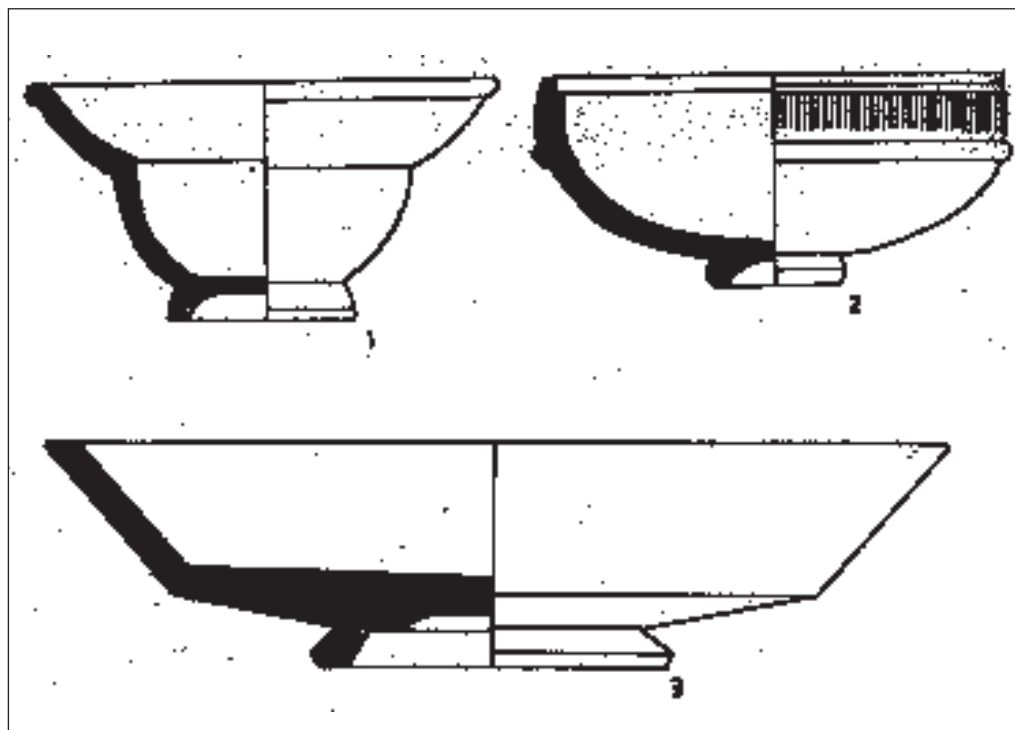


FIGURA 14. "Terra Sigillata" hispánica del Castro de Vigo.

meras, que podríamos situar hacia principios de nuestra era: las segundas pueden llegar hasta el 150 después de Jesucristo; y por último las hispánicas, en su mayor parte copia de las anteriores, ocupan los tres primeros siglos de nuestra era. Algunas de estas vasijas poseen la marca del alfarero que produjo dicho recipiente cerámico y con ello podemos decir el lugar de donde vino y su cronología de forma mucho más aproximada.

También como vasijas de lujo e importación romanas se pueden considerar diferentes fragmentos de lucernas encontrados; recipientes de barro cocido de paredes finas y decorados a la barbotina; y también los que presentan una decoración pintada de motivos geométricos.

Además de cerámica fina, en el Castro de Vigo se recogieron numerosas cerámicas romanas comunes, de cocina y mesa, así como de transporte o almacenamiento de víveres. Destacamos las grandes cantidades de fragmentos de ánforas que llevaban vino y salsas de pescado.

Pero no sólo se importaban objetos cerámicos, sino también otras piezas de diferentes materiales (manufacturados) y diverso valor, que darían a su poseedor cierto prestigio social dentro de la comunidad que habitaba. Tenemos así el extraordinario entalle o piedra de anillo que representa a una cuadriga y un auriga; múltiples fragmentos de vidrio correspondientes a cuencos con decoración de costillas y de diferentes tonalidades, así como cuentas de pasta vítrea de collares o pulseras; etc.



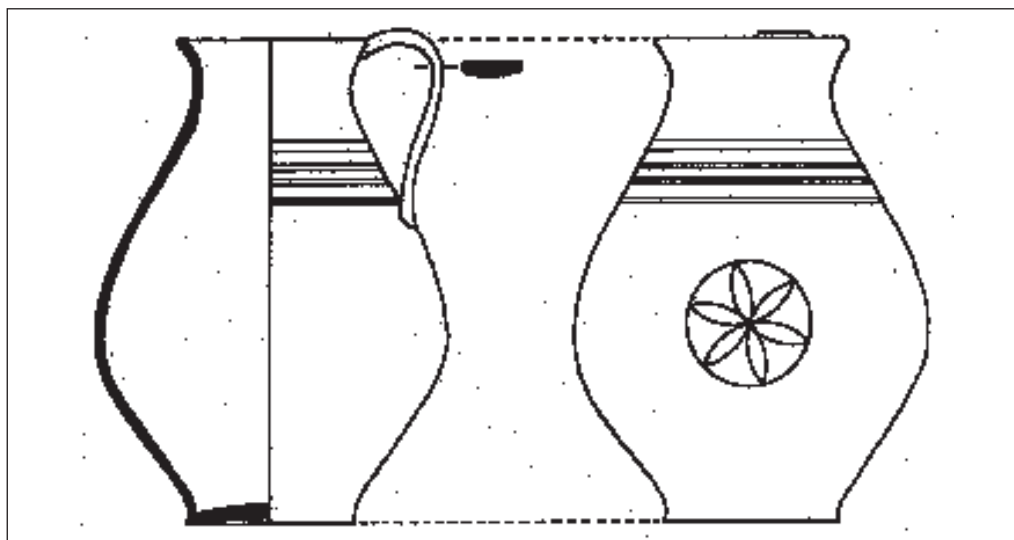


FIGURA 15. Jarra romana con "grafitti" del Castro de Vigo.

En esta primera aproximación al estudio del puerto de Vigo en época romana, podemos apuntar que nuestra ciudad debió de poseer, en los tres primeros siglos de nuestra era, unas importantes y frecuentes relaciones comerciales atlánticas, que tendrían su precedente en contactos comerciales anteriores a la llegada definitiva de las tropas romanas a nuestras costas y al la dominación efectiva de las mismas. Este comercio nos habla, sin duda, de la importancia y relevancia que poseía Vigo en dicha época, al disponer sus habi-

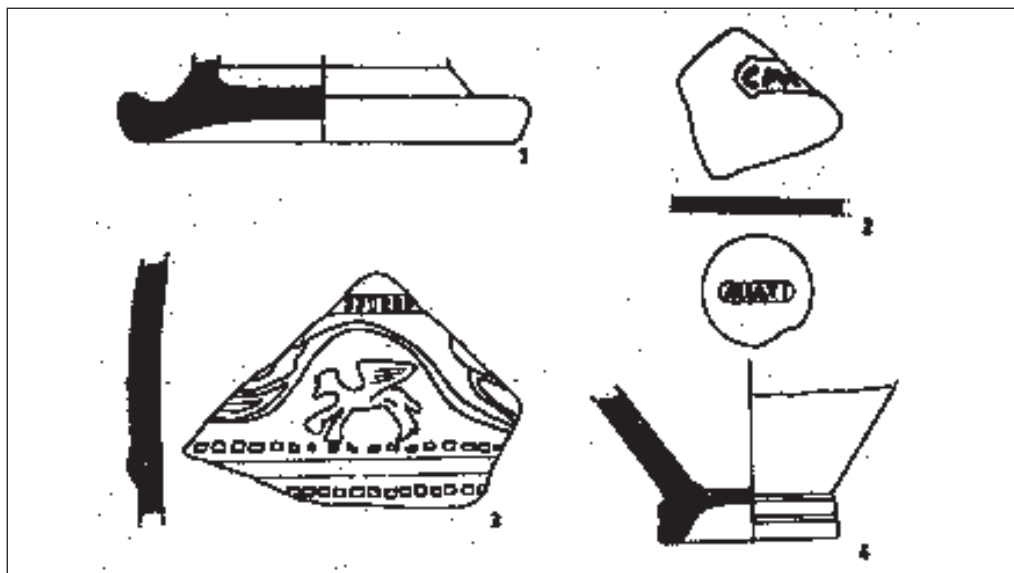


FIGURA 16. Cerámica del Castro de Vigo. 1: Campaniense. 2: Arentina. 3 y 4: Gálica.

tantes (o parte de ellos, más lógicamente) de un excedente económico de producción suficiente para realizar dichos intercambios comerciales, destinados a adquirir productos de importación romanos. Las últimas excavaciones de la calle Hospital y Rosalía de Castro, apoyan esta tesis, de la importancia del Vigo Romano.

## V) LA EDAD MEDIA.

Podemos rastrear esta etapa histórica dentro del municipio, por las iglesias románicas, los castillos y torres, puentes, sarcófagos y esculturas que tenemos fechables en esta época, y que se conservan en mejor o peor estado.

En cuanto a las iglesias románicas, las últimas investigaciones apuntan a que nuestro término municipal llegó a poseer en un momento dado, hasta 15, de las cuales solo en la actualidad podemos documentar adecuadamente tres de ellas, que corresponde a las de Santiago de Bembrive, Santa María de Castrelos y San Salvador de Coruxo.

La iglesia de Santiago de Bembrive fue construida hacia finales del siglo XII. Posee un interesante ábside “semidecagonal” en su exterior (con una importante serie de canecillos de motivos geométricos, humanos y vegetales) y semi-circular en su interior. Tiene una sola nave y la puerta de la fachada principal tiene arquivoltas apuntadas decoradas.

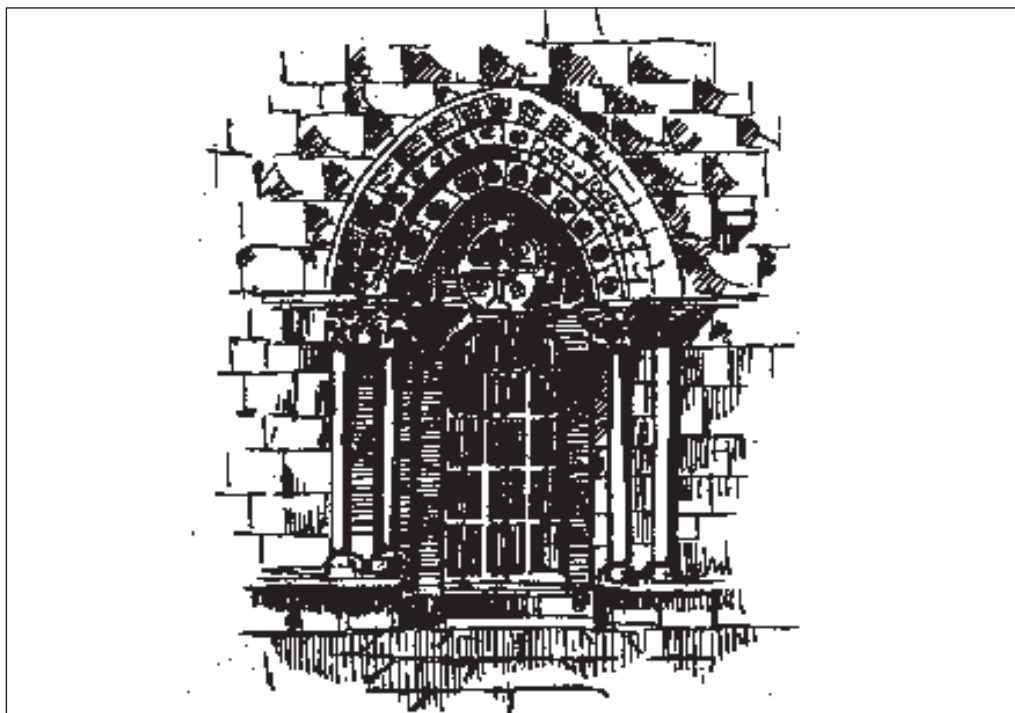


FIGURA 17. Portada de la Iglesia romanica de Bembrive.

La iglesia de Santa María de Castrelos, fue construida hacia principios del siglo XIII y pertenece a la famosa orden de San Juan de Malta. Posee una nave, un ábside semicircular (con tres bellos rosetones) y tres fachadas con sus respectivas entradas.

Hay que señalar la existencia de pinturas murales en su interior, de las que destaca un magnífico Pantocrator.

Por último la iglesia de San Salvador de Coruxo, que fue construida hacia finales del siglo XII, solo conserva de su primitiva etapa, tres ábsides semicirculares, debido a sus múltiples modificaciones. De interés, es una pequeña ventana decorada a base de arquivoltas y columnas lisas, poseyendo en su parte superior, un arquillo semicircular.

Documentos escritos y restos arqueológicos nos informan de los castillos y torres de esta época.

En Santo Tomé de Freixeiro se localizaba la denominada “Torre de Busteu” que perteneció a D. Pedro Madruga. Cerca en Castrelos, existió la “Torre de Tóbora”, en las inmediaciones del actual Pazo-Museo “Quiñones de León”. En Valadares hay constancia de una torre o fortaleza, así como en Candeán (conocida como “Torre dos Mouros”) y Teis con la denominada “As Torres” montículo situado entre los barrios de “Almuíña” y “Padín”, torre que fue fruto de una excavación arqueológica de urgencia, poniendo de relieve nuevos e interesantes datos acerca de la misma. Algún autor también menciona otra torre situada en el Monte de “A Guía”.

Pero sin lugar a dudas la fortaleza más famosa de la zona, fue el denominado “Castelo do Penso” escenario de las luchas entre el mencionado Pedro Madruga (señor de Soutomaior) y la familia de los Pazos de Borbén, cuyo emplazamiento se situaría en el Conocido Monte do Castro. La demolición de esta fortaleza dará origen a la denominada “Torre da Pulguiña”

Vigo en la actualidad conserva dos puentes medievales, cuyo rigen podría remontarse hasta tiempos de la romanización de nuestra zona. Uno se encuentra en Balaídos y el otro en San Pedro de Sárdoma. Ambos poseen un arco de medio punto y sus respectivos tajamares.

Son varios los sarcófagos que poseemos de esta época: todos ellos se encuentran depositados en el Museo Municipal “Quiñones de León” de Vigo. El primero de ellos, es un sepulcro antropomorfo que conserva aún su tapa en forma de “estola” de clara inspiración visigótica, fue encontrado en la actual calle Padre Don Rúa, al realizar obras para la construcción de viviendas. En Coruxo, más concretamente en el lugar de A Gándara se localizó otro. A su vez en Coia se encontró otro y posee el hueco en forma trapezoidal. Dos se encontraron en Sárdoma, son de reducidas dimensiones, presenta un hueco poco profundo y presentando muy mala labra en su interior. Hace unos años se localizó en el camino de San Roque un nuevo ejemplar. Fruto de la supervisión arqueológica llevada a cabo en las obras de la calle Rosalía de Castro, durante el año 1993, fue recuperado un sarcófago de forma trapezoidal con hueco para la cabeza. En la actualidad se conoce la existencia de otro interesante sarcófago en la parroquia de Cabral que posee en la parte superior una interesante cruz grabada, el cual está siendo objeto de negociaciones con los propietarios del mismo para que sea depositado en este Museo.

Para finalizar, esta breve incursión en el Vigo medieval, solo apuntar algo sobre dos hermosas esculturas religiosas encontradas en nuestra ciudad. Una representa El Salvador y procedía de la antigua iglesia de Santiago de Vigo y actualmente se exhibe en el Museo Arqueológico Nacional. Se atribuye a la escuela del Maestro de las Platerías. Ya casi saliéndonos de nuestro marco cronológico, tenemos el bello tímpano de principios del siglo XV, procedente de la iglesia primitiva de Santa María de Vigo y que hoy se conserva en el Museo Provincial de Pontevedra. Posee forma semicircular, ofreciendo dos interesantes representaciones: una escena de la Anunciación y la Adoración de los Reyes Magos.

## BIBLIOGRAFÍA.

Para los interesados en el tema, se enumeran a continuación los trabajos relacionados con nuestra comarca, obviando los que de forma indirecta mencionan algún resto o yacimiento arqueológico vigués.

ACUÑA CASTROVIEJO, F.

1979 *Vigo en la antigüedad*, Vigo en su historia, pp. 15-59. Publicación del centenario de la C.A.V.

AGUIRRE, E.

1974 *Excavaciones arqueológicas en las Gándaras de Budiño-Porriño* (Pontevedra). Excavaciones arqueológicas en España, nº 31.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M.

1953 *Hallazgo de estelas funerarias en Vigo* (Pontevedra). In III Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza.

1960 *La ciudad y los días*, pp. 337, 357-358 y 510-511.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M. y BOUZA BREY, F.

1949. *Industrias paleolíticas de la comarca de Tuy*. Cuadernos de Estudios Galegos, XIII, pp. 201-250.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M. ACUÑA CASTROVIEJO, F. e GARCÍA MARTÍNEZ, M.

1970 *Cista y ajuar funerario de Atios* (Porriño). Cuadernos de Estudios Gallegos, XXV, fasc. 75, pp. 20 e ss.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M., HIDALGO CUÑARRRO, J.M. Y COSTAS GOBERNA, F.J.

1980 *Vigo arqueológico*. Publicaciones del Museo Municipal "Quiñones de León", nº 2.

BALL, A.

1979 *Esculturas romanas de la Península Ibérica*, III. Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid, pp. 227-257.

BANGO TORVISO, I.

1979 *Iglesias Románicas en el municipio de Vigo*.

BRAGADO RODRÍGUEZ, E; SÁNCHEZ BARGIELA, R.

1993 *O Vigo das igrexas románicas*. Colección Datos nº 3. Concello de Vigo.

BUTZER, K.W.

*Geomorphology an Stratigraphy of the Paleolithic Site of Budiño. (Pontevedra-Spain)*. Eiszeitalter und Gegenwart, 18, pp. 82-103.

COSTAS GOBERNA, F.J.

1985 *Petroglifos en el litoral Sur de la Ría de Vigo*. Publicación do Museo Municipal "Quiñones de León", nº 8.

COSTAS GOBERNA, F.J. y FERNÁNDEZ PINTOS, J.

1987 *Nuevos petroglifos en el litoral Sur de la Ría de Vigo*. Revista Castrelos nº 0; pp. 61-90.

COSTAS GOBERNA, F.J., DOMÍNGUEZ PÉREZ, MAR, E RODRÍGUEZ SOBRAL, J.M.

*Nuevos grabados rupestres en el litoral Sur de la Ría de Vigo*.

- DÍAZ ÁLVAREZ, P.  
 1958 *Notas de arqueología gallega*.  
 1981 *Ánforas romanas en los caminos del mar*.  
 1984 *Ánforas romanas en el eje atlántico galaico-lusitano*.  
 1985 Inventario de presencias anfóricas en el flanco atlántico galaico-lusitano. Actas del II coloquio galaico-minhoto, pp. 69-73..
- ECHAIDE, M. D.  
 1971 La industria lítica del yacimiento de Budiño (Pontevedra-España) Revista Munibe, 1,
- ESPINOSA RODRÍGUEZ, J.  
 1949 *Tierra del Fragoso* (Notas para la Historia de Vigo y su comarca).
- FILGUEIRA VALVERDE, J.  
 1944 *Timpanos medievales*. Revista del Museo de Pontevedra, tomo III,
- FILGUEIRA VALVERDE, J. e GARCÍA ALÉN, A.  
 1956 *Materiales para la carta arqueológica de la provincia de Pontevedra*. El Museo de Pontevedra, VIII.  
 1959 *Adiciones a la Carta Arqueológica de la provincia de Pontevedra*. El Museo de Pontevedra, XIII.
- GARCÍA ALÉN, A. y DE LA PEÑA SANTOS, A.  
 1981 *Grabados Ruprestres de la Provincia de Pontevedra*.
- GARCÍA MERINO, C.  
*Las tierras del NO. foco de atracción para los emigrantes de la Meseta en época romana*. Hispania Antigua, III, pp. 42 e ss.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.  
 1969 *Esculturas romanas en Galicia*. Cuadernos de Estudios Gallegos. XXIV, pp. 27-34.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, X.M.  
 1983 *O comercio romano na ría de Vigo*. Brigantium, nº 4,
- HARBISON, P.  
 1967 *Mediterranean and Atlantic Elements in the Early Bronze Age of Northern Portugal and Galicia*. Madrider mitteilugen, 8, pp. 100-122.
- HIDALGO CUÑARRO, J.M.  
 1981 *El Castro de Vigo, noticia preliminar de las excavaciones de 1981*. Publicacións do Museo Municipal "Quiñones de León", nº 5. Vigo.  
 1983 *Excavaciones arqueológicas en el Castro de Vigo*. Publicacións do Museo Municipal "Quiñones de León", nº 6. Vigo.  
 1984 *La romanización del Castro de Vigo: El comercio de importación de cerámica fina romana*. Habis, nº 20, pp. 279-291. Sevilla.  
 1984 *Vigo, del paleolítico a la romanización. La prehistoria y la arqueología en la actualidad*. Publicacións do Museo Municipal "Quiñones de León", nº 7; pp. 71-103. Vigo.  
 1984 *El Castro de Vigo (Galicia)*. Arqueología, nº 10, pp. 143-145. Porto.  
 1984-85 *Tipología de la cerámica del Castro de la Isla de Toralla (Vigo)*. Cuadernos de estudios gallegos, pp. 63-63-78, Santiago.  
 1985 *Aproximación a la prehistoria de Vigo (España)*. Revista da Sociedade Portuguesa de Antropología e Etnología. pp. 253-275.  
 1985 *Excavaciones arqueológicas en el Castro de Vigo (Pontevedra). Sus niveles de ocupación*. Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología pp. 523-534. Logroño.

- 1985 *El Castro de Vigo y el comercio atlántico en el Noroeste Peninsular*. Revista Guimarães.
- 1985 *Campañas arqueológicas en el Castro de Vigo (1981-82-83)* Actas del II coloquio galaico-minhoto, pp. 229-240. Santiago.
- 1985 *Protección, divulgación y excavación de un yacimiento urbano: El Castro de Vigo (España)*. I Encontro nacional de arqueología urbana, pp. 169-176. Setúbal.
- 1985 *Castro de Vigo*. Arqueoloxía/Memorias, nº 1. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.
- 1986 *Vigo arqueolóxico, da prehistoria á romanización*. Materiais pedagóxicos para investiga-lo medio, nº 6. Concello de Vigo.
- 1986 *La Cultura Castreña y la Romanización de Vigo España*. Revista de Ciencias Históricas da Universidade Portucalense., pp. 69-87. Porto.
- 1986 *Notas arqueológicas en torno al comercio romano en Vigo*, Arqueología, nº 14, pp. 113-115, Porto.
- 1986 *Aproximación al Vigo Romano*. Conimbriga, vol. 25; pp. 75-87. Universidad de Coimbra. Coimbra.
- 1987 *Excavaciones arqueológicas en los castros de Troña y Vigo (España)*. Campañas de 1981-85. Boletín cultural da Cámara de Vilanova de Famalicão, nº7; pp. 25-62. Vila Nova de Famalicão. Portugal.
- 1987 *Materiales arqueológicos del Castro de Vigo (España)*, Revista Setúbal arqueológica, pp. 167-192. Portugal.
- 1987 *La Cultura castreña en Vigo*. Revista Castrelos, nº 0; pp. 91-113. Vigo.
- 1987 *Castro de Vigo. Campaña de excavaciones 1987*. El Museo de Pontevedra, pp. 145-146, Pontevedra.
- 1989 *El castro de Vigo y sus campañas arqueológicas. Consideraciones generales*. Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología.
- 1991 *Salas de arqueología del Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo (Galicia)* Arqueología nº 21, pp. 49-51. Publicacións do Grupo Arqueolóxico do Porto. Portugal.
- 1992 *Nuevas aportaciones sobre el Vigo romano*. Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey, Santiago de Compostela.

HIDALGO CUÑARRO, J.M. y COSTAS GOBERNA, F.J.

1982. *La villa romana de Toralla*. El Museo de Pontevedra. Vol. 36; pp. 3-26. Pontevedra.
1983. *Asentamientos castreños en los valles Fragoso y Miñor*. In II Seminario de Arqueología del Noroeste. (Santiago, setembro de 1980), pp. 121-165. Madrid: Ministerio de Cultura.
- 1984-85 *El petroglifo inédito de armas de Auga da Laxe (Vincios, Gondomar, Pontevedra)*. Brigantium, vol. 5; pp. 227-241. Museo da Coruña. A Coruña.

HIDALGO CUÑARRO, J.M. y RODRÍGUEZ SÁIZ, E.

- 1994-95 *Apuntes sobre prehistoria viguesa: Estudio del material paleolítico vigués del Museo Municipal "Quiñones de León" (Vigo)*. Revista Castrelos, 7-8, pp. 7-29,.

HIDALGO CUÑARRO, J.M. y VIÑAS CUÉ, R.

- 1992-93 *Nuevas cerámicas romanas de importación del Castro de Vigo (Campaña de 1987)*. Revista Castrelos 5-6, pp. 41-70.
- 1994-95 *Cerámicas indígenas y romanas finas del Castro de Vigo (Campaña de 1988)*, Revista Castrelos 7-8, pp. 97-116.

JULIA, D.

- 1971 *Etude epigraphique et iconographique des steles funeraires de Vigo*. Heildelberg,.

LÓPEZ CUEVILLAS, F.

- 1958 *Cerámicas inéditas del Castro de Vigo*. Cuadernos de Estudios Gallegos. XIII, fasc. 39. pp. 321-328.
- 1973 *Prehistoria, Historia de Galicia*, Vol. III. Buenos Aires.

- LOSADA DIÉGUEZ, A., LÓPEZ CUEVILLAS, F. e FILGUEIRA VALVERDE, J.  
1955 *Informe sobre el Castro de Vigo*. El Museo de Pontevedra, IX pp. 46-54. Pontevedra.
- MARTÍNEZ MURGUÍA, M.  
1866 *Historia de Galicia*, II, p. 507. Lugo.
- MARTÍNEZ SALAZAR, A.  
1910 *Sobre apertura de mámoas a principios del siglo XVIII*. Boletín de la Real Academia Gallega, tomo III, pp. 25 e ss.
- MONTEAGUDO, L.  
1943 *El petroglifo de Fragoselo*. Archivo español de Arqueología, 52, ppp. 323-327.  
1945 *La cerámica castreña de la comarca de Vigo*. Archivo español de arqueología, 18, pp. 237-249.
- OBERMAIER, H.  
1926 *Impresiones de un viaje prehistórico a Galicia*. Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Ourense, tomo VII, pp. 1-21 e 25-47. Orense.
- OCAÑA EIROA, F.J.  
1995 *Itinerario polas igrexas románicas de Vigo*, Concello de Vigo.
- PATIÑO GÓMEZ, R.  
1987 *La cultura megalítica en el Valle del Fragoso*. Pontevedra arqueológica, nº 2; pp. 17-36. Pontevedra.
- RODRÍGUEZ SEOANE M.C. y DÍAZ ÁLVAREZ P.  
1973 *Noticias de prehistoria entorno a Vigo y su Ría*. Caixa de Aforros de Vigo.
- SA BRAVO, H.  
1972 *El monacato en Galicia*. La Coruña.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F:  
1942 *El Salvador de Santiago de Vigo*. Revista del Museo de Pontevedra, tomo I.
- SANTIAGO Y GÓMEZ, J.  
1896 *Historia de Vigo y su comarca*. Madrid.
- SOBRINO LORENZO-RUZA, R.  
1952 *El petroglifo de Fragoselo*. Noticiario Arqueológico Hispánico, 14, p. 194.
- SOLA, J.  
1931 *Paseando Galicia. Desde la Necrópolis de Toralla al cementerio del Este de Madrid. (Notas de viaje)*. Revista Vida Gallega, nº 47, 10-11.
- TABOADA CHIVITE, J.  
1965 *Escultura celto-romana*. Vigo.
- TABOADA LEAL, N.  
1840 *Descripción topográfica-histórica de la ciudad de Vigo, su Ría y alrededores*. Santiago.





Dolmen conocido como “Casa dos Mouros” (Candeán)



Dolmen de corredor con cubierta del Alto de San Colmado (Vigo - Mos)



Construcciones pétreas del Castro de Vigo



Muro de sillares graníticos de la villa romana de Sobreira (Oia), hoy destruido.



Estelas romanas de Vigo (Fotografía de R. Friedrich)



Ábside de la Iglesia románica de Bembrive



Detalle de los "canecillos" del ábside de la Iglesia de Bembrive

## Unha experiencia en Bueu: o salgado do badexo.

*Por Xosé M. Cerviño Meira*

Pasada a metade do século XVIII, os mares de Galicia comencan a sufrir unha seria transformación: a introducción sistemática dun novo procesamento dos produtos pesqueiros, fundamentalmente a sardiña, vai modificar radicalmente o esquema productivo. Este cambio vai parello ó comercio, por parte dos fomentadores cataláns, dos novos derivados, sendo unha consecuencia inmediata de todo o reseñado a aparición, ó longo da nosa costa, dunha serie de bens inmóviles: as construcións nas que proceder ó elaborado da salazón que, unha vez manufacturada, será remitida basicamente ós portos mediterráneos<sup>1</sup>.

No espacio que hoxe ocupan os lindeiros do concello de Bueu, e máis concretamente as parroquias de Beluso e Bueu, estas instalacións multiplicáronse, contabilizando no tempo máis de dúas dúcias de construcións adicadas a tal fin<sup>2</sup>. Con este comentario pretende amosarse a importancia e arraigo que rapidamente alcanzaron, até o punto dun case total monopolio da economía na súa zona de influencia.

1. Carmona, J., no seu traballo "Recursos, organización y tecnología en el crecimiento de la industria española de la conserva de pescado 1900-1936", publicado no libro *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, na px. 128 escribe acerca da sardiña salgada: "el mercado principal estuvo siempre en los puertos españoles del Mediterráneo, donde formaba parte de la dieta cotidiana de las clases trabajadoras".

2. Unha mesma salazón cambia, no tempo, numerosas ocasións de propietario. E por isto polo que enumeradas por orde lineal, do interior ó exterior da ría de Pontevedra, e nomeadas polos referentes actuais, estas serían: primeiramente, J. Fazzina e á súa beira Francisco Rúa; séguelles as de Pescadoira (M. Riobó, o edificio da familia Domínguez Sobral, a segunda de Francisco Rúa, e as dúas salazóns de Tapias); xa na Ribeira novamente F. Rúa, E. Gaggero, J. Agulla, Abelardo Gil, Silvestre, José García, o Raposo ou seu irmán Agustín dan paso as dúas da familia Massó (a segunda fóralle mercada a Verges); e Pedro del Río, continuando a serie coa empresa dos Gallup para seguir na Banda do Río: a salazón de Pais, a de Francisco Garrido ou a de Narciso Gallup. Na praia de Beluso atoparíanse as de Eligio Prieto, Lago Carballal, a familia Plá e Domenech. Xa na Roiba ultimamente estaban as de Salvador Ferrdás e M. Abalo. Ademais había nas praias de Mourisca, Ancoradouro e dúas na illa de Ons.

Sen embargo, estas fábricas-almacén de fomento da salazón (esta era a súa denominación) pasan dun pleno apoxeo durante o século XIX a unha profunda crise, iniciada co novo s. XX, que as obriga a desaparecer industrialmente e caseque poderíamos dicir fisicamente, reemplazándose os vellos edificios por novas empresas do sector (conservas, cetáreas, naves frigoríficas) ou sinxelamente derruidas a causa de reordenación urbana. O seu declive ven asociado á implantación do enlatado como sistema de transformación dos produtos do mar, de tal maneira que na localidade sinalada, son os apelidos salazoneiros Massó, Tapias, Alonso, Gaggero, Fazzina, Carballal e Bolibar<sup>3</sup> os mesmos que se vencellan coa industria conserveira local.

Nesta área xeográfica, a crise da produción salazoneira alcanza a súa cota máis profunda no segundo cuarto do século XX, desaparecendo totalmente o sector durante a postguerra europea<sup>4</sup>. Nos derradeiros intentos por sobrevivirle a esta época de decadencia desenvólvense novedosas estratexias comerciais, co único referente dunha posible revitalización do sector. Favorecidas indirectamente polo conflito bélico do momento, a II Guerra Mundial, estas proposicións vencella o seu éxito ó clima de tensión en que se ve sumido o continente europeo e as dificultades inherentes a tal situación que impiden efectuar con normalidade ás labouras extractivas nos bancos das pesqueirías europeas: Gran Sol, Terranova...

Esas aventuras empresariais relaciónanse todas elas coa comercialización de novos produtos. Así, por unha banda, os avances nos transportes facilitan os envíos de sardiña en fresco, á cal se lle da un mínimo tratamento de sal, diminuíndose os gastos de produción e evitando unha retención de capital en mercancia, canto que os tempos de procesamento quedan reducidos a un so día. Por outra banda, crease un mercado de novos produtos como poderían ser da robaliza, o prego e, principalmente, o badexo<sup>5</sup>. Todos eles unha vez salpresados eran vendidos como mercancías substitutivas do bacallau que, dada a súa escaseza durante a referida guerra, era incapaz de cubrir todo o seu mercado potencial.

3. Reflexar que a familia Bolibar, a pesar de estar sentada na Ribeira de Bueu, realizou o enlatado de peixe na súa salazón de Mendiña, xa no concello limítrofe de Cangas.

4. Como mostra desta afirmación, o Arquivo Histórico do Concello de Bueu (AHCB) recolle no seu libro de altas na matrícula industrial (AHCB 405 (3-C, B-1)) a última licencia de apertura dunha Fábrica de salazóns o día 2 de marzo de 1945. O mesmo arquivo, no libro de baixas de matrícula industrial (AHCB 406 (3-C, B-1)) sinala os anos 1952 e 1953 como exercicios de peche de tres salazóns (a cuarta e última pecharía a finais de 1962 despois de compatibilizar a súa actividade coa conserveira).

5. Referíndose á comercialización desta especie, o erudito Sánchez Cantón, F.J., no prólogo á obra de Massó, G.: *Origen y desarrollo de la industria conservera en Galicia* Banco de Bilbao, Vigo 1967, lembra na pax. 13 que “firmados con las iniciales D.M.A. de la g. y dirigidos al Rey Carlos III, salieron unos apuntes sobre el bien y el mal de España en un volumen “muy siglo XVIII” -aunque se imprimió en 1804- titulado Almacén de fautos literarios de los mejores autores: en la página 10 de la segunda parte se lee: “En Galicia, especialmente, se auxiliará la pesca del bacalao, que se cria en las dos islas de Bayona, y todo aquel género de arenques y pescados a suplir en parte el uso del bacalao extranjero”. (Se refiere al abadejo, que es otro “gádido” de la familia del bacalao). Non contextualizada no S. XVIII, e coa mesma pretensión de evitar o comercio deficitario de bacallau, Jerónimo de Hijosa tería actuado como promotor dunha iniciativa empresarial similar na parroquia de Bueu, conseguindo certa relevancia no seu tempo; tal como sinala Mejide Pardo, A.: “Hombres de negocios en La Coruña dieciochesca: Jerónimo de Hijosa”, en *Revista “José Cornide” de Estudios Coruñeses*, Ano III, nº 3 1967. Non obstante, cabe pensar que o tratamento deste peixe non era salgado, senon curado mediante o seu secado ó sol, tratamento moi extendido en Galicia para moluscos como o polbo ou peixes como o congro, a raia, o cazón ademais do corbelo, ó que nos estamos a referir.



No concello de Bueu, as salazóns concéntranse, fundamentalmente, entre as Praias da Ribeira de Bueu e Beluso (número 4) excepto dúas localizadas na Illa de Ons, dúas na Praia de Loureiro (Nº 3) unha en Mourisca (Nº 1) e unha na Praia de Anacoradouro (Nº 2). A flecha indica o lugar no que se atopaban os edificios que albergaron o procesamento do badexo, permanecendo na actualidade en pé só a estrutura de dous deles.

Mención especial no desenvolvemento deste novo comercio alternativo para o sector (sempre referíndonos ás parroquias anteriormente mencionadas de Beluso e Bueu) merece o nome de Salvador Ferradás, comerciante de coloniais, inversionista e iniciado na salazón a finais do ano 1942, cun pequeno negocio de cinco prensas. Este home innovador, ano e medio despois de crear a súa propia salazón está a competir no mercado catalán co seu novo produto, o badeixo salgado, negocio que no 1944 xa se pode considerar consagrado. Esta iniciativa pronto será imitada por dúas fábricas de salazón colindantes á súa: salazóns Andrade (máis coñecidas pola persoa de Manuel Ríos) e a Roiba, de Abalo, atopándose as tres situadas nunha zona de orografía difícil, relativamente apartadas do núcleo residencial e cun dificultoso acceso tanto terrestre como marítimo.

Un intento de análise desta actividade vaise atopar cun grave problema inicial: a carencia de información, tanto arquivística coma oral. Carencia dos arquivos sobre a actividade, porque en grande media foi ocultada á facenda pública, estatal e local, obviando frecuentemente á Lonxa Oficial de Contratación de Peixe e os Libros Oficiais de Rexistro na compra da materia prima<sup>6</sup>. Escasa tradición oral por dous motivos: á curta duración da experiencia e ó seu carácter “submerxido” cabe engadir a distancia temporal da acción, o

6. Por outra banda, o estado de abandono do edificio no que durante cincuenta anos se gardou o arquivo empresarial relativo á experiencia que se está referindo, supuso a perda maioritaria da documentación, perdurando na actualidade unicamente datos relevantes dun periodo determinado: o mes de marzo de 1945.

que supón, ademais, unha avanzada idade dos principais actores. Estes feitos impediron que esta actividade forme actualmente parte da memoria colectiva, a diferenza da salazón da sardiña, o secado de peixe...

O proxecto de manufacturación do badexo brota da propia personalidade do seu principal actor, o referido S. Ferradás e a súa faceta inversionista. Socio dunha fábrica de cal, constata que as cualidades do edificio da caleira, construído para e destinado á salazón, permiten a compatibilización das dúas actividades. Con este fin, tramita a finais do ano 1942 a licencia de apertura desta nova actividade ante as autoridades locais de Bueu<sup>7</sup>.

Unha correcta xestión do seu negocio obrígalle a realizar viaxes por todo o Estado, fundamentalmente por Castela e o Mediterráneo<sup>8</sup>, nun tempo no que, como xa se indicou anteriormente, existe dificultades no comercio do bacallau. Esta interrelación cos puntos finais de venda permítelle percatarse do desabastecimento deste mercado e a aparición de produtos substitutivos daquela especie dunha calidade ínfima. Será esta vivencia a que lle permita valorar as posibilidades de éxito dunha iniciativa persoal, cunha especie piscícola de constitución similar, nas súas cualidades físicas, ó bacallau: o pollachius pollachius, ou sexa o badexo ou corbelo.

Estas cualidades ás que nos estamos a referir permiten unha presentación comercial do produto similar á de aquel peixe, cunha máis que aceptable calidade para o seu consumo.

A produción iníciase co proceso extractivo, realizado por embarcacións menores, dun so tripulante, e cun arte de pesca economicamente accesible a todos os mariñeiros: o cordel<sup>9</sup>. Para a práctica da pesca, os mariñeiros dependen grandemente do seu coñecemento do medio marino (a localización das pedras e os movementos da especie influirán directamente sobre a cantidade de capturas), das inclemencias atmosféricas, así como do factor “sorte” que envolve toda actividade de extracción pesqueira. Finalmente, cabe sinalar as diferenzas estacionais no esforzo pesqueiro, canto que desde febreiro a maio e, en menor medida, desde setembro a novembro, se produce un forte incremento no número de capturas, disminuindo durante o resto do ano.

A seguinte fase, o abastecimento de materia prima, realízase na propia lonxa de contratación, según as disposicións legais vixentes no momento. Sen

7. AHCB 405 (3-C, B-1) O libro de matrículas industriais (altas) recolle que na data do 12 de novembro de 1942 solicita permiso para traballar con cinco prensas na súa fábrica da Roiba.

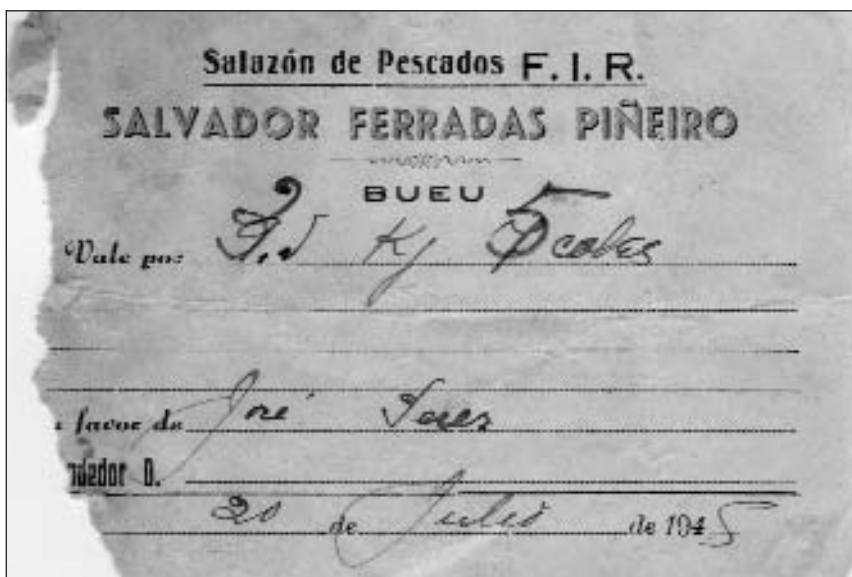
8. O 46,7% dos destinos da salazón de S. Ferradás atopábanse na zona mediterránea (o 76,2% destes -ou sexa, o 35,6% do total- eran portos de mar); o 24,4% atopábanse en Castela-A Mancha (o 35,5% se incluímos provincias adxacentes coma Madrid).

Por provincias, cinco son as que acollen o 60% dos distribuidores: Murcia (17,8%), Barcelona (13,3%), Cidade Real (11,1%), e Madrid e Albacete (candansúa o 8,9%).

Por localidades, as cabeceiras das provincias anteriores repiten a súa primacia, excepto no caso de Murcia, no que a cidade de Cartagena ocupa un lugar prioritario (este punto significa o 75% dos destinos da súa provincia, por un 12,5% da capital).

9. Se nos atemos á obra de Rguez. Santamaría, B., *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*, resulta difícil reseñar as características deste arte polas súas inmensas variedades de formas, tamaños,... Os elementos comúns serían un cordel de algodón, que poidera estar ou non tintado, aramio, chumbo e, nalgúns casos cerdas negras de cabalo. Esta arte ten a característica de estar armada polo propio pescador, non precisando de ningunha axuda especializada para a súa conservación.





Vale de compra de corbelo, especificándose no mesmo o vendedor, o número de kilos e o de exemplares adquiridos. A existencia da totalidade destes vales no periodo do 8 ó 31 de marzo de 1945 permite a comparación entre os datos "Reais" e os datos rexistrados nos libros oficiais da Lonxa de Bueu.

embargo era frecuente que, transportado polos propios pescadores vía marítima, entre o lusco e fusco, se producira a descarga do corbelo ó pé da fábrica, donde se pesaba, recibindo o dono da mercancía un vale coa anotación do peso das capturas. Ese vale sería canxeado polo seu valor monetario correspondente.

Deste xeito, grande parte das operacións de compra-venta eran realizadas á marxe da regulamentación oficial<sup>10</sup> agochándose así a existencia desta demanda de badexo. Pretendíase por parte do mariñeiro, evitar o pago da porcentaxe legalmente disposta nas ordenanzas municipais<sup>11</sup> e, pola do fomen-

10. Dos escasos datos comparativos que coñecemos, entre o primeiro e o día sete de marzo de 1945, Salvador Ferradás merca na lonxa de Bueu 259 Kg de badexo; entre o oito e o trinta e un do mesmo mes merca 187 kg. Sen embargo, existe constancia a través dos resgardos dos tickets de compra, de que neste segundo periodo o peixe procesado sobrepasa os 696 kg, resultando que, alomenos 509 kg son adquiridos de xeito anómalo, saltándose os cauces legais de contratación en tres de cada catro compras.

11. O Regulamento do concello de Bueu para a introducción, venta, preparación e empaque do peixe na lonxa, datado no ano 1937 e en vigor nestas datas ás que nos estamos referindo, dispón no seu artigo 38: "El dueño de la pesca o el Agente vendedor es el obligado a pagar en la Lonja los arbitrios por la operación de venta; y el comprador no deberá satisfacer el precio de aquélla sin que le entregue el vendedor el recibo de pago del arbitrio; pues en otro caso queda también aquél reponsable del importe del mismo". Esta disposición complétase co artigo 58 que di: Se considerarán defraudadores del arbitrio: b) Los que traten de eludir el pago del arbitrio haciendo las ventas, preparación o empaque fuera de los locales destinados a esas operaciones, sin avisar previamente al Jefe de la Lonja". A sanción corresponde por fraude implica o pago dos dereitos e unha multa que pode ser do dobre ó quintuplo do valor defraudado (art. 59).

En todo caso, o importe que debería pagar o vendedor situárase entre o tres e o cinco por cento do valor da operación, cantidade que resulta defraudada coas descargas a pé de fábrica, sen ningunha constancia oficial da súa existencia.

tador, calquera fiscalización da Facenda Pública.

Da escasa información conservada deste comercio paralelo, evidénciase a inexistencia dun requisito de capturas mínimas para a súa compra, aceptándose polo comprador toda a mercancía ofrecida, calquera que sexa número de exemplares capturados e o seu tamaño<sup>12</sup>. O prezo regúlase en función do valor medio establecido nas subhastas da Lonxa de Contratación de Bueu.

Ferradás vese surtido a través desta canle por unha media de seis barcos habituais (representan o 78.7% das descargas en fábrica e o 88% da pesca valorada en kilos) e seis máis que realizan entregas esporádicas (e, que representarían o 21,3% das arribadas á fábrica e o 12% da pesca mercada irregularmente por este salazoneiro). Destes datos dedúcese que os pescadores habituais rentabilizan maiormente o esforzo extractivo (a media pesqueira sitúase nos 12.2 kilos por día) fronte ós pescadores ocasionais (a media do peso dos seus produtos sitúase nos 7 kg.). Entre aqueles cabe diferenciar tamén os grupos de tres mariñeiros cadanseu: o primeiro realizaría unhas tres descargas de mercancía á semana, globalizando estes tres pescadores o 67.7% do total das capturas, cun peso medio de 14,5 kg. de pesca por día; o segundo grupo tería realizado o 32.3% do peso das extraccións cunhas capturas medias de 8.3 kg. na xornada.

En canto ós mariñeiros que acuden á lonxa, á venda do peixe, non existe constancia do seu número nin da súa asiduidade xa que as vendas son agrupadas nun mesmo lote, consignándose nos libros de rexistro, baixo o item vendedor, a categoría “varios”, ou sinxelamente resulta ser o comprador, o vendedor e o consignatario unha mesma persoa, Salvador Ferradás (quen deste xeito xustifica a súa propiedade dunha mercancía). Por idéntico motivo é imposible ter información acerca da mercancía individualizada (isto é, os pesos e medidas das capturas de cada pescador).

Como elemento variable, relacionado coa oferta-demanda, o prezo do peixe revélase como extremadamente cambiante durante o tempo transcurrido entre o inicio da actividade (cando no segundo semestre do ano 1943 o precio rondaba entre as 2.93 e as 3 ptas por kilo) e os momentos máis importantes desta (pois no segundo semestre de 1944 o valor elévase desde as 7.5 até as 14 ptas.) para, finalmente, sufrir un estancamento co parón do mercado (en 1945-46 os prezos medios rondan as 4-6 ptas.)<sup>13</sup>. Si é certo que o seu custo era sensiblemente superior ó da sardiña, que se mercaba por cestas e caixóns, e non por kilogramos.

12. O número de exemplares entregados por cada mariñeiro pode ser dun mínimo de unha cola por entrega até un máximo de oitenta e oito dunha entrega excepcional, sendo a media de 5,6 colas por vez. No tocante ó peso, os exemplares poden ter desde o kilo e medio dos pequenos até os exemplares de seis kilogramos, sendo o peso medio da peza uns dous kilos.

13. AHCB. Libros 450-4. De non existir unha elaboración do corbelo nos inicios do ano 1943 pásase a unha situación de grande demanda no ano seguinte, conlevando non só o incremento do precio senon tamén do esforzo pesqueiro (as capturas aumentan un 1100% no primeiro semestre de 1944 con respecto ó exercicio anterior). Nas campañas de 1945 e 1946 tanto precios coma capturas descenden a lugares intermedios entre os dous primeiros anos. Sen embargo, no ano seguinte de 1947, a desaparición do comercio do badexo salgado, acarrexará a desaparición da subhasta desta especie na Lonxa, descoñecendo por tal motivo a súa cotización.

A grande subida dos precios na segunda metade de 1944 explícase tanto pola incorporación de dous novos actores na compra de badexo, M. Ríos e M. Abalo, coma pola baixada do volumen de capturas, que diminúe a unha sexta parte do primeiro semestre (os datos da Lonxa son de 1150 kg fronte ós 7056, respectivamente).



S. Ferradas, abandonado xa o seu intento de salga-lo badexo, introdúcese no sector conservero coas marcas “Pedra Blanca” e S.F.”

No tocante ó volume de peixe procesado pola empresa de Salvador Ferradás, cabe volver facer fincapé na falta de datos globais como consecuencia deste comercio opaco, mais partindo dos datos reflexados nos libros de lonxa arriba referidos, tratamos sobre unhas cantidades relativas que van desde os 500 kg. en 1943, ós 5.900 en 1944, ou ós 1200 e 1850 dos anos 1945 e 1946 respectivamente (datos que ofrecen unha visión do impacto que tivo na pesca do badexo esta actividade transformadora). Sen embargo, esta información debe ser relativizada, comparándoa cos datos existentes nos restos do arquivo de fábrica (e referidos ó período de 8 ó 31 de marzo de 1945). Así, as cantidades reflexadas nas actas da lonxa caberían ser triplicadas para recoñecerse como compras reais proximadas.

Nun terceiro momento, o da elaboración propiamente dita, o peso bruto da mercancía, unha vez procesada, diminuíría notablemente a causa da eliminación daquelas partes do peixe inservibles para ser procesadas, perdendo porcentualmente maior peso canto mais pequeno fose o exemplar tratado.

Para esta transformación contaba a empresa de Ferradás con parte dos traballadores que lle servían para procesar a sardiña salazonada: por unha banda, dous encargados, de sexo masculino, con contratación de carácter fixo, especializados en carpintería e responsables da execución das tarefas ordinarias<sup>14</sup>; pola outra banda, unha decea de mulleres, cun contrato eventual de grande

14. Dous traballadores tamén masculinos e fixos tiña contratados a empresa salazóns Andrade.

variabilidade estacional, empregadas inicialmente na salazón da sardiña (actividade para a cal carecían de calqueira especialización dado que esta non era necesaria) e que logo de certo adestramento para o manexo correcto e áxil do badexo (operación de maior dificultade que a anterior, canto que o tratamento do peixe, neste caso, é individual e especializado), son utilizadas laboralmente nesta iniciativa.

O seu traballo iniciábase co descabezado, eviscerado e un corte ó medio do corbelo, pretendendo facer unha “folla”, co obxeto de desespiñalo. Para iso cortáraselle a espiña dorsal nun lugar situado entre o centro e a cola, determinado en función do tamaño e grosor do animal, retirándolle posteriormente a correspondente á parte superior. A finalidade desta operación está relacionada co curado da carne, similar (de non ser pola retirada da espiña) á sardiña “cochada”<sup>15</sup>.

O paso seguinte consistiría en deixar o peixe en salmoira uns dez días<sup>16</sup> e de seguido cubriilo con sal grosa algunhas xornadas máis (dependendo do tamaño, serían entre cinco e sete). E así como o peixe, salpresado e listo para ser comercializado, era sacudido a fin de eliminarlle os residuos minerais e, de seguido, introducido en caixas de madeira nas que iría cuberto con sal refinado, quedando disposto para o seu transporte e venda. O peso neto da unidade de comercialización (a caixa) rondaría os vintecinco kilogramos, facéndose unha tipoloxía das mesmas en función da medida do peixe, xa que o seu precio variaba nunha proporción similar ó tamaño.

Cunha media de cento trinta kilos por envío (rondaban as cento cincuenta colas), as caixas eran remitidas baixo o modelo de consignación sen un precio determinado en orixe polos seus produtores, en parte a causa do novedoso do produto e en parte polas supostas dificultades da súa venda. Sen embargo, no prazo dunha semana producíase o pago polo comprador, sen que tivesen xurdido nalgún momento retrasos ou ausencias de cobro derivados do emprego deste sistema de venda. Todo o contrario, a cantidade de beneficios recibidos, situados entre un catrocentos e un cincocentos por cen, e o tan áxil pago fixo que nunca se preocupasen os produtores pola ética da distribución catalana no tocante ó reparto de beneficios<sup>17</sup>.

A comercialización deste produto viuse favorecida pola experiencia que Salvador Ferradás obtivera do comercio da sardiña, estando xa introducido no mercado catalán, donde alcanzará eco comercial esta súa aventura, sendo fundamentalmente Barcelona e Lleida os lugares que absorven a súa produción (aproximadamente o setenta e dous e o vintecatro por cento da mercancia, respectivamente<sup>18</sup>).

15. Con anterioridade á implantación en Galicia de salazón catalana, un dos métodos de conservación de sardiña era o cochado. Para a súa práctica era preciso eliminar as vísceras do peixe, filetealo con posterioridade e introduciilo nun recipiente con sal, donde se conservaría até o seu consumo.

Entre os galegos, este sistema gozaba de maior aceptación que a salazón, pola mellor calidade do produto.

16. Este paso non se considera imprescindible, sen embargo implica un aforro certo de sal e un menor tempo de tratamento.

17. Sinala textualmente M. Ríos: “era un gran negocio, ben pagado, que levantaba moitos cartos”.

18. A provincia de Cáceres tiña tamén alcanzado certo consumo de corbelo procesado, sen embargo neste caso non era salgado senon curado mediante un proceso de secado ó aire libre. Este sistema sería

As implicacións desta experiencia no traballo da sardiña só afectarán ó funcionamento interno de cada unha das salazóns. Así, na de Salvador Ferradás, este intento supón que a fábrica traballe todo o ano excepto os meses de verán, cando o normal na mesma sería só na época da “colleita”, entre os meses de setembro e decembro. Sen embargo, o volumen de sardiña procesada disminuirá en gran cantidade ó adicar os esforzos á transformación do badexo. Só co descenso do volumen da pesca desta especie se incrementará o traballo da sardiña en cantidades, por outra banda, superiores á media da súa salazón, recuperando en escasos días os seus valores medios anuais.

Coa finalización da guerra europea e o acceso, de novo, ós caladeiros de Terranova, aconteceu o fin desta experiencia. O arraigo do bacallau no mercado, engadido ó seu maior peso en relación o seu volume, acabou por expulsar do mercado pola súa perda de interés ó badexo. Sen embargo, tíñase producido unha tan importante capitalización por parte dos empresarios deste sector que dous dos tres referidos van proceder á modernización das súas instalacións, coa finalidade de destinalas a cetárea (caso de M. Abalo) e fábrica de conservas (caso de S. Ferradás).

empregado na transformación de cantidades mínimas de peixe, como demostra o feito de que os consignatarios cataláns presionasen sen éxito para conseguir mercancía destas características. O motivo que amparaba ós produtores atopábase na climatoloxía galega, adversa a este tipo de elaborado.



## As cubertas de Colmo no sur-oeste de Galicia: Un exemplo recentemente descuberto na Serra do Galiñeiro

*Por Francisco Javier Fernández Nogueira*

*“A maior parte das veces as aldeas eran un conxunto de miserables chouzas, co teito de colmo, empapado de humidade e coberto frecuentemente de vexetación silvestre”*

George Borrow, camiño da Pedrafitá a Lugo en 1837.

A arquitectura popular galega en xeral e, dentro dela, o estudo da cuberta das vivendas en particular, leva atraído a atención de diversos autores, tanto propios como foráneos. Inda así pode dicirse que as investigacións sobre o tema non abundan, e moito menos a escala comarcal e local, o que imposibilita en grande medida un adecuado coñecemento, catalogación e rexistro deste fondo cultural e patrimonial que corre inmediato perigo de desaparición, do que xa se laia Pedro de Llano na introducción do seu libro “Arquitectura popular en Galicia” (1981).

O feito de cubrir as casas con palla de centeo (o colmo), xestas e outros diversos vexetais foi ata finais do século pasado ou principios do actual relativamente corrente nas aldeas serranas do interior. A partir dos anos vinte decaeu rapidamente o seu emprego, seguramente coincidindo cos inicios da motorización e a conseguinte aparición das carreteras, o que permitiu unha mellora no acceso dos novos materiais de construción ás aldeas, entre eles a tella, así coma o abaratamento dos precios. Ata finais do século XIX, alomenos en certas comarcas montańesas do interior, o feito de posuer casa tellada, era signo de certo benestar e puxanza económica, o mesmo que carro “ferrado”, arado de ferro (implicaba ter bois, e, polo tanto, propiedade) ou, xa máis tarde, chiminea, cociña “económica” e hoxe o apeiro mecánico máis sofisticado.

A área ocupada polas cubertas de colmo cicunscríbese na actualidade a catro zonas, a máis importante das cales se ubica nas Serras Orientais da provincia de Lugo, e os tres illotes restantes na periferia montańosa da de

Ourense, abarcando no que a Galicia se refire, certas partes de Pontevedra e Lugo limítrofes coa de Ourense.

Quedarían, por tanto, fóra da área con cubertas de colmo a totalidade da provincia da Coruña e a maior parte da de Pontevedra, excepción feita dunha pequena porción nos concellos de Dozón e Rodeiro, limítrofes cos de Piñor, Cea e O Irixo en Ourense e Carballedo en Lugo, nos que se teñen catalogado cubertas deste estilo.

Polo que respecta á esta zona central de Galicia, enclavada no territorio montañoso entre as serras Martiñá (Oseira), Faro, Pena de Francia e Madanela, subsistiron ata comenzo dos anos sesenta do século actual un número considerable de vivendas con cuberta de colmo, incluso lugares enteiros coma Povadura (Oseira) ou o San Martiño (Bidueiros-Dozón), a pesar de ubicarse esta última na mesma estrada de Santiago a Ourense. Ailladamente atopábanse vivendas de similares características seguindo o cordal e as estribacións máis altas das serras, cara ós montes Faro e Testeiro. Estas casas, xeralmente de planta baixa e pequenas dimensións, coñecidas entre os naturais polo nome de “casetas”, “pallotas” ou “casarellas”, edificacións e nomes que subsisten hoxe, estaban habitadas polos veciños máis pobres, os “caseteiros”, de profesión principal pastores, que exercían moitas veces de criados ou caseiros dos mosteiros (Oseira ou Dozón) ou de señores e labradores acomodados, asentados na lindeira do monte, do que vivían, traballando pequenas “tomadas” ó tempo que gardaban de xeito comunitario (“á rolda”) o fado das ovellas e o das cabras, conservando dalgunha maneira estes costumes ata a emigración a Europa. De primeiro, as casetas cobixaron a persoas e animais, pasando paulatinamente a servir en exclusiva de cortes para o gando.

Pero non debe descartarse a existencia de cubertas de colmo en áreas máis occidentais e de menor altitude. Nunha recente saída (Outubro de 1995) organizada polo CEFOCOP de Vigo, poidemos comprobar a súa supervivencia en varias aldeas da parroquia de Camposancos (Covelo), preto do nacemento do río Tea, entre as serras do Suído e Avión, tendo constancia de cobertas similares nas da Franqueira e Melón (A Cortella).

Aínda máis curioso e singular resulta atopar casas con cobertura de colmo nas estribacións montañosas da beira do mar, a altitudes moi inferiores e preto de grandes cidades. Tal ocurría no lugar de Prado (Morgadáns) na banda Oeste da serra do Galiñeiro ata finais da década dos oitenta. A fotografía reproducida foi tomada polo autor no ano 1986, comprobando a continuidade do colmado en anos posteriores. Subsiste hoxe (1996) a construción gardando o mesmo aspecto, pero cuberta con tella do país.

Non sería raro, por tanto, que apeceraran outras en lugares insospeitados, ou, alomenos o recordo da súa existencia, o que levaría a modificar e agrandar o ámbito da súa difusión e incluso afectar ás teorías sobre a súa orixe ou procedencia.

Dende logo parece coincidir este ámbito con zonas de montaña, poboadas ata non fai relativamente moitos anos por sociedades con forte compoñente pastoril e relativamente apartadas. Deberon constituír sempre vivendas e cortellas de xente pobre, polas pequenas medidas que acada a súa envergadura e





Casa cuberta con palla no Galiñeiro.

aparecen na actualidade formando a miúdo ristras, pequenos conxuntos isolados, arredor de minúsculas eiras (Prado-Morgadáns) ou constituíndo a parte máis vella de aldeas máis grandes (Chandebrito).

## BIBLIOGRAFÍA

- CARO BAROJA, Julio.  
Cuadernos de campo. Ed.Turner-Ministerio de Cultura.1980.  
Los pueblos del Norte. Ed. Txertoa. San Sebastián, 1973.
- CARRERAS Y CANDY.  
Geografía general del Reino de Galicia. 1926. Existe, en Vigo, na Biblioteca Penzol e Biblioteca CAV.
- DE LLANO, Pedro.  
Arquitectura popular en Galicia. COAG, 1981.
- DIAS, Jorge.  
Vilarinho da furna, uma aldeia comunitaria.Imprensa nacional. Lisboa. 1948.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando.  
La casa popular en España. 1930.
- GIMSON, Marc.  
As pallozas. Galaxia, 1983.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo.  
Antropología cultural de Galicia.
- LEMA SUÁREZ, Xosé.  
Bamiro. Santiago,1977.
- LORENZO FERNÁNDEZ, Xaquín.  
Etnografía e cultura material. Volumen II da Historia de Galiza.Nos. Buenos Aires,  
1962.  
A casa. Galaxia,
- MOUTINHO, Mario.  
A arquitectura popular portuguesa. Imprenta universitaria. Lisboa, 1979.
- OTERO PEDRAIO, Ramón.  
Guía de Galicia. Galaxia. vigo, 1965.

# Muíños de vento: o último vestixio deste tipo de construcións na Ría de Vigo: o Muíño de Navia

*Por Fernando Javier Costas Goberna<sup>1</sup>*

*e Elisa Pereira García<sup>2</sup>*

*Dibuxos de Francisco Javier Pereira García*

*“Somentes se ve ben co corazón.  
O esencial é invisible pra os ollos”  
(O Principiño; A.de Saint Exupéry)*

## 1.- O MUIÑO DE VENTO DE NAVIA

### **Antecedentes**

As referencias bibliográficas sobre o muíño de vento de Navia son moi escasas. Nun artigo do suplemento dominical do Faro de Vigo do 12 de xuño de 1981, Fernando J. Costas Goberna e José Manuel Hidalgo Cuñarro, ó tratar sobre o enclave arqueolóxico pertencente á cultura castrexa sobre o que se atopa emplazado o muíño, fan referencia a súa existencia e a o seu posible funcionamento a finais do século XIX, reproducindo fotograficamente as ruínas. Este artigo reproducécese tamén na primeira publicación da AA. VV. de Navia. Máis detalle sobre esta construción ofrece Begoña Bas na súa monografía sobre “Muíños de Marés e de Vento en Galicia” de 1991.

### **Localización**

O muíño sitúase na parroquia de Navia, no lugar do Muíño, barrio do Redondo, pertencente o concello de Vigo, concretamente nun outeiro no que se reciben ben os ventos. A súa construción realizouse na zona que corres-

1. Instituto de Estudios Vigüeses.

2. Museo Municipal “Quiñones de León”.



O muíño de vento de Navia, exterior. Restos da torre e detalle da porta. O muíño de Navia, exterior da torre.

ponderaría á acrópole dun poboado pertencente á cultura castrexa, tal como reflecten os materiais que ó longo do tempo foron aparecendo no outeiro.

### **Accesos**

Pódese acceder facilmente dende varios puntos:

- 1.- Pola rúa que atravesa a parroquia de Navia e que ten o seu arranque dende a Avda. de Europa á altura do colexio Amor de Dios en Alcabre e que chega ata o lugar de Muíños en Comesaña, na beira do río Lagares.
- 2.- Dende Samil tomando a rúa que se dirixe o lugar de Muíños bordeando o río Lagares no tramo da súa desembocadura.
- 3.- Dende Samil tomando a rúa que se dirixe a través dos barrios Redondo e Goberna ate o lugar de Eiravella.

Nota: en tódolos casos débese busca-las casas do barrio de Quintela que se atopan rodeando o lugar do muíño de vento, facilmente visible dende varios puntos.

### **Estado de Conservación**

O muíño atópase en moi mal estado de conservación ; a penas queda en pé un 30 % da torre e debido a isto non se pode coñecer cales foron os elementos mecánicos que o constituían e cantos vans tiñan.



O muíño de vento de Navia, interior. Restos da torre, detalle da porta e pedra do inxenio para triturar gran..

A pesar diso tratamos de ofrecer unha posible reconstrucción que sexa o máis parecido a realidade baseándonos en fontes escritas, orais e fundamentalmente observando outros muíños próximos a nós.

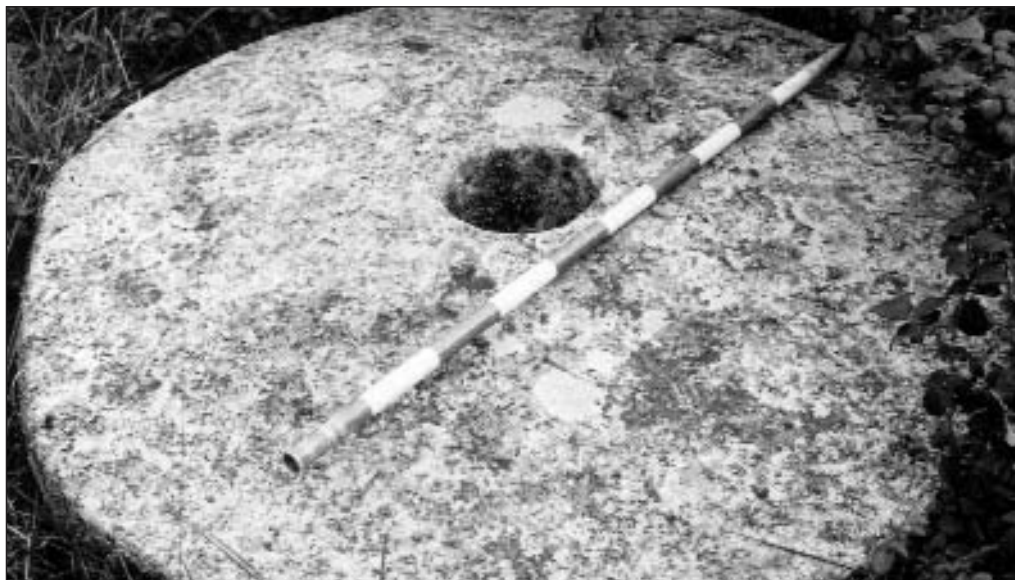
### **Descrición**

O muíño non presenta plataforma, quizais porque as características do terreo, un enclave natural elevado, non esixían a modificación deste.

A torre era fixa con cuberta xiratoria, cuberta que tiña a finalidade de que o sistema de aspas saíse ó exterior atravesándoa; se a cuberta xiraba, podíanse orientar as aspas para recibir ben os ventos, de xeito que o muíño traballaba con ventos de calquera dirección.

No cumio da parede da torre aparecen unhas pezas de cantería, atravesadas por un sulco a modo de canella duns 7 cm de largo por 3 cm de profundidade, que ía recuberta de ferro ou de madeira, polas que circulaban unhas rodas que ían incluídas na estrutura da cuberta e que axudaban a que esta xirase.

A sección da torre cilíndrica tendente a troncocónica é o resultado da combinación de perpiaños e cachotes de pedra en gran. Os primeiros empréganse fundamentalmente para a porta presentando un largo de 95-100 cm, mentres que os segundos varían de tamaño e en proporcións, e tenden ofrecer polo



O muíño de Navia, exterior. Pedra do aparello interno para triturar o gran.

exterior unha cara rectangular. Para os asentar emprégase rachas tapando así os posibles buratos e empregando como material para os reforzar a arxela.

Os cachotes de maior tamaño e de mellor acabado colócanse polo exterior, deixando os de inferior calidade para a cara interior do muro do muíño. Así mesmo o



O muíño de Navia, exterior. Pedra pertencente ao remate superior da torre. Pódese ver a canaleta pola que rodaban as rodas do mecanismo que posibilitaba o movemento da cuberta para orienta-las aspas según a dirección do vento.

grosor deste muro varía ó presentar unha sección troncocónica, pois se ben na base o largo é de 95 cm, a medida que gaña en altura diminúe en grosor, e así o largo que presenta no cumio é duns 60 cm aproximadamente.

No interior presenta un diámetro de 330 cm e unha altura de 450 cm aprox. Agora ben, dende a base do chan ata unha altura de 270 cm pódense observar uns cachotes grandes de pedra que sobresaen cara ó interior do muro a modo de cornixa e que fan pensar nunha división do muíño en dúas plantas ou ben nunha zona onde se apoiaría unha estrutura interior de madeira ou piso.

Como restos do aparello da moenda no interior do muíño pódese observar unha pedra circular que corresponde o pé, cunhas medidas de 130 cm de diámetro e 68 cm de altura e no exterior outra pedra circular, a moa, peza superior que xiraba sobre o pé, son as súas medidas 130 cm de diámetro por 24 cm de altura.

## 2.- FUNCIONAMIENTO DUN MUÍÑO DE VENTO

### ***Aparello externo***

Como é sabido os muíños de vento funcionan co aproveitamento da forza eólica por iso tenden a localizarse en lugares onde a forza do vento é maior. Esta enerxía é canalizada através das aspas ou abanos. As aspas, que constitúen a estrutura do aparello exterior, xeralmente son de madeira, soen ser rectangulares tendentes a unha forma trapezoidal ou triangulares e están dispostas en cruz. Constan dunha guía central lonxitudinal con outras tres máis estreitas a cada lado, e con catro traveseiros. O material das velas era de lenzo.

Evidentemente o vento non sempre sopra na mesma dirección e por iso facíase necesario dispoñer dun mecanismo que permitise a orientación das aspas. Un dos mecanismos máis enxeñoso é o da cuberta xiratoria (como o que tiña o muíño de Navia).

Este sistema, no que se refire ós muíños de vento galegos, consta dunha cuberta cónica imbricada coas aspas de tal forma que ó xirar consiga a orientación desexada en función da dirección do vento. Os materiais desta teitume poden ser de tella, cinc ou madeira.

Forman parte deste mecanismo unhas rodas incluídas na estrutura da cuberta que xeralmente xiran sobre unha canella, que pode ir recuberta por ferro, e que se atopan nas pezas de cantería formando parte do remate dos muros da torre do muíño.

Para a suxección da cuberta empregábase unhas cordas, que se amarraban ben a unhas estacas no exterior do muíño, ou ben a unhas argolas existentes no seu interior.

### ***Aparello interno***

Os elementos externos que acabamos de describir teñen como principal función trasladalo movemento xerado pola enerxía eólica ós mecanismos

internos dedicados á moenda do gran. Isto acádase mediante un sistema de eixos e engranaxes que conseguen o movemento de rotación horizontal das pedras de moer. O mecanismo, explicado de forma sinxela, consiste nunha roda dentada (engrane) que xira co eixo (viga) das aspas; a súa vez este movemento é transmitido a un eixo vertical a través doutra roda dentada fixa neste. En resumo, trátase de dúas engranaxes (roda vertical e piñón) que son as transmisoras do movemento e dun eixe vertical, os elementos que constitúen a base do aparello interno. A roda que denominamos vertical pola súa disposición no mecanismo, está colocada no eixo (viga) que sae ó exterior do muíño e sobre o que van colocadas as aspas.

Como parte dos mecanismos internos do muíño, témo-lo aparello que poderíamos definir como o propiamente de moenda; o seu único elemento mecánico configúranos as pedras de moer asociadas ó eixo xiratorio vertical. O igual que noutro tipo de muíños o sistema complementase con outros elementos tales como a caixa (caixa) que rodea as pedras de moer como sistema básico de seguridade, outra caixa na que se recolle a fariña a medida que se vai triturando o gran, e finalmente, o elemento (moega) sobre o que se deposita o gran cun sistema vibratorio para regula-la cadencia da súa caída sobre as pedras que o trituran.

### 3.- MUIÑOS DE VENTO NA COSTA SUR GALEGA

Un intento de contextualización do muíño de Navia obríganos a mirar no noso contorno xeofísico máis inmediato, concretamente á costa sur galega; observaremos así que aínda hoxe é posible atopar nela vestixios dun certo número de muíños de vento, algúns dos cales ó se conservaren en mellor estado permítennos acadar unha idea máis completa de como sería o muíño de Navia na súa orixe, ademais de ter unha idea máis clara da que foi realmente a importancia deste enxeño na nosa área xeográfica, polo que imos deternos neles describindo as súas características máis importantes.

#### **Concello de Vigo**

##### ***O Muíño de Alcabre***<sup>3</sup> (posible muíño)

Sobre a existencia dun muíño de vento na parroquia de Alcabre contamos con referencias toponímicas, bibliográficas e etnográficas. Polo que respecta á toponimia, existe todavía hoxe en día a denominación, que fai alusión a un dos barrios da parroquia, concretamente o situado nas inmediacións do antigo matedeiro, hoxe destinado a se-lo futuro Museo do Mar de Vigo. Como *barrio del molino de viento* aparece citado este lugar xa nos libros parroquiais e no tomo da “Geografía del Reino de Galicia” dirixida por Francisco Carreras Candi, correspondente á provincia de Pontevedra elaborado por Gerardo Alvarez Limeses, na rela-

3. Non aparece mencionado na obra de Begoña Bas.





O muíño da Guía, na Guarda. Plataforma e torre (nº 1 no texto do concello da Garda).

ción de lugares da parroquia de Alcabre. Así mesmo a denominación de *Punta do Muíño* aparece reflectida nalgúns mapas consultados da ría de Vigo, referenciando a punta que se sitúa nas inmediacións do citado barrio. Finalmente como anécdota, podemos citar que un establecemento hosteleiro da zona, recolle no seu rótulo a denominación de *muíño de vento*.



O muíño da Guía, na Guarda. Torre, porta e fiestra (nº 1 no texto do concello da Garda).

Todo o exposto permite considerar con bastantes visos de realidade que os mencionados topónimos de “*Barrio del molino de viento*” e “*Punta do Muíño*” teñen a súa orixe na existencia, nalgún momento dunha construción destinada á moenda que empregase a enerxía eólica, da que desafortunadamente non puidemos localiza-los seus vestixios, que cicais desapareceron nas sucesivas modificacións urbanísticas do barrio.

## **Concello da Guarda<sup>4</sup>**

### ***nº 1.- Muíño da Guía*** (sen restaurar)<sup>5</sup>

Atópase no lugar da Guía, na parroquia de Santa M<sup>a</sup> da Guarda, nun lugar elevado e rochoso fronte ó mar, construído sobre unha plataforma que presenta cara ó mar un forte muro de contención. Trátase dun muíño de torre fixa e cuberta xiratoria xa que no cumio das paredes presentan unhas pezas de cantería con canella por onde circularían as rodas da cuberta.



O muíño da Guía, na Guarda. Remate do cumio da torre. Pódese ver a canella pola que rodaban as rodas do mecanismo que posibilitaba o movemento da cuberta para orientar as aspas según a dirección do vento. (nº1 no texto do concello da Garda).

4. A numeración dos muíños da Garda segue a de Begoña Bas ata o número 7. Os muíños 8, 9 e 10 non aparecen reflectidos na obra da autora citada. Os datos dos muíños citados co nº 10 foron recollidos por X. Martínez do Tamuxe.

5. As restauracións non teñen homoxeinidade ningunha, non seguen ningún patrón.



O muiño da Guía, na Guarda, ocos no interior (nº 1 no texto do concello da Guarda).

A torre cilíndrica, aproximándose a unha forma troncocónica, érguese sobre unha plataforma de pedra para adaptarse as irregularidades do terreo. Está feita a base de grandes cachotes de pedra con rachas entre eles, encintándoas con barro; leva cadeirado nos vans. A porta de 185 cm de altura e un largo de 80 cm está na cara S e leva sobre ela unha pequena fiestra, hai dúas máis nas caras O e NO. Ten unha lareira na cara O, e entre esta e a porta, o que probablemente sería un forno. Fronte a porta unha despensa na planta baixa e outra de dimensións máis pequenas na alta. Na parte superior aparecen catro argolas, que terían a finalidade de amarra-la cuberta xiratoria unha vez orientada ó vento.

O diámetro interior é de 340 cm cun grosor dos muros de 100 cm e unha altura de 450 cm aprox.

## ***nº 2.- O Muíño de Abaixo*** (modificado)

Atópase no lugar do Muíño, na parroquia de Sta. María da Guarda, nun lugar elevado e rodeado de vivendas que de ningún modo van de acordo con el. Ó igual có anterior trátase dun muíño de torre fixa con cuberta xiratoria. Cunha sección cilíndrica, a torre non presenta plataforma e a súa fábrica é de grandes cachotes de granito con rachas encintados mediante barro e cal, agás nos vans que presenta o cadeirado. A porta cunha altura de 190 cm e cun largo de 88 cm aprox. ten unha fiestra sobre ela, hai tres máis, unha en cada cara. Por fontes orais sabemos que o muiño era de dúas plantas, a superior era utili-



Muíño de Abaixo. A Guarda. Torre e fiestras. (nº 2 no texto do concello da Garda).

zada como vivenda do muiñeiro, mentres que a planta de abaixo era ocupada polos elementos mecánicos. Polas mesmas fontes sabemos que aínda era usado a principios do século XX.

Hoxe en día froito da reconstrución levada a cabo polo Concello da Guarda o muíño presenta tellado cónico e fixo; pero na súa orixe tiña cuberta xiratoria pois os muros rematan en pedras de cantería levando unha canella central por onde xiraba a cuberta.

### ***nº 3.- O Muíño*** (sen restaurar)

Atópase na parroquia de Sta. María da Guarda, no lugar de Santa Catalina, concello da Guarda nunha zona elevada e rochosa fronte o mar. Trátase dun



O muíño, na Guarda. Torre e porta (nº 3 no texto do concello da Garda).

muíño de torre fixa e cuberta xiratoria. A torre é cilíndrica tendente ó tronco de cono construída mediante cachotes de granito con rachas. A porta está situada ao SE cunha fiestra na planta alta, e outras dúas situadas unha no NO e outra no NE. As canterías do remate superior son semellantes ás dos anteriores. No interior ten unha lareira ó S e unha lareira. A altura é de 425 cm aprox. e o diámetro interior é de 425 cm, e non conserva ningún elemento mecánico.

**nº 4.- O Muíño do Forte**  
(modificado)

Atópase no lugar do Forte, parroquia de Santa Isabel de Camposancos, nunha zona próxima a praia e integrado na edificación dun restaurante. Nas



Remate do cumio de O Muíño, na Guarda (nº 3 no texto do concello da Garda).



O muíño, na Guarda. Fiestra dende o interior (nº 3 no texto do concello da Garda).



O muíño do Forte, na Guarda-Camposancos. Torre e fiestra, empotrado na edificación dun restaurante. (nº 4 no texto do concello da Garda).

pedras da porta ten unha data labrada, 1868, que probablemente sexa a da súa construción. Hai ademais unhas iniciais ilexibles e tres cruces. En canto a súa tipoloxía, trátase dun muíño fixo de torre con cuberta xiratoria. Na planta baixa ten un van e unha porta e na alta dúas fiestras nas caras E e O.

O muíño moi alterado, presenta hoxe en día cuberta cónica e fixa. Parece ser que no seu interior tiña lareira e forno, así como dúas despensas. Mide 390 cm de diámetro interior, a súa altura e de 470 cm. Unha parte dos muros atópase empotrada na edificación do restaurante.

#### ***nº 5.- O Muíño do Hotel*** (desaparecido)

Deste muíño non queda ningún vestixio. Sabemos del por fontes orais. No seu lugar construíuse un hotel, que reproduce na parte alta da súa fachada unha pequena torre cilíndrica con tellado cónico, como recordo do muíño desfeito por mor da edificación do establecemento hosteleiro, perto do río Miño.

#### ***nº 6.- O Muíño de Maradíz*** (modificado)

Atópase no lugar de Maradíz na parroquia de Santa Isabel de Camposancos, nunha pequena elevación rochosa. Trátase dun muíño de torre fixa e cuberta xiratoria, construído sobre unha plataforma feita de pedra e terra formando un semicírculo. O muíño é de iguais características constructivas cós anteriores.



O muíño de Maradíz, na Guarda-Camposancos. Torre con fiestras. (nº 6 no texto do concello da Garda).



O muíño de Maradíz, na Guarda-Camposancos. Torre, porta e fiestras. (nº 6 no texto do concello da Garda).

A porta esta situada ó S e na parte superior ten unha fiestra, hai outras dúas nas caras E o O. Presenta un diámetro interior de 320 cm, o grosor dos muros é de 1 100 cm, e a altura de 430 cm, Actualmente presenta tellado cónico e non conserva elemento mecánico ningún.

### ***nº 7.- O Muíño de Camposancos*** (restaurado)

Tomámo-la denominación de Begoña Bas, aínda que como estamos a ver na área de Camposancos son varios os citados. Atópase na parroquia de Santa Isabel de Camposancos no lugar de Maradiz, dentro dunha finca. Como na maior parte dos casos son os propietarios os que se preocuparon da súa restauración, na que se empregaron pezas do propio muíño, aínda que non segue integramente a tipoloxía da zona, e a súa restauración ten máis que ver cos muíños de vento das illas Baleares. A súa localización está determinada por un lugar rochoso, algo elevado onde se reciben ben os ventos Trátase de, ó igual cós anteriores, dun muíño fixo de torre con cuberta xiratoria. A torre é cilíndrica con tendencia troncocónica e a súa fábrica é de cachotes de granito con rachas, para encintalos úsase barro e cal; agora coa restauración preséntase enlucido e caleado polo exterior ; no interior leva a pedra a vista.



O muíño de Camposancos, na Guarda-Camposancos. Torre, porta, fiestras e aspas. Restaurado. (nº 7 no texto do concello da Garda).



O diámetro interior é de 340 cm, o grosor dos muros de 110 cm e a altura de 450 cm. A porta ten unha altura de 170 cm, un largo de 75 cm pola parte interior da porta e 100 cm pola exterior. Ten un pequeno van na parte superior, e dúas fiestras orientadas ó NE e SO. Tódolos vans están enmarcados por cadeirados. Existen unhas pequenas entradas de luz a media altura que se enmarcan en pedra, de pequeno tamaño. O interior está dividido en dúas plantas, cun piso de madeira, ó que se accede por medio dunha escada de nova construción apegada á parede, e na planta baixa hai dous ocos a modo de despensas. A cuberta tamén reconstruída e cónica e de cinc, leva unha trabe de madeira na que van empotradas 20 rodas de madeira que circulan sobre unha chapa de ferro que vai sobre a canella da parede. Do extremo do eixo, que é unha viga de madeira, parten catro aspas (aínda que actualmente só ten 3), de forma rectangular tendente a trapezoidal.

### **nº 8 Posible Muíño** (posible muíño)

Na mesma leira atópanse restos dun posible muíño; trátase dunha construción circular que presenta nos restos dos seus muros unha disposición dos cachotes de pedra moi irregulares. O seu uso é decorativo, e emprégase para facer barba-coas. Presenta unhas medidas de 220 cm de diámetro interior; un grosor de 80 cm e a altura da porta é de 150 cm.

### **nº 9 Muíño do río** (modificado)

Máis abaixo dos muíños de Maradíz, en dirección á foz do río Miño, témo-la presenza doutro muíño, que se atopa no interior dunha leira; tamén reconstruído presenta unha planta cilíndrica e a súa fábrica é por medio de grandes cachotes de granito con rachas, e emprega nos vans cadeirado. A cuberta feita de tella presenta unha pequena caseta a modo de garita que na súa orixe era impensable que a tivese, pois igual cós muíños anteriores tería



O Muíño do Río, na Guarda-Camposancos, Torre, porta e fiestras (nº 9 no texto do concello da Garda).



O Muíño do Río, na Guarda-Camposancos, Torre fiestras (nº 9 no texto do concello da Garda).

unha cuberta xiratoria.

### ***nº 10 Muíños de Salcidos*** (posibles muíños)

No Diccionario de Madoz (1849) fálasenos da existencia de varios muíños, entre eles, un de vento, na parroquia de San Lourenzo. Pero a noticia máis palpable vénnos dada por X. Martínez do Tamuxe no seu artigo “ Noticias sobre desaparecidos muíños de vento” onde a través de diversos contactos orais averiguou que os muíños de vento de Salcidos foron levantados, a mediados do século pasado por D. Xoán Gonzalez, quen procedía de Medina do Campo (Valladolid) e que cando menos dous dos muíños se localizaban, un no Toxal e outro no outeiro de Cabacos.

## **Concello do Rosal**

### ***Muíño de San Xoán de Tabagón*** (posible muíño)<sup>6</sup>

A través do estudio da toponimia, referencias escritas e polo achádego de restos arqueolóxicos confirmase que na parroquia de San Xoán de Tabagón, nos montes da Bandeira, e onde aparece o topónimo de “Muíño do Vento”,

6. Os datos dos muíños do Rosal foron recollidos por X. Martínez do Tamuxe.

existiu un muíño de vento que o parecer tiña un diámetro interior de 300 cm aprox. e cun grosor das paredes duns 60 cm. Segundo as fontes orais os muros do que sería a torre do muíño foron desaparecendo contra 1950, porque os veciños colleron as súas pedras co fin de aproveitalas.

### ***Muíño de San Miguel de Tabagón*** (posible muíño)

Segundo fontes orais en San Miguel, na subida ó Morán polo ramal do Calvario, camiño do Rosal, parece ser que existiu un muíño de vento que se atoparía nas proximidades do lugar denominado Valdraspas; topónimo que posiblemente aluda ás aspas do muíño. De momento non hai un estudio da zona e só se conta con algún testemuño oral e con algún tipo de documento como unha relación estatística que en 1849 tiñan as parroquias no referente ós muíños, e onde aparecen que en San Miguel houbo tres muíños fariñeiros e unha aceña.

## 4.- ENTORNO Á CRONOLOXÍA E POSIBLE XÉNESE DOS MUÍÑOS DE VENTO GALEGOS

As referencias bibliográficas dispoñibles non permiten fixar con precisión nin as datas exactas da construción da maioría dos muíños de vento galegos nin a súa xénese.

Sobre porqué nun momento determinado comezan a aparecer os muíños de vento en Galicia podemos barallar varios supostos, que non permite a extensión deste traballo; non obstante parecenos importante reproducir un parágrafo de M<sup>a</sup> del Carmen Muñoz na obra “Vigo en su Historia”, no capítulo dedicado a Vigo nos séculos XVI e XVII. páxs.267-268

### *“La situación económica en el siglo XVII*

*...La escalada del conflicto portugués, hará que la economía viguesa de mediados de siglo atravesase momentos de casi completa atonía, hasta tal punto que en 1666, no había en la villa ni un solo arriero, como resultado de la paralización del comercio. A estas calamidades se unen años de mala cosecha general en Galicia, “por las muchas aguas, con que el trigo y centeno subirã de precio, y de todo habrá menos gramos “Por ello se pide el envío de 120 ó 150 fanegas de trigo y 120 sacos de harina de Cerdeña, Orán ó Mallorca.*

***Además ya en Septiembre la Junta de provisiones había enviado a Castilla, a buscar maestros de molinos de viento para instalarlos en las rías de Pontevedra y Baiona donde al menos se inició la construcción”.***

Este derradeiro parágrafo ten gran importancia porque nos fala de que na segunda metade do século XVII preséntase a necesidade de dispoñer deste tipo de muíños na nosa área e evidentemente serán os expertos doutras zonas, onde estes xa existían, os encargados da súa construción e posta en funcionamento. Así mesmo, é ata agora a data máis antiga que coñecemos referenciada sobre a construción de muíños de vento na nosa área xeográfica e a primeira que probablemente haxa que barallar á hora de fixa-lo levantamento deste tipo de construcións.

Continuando coas referencias bibliográficas sobre datas relacionadas cos muíños de vento, na publicación: “San Juan de Tabagón: Historia, Fiesta y Cultura” editada no Rosal en 1997, Xoán Martínez do Tamuxe nun artigo, titulado, “Noticias sobre desaparecidos Muíños de Vento”, Pax. 93, refire o seguinte respecto dos muíños de vento da Guarda e do Rosal: *“La primera cita histórica manuscrita de la existencia de la construcción de esos molinos, se topan ya, cuando menos, en 1806 en Documentación del archivo del Archivo Municipal de A Guarda.*

*También cita escrita, pero en letra de molde, se recoge en 1849, en el conocido Diccionario Histórico-Geográfico, de Pascual Madoz, en las parroquias de A Guarda, Salcidos y Camposancos.”*

As causas da posta en marcha destes enxeños quizais estean expostas no parágrafo de M<sup>a</sup> do Carmen Muñoz; un clima inestable, que non permitía o uso dos muíños hidráulicos de forma regular; a necesidade de moe-lo gran traído do exterior nunha época de fame.... A destacar, que posiblemente un dos factores que empuxa a creación destes muíños é o feito de que en determinadas zonas as correntes fluviais son pobres, impedindo a construción de muíños hidráulicos e favorecendo os de vento.

O abandono do emprego de muíños de vento hai que buscalo posiblemente na incomodidade que supón o ter que acudir ó muíño cando hai vento, xa que soamente nese momento se pode moer, mentres que nunha tempada de chuvias, como as que se dan en Galicia normalmente, os muíños movidos por enerxía hidráulica (muíños de auga) permiten un maior tempo de operatividade, o que resultaría mais cómodo para a planificación das tarefas das xentes, e iso explicaría a continuidade en funcionamento destes últimos en detrimento dos muíños de vento.

Sobre a data do abandono do seu uso, as referencias orais coñecidas sitúan este momento a finais do século XIX e comezos do século XX. E volvendo ós muíños da Guarda, Tamuxe na obra citada anteriormente, pax.93, di o seguinte: *“Por fotografías de 1870 sobre monumentos histórico-artísticos guardeses, se aprecian ya molinos fuera de uso, arruinados...”* aínda que hai que ter en conta, como o citado autor recolle, que estas fotografías non son proba concluínte, porque as fotografías, non recollen a totalidade de tódolos muíños da zona e polo tanto tampouco o estado de todos eles nesas datas.

## 5.- NECESIDADE DE RECUPERA-LO MUÍÑO DE VENTO DE NAVIA

O propio título deste sinxelo traballo: “Muíños de vento; o ultimo vestixio deste tipo de construcións na ría de Vigo: o muíño de Navia” encerra o elemento fundamental para unha profunda reflexión. Estamos ante os restos dun monumento único do patrimonio histórico do noso concello e iso por si só xustifica o argumento da necesidade da súa recuperación; por iso pensamos que é unha das derradeiras oportunidades de recupera-lo testemuño dun enxeño máis alá do mecánico, procedente da inquietude das xentes que nos precederon e a que debemos unha parte importante do que somos.

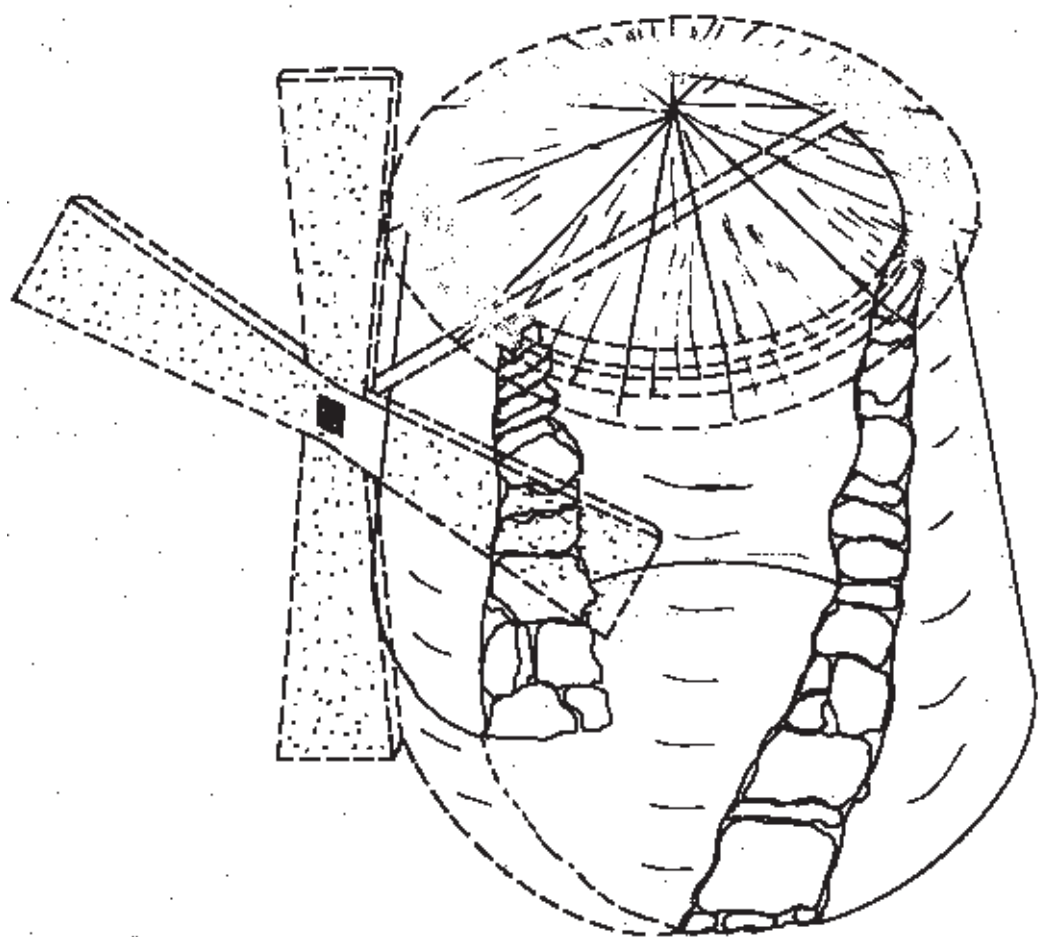
Se non fomos quen de salva-lo xacemento castrexo existente no lugar, debido ás actuacións urbanísticas fóra de control, non deixemos que novas intervencións ou omisións sigan privándonos de elementos patrimoniais, que obriguen ós nosos descendentes a recorrer á documentación escrita para saber que existiu un muíño de vento e que a voluminosa lexislación destinada a “salvagardar” este patrimonio elaborada polos seus antepasados non serviu para moito. No terreo do concreto cremos que non é demasiado complicado que a Administración pública adquirise o terreo e os restos da edificación e se pensase a súa reconstrución, para, posteriormente, recupera-lo lugar para o goce dos cidadáns. Débese de ter en conta nesta proposta, a cercanía do monumento á praia de Samil, lugar amplamente visitado.

## 6.- AGRADECEMENTOS

O noso agradecemento\_a Marta Sanchez Marcos pola bibliografía facilitada, a Xoán Martínez do Tamuxe polos seus comentarios sobre os muíños de vento da Garda e O Rosal, e a Gabino e Rosa Goberna polas referencias sobre a parroquia de Alcabre.

## BIBLIOGRAFIA

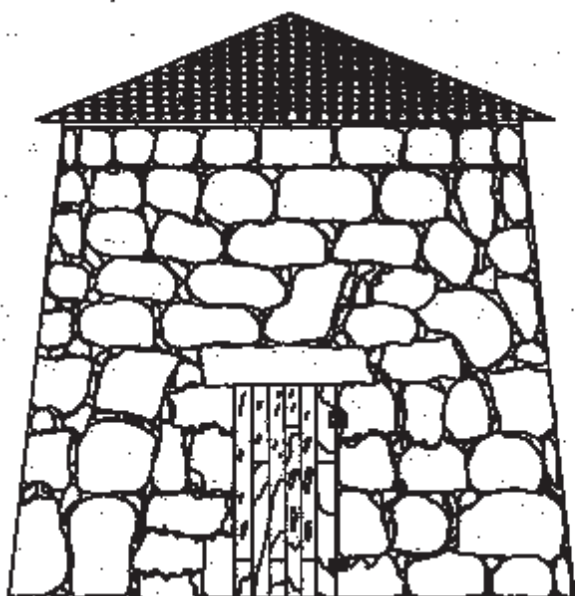
- ALVAREZ LIMESSES, G. Provincia de Pontevedra en Historia General del Reino de Galicia, dirigida por Carreras y Candi. 1936. Barcelona.
- ASOCIACION DE AMIGOS DE LOS MOLINOS DE MALLORCA. Normas para el inventario y la clasificación de los molinos de viento harineros. En : Els Molins en el paisatge i l'arquitectura de les illes Balear. 1995. Mallorca.
- BAS LOPEZ, Begoña Muiños de marés e de vento en Galicia. Fundación Pedro Barrié de la Maza. 1991. A Coruña.  
Consideracións xerais pró estudo dos muiños en Galicia. Cuadernos de Estudios Galegos. Tomo XXXII, 1981. Santiago de Compostela.
- COSTAS GOBERNA, F.J.; HIDALGO CUÑARRO, J.M. Faro de Vigo; Suplemento dominical. 12 de Junio de 1981. Vigo.
- VARIOS AUTORES. Enciclopedia Galega. Tomo XXII.
- MADOZ, Pascual. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. 1845. Madrid.
- MARTINEZ DO TAMUXE, Xoán. Noticias sobre desaparecidos muños de vento. En : San Juan de Tabagón: Historia, Fiesta y Cultura. 1997. O Rosal.
- MUÑOZ, M<sup>a</sup> del Carmen. Vigo y su comarca en los siglos XVI y XVII. En : Vigo en su Historia. 1979. Vigo.
- RIPOLL ARBOS, LL.. Breve resumen histórico del molino de viento mallorquín (s. XV al XVIII). En : Els molins en el paisatge i l'arquitectura de les illes Balears. 1995. Mallorca.
- VARIOS AUTORES. Tratado de Molinología. Fundación José Miguel de Barandiarán. San Sebastián. 1988.



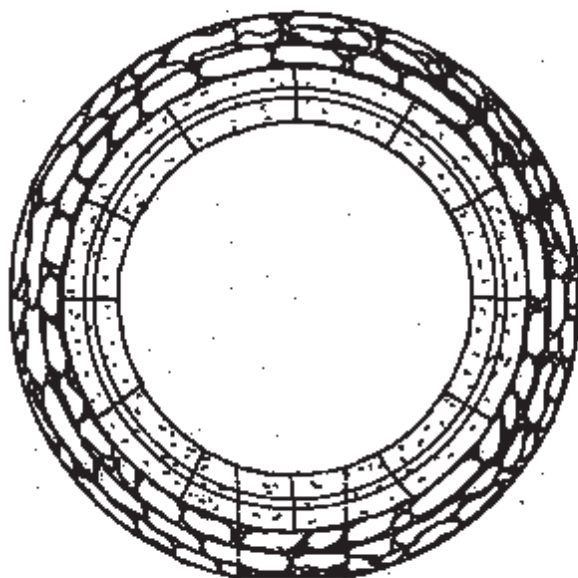
RECONSTRUCCION DO MUÑO

Escala: 1:50

"O Muño", (Navia-Vigo).



ALZADO (Vista frontal)

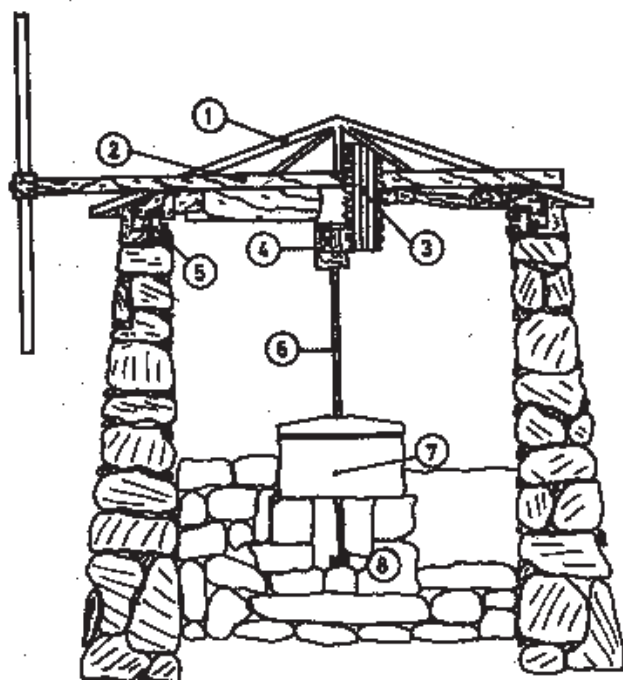


Escala : 1:50

PLANTA (Vista sen cuberta)

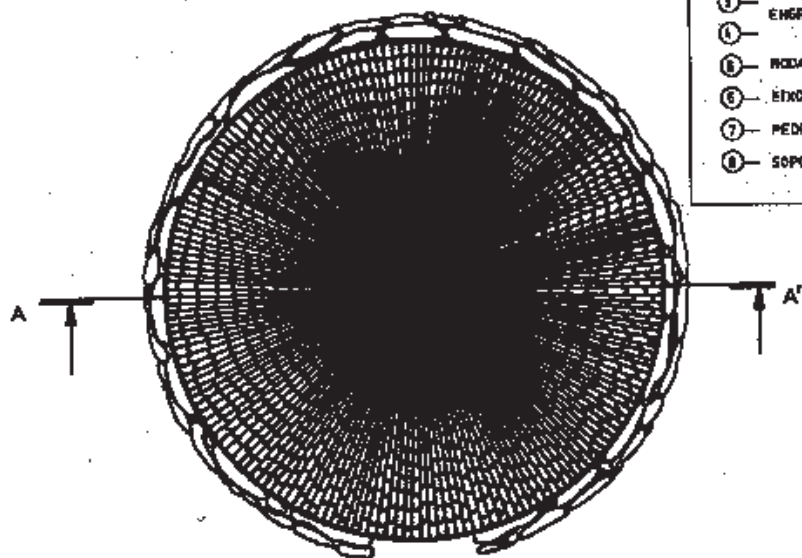
"O Muíño", (Navia-Vigo).





SECCION A-A'

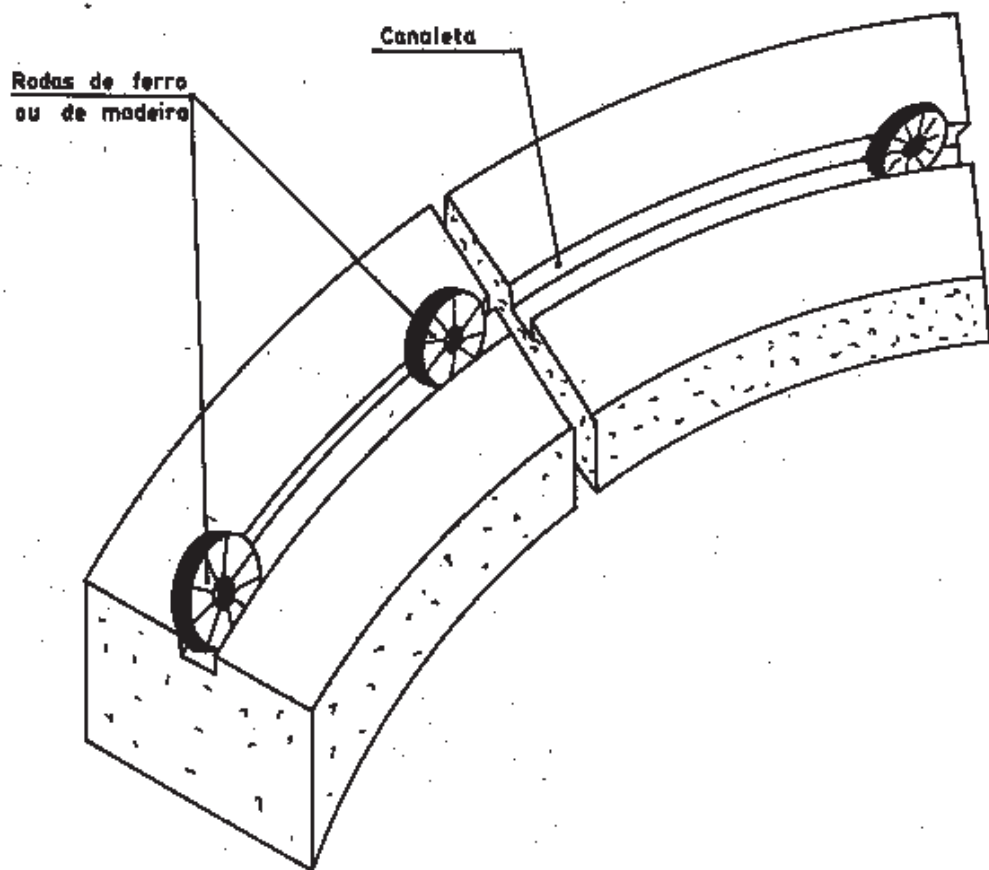
①	CUBERTA
②	EIXO
③	ENGRANES
④	ENGRANES
⑤	RODAS
⑥	EIXO VERTICAL
⑦	PEDRAS DO MUÍÑO
⑧	SOPORTE INFERIOR



PLANTA (Cuberto)

Escala : 1:50

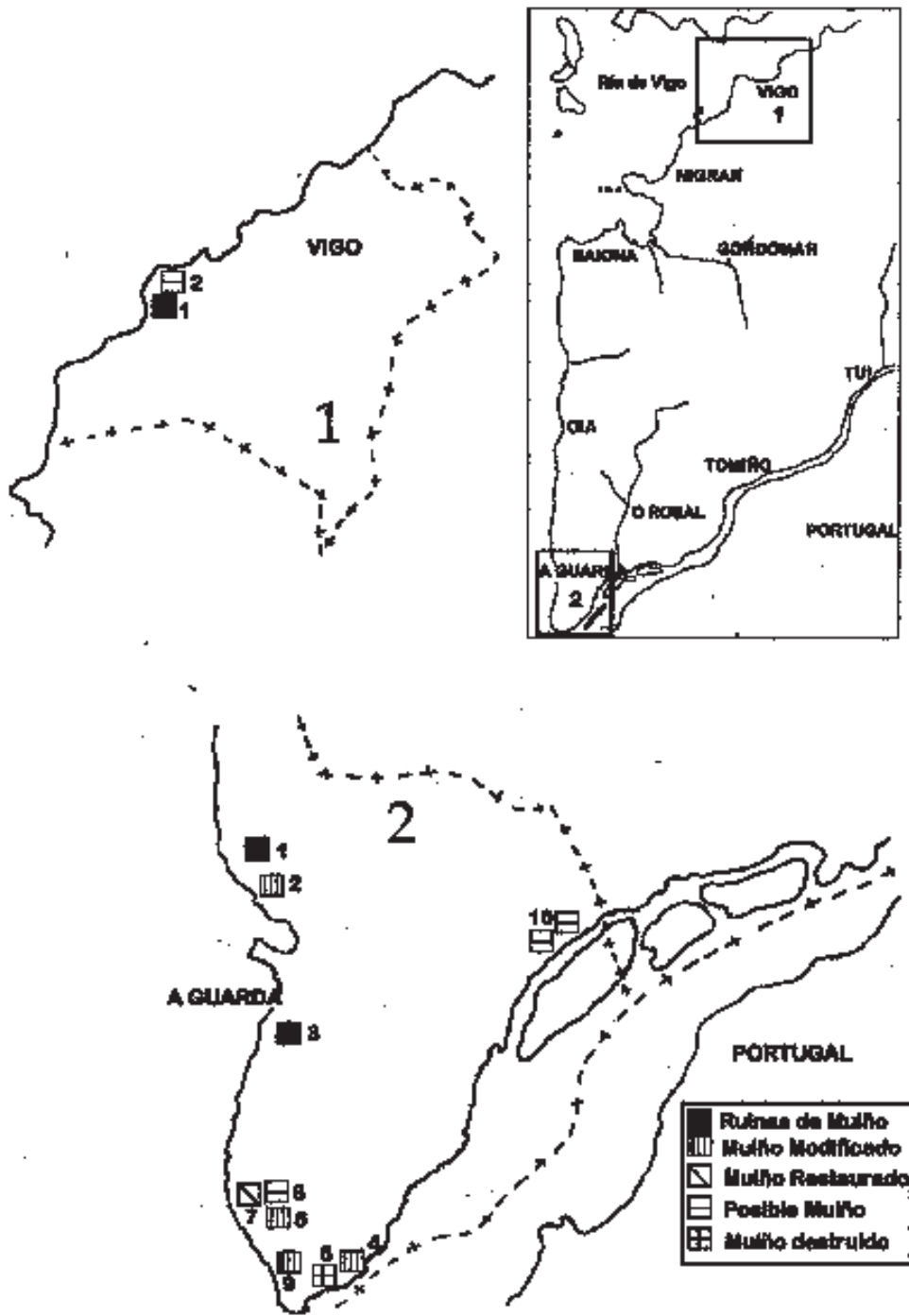
"O Muíño", (Navia-Vigo).



ESCALA: 1:10

DETALLE DE PEDRA DE CANTERIA CON CANALETA CENTRAL

"O Muíño", (Navia-Vigo).



Distribución dos muíños de vento na costa Sur de Galicia. Concellos de Vigo e A Guarda.



# Chan da Seca (Valadares). O primeiro xacemento campaniforme localizado no concello de Vigo

*Por Xoan Carlos Abad Gallego*

## INTRODUCCIÓN:

No mes de xuño do ano 1.992, durante unha prospección que levamos a cabo<sup>1</sup> para estudar o impacto arqueolóxico que provocaría a construción dunha autovía que iría dende os arredores de Vigo ata o concello de Baiona, atopamos nun cortalumes situado nas inmediacións do lugar coñecido como Chan da Seca (Valadares), lugar onde xa se tiñan recollido referencias da existencia dunha serie de monumentos megalíticos tumulares<sup>2</sup>, diversos fragmentos cerámicos nun estado bastante importante de rodamiento (o cal parecía indicar un acarreo dende unha distancia tal vez non pequena ata o lugar do achado) que presentaban uns motivos decorativos que parecían adscribilos ó que se coñece co nome de **“mundo da cerámica campaniforme”**; como nese momento o único que se pretendía era localizar os xacementos que poideran ser afectados polo proxecto de construción do devandito vial non se continuou na exploración do seu entorno senón que se enviou un informe, como é pertinente, á Dirección Xeral do Patrimonio Histórico e Documental comunicándolle a localización de tales pezas e proponendo a realización dun estudo posterior para avaliar a importancia do mesmo e para que se evitase, no posible, a súa alteración ou destrución, no caso de que o vial discorresera por tal sitio (o que segundo parece non vai a ocorrer polo momento). Tempo despois novas visitas ós arredores do

1 *Abad Gallego, X. C.* “Informe dos resultados obtidos durante a prospección levada a cabo na zona onde se proxecta contruir un vial entre o Alto de Puxeiros e Baiona” Informe inédito presentado diante o Servicio de Arqueoloxía da Dirección Xeral do Patrimonio da Xunta de Galicia en Santiago de Compostela en xullo de 1.992.

2. *Patiño Gómez, R.* “La cultura megalítica en el valle del Fragoso” PONTEVEDRA ARQUEOLOGICA II, págs. 28-29, Pontevedra 1.987.

*Domínguez Pérez, M. e Rodríguez Sobral, J. M.* “Vigo, rutas arqueolóxicas” Concellería de Patrimonio Histórico e Medio Ambiente do Concello de Vigo, Colección Datos nº 4 páx. 31-34, Vigo 1.993.



Chan da Seca vista dende o Monte dos Pozos.

lugar de aparición de tales pezas aportaron novos materiais e datos que confirmaron o lugar (coñecido segundo algunhas informacións tamén co nome de Pedra da Cruz<sup>3</sup>) como un máis que posible asentamento habitacional que parecía adscribible ó momento do desenrrolo do fenómeno campaniforme (o que a nivel cronolóxico se tende a situar dentro do período coñecido como Calcolítico) converténdose deste xeito no primeiro xacemento de tal tipo localizado dentro dos límites do Concello de Vigo ata o momento.

#### LOCALIZACIÓN:

O xacemento en cuestión está situado en torno dun outeiro coñecido co nome de Pedra da Cruz (aínda que as veces ten aparecido co nome do veciño lugar de Chan da Seca xa que é así como aparece na folla correspondente a Vigo do mapa topográfico nacional de escala 1:25.000 n° 223-III ) sendo as súas coordenadas xeográficas 42° 10' 11" latitude norte e 8° 41' 52" lonxitude oeste (Figura n° 1). Trátase dun pequeno afloramento de apenas 388 m. de altitude que aparece nas ladeiras meridionais das alturas de Marcosende e Pedra Cabalaria que son parte das que sinalan os límites máis meridionais do Val do Fragoso onde se enclava Vigo . Este montículo chama a atención, a pesar de que non posea unha importante altitude, debido a que é o único afloramento destacable que hai entre a caída continua que vai dende as alturas de Pedra Cabalaria e Marcosende (situadas en torno ós 500 metros) ata o embalse de Zamáns ou o lugar de A

3. Referencia, entre outras, que agradecemos a Antonio Taboada



FIGURA 1. "Situación do Xacemento"

Garrida (onde nen tan sequera chega a acadar os 300 m). O lugar pertence á parroquia de San Andres de Valadares aínda que non está moi lonxe dos lindes da veciña parroquia de San Estebo de Beade polo norte e a de San Pedro de Zamáns polo sur.

O xacemento analisado é un outeiro que presenta unha importante caída cara á zona do poniente ata o lugar de A Garrida (presentando así un importante control visual de todo o val que por alí discurre) mentras que no lado do nacente, cara á zona onde ascenden as alturas veciñas, tras descender cara un pequeno repeito volve logo a subir ata as alturas da Pedra Cabalaria o que lle confire unha boa estrutura defensiva natural. A zona superior do outeiro presenta unha ampla superficie bastante aplanada (unha pequena chan que é a que lle dá nome o lugar) que presenta unha estrutura alongada en dirección leste-oeste, por onde hoxendía corre un cortalumes onde se plantou un tendido eléctrico que discorre ata Valadares, para logo caer dun xeito bastante abrupto cara ó poniente, ata a zona do val, como xa dixemos, e cara ó norte, por onde hoxe pasa moi encaixada unha estrada de acceso ó Campus Universitario de Marcosende, mentras que polo sur a caída é moito máis suave

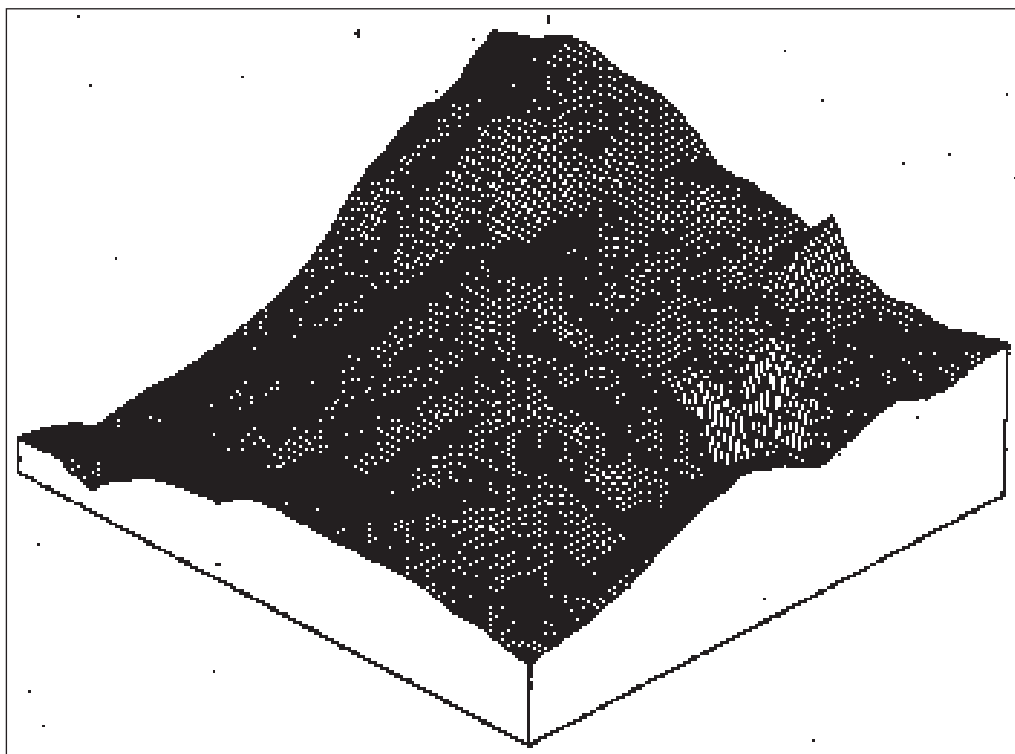


FIGURA 2. Os xacementos e as mámoas próximas.

polo que, xunto a unha gran potencialidade no tocante ó control do territorio e as grandes posibilidades a nivel defensivo, ten bastantes boas perspectivas no tocante á explotación de terras no seu entorno, sobre todo no tocante á sinalada zona meridional, onde se conxugan terras de bastante boa calidade (hoxendía excelentes terras de cultivo) de moi escasa pendente, para o que é habitual pola zona, e importantes recursos hídricos (aínda son observables unha grande cantidade de regatos que discurren cara ó veciño encoro de Zamáns que se atopa algo máis ó sur) con grandes reservas no tocante ó material lítico xa que hai numerosas afloracións de granito que, aínda que non sexan dunha calidade excepcional, pódense utilizar (como de feito o foron dende antigo como apontan a grande cantidade de restos de pequenas canteras) como materia prima constructiva.

Como dato interesante indicar que nos seus arredores foron atopados, a lo menos, tres túmulos megalíticos (Figura nº 2) de gran monumentalidade pero que presentan un moi lamentable estado de conservación ocasionado por contínuas actuacións saqueadoras e pola alteración provocada pola construción de diversos camiños que pasan xusto por riba deles, na beira dun deles foron atopados algúns fragmentos cerámicas sen precisar<sup>4</sup>.

4. Patiño Gómez, R. "Op. cit." pág. 29.



## OS MATERIAIS LOCALIZADOS:

O longo de tódala superficie deste coto de Chan da Seca foron aparecendo unha serie de materiais arqueolóxicos dunha clara antigüedad que podemos dividir, en canto o seu soporte material, entre materiais cerámicos e materiais líticos; como máis importantes ou, polo menos, significativos podemos destacar os seguintes (Figura nº 3):

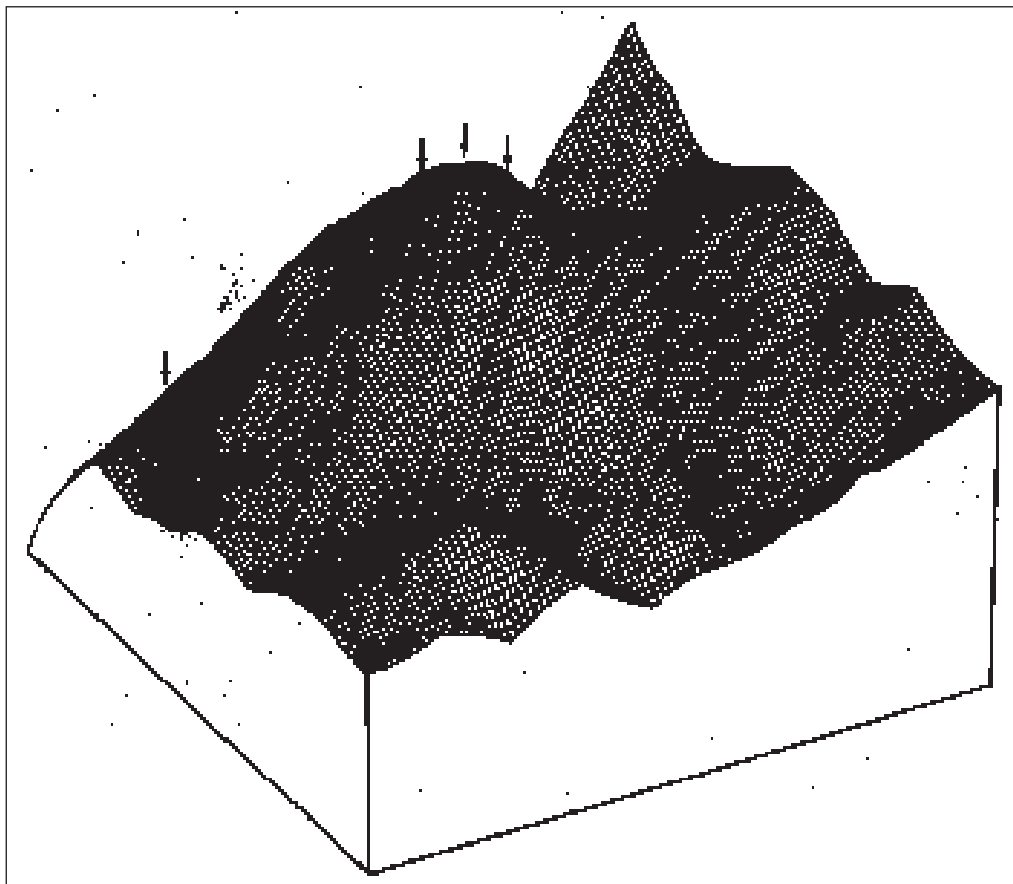


FIGURA 3. Zona de localización dos materiais arqueolóxicos.

### \* **Cerámicos:**

Borde nº 1: Trátase dun borde cerámico aberto (Figura nº 4, 8) que está composto por dous fragmentos; está feito a man e presenta unhas pastas de cor pardo-roxizas dunha boa cocción que se comproba ó ver a uniformidade da cor tanto por tódala superficie exterior do vaso como polo súa pasta interior; a peza foi cocida sen precisar antes a súa superficie dunha labor de preparación adecuada, de tal xeito que sobresaen tanto polo interior como polo exterior

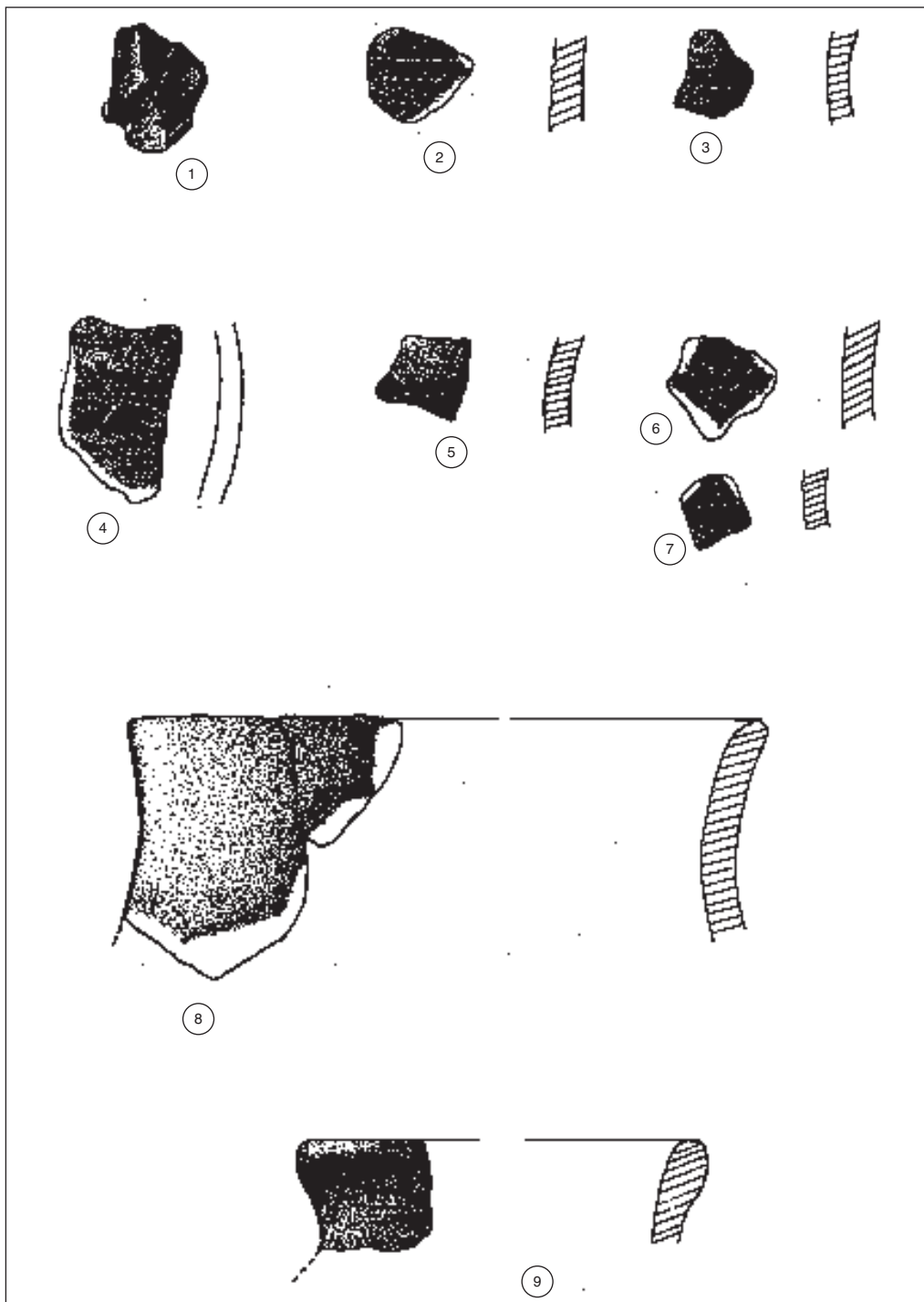


Figura 4. Materiais arqueológicos atopados.

grandes desengrasantes de seixo o que non é moi habitual neste tipo de cerámicas. O seu grosor é bastante homoxéneo e ronda os 10 mm. Atopouse en bastante bó estado de conservación e non excesivamente rodado. Apareceu no medio do cortalumes, na vertiente occidental do coto, máis abaixo do lugar por onde discurre a carretera que vai dende Valadares a Beade.

Borde nº 2: Trátase dun pequeno fragmento de borde cerámico (Figura nº 4, 9) algo máis aberto que o anterior; está feito a man e presenta unhas pastas de cor pardo-alaranxado e unha moi boa cocción; a súa superficie, a lo menos a exterior, parece máis coidada que no outro caso e presenta uns desengrasantes de seixo e mica de menor tamaño que aquel. O seu grosor é bastante homoxéneo, polo menos nesta zona conservada, ó oscilar entre os 6'5 e os 8 mm. A parte interior deste fragmento está bastante máis rodada que a exterior e, ademais, pódense observar unha serie de pequenas oquedades que tal vez correspondan a desengrasantes de gran tamaño que foron caendo polas actividades erosivas por estar asomando cara á superficie externa. Atopóuse xusto na zona máis alta do outeiro á beira dunha das torres do tendido eléctrico que alí se ergue (seguramente aflorou como consecuencia da remoción de terras que provocou a súa construción).

Fragmento decorado nº 1: Trátase dun pequeno fragmento cerámico (Figura nº 4, 2) indeterminado en canto ó seu lugar orixinal dentro do cacharro, de pastas finas (6 mm) e cor pardo-alaranxada, con pequenos desengrasante micáceos e coidada superfcie exterior (claramente alisada). Destaca neste fragmento unha decoración a base de 3 bandas paralelas realizadas mediante a impresión dunha especie de peite de finas púas que terían unha sección rectangular e que, as veces, case que se montan uns por riba doutros. Atopóuse no cortalumes antes dito na súa vertiende occidental, algo máis abaixo da estrada que une Valadares con Beade.

Fragmento decorado nº 2: Trátase dun moi pequeno fragmento cerámico (Figura nº 4, 3) de pastas color pardo-laranxa de moi boa cocción e pequeno grosor (5'5 mm) que parece corresponder á zona central dunha panza (pola inflexión moi clara que presenta un fragmento tan pequeno) cunha superficie cuidadosamente alisada e cuns desengrasantes tan pequenos que apenas se poden constatar. O elemento máis característico deste cacharro é a decoración impresa que presenta a base dunha banda contínua de impresións rectangulares (provocadas polas púas dunha especie de peite) aínda que tamén pódese vislumbrar outra posibel banda na parte inferior. A decoración se completa cunhas impresións (ou moi someras incisións) de forma tamén rectangular que conforman unha especie de zig-zag. Atopóuse no cortalumes sinalado na vertiente occidental por baixo de onde discurre a estrada que vai de Valadares ata Beade.

Fragmento decorado nº 3: Trátase dun fragmento cerámico (Figura nº 4, 4) de pastas pardo-alaranxadas de moi coidada superfcie (tanto no interior como no exterior) cuns moi finos desengrasantes areosos e un grosor de pastas que

apenas chega ós 6 mm e que parece corresponder ó colo dun cacharro de silueta campaniforme. O máis característico deste cacharro é a súa decoración pero, lamentablemente, a superficie exterior, onde presentaba os seus motivos decorativos, atópase en moi mal estado de conservación polo rodaxe a pesar do cal pode aínda intuírse (cunha certa dificultade) a súa decoración orixinal. Esta estaría composta por unha serie de bandas paralelas (tal vez 6) situadas a distintas distancias, compostas por impresións rectangulares contínuas; ademais parece que tería outro tipo de impresións nun dos zócalos deixados entre as bandas que podería tratarse dunha especie de zig-zag ou triángulo invertido. Atopouse no cortalumes na vertiente oriental nun repeito xunto ó camiño que circunda o outeiro.

Fragmento decorado nº 4: Trátase dun pequeno fragmento cerámico (Figura nº 4 ,5) de pastas pardo-alaranxadas, de moi coidada superficie (cáseque parece pulimentada) boa cocción e pequeno grosor (apenas 5 mm) para o que utiliza uns desengrasantes areosos tan exíguos que apenas se poden ver; a pesar de ser un fragmento moi pequeno parece corresponder á zona central dunha panza cerámica. O máis chamativo é a decoración impresa moi semellante ó do fragmento nº 2 do que tal vez forme parte (banda a base de impresións de puntillados rectangulares e impresións formando un zig-zag) . Atopouse no cortalumes na vertente occidental por baixo da carretera que une Valadares con Beade.

Fragmento decorado nº 5: Trátase dun pequeno fragmento cerámico (Figura nº 4 ,6) moi rodado de pastas pardo-alaranxadas no exterior mentras que pardas ou pardo-negruczas no interior (indicativo dunha cocción deficiente) e, no que é posible albiscar, de moi coidada superficie; o seu grosor ronda os 7 mm e os seus desengrasantes areosos son de pequeno tamaño. O estado de rodamento que presenta na superficie exterior é tal que nos dificulta analizar con claridade os motivos decorativos; en principio trataríase dunha serie de bandas paralelas de zig-zags (a lo menos 4) aínda que non queda claro se son impresións semellantes ós exemplos que xa vimos antes ou unha impresión que tenta reproducir modelos “tipo cardiais” mediante a impresión dos bordes externos dalgún molusco bivalvo (tipo pecten) ou unha simple imitación (dos que xa se teñen documentado na propia Ría de Vigo<sup>5</sup>). Atopouse no cortalumes na vertiente occidental do outeiro por baixo de onde discurre a estrada Valadares a Beade.

Ademais dos restos cerámicos comentados anteriormente se atoparon outros (máis de dúas ducias) de diversos tamaños e cores por todo o longo da superficie do cortalumes que non daban nin formas precisas nin ningún outro tipo de

5. *Peña Santos, A. de la* “Sondeo estratigráfico en el yacimiento de “O Regueiriño” (Moaña)” PONTEVEDRA ARQUEOLÓGICA I, pág. 87, Pontevedra 1.985.

*García-Lastra Merino, M.* “Primeros resultados de la campaña de excavaciones arqueológicas 1.982, en el yacimiento campaniforme de “O Fixón” (Hío, Cangas de Morrazo, Pontevedra)” PONTEVEDRA ARQUEOLÓGICA I, pág. 126 y sgs, Pontevedra 1.985.

plantexamento decorativo, pero todos eles, aparentemente, estaban realizados a man, ou a torno cerámico lento, excepto un fragmento de maior tamaño que o resto e que parecía corresponder a un fragmento de ánfora romana ou algún outro modelo cerámico cunha morfoloxía moi semellante a esta.

**\* Líticos:**

Peza n° 1: Pequena lasca residual obtida como produto de talla, elaborada en sílex de cor grisácea oscura (Figura n° 4, 1) que parece corresponder a unha labor de reavivado dun núcleo xa anteriormente utilizado; a pesar de que se atopou practicamente sen rodar apareceu fracturada en dous anacos localizados moi próximos entre si. Atopouse no cortalumes na vertiente oriental do montículo xa moi preto da zona máis alta do mesmo.

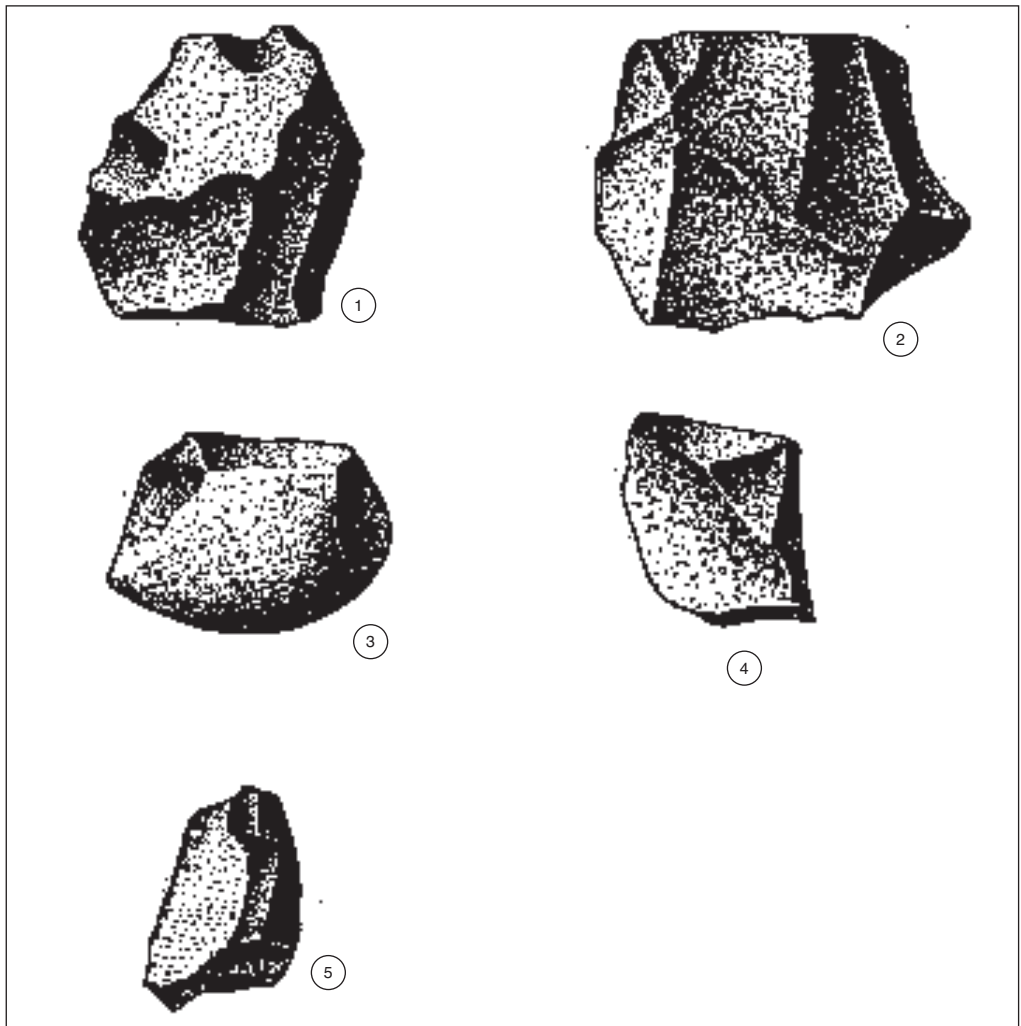


FIGURA 5. “Materiais arqueolóxicos atopados (Líticos).

Peza nº 2: Se trata dunha lasca realizada en cuarzo cristalino (Figura nº 5, 5) que presenta unha importante zona de filo e que parece que foi utilizada como instrumento cortante debido á presenza dun número importante de pequenos desconchados seguramente pegadas de uso. Apenas se atopou rodada e ademais o foi moi cerca da peza anterior no cortalumes, na súa vertiente oriental, xa moi cerca do cume.

Ademais destas dúas pezas líticas sinalar unha importante concentración de núcleos, cantos partidos e lascas de diversa tipoloxía (pero aparentemente en ningún dos casos se trata de verdadeiros útiles) realizados na totalidade en cantos rodados de cuarcita (Figura nº 5, 1-4) que apareceron sen apenas rodaxe concentrados nun repeito na vertente oriental do coto e que parecen aflorar pola recente construción dun camiño terrero; a súa concentración, o tipo de extraccións que presentaban moitos dos cantos e o seu bó estado de conservación fannos pensar en que, tal vez, nos atopemos diante dun obradoiro de talla lítica localizado, máis ou menos, “in situ”.

#### OUTROS MATERIAIS CAMPANIFORMES LOCALIZADOS NA ZONA:

A pesar de que, tal vez, Chan da Seca se trate do primeiro asentamento campaniforme localizado no concello de Vigo este tipo de materiais cerámicos non son completamente descoñecidos na zona xa que se teñen localizado outros restos moi semellantes, aínda que nestes casos aparecían asociados a contextos distintos xa que en tódolos casos se trata de enterramentos tumulares de tradición megalítica; vexamos agora cales son os restos xa coñecidos e cal é o seu lugar de procedencia:

\* **Mámoa nº 1 de Cotogrande:** Neste enterramento tumular<sup>6</sup>, localizado na parroquia de Santa Mariña de Cabral, que presentaba no seu interior unha cámara lítica interior de pequenas dimensións e planta rectangular se atoparon entre outros restos diversos os seguintes:

\* Dous fragmentos cerámicos decorados que correspondían a un borde dun cacharro globular (Figura nº 6, 1) de estrutura convexa-simple que presentaba pastas de cor pardo con desengrasantes moi finos que estaban en consonancia cun espesor moi reducido (4 mm) e unha superficie exterior moi coidada. É de destacar a decoración a base de 7 bandas paralelas realizadas pola impresión dunha especie de peite a base de púas que tiñan unha sección cuadrangular, a cadencia destas liñas é irregular o non presentar unha separación equidistante; Ademais tra-la primeira liña superior de puntillado e tra-la cuarta aparecen uns motivos incisos colocadas a modo de ondas ou zig-zags.

<sup>6</sup> *Abad Gallego, X. C.* “El contexto cronológico de la mámoa nº 1 de Cotogrande (Cabral-Vigo)” *ARQUEOLOGÍA* 22 págs. 21-27, Porto 1.993

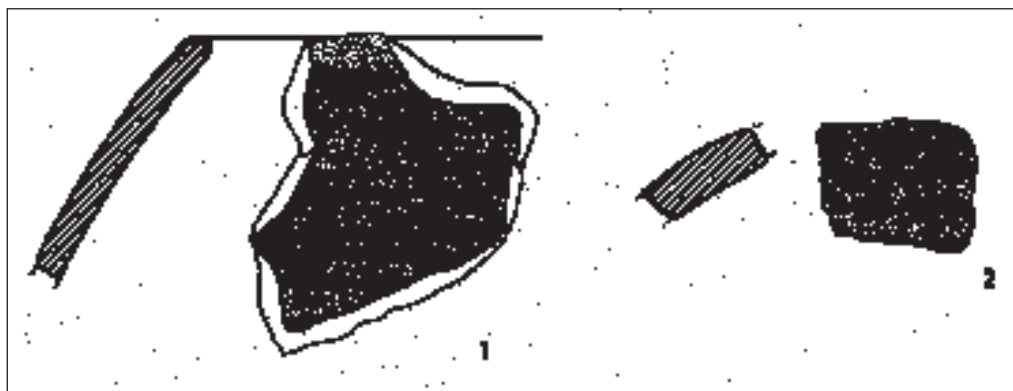


FIGURA 6. Fragmentos campaniformes procedentes da mámoa. nº1 de Cotogrande.

\* Pequeno fragmento de ventre dun cacharro cerámico de cor parda (Figura nº 6, 2), fabricado con desengrasantes moi finos e presentando unha coidada superficie alisada; está decorado mediante bandas paralelas (vense ata 4) obtidas a base dun peite de púas de sección cuadrangular; aínda que o motivo decorativo é moi semellante ó anterior o grosor deste fragmento (8 mm) parece indicar que se trata dun cacharro distinto.

\* **Mámoa nº 5 de Cotogrande:** Neste xacemento tumular localizado moi próximo ó anterior que presentaba no interior restos dunha cámara lítica de estrutura poligonal<sup>7</sup> e indicios de ter sufrido diversas reconstrucións no seu recinto interior, apareceu en medio doutros restos:

\* Fragmento cerámico de gran tamaño (Figura nº 7 ) que corresponde cun borde e colo de cor parda-roxiza que presenta unha moi coidada superficie, desengrasantes areosos moi finos e un espesor medio de 7 mm; a súa decoración é en bandas sucesivas (ata 6) das que catro se atopan decoradas e as dúas intermedias non; a decoración de cada unha das bandas está composta por unha ringleira moi apertada de puntos que son resultado da impresión dun peite de púas rectangulares plantexadas con tanto esmero que seguen coidadosamente a horizontalidade dun xeito casi que perfecto. Mentras que na primeira banda o puntillado fai un zig-zag que crea unha serie de triángulos asentados as seguintes forman liñas oblícuas en sentidos contrarios.

Amáis destes exemplos enclavados no interior do Concello de Vigo, que xa de por si nos falan desenrolo deste tipo de manifestación cerámica, temos localizado nas proximidades do noso concello outros dous exemplos que, pensamos, tamén debemos incluír:

7. *Abad Gallego, X. C.* "Un exemplo de readaptacións constructivas en un enterramento tumular: Cotogrande nº 5" *MINIUS IV* págs. 13-30, Ourense 1.995.



FIGURA 7. Fragmento mámoa nº5 de Cotogrande.

\* **Entrepiñeiro:** Neste lugar do concello de Mos, tamén coñecido como A Mina, pertencente á parroquia de Cela a moi poucos metros dos lindes do concello de Vigo; nun sondeo efectuado entre dous túmulos megalíticos atopouse unha importante concentración de materiais arqueolóxicos<sup>8</sup> que parecían sinalar a presenza dun posible lugar de habitación . Entre os materiais atopados (Figura nº 8) apareceu unha gran cantidade de fragmentos cerámicos de escaso grosor e moi coidadas pastas que presentaban decoracións a base de bandas de puntillados impresos que están dentro da tradición decorativa campaniforme.

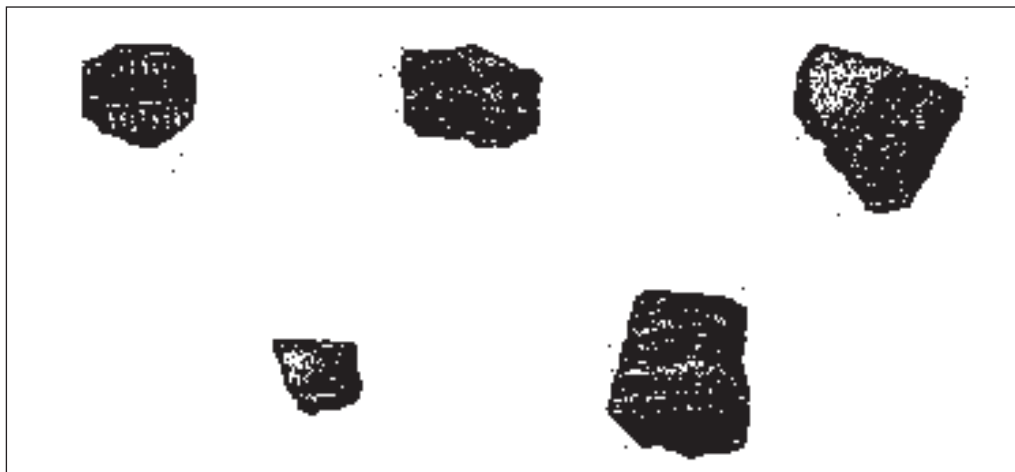


FIGURA 8. “Entrepiñeiro, material cerámico” (según Vázquez Collazo, S.).

8. *Vázquez Collazo, S.* “Un espacio entre túmulos: sondeo en Entrepiñeiro (Mós)” *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología* págs. 381-386, Vigo 1.995.



\* **Chan de Prado:** Neste lugar pertencente a parroquia de san Xosé de Prado do concello de Gondomar foi excavado un enterramento tumular ( que contiña unha pequena cámara lítica interior de planta poligonal)<sup>9</sup> que deu un moi modesto enxoival funerario dentro do que hai que sinalar a presenza dun borde recto (forma non moi habitual neste contexto decorativo) decorado a base de 10 liñas punteadas a base de impresións de puntas de peite de sección rectangular (Figura nº 9); a diferencia dos outros exemplos atopados nin as pastas foron especialmente traballadas nin as impresións foron especialmente coidadas (non gardan un mínimo de horizontalidade e non son as distancias, en nada, equidistantes) o que fai pensar en que o artesán ou non era moi hábil ou nos atopamos xa dentro dun proceso de deformación desta tradición decorativa campaniforme.

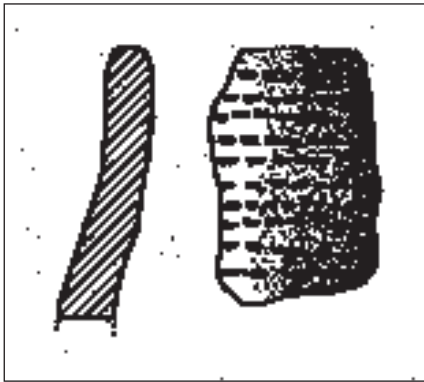


FIGURA 9. Borde campaniforme de Chan de Prado.

## CONCLUSIÓNS

Os materiais localizados no lugar de Chan da Seca poden estar sinalando o primeiro lugar de asentamento campaniforme descuberto dentro dos límites do Concello de Vigo; de ser así nos atoparíamos diante do máis antigo lugar de habitación humano localizado neste Concello, pois ata o momento, aínda que teñamos constatado a presenza de restos arqueolóxicos que parezan indicar que a presenza do home nesta bisbarra é moito máis antiga que cando se desenrolla o fenómeno campaniforme, en tódolos casos recoñecidos ou se trata de materiais completamente descontextualizados (por exemplo os restos pertencentes, posiblemente, ó Paleolítico<sup>10</sup> ou os que poden ser considerados como mesolíticos ou epipaleolíticos<sup>11</sup>), ou se trata de enterramentos que, aínda que indiquen unha antigüidade maior que a deste xacemento de Chan da Seca, non son precisamente lugares de habitación.

A grande dispersión que presentan estes achádegos líticos e cerámicos ó longo do outeiro de Chan da Seca non nos permiten extrapolar moito sobre a posible extensión do xacemento nin sobre o grado e intensidade de ocupación do mesmo xa que moitos dos fragmentos cerámicos son de moi pequeno tamaño e están moi rodados, o que parece suxerir que viaxaron bastante polas

9. *Abad Gallego, X. C., Rodríguez Puentes, E. e Tomás Botella, V.* “La excavación de la mámoa nº 6 de Chan de Prado (Gondomar)” *Revista de Ciencias Históricas* nº X da universidade Portucalense págs. 7-35, Porto 1.995.

10. *Abad Gallego, X. C.* “Vestixios da primeira presenza do home na bisbarra de Vigo: o Paleolítico Inferior no suroeste galego e a súa problemática” *Boletín do Instituto de Estudos Vigüeses* nº 1 páxs. 115-127, Vigo 1.995.

11. *Abad Gallego, X. C.* “Contribución al estudio del camposanquiense en el litoral sur de la provincia de Pontevedra” Tese de licenciatura inédita depositada na Facultade de Xeografía e Historia da Universidade de Santiago de Compostela, 1.986.

ladeiras do monte, e ademais aparecen en liña recta sempre en función do corticalumes o que queda claramente explicado porque a importante cobertura vexetal que cubre o monte dificulta notablemente unha prospección detallada, polo que seguramente foron a combinación da construción do corticalumes e a erección das torres eléctricas as que permitiron asomar algúns dos restos ocultos por séculos baixo as súas terras.

Se pode extrapolar unha posible relación entre o xacemento campaniforme e os túmulos de Chan da Seca (ou de Sobreira que así tamén aparecen na bibliografía), sobre todo co que se atopa cara ó sudeste, de feito este se ergue apenas a 150 metros do cume do mesmo (esta relación campaniforme enterramentos tumulares está xa bastante ben confirmada como sinalamos antes nos túmulos de Cotogrande nº 1 e 5 e tamén en Chan de Prado confirmando así como o fenómeno megalítico aínda que xurde en momentos moi anteriores vai a perdurar ata o desenrrolo do fenómeno campaniforme máis de mil anos despois) pero ó estar tan desfeito o túmulo e ó non poseer ningún material arqueolóxico que proceda del, complican notablemente o establecemento de posibles relacións.

En canto á posible antigüidade do momento de ocupación deste asentamiento e, en función da aparición de fragmentos decorativos de tradición campaniforme, temos que buscar referencias noutras localizacións de materiais semellantes que sexan mellor coñecidos e que nos teñen xa aportado datas fiables co que veremos como esta tradición decorativa se encadra sempre no canto do paso do III ó II milenio denantes de Cristo de tal xeito que este período soe situarse entre o 2.100 ata o 1.800 antes de Cristo (claro está que en datas convencionais sen calibrar, porque se así o fixeramos nos retraeríamos ó menos uns catrocentos o quíntos anos máis). No tocante ó fenómeno campaniforme decir que está enclavado no que na bibliografía se coñece co nome de Calcolítico ou Bronce Inicial xa que soe estar asociado á introducción da metalurxia de cobre aquí no noroeste peninsular, polo que non é nada extraño que podan aparecer relacionados estes materiais cerámicos cos máis antigos restos metálicos, en cobre e, xa máis escasamente, en ouro, como sería o caso das puntas de xabalina coñecidas co nome de **“puntas palmela”**, con **punzóns** de cobre (normalmente de sección cuadrangular) ou incluso con **machadas planas** ou mesmo cos primeiros **puñais de espigo** ou coas primeiras **alabardas**; aínda que o elemento máis característico deste momento, sendo o que lle da nome, é a presenza dunha nova cerámica moito mellor cocida, moito mellor traballada e con formas moito máis complexas ( non só con formas acampanadas, senón tamén as chamadas cazolas, os cuncos ou os vasos subcilíndricos ) tanto na súa execución formal como na propia obtención duns grosos de pastas moito máis estreitos que en nada fan lembrar ás formas cerámicas anteriores tan abundantes nos entornos tumulares megalíticos a base de formas globulares mal cocidas e bastas pastas de grandes grosos nada homoxeneizados ó longo do seu desenrrolo, polo que moitos autores ven na chegada destas cerámicas as innovacións propias do coñecemento da metalurxia do cobre (realización de mellores fornos cerámicos que non perden temperatura e que permiten unha cocción a temperaturas máis elevadas e máis

homoxéneas por todo o forno) así como incluso se plantexa a introducción dalgún tipo de torno manual que permita unhas formas máis simétricas (dos típicos perfís en campá invertida) e mellor conseguidas, unhas formas máis atrevidas e uns grosos tan reducidos; ademáis aparece asociado un gusto estético máis esixente e selectivo ó procurar unhas superficies cerámicas moito máis acabadas mediante unha intensa actuación de pulimentado das pastas.

Por último, e para poder encadrar mellor como é o contexto que rodearía a este tipo de xacementos, indicar que, segundo parece, habería un mellor aproveitamento do espacio agrícola que nos momentos neolíticos anteriores, tal vez asociado esto á introducción dalgún tipo de mellora técnica<sup>12</sup> (técnicas de barbeito, posible introducción do uso do arado, etc) que permitiría poñer en aproveitamento novas terras que xa non se atoparían nas penichairas superiores, como ocurría nos momentos álxidos do fenómeno megalítico, senón que se atoparían máis cara ós vales, polo que aínda que máis profundas, pesadas e de maior complexidade no seu traballo terían, por contra, estas terras unha maior produtividade agrícola. Asociado a esto mesmo tal vez habería unha maior intensidade na ocupación do territorio e no control do mesmo polo que os asentamentos se irían facendo menos estacionais e máis duradeiros que nos momentos anteriores. Tamén o aumento dos excedentes obtidos provocarían un incremento nas relacións comerciais con outras comunidades, algunhas de bastante lonxe, para a importación de produtos aquí non existentes e claramente desexables (sílex tanto como materia prima sen traballar ou mesmo como material xa elaborado en forma de láminas, microlitos ou puntas de flecha; mineral de cobre, ouro e ,tal vez estaño, etc) estando quizás asociado este incremento de excedentes e este aumento nas relacións comerciais cun menor igualitarismo social como se pode vislumbrar nos cambios ocorridos nas costumes funerarias de tradición megalítica e que irán a desembocar nos ricos enxovais das cistas individuais que se xeneralizarán ó longo da Idade do Bronce<sup>13</sup>.

12. Bello Diéguez, J. M. e Peña Santos A. de la "Os primeiros tempos da metalurxia" en **Galicia na Prehistoria** T. I, Edit. Vía Láctea páxs. 111-122, Oleiros 1.995.

13. Fábregas Valcarce, R. "La realidad funeraria en el noroeste del Neolítico a la Edad del Bronce" en **Arqueoloxía da Morte** Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo páxs. 97- 125, Xinzó de Limia 1.995.



FILOLOXÍA, LITERATURA  
E  
TOPONÍMIA



## El Cirineo de la Herrería de Vigo

*Por Luis Lanero*

Imprevisible. Es la palabra que le va a mi prima Yuli. Se mete en cada lío impresionante. Pero no se preocupen, que si sola entra en ellos, solita también se las arregla, no sé cómo, para salir airosa en cualquier lance.

Hace unos días, por ejemplo, bajaba por Urzáiz pimpante en su Citroën “Dos Caballos”. Es su medio de transporte preferido. Tiene ya casi 20 años el vehículo. Es de aquellos en los que en el extremo del capó descendente relinchan las dos cabecitas ecuestres-geminadas cortando el viento; puro amasijo temblequeante de chapas desajustadas y redondo huracán cautivo de ventilador desmesurado. Alguna vez me he aventurado a ser su copiloto en el endiablado tráfico de la ciudad un día de lluvia. Os juro que de puro miedo se me contagié todo el baile de San Vito del armatoste. Es la inconsciencia y la pura despreocupación quienes conducen. No mira ni adelante ni atrás. Ríe a carcajadas, salta de carril cuando le viene en gana, te da un codazo... Cuando está para tragarse el semáforo, pisa el freno en seco y te lanza al parabrisas.

Hoy, como va sola, busca la imprescindible comunicación con el paisaje urbano. Los guiños luminosos de un escaparate -puro blancor “fiancée” en brazos de estilizado maniquí- le tiran de la oreja derecha. Suelta las manos del volante, remedando en el aire el gesto del figurín...! ZAS !... El impacto violento desbarató la compostura de Dafne... El morro del Citroën se empotró en el tubo de escape del BMW de paquete que le precedía... Los dos caballitos echaban humo, y fuego por los ojos el caballero que salió de estampida a comerse al vil agresor.

-¡Uy!, se limitó a exclamar Yuli, la mano derecha ante los labios, como exculpando el hipo del susto ante el bigotillo en ristre que acosaba la ventanilla. El enojo del Quijote descabalgado se desmoronó repentinamente ante los ojos de Marcela, que abiertos en demasía chorreaban inocencias.

-No se preocupe, señorita, ... la culpa ha sido mía... estos semáforos cierran tan de repente...

-Mire qué novia más linda, remató Yuli señalando al escaparate causante del trompición.

-Muy linda, ciertamente, señorita...

Pero la fuente principal de apuros e imprevistos -a parte del pecado de inocencia original- es su altruismo, que desconoce la palabra NO. Pídele cualquier cosa. Si entra dentro de lo posible humano, dalo por hecho: que te transporte a la luna en un fin de semana... o que te deposite el sireno en el buzón de correos.

No le pidió tanto una amiga con la que se encontró en Ferrol. Tenía esta en su pequeño Pazo una escultura de un Cristo levemente erosionada por el paso del tiempo.

-Pues yo conozco en Vigo un restaurador estupendo. ¿Por qué no me lo envías? Así fue. Sonó un día a media mañana el portero automático:

-SEUR. Una consigna de Ferrol.

Estaba ocupado el ascensor. Bajó Yuli como un tornado los siete pisos, arrastrando el polvo de los escalones con los flecos de la falda larga que llevaba puesta para estar en casa. Boquiabierta quedó cuando vio la talla del Cristo reclinada en el portal, acostada hacia un lado la cabeza, como cansado del viaje. Firmó la tarjeta de entrega. Aún entrecortada la respiración, un poco mareada por el descenso vertiginoso en caracol, se puso de cuclillas ante el Señor, y sintió como un gran cariño que le subía desde los pies. La talla era poco menos que de tamaño natural, el cuerpo angosto, marcado el costillar, y en la cara el pasmo dulce, ingenuo y tosco de un románico auténtico. En efecto, un moratón casi humano en el muslo izquierdo disimulaba apenas el desastre de la carcoma.

No lo pensó más, que la mujer ejecuta y después piensa, como decía Gracián-. Había que llevar inmediatamente el Santo Cristo a "Urgencias". Ni se detuvo a calcular la dificultad del transporte y del trayecto.

Resulta que el taller estaba en la Ronda de D. Bosco, esquina Placer, y el camino más corto y natural subía angosto y pindió por el mismísimo cordón de la Herrería. En Vigo hasta los niños sonríen picarescamente al escuchar el nombre. La Herrería es el Barrio Chino, típico de ciudad portuaria, sombrío y sucio. Pero es que el domicilio de Yuli está precisamente en frente, al lado del Olivo que orea el escudo de la ciudad.

Se abrazó, pues, al Cristo.

-¡Caray, cómo pesa!

Abrió el portal. Cruzó el paso de cebra. Frenaron dos taxis y un autobús ante el peatón extraño. Embocó Yuli la cuesta de La Herrería. Ella es más bien chiquita, de manera que la cabeza del Cristo sobresalía entera tras la melena de la muchacha, pegada a la herida del costado.

Todavía no se había arreglado el pavimento de la calle prohibida. Tenía que ir precavida para no tropezar en las losetas destartadas, bajo las que gurgitaba el hedor de los desagües. Tenía aún las fuerzas íntegras y no hubo dificultad mayor en el tramo inicial. En la bifurcación próxima a la plazuela de Calatrava, la calleja de la derecha se empina. Pisó la falda y no se vino al suelo de puro milagro. Justo allí, en el primer cruce, donde se abren las puertas



oscuras de los primeros tugurios, comenzó Yuli a resoplar y a ser consciente del dislate.

Eran las doce de la mañana, por lo que aún no era nutrido el merodeo de los disimulados clientes. Posó un momento la cruz en el suelo y, al cambiar la postura del cuello forzado, se topó a bocajarro en el umbral inminente con unos botines acharolados que subían hacia unas piernas desnudas, bien plantadas. Minifalda a mínimo nivel, busto en descaro, rostro entre espanto y sueño, ojos en desmesura incrédula de lo que ante sí tenía:

-¡Jesús!, exclamó con voz entrecortada, mientras insinuaba una insegura señal de la cruz.

-Ya ves, Señor, se le ocurrió a Yuli, aún estamos en tierra de cristianos; pero prepárate, vamos a cruzar la frontera.

-¡Eh, chicas, mirad!

Cuando el Cirineo alzó de nuevo la talla, los portones de hierro descascari-lado del Club "New-York" y los del Club "J.B.", y los del "Mika"..., eran un enracimado vociferante de caras y greñas y muslos desnudos, lacios o tersos; rostros infantiles casi, o maltratados por la edad y el arrastre, retablo en llamas y contorsiones ante el sobresalto de la Verónica imprudente.

-¡Id por el velo, que comienza la Santa Misión!

-¡Niña, no nos traigas muertos aquí, los queremos vivos!

-¿Me vas a prestar el Cristo para la cabecera de mi "suite"?

Yuli, aturdida, sorteando improperios soeces lanzados a quemarropa desde puertas y bajas balconadas, metió en una rendija la pantufla de planta de grueso corcho y se fue de bruces, pero no soltó la imagen, que se balanceó en el aire, la cara hacia la franja de cielo azul.

A ras de suelo también la de Yuli. El sudor le había entrado en los ojos y le picaba; forcejeaban los brazos débiles para mantener izada la talla maciza. Alzó la mirada al cielo, como para pedir ayuda... A través del mechón de pelo que le había caído sobre los ojos, pudo entrever el nombre de la calle, que en letras azules sobre adoquines blancos resaltaba en el esquinazo carcomido: "Calle de San Sebastián".

-¡Vaya por Dios! Siempre hay algún santo perdido por los arrabales del vicio! ¡Animo, Señor, que no estamos solos!

Así se dejó la sandalia traidora y el tobillo en titánico hincapié. Logró enderezar el Cristo y domeñar la postura, entre las risotadas y aplausos del coro de huríes del Profeta y ninfas matinales.

-¡Ea, mi "arma", que ya es tuyo!, balaba una oveja andaluza en descarrío, punteando, sin duda, su recuerdo a los costaleros de la calle Sierpes.

Reanudó Yuli la última estación de tan atrevido calvario, encorvada definitivamente bajo el peso de la cruz, pero en marcha ya canónicamente cirenaica, sobre el hombro, sin cuidarse de los alaridos de las bacantes en secuela, ni de la nube de dardos y saetas disparatadas disparadas desde cien arpilleras laterales.

-¡Todas para ti, San Sebastián, que es lo tuyo!

Atrás quedó el vocerío de las sirenas. La calle pedregosa iniciaba el declive hacia El Placer. Yuli, abrazada al mástil de salvación, descansó unos minutos. Podía ver al final de la calle el rótulo del taller reparador.

Aún salieron a las puertas sorprendidos abaceros de cara bonachona, mancebos de farmacia, pescaderos de mandilón a rayas verdes, camareros de las cafeterías...

Llegó Yuli al taller. Empujó la puerta con la punta del pie. Un oficial la ayudó obsequioso. Reclinó la carga sobre unos tablones largos apoyados en la pared. Respiró profundo y se arregló el pelo. A poco acudió el maestro.

-Este es... el Cristo... del que... le hablé. Cúrele la herida...

Todavía en el apaciguamiento del sofoco alzó la vista a la cara del Santo Cristo y le musitó con ojos de cariño:

-Perdona, Señor que te haya traído por estos andurriales. ¡Pesas como un pecado!

Le miró una vez más desde la puerta de salida y le pareció adivinar una lejanísima sonrisa que afloraba bajo la piel negruzca.

No quiso volver por la misma callejuela. Se dejó ir cuesta abajo por Abeleira Meléndez hasta desembocar en Elduayen, donde se perdió en el ritmo de la ciudad.

## A emoción poética o redor de Vigo

*Por Antón Fraguas Fraguas*

Quizais sexa a cantiga popular a que manifesta a ledicia do retorno o fogar de onde saíra unha mañan soñando con millorar a economía caseira. Agora o barco está na boca da ría e situado na cuberta e na proa contempla, por primeira vez, en tres horizontes cuíos nomes lembraba, pero que nunca vira:

*Vexo Vigo, vexo Cangas,  
tamén vexo Redondela,  
vexo a Ponte de San Paio  
camiño da miña terra.*

Pero lembremos ós poetas medievaes que gañaron aplauso das damas que formaban un pequeno núcleo, o Vicus, que tiña a súa igrexa e o mar salido, e quizais bailasen unha danza sacral como se bailaba, inda nos nosos días en moitas igrexas ata na Catedral de Santiago diante do Santo Apóstolo ó compás da peza musical que tocaba o gaiteiro da propia Catedral, porque o trovador relata o feito:

*E no sagrado, en Vigo  
baylaba corpo belido  
Amor ey!*

O que refier o trovador acaso sexa unha danza misteriosa relacionado ca vida admirablemente comentada por Luz Pozo Garza, tamén poeta e autora do libro: ONDAS DO MAR DE VIGO Erotismo e conciencia mítica nas cantigas de amigo.

Vén á nosa memoria as leccións de Cotarelo dos trovadores e a rebusca do nacemento, vida e obra de Martín Códax, quizais veña ben a visión: “derramaron

y exprieros las mieles de la galanteria y la lisonja en la cincelada copla de las canciones amatorias haciéndolas cada vez más bruñidas y acicalas al oído de las poderosas damas que las escuchaban”. As ondas son estimadas nos dialogantes na percura do amigo”:

*Ondas do mar de vigo  
se vistes meu amigo  
e ay Deus, se verrá cedo!  
Ondas do mar levado,*

*se vistes meu amado?*

*E ay Deus, se verrá cedo?*

*Se vistes meu amigo,  
o porque eu sospiro?*

*E ay Deus, se verrá cedo!*

*Se vistes meu amado,  
por que ey gran coidado?*

*E ay Deus se verrá cedo?*

Vigo era xa unha unidade xeográfica ben ordeada e Martín Códax, o trovador canta as preocupacións do amor e a namorada porfía loita coas ondas como se usara as preguntas por armas. Na cantiga número sete que é a derradeira, a moza mostra a súa queixa e fai a pregunta de xeito dubidoso:

*Ay ondas, que eu vin veer  
se me saberedes dizer  
porque meu amigo  
sen min?*

*Ay ondas, que eu vin mirar,  
se me saberedes contar  
porque tarda meu amigo  
sen min?*

Luz Pozo Garza recorda que o profesor “Alberto Várvaro, no excelente estudio da literatura románica medieval que, no reducido repertorio da lírica galega portuguesa a personalidade tradicional do interlocutor da rapaza namorada centrarse na nai, con menor frecuencia nas irmáns ou amigas e moi escasas veces na natureza. Referíndose concretamente á Cantiga VII, que principia co apóstrofe “Ay ondas que eu vin ver”, Alberto Várvaro afirma que non existen mais que dúas mostras deste tipo dentro da referida tradición. Unha a

do propio Martín Codax e outra que corresponde a certa composición atribuída a Raimbaut de Vaqueiras coñecido trovador provenzal, que se inicia co apóstrofe, “Altas undas que venez suz la mar”. Nos vemos que Martín Códax exhibe dúas mostras deste tipo nas cantigas primeira e sétima, con “Ondas do mar de Vigo” consegue un eco atlántico universal ben galaico.”

Agora un trovador que non sabemos del máis que o nome e descoñecemos toda a súa vida. Poida que nacera nun lugarciño costeiro de Cesantes ou da mesma illa de San Simón. Con as circunstancias da vida e deixar somentes unha cantiga tan fermosa pensei sempre que debeo morrer moi xoven por iso e un descoñecido. A súa cantiga expón o medo a morrer afogada no medio das ondas do alto mar por non vir a buscala o amigo e ela non sabe remar:

*Sediame eu na ermida de San Simón  
e cercáronmi as ondas, qeu grandes son:  
jeu atendendo o meu amigo,  
eu atendendo o meu amigo!*

*Estando na ermidaax ante o altar  
e cercáronmi as ondas grandes do mar;  
jeu atendendo o meu amigo,  
eu atendendo o meu amigo!*

*E cercaronmi as ondas, que grandes son;  
non hei barqueiro nen remador;  
jeu atendendo o meu amigo,  
eu atendendo o meu amigo!*

*E cercáronmi as ondas do alto mar;  
non hei barqueiro non seu remar;  
jeu atendendo o meu amigo,  
eu atendendo o meu amigo!*

*Non hei barqueiro nen remador  
morrerei fremosa no mar maior:  
jeu atendendo o meu amigo,  
eu atendendo o meu amigo!*

*Non hei barqueiro nen sei remar;  
morrerei fremosa no alto mar;  
jeu atendendo o meu amigo,  
eu atendendo o meu amigo!*

Non son máis que un admirador da poesía dos Cancioneiros Galego-Portugués, dos trovadores e a súa lectura renova o maravilloso encanto dos seus decires. Pero non debemos esquecer a poesía Popular que canta o amor da namorada:

*Polo mar abaixo vai,  
polo mar de Redondela;  
polo mar abaixo vai  
quen o meu corazón leva.*

P derradeiro verso podía ser *quen no corazón me leva.*

O desenrolo do porto e aumento da pesca, os xeiteiros en continuo movemento: entrando e saíndo:

*Na ría de Vigo  
non se pode entrar,  
con tanto xeiteiro  
que vai para o mar,  
que vai para o mar,  
a entrar e saír,  
á ría de Vigo  
non se pode ir.*

A tristeza, a saudade por non dar palabra de amor ó mariñeiro que marcha e a que non quixo ser noiva fala do seu sentimento e o do pretendente:

*Aquel mariñeiro da beira do mar,  
aquel mariñeiro, quíxome levar,  
quíxome levar, e non me levou,  
aquel mariñeiro, que pena me deu.*

Tamén esta é unha canción de amor, cantiga de serán, de ruada, de festa popular, festa con música de pandeiro, de pandeira ou de pandeireta, a música do fiadeiro na aldea galega.

## O latín como camiño ó inglés

*Por Luz Valencia González*

Moito se ten falado e se está a falar sobre a importancia que se lle debe dar ao estudio das linguas clásicas na educación secundaria e nos novos bacharelatos. Nos tempos que corren, moita xente opina que é pouco menos que unha perda de tempo ou, no mellor dos casos, unha curiosidade académica carente de utilidade práctica. Consideran, sen embargo, que o inglés é a lingua do futuro e que compre incluíala en tódolos plans de estudos. ¿Para que perder o tempo co latín? O inglés pertence ao grupo de linguas xermánicas. Mais, ¿pódese considerar coma tal unha lingua onde aproximadamente a metade dos seus vocablos son de orixe latina?

O inglés antigo (OE= Old English) xurdiu da mezcla das linguas faladas polos primeiros poboadores das Illas Británicas, celtas primeiro, anglosaxóns despois e escandinavos máis adiante. Pero xa nese estadío inicial o latín comezou a entrar no idioma. Antes da invasión romana no ano 43 a. de C., o latín xa entrara en contacto co inglés por medio do comercio. Desta época veñen palabras como *copper* (OE *copor*; L *cuprum*) e *wine* (OE *wīn*, L *vinus*).

Durante a época da dominación romana entran termos asociados coa milicia. O máis coñecido é o compoñente de moitos topónimos como Chester, Dorchester, Lancaster e Gloucester, todos procedentes do latín *castra* que deu o OE *ceaster*.

Sen embargo foi na época cristiá (século VI) cando o latín exerceu maior influencia. Entraron entón palabras que aínda hoxe son tan parecidas ás orixinais que non é necesario traducilas: *angel*, *chalice*, *disciple*, *organ*, *synod*, *relic*, *temple*. Esta influencia non se limitou ao ámbito relixioso senón que se estendeu cara a outros eidos como o da educación: *education*, *grammar*, *verse*.

Mais non acaba aquí a influencia do latín. Ademais desta penetración directa, houbo outra indirecta que alterou de xeito radical a traxectoria evolutiva da lingua inglesa: a conquista normanda en tempos de Ricardo Corazón de León, no ano 1066.

Os normandos falaban francés e durante tres séculos tres linguas coexistiron. A realeza, os nobres e todo o seu entorno falaba francés; a xente do pobo continuaba a falar inglés e o latín seguía a ser a lingua da igrexa e do saber. O inglés moderno, tal e como o coñecemos hoxendía, é unha mezcla das tres e, aínda que o influxo das linguas romances se estende tamén a sintaxe, onde máis doadamente se aprecia é a nivel semántico.

As palabras francesas asimiláronse moi rapidamente, ata o punto de que enseguida se converteron en base de derivados. Hai moitas destas formas híbridas que utilizan a raíz francesa e un prefixo ou sufixo inglés. Así, hai adxectivos franceses: *common*, *courteous*, *fierce*, *just* que se combinaron co sufixo inglés *-ly* para formar adverbios. Vocablos híbridos como *ungracious* aparecen xa antes do ano 1250.

Un fenómeno que necesariamente tiña que aparecer é o dos dobres vocablos, un francés e un inglés, para designar o mesmo concepto. En este caso ocorreron unha de dúas cousas. Con frecuencia un perdéuse, moi frecuentemente o de OE; éste é o caso de palabras que designaban á nobreza; por exemplo, OE *dryhten* perdeuse e pasou a utilizarse o francés *prince*; en outros casos o vocablo nativo consérvase entre as linguas gaélicas que aínda se falan en Escocia, Gales e Irlanda; por exemplo OE *ēam* influído polo francés *oncle* é hoxendía *uncle*, mentras que *eme* séguese a utilizar en Escocia.

A segunda saída a esta situación de dobres vocablos e a que deu orixe a un dos fenómenos máis curiosos dentro do sistema semántico do inglés moderno. Cando os dous vocablos sobreviviron, ao principio eran practicamente sinónimos; un proceso de diferenciación posterior atribuíu a cada un un matíz diferente. Así as palabras de OE asociadas coa xusticia *dēma* (xuíz), *dēman* (xulgar) e *dōm* (xuízo) conservan hoxendía os significados de *deem* (opinar, considerar) e *doom* (referido a xuízo final ou a destino nefasto), mentras que o inglés moderno utiliza os derivados do francés (*judge*, *to judge*, *judgement*) para referirse ao sistema xudicial.

Con frecuencia o vocablo francés está asociado a un aspecto máis refinado, culto ou metafórico da idea orixinal. A palabra *house* (casa) vén do OE *hūs*, mentras que a que se refire a unha casa señorial, *mansion*, vén da francesa *maison*. Outro caso é o dos nomes dos animais que normalmente se utilizan na cociña, como *ox* (boi), *sheep* (ovella), *swine* (cerdo); os animais conservan o nome de orixe anglosaxona, mentras que a súa carne xa cociñada leva o nome francés: *beef*, *mutton*, *pork*. O conductor dun vehículo chámase *driver* (OE *drifan*, conducir), sen embargo a persoa que “conduce” unha orquesta se denomina *conductor*.

Foi tamén gracias á entrada do francés que prefixos latinos que xa se utilizaban anteriormente coma *counter-*, *dis-*, *re-*, *trans-* non se perderon e seguiron contribuíndo á formación de palabras en combinación con raíces inglesas.

¿Como sería hoxendía o idioma inglés de non ser pola conquista normanda? Só podemos especular. Albert Baugh<sup>1</sup> di que probablemente tería seguido o camiño das outras linguas xermánicas, conservando máis formas declinadas e

1. BAUGH, A. C. (1976) *A History of the English Language*. Londres: Routledge & Kegan Paul.



cun vocabulario maioritariamente xermánico. Tería influencias latinas, pero falaríanlle a gran cantidade de palabras francesas que convirten ao inglés moderno nun idioma cuasi-romance a nivel semántico.

Volvendo ao punto de partida, o comentario frecuente entre pais, nais e mesmo docentes :“O que importa é que os rapaces saiban inglés”, podemos asegurar que a súa opinión cambiaría si souberan que precisamente o latín é de grande axuda para afondar no coñecemento dunha lingua aparentemente tan alonxada del coma o inglés.



## Curricula de los autores

HENRY KAMEN. *Datos Personales*: Nacionalidad: Británica; Estatus profesional: Catedrático, Profesor, CSIC.

*Títulos*: 1960. Licenciatura en Artes (Bachelor of Arts), First Class Honours, University de Oxford; 1963. Doctorado por la University of Oxford con la tesis sobre "French policy during the War of Sucesion in Spain, 1700-1715.

*Carrera Profesional*: 1966-92. Catedrático del Department of History de la University of Warwick, Inglaterra; 1978. Visiting Professor de la State University of New York, Binghamton, USA, por un semestre; 1980. Visiting Professor de la University of California at San Diego, USA, por dos semestres; 1984-85. Catedrático Herbert F. Johnson, Institute for Research in the Humanities, University of Wisconsin, Madison, USA.

*Conferencias*: Hechas en la mayoría de la universidades españolas, inglesas y norteamericanas. Participación en diversos programas de televisión nacionales ento de Barcelona, por invitación del Ayuntamiento.

*Libros Publicados*: Boris Pasternak, *In the interlude. Poems 1945-196*, translated into English verse by Henry Kamen, with a foreword by Sir Maurice Bowra. Oxford University Press 1962; *The Spanish Inquisition*, London, Weidenfeld & Nicolson 1965. El libro ha salido en múltiples ediciones; en español en 1967 y 1985; *The Rise of Toleration*, World University Library 1967; *La Guerra de Sucesión en España, 1700.1715*, Barcelona: Grijalbo 1974; *El Siglo de Hierro*, Madrid, Alianza 1977; *A Concise History of Spain*, New York: Scribners 1973; Introducción a edición (orig. 1683) de Narcis Feliu de la Penya, *Fénix de Cataluña*, Barcelona 1975. Publicado en catalán 1983; *La España de Carlos III*, Barcelona: Crítica 1981; (Con Joseph Pérez) *La imágen internacional de la España de Felipe II*, Valladolid: Síntesis 1980; *Una Sociedad Conflictiva: España 1469-1714*, Madrid:

Alianza 1984; *La Sociedad Europea 1500-1700*, Madrid: Alianza 1986; *Vocabulario Básico de Historia Moderna: España y América 1450-1750*, Barcelona: Crítica 1986; *Nacimiento y Desarrollo de la Tolerancia en la Europa Moderna*, Madrid: Alianza 1987; *Golden Age Spain*, London: Macmillan 1988, an New Jersey: Humanities Press 1988; *La España Imperial*, Madrid: Anaya 1991; *The Phoenix and the Flame. Catalonia and the Counter Reformation*, Londres & New Haven: Yale University Press 1993; *Crisis and Change in Early Modern Spain*. London: Variorum Editions, 1993; *Felipe de España*. Madrid: Siglo XXI 1997.

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Nacido en Bouzas (Vigo) en 1961. Licenciado en Historia con Premio Extraordinario por la Universidad de Santiago de Compostela (1984) y Doctor por la misma (1995). Ejerce de profesor numerario de Enseñanza Media desde 1985. Ex-consejero de redacción de las revistas "Solaina", "Pontevedra Arqueológica" y actualmente del "Boletín del Instituto de Estudios Vigüeses" del que es miembro fundador. Asiduo colaborador de las ediciones locales de "La Voz de Galicia" con las secciones "Historias da Fisterra" (Carballo) y "Extramuros" (Vigo). Es miembro del Grupo de Arqueología "Alfredo García Alén", de la Asociación Galega de Historiadores, etc. Autor de más de una veintena de trabajos de investigación publicados en revistas especializadas o presentados como ponencias a varios congresos, los primeros dedicados al estudio de la Romanización y los demás diversos aspectos políticos, administrativos y judiciales de la Galicia de la Edad Moderna. Ha publicado monografías sobre la parroquia de Coia en la época moderna, el *pazo*, do Rosal (Moaña) y las villas de Redondela en tiempos del catastro de Ensenada. Tiene editados varios libros referentes a la memoria histórica de Corcubión y su comarca, y sobre temas vigüeses: "Historia de la Islas Cíes" (1989), "Os Alcaldes e os Concellos de Vigo" (1991) -ambos en colaboración-, "Inventario histórico das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso (ss. XVI-XIX)" (1997) y "Bouzas y otros juzgados gallegos del siglo XVIII" (1997), así como un estudio preliminar del opúsculo inédito del ilustrado vigüés Martínez Yáñez (1995).

EMILIO ESTÉVEZ RODRÍGUEZ. Licenciado en Derecho. Fué profesor de la antigua Escuela Profesional de Comercio de Vigo. En la actualidad es Oficial Mayor de una de las Notarías de esta ciudad, donde desempeña sus actividades profesionales. Desde hace varios años viene estudiando la figura de "CACHAMUIÑA", habiendo rastreado para ello no sólo diversos archivos parroquiales, municipales y notariales, sino los diocesanos y provinciales de toda Galicia, así como otros de fuera de la región gallega.

MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (Pontearreas, 1969). Licenciado con grado en Geografía e Historia, leyó la Tesina de Licenciatura titulada *La estructura demográfica y socioprofesional de Vigo en 1930*. Participó en el proyecto de investigación *Fuentes para el estudio de la historia social urbana de la Galicia contemporánea*, presentando al II Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Barcelona, 1994) la comunicación titulada *Presentación y valoración de la documentación sobre contribución territorial (1845-1900)*.

Actualmente, tras obtener una Beca Predoctoral de la Xunta de Galicia, trabaja en la realización de su Tesis doctoral, en la que analiza la dinámica sociopolítica de la ciudad de Vigo durante la Segunda República. Además, participa en el proyecto de investigación subvencionado por la Xunta de Galicia, *As dinámicas sociopolíticas na Galicia urbana do primeiro tercio do século XX*, que dirige el catedrático Justo González Beramendi.

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, nació en Vigo en 1.965. Es Técnico en Informática y actualmente desempeña su actividad en una entidad bancaria en la ciudad olívica.

Estudioso de nuestra historia local, es desde 1.992 colaborador del Museo Quiñones de León en el apartado de Historia da Cidade, en cuya revista CASTRELOS 3-4 publicó su primer trabajo de investigación titulado "La fuente de Neptuno" que trata del desaparecido manatial que presidió la Puerta del Sol durante casi tres siglos.

A finales de 1.993 empieza como colaborador en el periódico vigués ATLÁNTICO DIARIO en temas de historia de Vigo. Buscando sobretodo en sus trabajos, un mayor acercamiento al gran público de nuestra historia local, para que conociendo nuestro pasado, entendamos nuestro presente y tengamos previsto nuestro futuro.

LUIS MANUEL GARCIA MANA, es licenciado en derecho y trabaja actualmente como Comisario del Cuerpo Nacional de Policía. Desde hace años viene dedicándose a la investigación de temas históricos, jurídicos y de antropología cultural de Galicia. Resultado de esta actividad, entre otros, destacan los estudios realizados sobre la Frontera Gallega-Portuguesa y la publicación de dos libros: "LA FRONTERA HISPANO-LUSA EN LA PROVINCIA DE ORENSE", que aporta la originalidad de rescatar instituciones medievales como el *Couto Mixto*, y "MIÑO: ¿EXISTIU UNHA FRONTEIRA?", que viene a completar los trabajos hechos por su autor sobre este mismo tema.

También estudió otros aspectos de la historia Jurídico-Institucional de Galicia. A este respecto se señala el Libro "DE LOS CORREGIDORES A LOS GOBERNADORES CIVILES DE ORENSE".

Ha colaborado en publicaciones colectivas y ha publicado artículos en diferentes periódicos y en revistas especializadas, presentando ponencias

en Cursos de Verano de las Universidades de Vigo y Tras-os-Montes y conferencias en la Universidad de Santiago.

Recientemente ha publicado una novela titulada *O lume de Santo Antón*, de argumento histórico situado en la Galicia de 1856.

BERNARDO MIGUEL VÁZQUEZ XIL (Lalo). Escritor, poeta, crítico de arte, comediógrafo, debuxante, pintor, escultor, humorista, conferenciante, etc., premiado en numerosos concursos periodísticos, poéticos, literarios, cancións, carteis e docentes. Licenciado en Ciencias da Información, en Educación Física e Mestre Nacional.

Foi delegado do Ministerio de Cultura, Xefe do Gabinete de Prensa e relacións Públicas do Concello, director do museo “Quiñones de León” e do Arquivo Municipal en Vigo.

Dirixiu “El Pope”, “Galicia deportiva” e o “Boletín de Información Municipal”. Colaborou en “El Pueblo Gallego”, “Faro de Vigo” e hoxe no “Atlántico Diario”. Tamén nas emisoras “La Voz de Vigo” e COPE, e algúns outros periódicos.

Cronista provisorio de Vigo durante todo o ano 1976 e definitivo dende o 15 de abril do 1985, publicou sete libros e moitísimos artigos da súa historia.

JOSÉ MANUEL HIDALGO CUÑARRO. Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Santiago de Compostela y Profesor de E.G.B. Cofunfador y miembro del Instituto de Estudios Tudenses y de la Asociación Arqueológica Viguesa. Es miembro de la Asociación Profesional de Arqueólogos Gallegos (APAG). Es vocal de la Junta Directiva del Comité Español del Consejo Internacional de Museos (ICOM) y miembro de sus Comités ICMAH (Arqueología e Historia), CECA (Educación y Acción Cultural) e ICOFOM (Museología). Su investigación se centra en la cultura castreña, sobre la que ha publicado diversos libros y artículos para revistas especializadas, participando en numerosas excavaciones, congresos y coloquios por toda la Península Ibérica. Bajo su dirección se han realizado campañas arqueológicas sistemáticas en los castros de Vigo, isla de Toralla y Troña, en los últimos diez años. Es Director de Cursos de Verano de la Universidad de Vigo y Oviedo. Arqueólogo Municipal, actualmente desempeñando el cargo de Director del Museo Municipal “Quiñones de León” de Vigo.

RICARDO VIÑAS CUÉ. Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Santiago de Compostela, miembro del ICOM (Consejo Internacional de Museos) y de varios de sus comités (arqueología, museología...), miembro de la Asociación Arqueológica Viguesa y de la Asociación Profesional de Arqueólogos Gallegos (APAG). En la actualidad

es becario de arqueología del Museo Municipal “Quiñones de León”, donde desarrolla una amplia labor investigadora y difusora, en estrecha colaboración con José Manuel Hidalgo Cuñarro, director del mismo, centrando la atención en el mundo tardorromano. Ha publicado varios libros y artículos sobre diversos aspectos de la arqueología en Vigo y en revistas especializadas, ha participado en numerosas excavaciones arqueológicas y en numerosos congresos cursos y coloquios. Es asiduo colaborador del Museo Municipal “Quiñones de León” desde 1983.

XOSÉ MANUEL CERVIÑO MEIRA. Nado en Bueu no ano 1968, licenciase en Filosofía pola Universidade de Santiago de Compostela. Ao tempo que cursa os seus estudos universitarios entra en contacto co departamento de Socioloxía e CC Políticas da referida universidade, donde colaborará en tarefas investigadoras do informe “Mapa da produción informativa de Galicia”, e o traballo “Análise hemerográfico estrutural da prensa galega”, ámbolos dous baixo a dirección do profesor X. Cabrera Varela. Colaborador na prensa e revistas de información local con traballos de corte socio-histórico, cabe subliñar de entre os seus traballos neste eido os artigos “A arte da xábega no Bueu de comenzo do século XIX. A aparición dunha nova burguesía local” (Pontevedra, nº 12/1996), a colaboración coa revista “O candil” ou o traballo “As festas dos mozos a parroquia de Bueu.

FRANCISCO XAVIER FERNÁNDEZ NOGUEIRA. Mestre. Asesor T. P. da Área de CC. SS., Xeografía e Historia do CEFOCOP de Vigo. Ten publicado diversas colaboracións en diferentes medios, tanto de carácter xeral como especificamente escolar: “Gran Enciclopedia Gallega”, “Terra” (Revista da Sociedade Galega de Xeografía), “A Pizarra” (Suplemento escolar do Faro de Vigo”, “A Nosa Terra”, “A Voz de Galicia”, TVG (Pobos de Galicia). Elaboración dun video sobre “Chandebrito”, premiado no III certame convocado pola Escola de Imaxe e Son de A Coruña 1993).

ELISA PEREIRA GARCIA. Es Diplomada como profesora de EGB por la Escuela Universitaria de Vigo y Licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Arqueología, por la Universidad de Santiago de Compostela. A finales de 1995 comienza su colaboración con el Museo Municipal “Quiñones de León” de Vigo encargándose de la necesaria labor de acercar el a veces malinterpretado mundo de la arqueología al tejido educativo de nuestra ciudad, con la realización de las unidades didácticas de la exposición sobre Arte Rupestre: “As Voces do Pasado” celebrada en Vigo en 1996 , trabajo que continuará en 1997 para la muestra “Cazadores e Guerreiros”. Asimismo es también la autora de la de las unidades didácticas del Museo Municipal “Quiñones de León” de Vigo, sobre sus salas de Arqueología.

FERNANDO JAVIER COSTAS GOBERNA. Desarrolla su colaboración con el dpto. de prehistoria y arqueología del Museo “Quiñones de León” de Vigo desde 1980. Su actividad en el terreno arqueológico, se centra mayoritariamente en los estudios de Arte Rupestre del Noroeste de la península Ibérica. Testimonio de esta actividad es su presencia en revistas especializadas como la del Museo de Pontevedra, “Brigantium” del Museo de A Coruña; “Trabajos de Prehistoria” de Madrid; “Revista das Ciencias Históricas” de la Universidad Portucalense de Oporto; en el “Boletín del Instituto de Estudios Vigueses” del que es miembro fundador y sobre todo en la revista “Castrelos” del Museo “Quiñones de León” de Vigo, entre otras. Asimismo es regular su presencia en los últimos años, en los cursos de verano de la Universidad de Vigo y en foros nacionales e internacionales que traten la problemática tanto particular como general de los Grabados Rupestres. Asimismo ha colaborado periódicamente con los diarios “Faro de Vigo” , “La Voz de Galicia” y “Diario 16”. De su obra destacan los monográficos : “Petroglifos del Litoral Sur de la Ría de Vigo” publicado en Vigo en 1985 y “Los Grabados Rupestres de Galicia” publicado en A Coruña en 1993. En los últimos años dado su conocimiento directo de diversas áreas de arte rupestre tanto europeas como americanas ha asumido la coordinación y la codirección de las exposiciones y publicaciones realizadas en Vigo, sobre diversos aspectos del Arte Rupestre: “O Home no seu tempo” en 1995; “As Voces do Pasado” en 1996 y “Cazadores e Guerreiros” en 1997.

XOÁN CARLOS ABAD GALLEGO. Nacido en el barrio vigués de Lavadores en 1960; estudió en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad compostelana donde se licenció en 1983 en la especialidad de Prehistoria y Arqueología. En la actualidad es Profesor de Enseñanza Secundaria del Instituto de Chapela (Redondela). A lo largo de los últimos años ha dirigido diferentes campañas arqueológicas (tanto de excavación como de prospección) en la zona Sur de la provincia de Pontevedra, así como ha colaborado en diversas excavaciones a lo largo de toda la comunidad gallega; estas actuaciones le han llevado a estudiar diferentes momentos de la Prehistoria gallega que han dado como fruto distintos trabajos publicados en importantes revistas tanto gallegas como portuguesas. Entre estos trabajos cabe destacar: “El contexto cronológico de la mámoa nº 1 de Cotogrande”, “La variabilidad en las estructuras funerarias tumulares en el Noroeste de Portugal”, “¿Picos asturianos en la costa gallega?”, “El utillaje en sílex de la bahía de Baiona”,... etc. Además de esta vinculación con la arqueología ha colaborado también en la realización de diferentes trabajos sobre etnografía de la comarca de Vigo. Desde 1981 es colaborador del Museo Municipal Quiñones de León.



LUÍS LANERO. Nació en Matarrosa del Sil, León, en octubre de 1932. Cursó Humanidades Clásicas con los jesuitas en Carrión de los Condes y en Salamanca.

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Barcelona. La tesis de licenciatura versó sobre “Dios y la moral en Bergson”.

En 1964 obtuvo plaza de Agregado de Lengua y Literatura españolas en Institutos de Enseñanza Media, y en 1967 Cátedra de la misma disciplina. En 1982 se doctoró en Hispánicas en la Universidad de Salamanca, cuyas prensas publicaron un extracto de su tesis “La poesía de García Nieto”. Ha dedicado su vida a la enseñanza, impartiendo clases en los Institutos de Ferrol, Santa Isabel de Fernando Póo, Pontevedra, Luarca, La Coruña, Cangas, Redondela. En la actualidad ejerce como Catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto Alexandre Bóveda de Vigo.

Escribe para sí y para los amigos, con esporádicas cooperaciones en periódicos y revistas de distintas provincias.

FRAGUAS FRAGUAS ANTONIO, naceu o 28 de decembro de 1905 en Loureiro Cotobade (Pontevedra). Estudou Bacharelato en Pontevedra, Licenciado en Filosofía y Letras en Santiago e Doctor en Madrid. E membro da Real Academia Galega, da Real Academia e de Ciencias de Galicia e Correspondiente da Real Académia de la Historia e de outras institucións. Foi designado Pontevedrés del Año en 1973 e Colegiado Distinguido entre los Licenciados y Doctores Universitarios en 1974.

E autor de libros: *Geografía de Galicia*, (Santiago 1953), *El Colegio de Fonseca*. Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos (Santiago 1958); *Galicia insólita* (La Coruña 1973); *Lugo Bibliófilos Gallegos* (Vigo 1974); *El traje gallego*. Fundación Pedro Barrié de la Maza (Coruña 1985); *Romarías e Santuarios*. Editorial Galaxia (Vigo 1988); *Aportacións ó Cancioneiro de Cotobade* (Edición Fundación Otero Pedrayo 1985); *La Puerta Santa Edificios do Castro* (A Coruña 1993) *O Colexio de Fonseca*, I A vida do Colexio. II O Edificio. III Os Colexiais. IV Apéndice documental. (Santiago 1995)

Conferencias, trabajos publicados en revistas y muchos artículos en la prensa. Está en posesión de muchos premios, los últimos son El Premio a Las Letras y a las Artes y la Medalla de Oro de la Universidad.

MARÍA LUZ VALENCIA GONZÁLEZ naceu en Ourense en 1956. Licenciouse en Literatura Inglesa e Psicoloxía na Universidade de Trent (Ontario, Canadá), despois de cursar estudos de Bachelato Internacional no País de Gales. Ingresou no Corpo de Agregados de Ensino Medio coa especialidade de inglés no ano 1981. Dende ese ano exerce como profesora de inglés no I. B. Alexandre Bóveda (Vigo), onde tamén formou parte do equipo directivo durante cinco anos, primeiro como vicesecretaría e o último ano como secretaria. Accedeu á Cátedra nas oposicións de 1996.

Dende 1983 é socia da Asociación de Profesores de Inglés de Galicia (APIGA), da que foi coordinadora en Vigo ata o ano 1995.

Nos últimos dez anos ten tomado parte, entre outras, nas seguintes actividades de formación: Didáctica de l'anglès. 1984. "Rosa Sensat", Barcelona. VII TESOL Convention. 1985. TESOL, Lisboa. VIII Congreso Nacional de Lingüística Aplicada. 1990. AESLA, Vigo. From Tasks to Project Work. 1991. APIGA, Santiago.

VARIA



XUNTA DE GOBERNO  
DO  
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

DIRECTOR:	Don Andrés Martínez-Morás y Soria
VICEDIRECTOR:	Don Gerardo Sacau Rodríguez
SECRETARIO-CONSERVADOR:	Don Bernardo Miguel Vázquez Xil
VOCAIS:	Don Gerardo González Martín Don José Manuel Hidalgo Cuñarro Don José Antonio Martín Curty

COMISIÓN DE PUBLICACIONES  
DO  
INSTITUTO

PRESIDENTE:	Don Gerardo Sacau Rodríguez
VOCAIS:	Don Juan Miguel González Fernández Don José Manuel Hidalgo Cuñarro Don José Antonio Martín Curty
SECRETARIO:	Don Bernardo Miguel Vázquez Xil

MEMBROS NUMERARIOS FUNDADORES  
DO  
INSTITUTO

- Don Xoan Carlos Abad Gallego
- Don Xosé Francisco Armesto Faginas
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Don Jaime Garrido Rodríguez
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Xoán Miguel González Fernández
- Don Gerardo González Martín
- Don José Manuel Hidalgo Cuñarro
- Don Manuel Lago Martínez
- Don José Antonio Martín Curty
- Don Andrés Martínez-Morás y Soria
- Don Eugenio Rodríguez Puentes
- Don Hipólito de Sá Bravo
- Don Gerardo Sacau Rodríguez
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Bernardo Miguel Vázquez Xil

MEMBROS NUMERARIOS ELECTOS

- Don Luis García Mañá
- Don Xosé M<sup>ª</sup> Ramón Iglesias Veiga
- Don Mauricio Iribarren Díaz
- Doña Ana María Pereira Molares
- Don Federico Vilar Marchán

## CATÁLOGO DE PUBLICACIONES

### SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS I Y II:

*“Discurso de ingreso, (“Adiantándonos as notas dunha arpa”), do membro Fundador Numerario don Xosé Francisco Armesto Faginas, no seu nome propio e do resto dos membros Numerarios Fundadores. E resposta de don Bernardo Vázquez Xil”*. 1994.  
(Esgotado)

### SERIE “CONFERENCIAS”: NÚMEROS I AL IV:

*“Vigo en la literatura”*, por don Bernardo Miguel Vázquez Xil;  
*“Miscelánea de toponimia viguesa”*, por don Gerardo Sacau Rodríguez;  
*“Vigo e Cunqueiro”*, por don Xosé Francisco Armesto Faginas,  
*“El patrimonio arquitectónico vigués”*, por don Jaime Garrido Rodríguez. 1994.  
(Esgotado)

### NÚMERO V:

*“El título de “Siempre Benéfica”. Cien años de la más hermosa página de solidaridad escrita por vigueses”*, por don Gerardo González Martín. 1996.

### SERIE “ARQUEOLOXÍA DIVULGATIVA”:

Materiais didácticos nº 1: *“A Cultura Castrexa. Vigo hai 2000 anos”*, por don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1994.  
Materiais didácticos nº 2: *“Prehistoria. As raíces de Vigo”*, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1995.  
Materiais didácticos nº 3: *“Vigo Romano”*, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1997.

### SERIE “EXPOSICIÓN”:

Catálogo de *“Vigo. Sinais de identidade”*, por don Jaime Garrido Rodríguez. 1994.  
(Esgotado)

### SERIE “REEDICIÓN”:

*“La Escuadra de Plata”*. Estudio crítico y documentado sobre los famosos tesoros de los galeones de Vigo. Por don Avelino Rodríguez Elías, Cronista Oficial de la Ciudad. Vigo, 1935.  
(2ª Edición, facsímil) 1994  
*“Monografías de Vigo”*, T. Vesteiro Torres, Vigo 1878. (2ª Ed. Facsímil) 1997.  
*“Recuerdos de Galicia”*, T. Vesteiro Torres, Vigo 1896. (2ª Ed. Facsímil) 1997

SERIE “BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES”:

*Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año I. Nº 1. 1995. Varios autores.*  
*Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año II. Nº 2. 1996. Varios autores.*  
*Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año III. Nº 3. 1997. Varios autores.*

VARIOS:

- “*Os Alcaldes e os Concelllos de Vigo*”, por don Xoán Miguel González Fernández e don Bernardo Miguel Vázquez Xil. 1991. (Esgotado)
- “*Gallegos al volante, 1900-1930*”, por don Gerardo González Martín. 1995.
- “*Disertación Político-Legal*” (1788). *Opúsculo inédito del Jurista Ilustrado D. Manuel Martínez Yáñez*. Edición a cargo de don Xoan Miguel González Fernández. 1995.
- “*Sonetos del alba insomne*”, por don Xosé María Álvarez Blázquez. 1995.
- “*Prefilatelia de Vigo (1716-1849)*”, por don Manuel Lago Martínez. 1995.
- “*Os nomes da terra de Vigo*”, por don Gerardo Sacau Rodríguez. 1996.
- “*Periodistas impulsores del viguismo. 1874-1923. El “Noventa y ocho” y otros hitos locales*”, por don Gerardo González Martín. 1996.
- “*Bouzas y otros Juzgados Gallegos del siglo XVIII*”, por Juan Miguel Fernández González, 1997.

EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

- “*Acta del XXII Congreso Nacional de Arqueología*”. Vigo, 1993.
- “*Historia de la Alameda (Vigo, 1828-1978)*”, por don José Antonio Martín Curty, con el Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia. 1994.
- “*A Cultura Castrexa a debate*”. Universidade de Vigo. 1995.

EN PREPARACIÓN

SERIE “ARQUEOLOXÍA DIVULGATIVA”:

Materiais didácticos nº 4: “*Vigo Medieval*”, por don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral.

SERIE “BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES”:

*Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año IV. Nº 4. 1998. Varios autores.*

VARIA:

- “*El año del ‘desastre’, 1898 en Vigo*”, por don A. Giráldez Lomba.
- “*Las salinas de la desembocadura del río Lagares*”, por don José Manuel Hidalgo Cuñarro y Fernando Javier Costas Sobreira.
- “*Teodosio Vesteiro Torres, aproximación á súa vida e a súa obra*”, por doña María Álvarez de la Granja, 1997.



*A Xunta Xeral do Instituto de Estudos Vigueses, co obxecto de procurar unha maior axilidade no desenvolvemento das funcións que lle son propias, considerou axeitado facer algunhas modificacións no articulado do seu Regulamento interno e que recolle este Boletín nº III.*

## Regulamento

Precisando a cidade de Vigo da colaboración dos seus cidadáns, sobre todo dos distinguidos en diferentes aspectos da vida cultural, co fin de fomentar, orientar e coordenar as opinións ou ideas relacionadas con canto estea vencellado coa cidade e cos seus intereses materiais, e plasmando todo iso en investigacións, publicacións ou calquera outra manifestación, resulta conveniente a creación dunha Institución que canalice e desenvolva as iniciativas que poidan xurdir neses campos.

Para o mellor desenvolvemento deses fins, poderá solicita-la colaboración doutras Institucións, Organismos ou Entidades de calquera ámbito territorial.

### Capítulo I

#### CONSTITUCIÓN E FINS

##### **Artigo 1º**

Baixo o Patronato da FUNDACIÓN PROVIGO E A SÚA ÁREA, en adiante a FUNDACIÓN, créase nesta cidade o INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, en adiante INSTITUTO.

##### **Artigo 2º**

Os fins do INSTITUTO serán fomentar, orientar e coordina-lo labor investigador nas diferentes ramas das ciencias, as técnicas, as artes, etc... e en tódalas súas manifestacións que se refiran a Vigo e bisbarra. E informar a petición de organismos e entidades culturais cuios fins sexan compatibles cos propios.

### **Artigo 3º**

A FUNDACIÓN PROVIGO E A SÚA ÁREA coidará especialmente de colaborar no desenvolvemento da vida do INSTITUTO.

A sede queda establecida nos locais da Universidade Popular, cedidos ó efecto polo Excmo. Concello de Vigo, aínda que puidese trasladarse, a proposta do propio INSTITUTO.

O INSTITUTO, formado polo Membros e Xunta Xeral, estará baixo o patrocinio da FUNDACIÓN.

## Capítulo II

### DA XUNTA DE GOBERNO

### **Artigo 4º**

O Instituto estará rexido por unha Xunta de Goberno composta por un Director, un Vicedirector, tres Vocais e un Secretario-Conservador.

Todos estes cargos serán desempeñados por membros Numerarios do Instituto, elixidos pola Xunta Xeral do mesmo, en candidaturas abertas. A elección será por catro anos, renovable por un segundo período, podendo o transcurrir este, ser elixido para outro cargo.

A FUNDACIÓN estará representada na Xunta de Goberno do INSTITUTO, por persoa allea ós fins culturais do mesmo, sendo a súa función de control administrativo e meramente auxiliar.

### **Artigo 5º**

A Xunta de Goberno manterá en cada trimestre natural unha sesión ordinaria, que será convocada polo Secretario por orde do Director, con quince días como mínimo de antelación á data da súa realización.

### **Artigo 6º**

A Xunta de Goberno poderá celebrar sesións extraordinarias por iniciativa do Director ou á solicitude da maioría dos seus compoñentes. Neste caso, a reunión terá lugar, como máximo, dentro dos vinte días seguintes á súa petición.

### **Artigo 8º**

As atribucións da Xunta de Goberno, ademais doutras que aparezan nestes Estatutos, son:

- a) Proponer á Xunta Xeral os Plans anuais de traballo, os Presupostos tamén anuais, e os extraordinarios que puidesen ser necesarios, as Memorias Anuais e a Liquidación de Presupostos, tanto ordinarios como extraordinarios para ser sometidos á FUNDACIÓN.

- b) Dar conta á FUNDACIÓN da elección de membros Numerarios e Colaboradores.
- c) Propoñer á Xunta Xeral a creación e modificación de Seccións, a súa organización e regulamento ou a supresión das mesmas.
- d) Administra-los bens e rendas do INSTITUTO, segundo a normativa da FUNDACIÓN.
- e) Interpreta-los Estatutos e demais normativa que poida te-lo INSTITUTO.
- f) Coñecer previamente os discursos de recepción dos membros Numerarios e os de resposta ós mesmos, (así como calquera outro que haxa de ser lido en sesión pública) e as obras, ou traballos que publique o INSTITUTO conforme a súa planificación anual. E, neste último caso, co informe previo da Comisión de Publicacións.
- g) A Xunta Xeral á proposta da de Goberno poderá, no seu día, crea-las Comisións que considere axeitadas.
- h) Selecciona-lo persoal necesario, bolseiros, etc. que ha contrata-la FUNDACIÓN.

### **Artigo 8º**

Sempre que sexa posible, o INSTITUTO organizará unha sesión solemne e pública para a inauguración de cada ano. Nela darase lectura á Memoria do anterior, e pronunciarase un discurso por unha personalidade que determine a Xunta de Goberno. Tamén serán públicas e solemnes sempre que sexa posible, as sesións de recepción dos Membros de Honrae Numerarios, nas que estes últimos e os seus contestantes lerán os seus correspondentes discursos.

### **Artigo 9º**

O Director do Instituto, presidirá a Xunta de Goberno e a Xunta Xeral, canalizará as discusións e gozará de voto de calidade. Ha de sinala-las datas de xuntas ordinarias e extraordinarias. Coñecerá a correspondencia que se reciba no INSTITUTO, asinará e expedirá á que non sexa de simple trámite e fará cumprilos Estatutos e demais normativa e os acordos lexitimamente adoptados. Nos casos de urxencia, poderá adoptar resolucións, das que dará conta axiña á Xunta de Goberno. Tamén poderá asistir ás reunións das Seccións cando o desexe, e ás que sempre será convocado, e no caso de asistir, presidiráas.

### **Artigo 10º**

No caso de ausencia, enfermidade ou vacante, será substituído polo Vicedirector, en quen poderá delegar o Director temporalmente na forma que estime oportuno, algunha ou algunhas das súas atribucións.

### **Artigo 11º**

O INSTITUTO estruturarase en Seccións que han comprende-las diferentes materias que poidan ser obxecto de estudo. O seu número e as actividades

que cada un delas vai desenvolver, formando parte dos planos de Traballo, será acordado pola Xunta Xeral.

Inicialmente, as Seccións han se-las seguintes:

Xeografía e Historia  
Arqueoloxía e Etnografía  
Toponimia, Filoloxía e Literatura  
Arte  
Arquitectura e Urbanismo  
Economía  
Filatelia, Numismática e Diplomática

Tamén serán posibles:

Ciencias Xurídicas e Sociais  
Ciencias Físico-Naturais  
Turismo e Deportes

#### **Artigo 12º**

Cada Sección ha elixi-lo seu Presidente, que será directamente responsable do bo funcionamento da mesma, e estará en contacto permanente co Director do INSTITUTO para a mellor marcha dos asuntos.

#### **Artigo 13º**

Tódolos Membros Numerarios, teñen que estar adscritos, como mínimo, a Sección máis acorde cos seus coñecementos específicos. Tamén os Membros Colaboradores poderán adscribirse ás Seccións, a proposta dos respectivos Presidentes á Xunta de Goberno.

#### **Artigo 14º**

Corresponde o Secretario-Conservador:

- a) A redacción dos proxectos de planos de traballos e de memorias anuais que detalle o labor das Seccións.
- b) A dos proxectos e Presupostos e das súas liquidacións.
- c) O trámite dos asuntos antes e despois das sesións da Xunta de Goberno e da Xunta Xeral.
- d) Levantar Acta das mesmas co visto e prace do Director.
- e) Expedir Certificacións co visto e prace do Director.
- f) Redactar borradores de correspondencia que teña que asina-lo Director.
- g) Ter baixo custodia os documentos, libros, obxectos artísticos ou históricos, etc. do INSTITUTO, ou en depósito, debidamente catalogados.

- h) Terá ó seu cargo a Xefatura directa do persoal do Instituto e, en xeral, colaborará estreitamente co Director, para a mellor marcha do INSTITUTO.

#### **Artigo 15º**

En caso de ausencia, enfermidade ou vacante, o Secretario-Conservador será substituído interinamente polo Numerario máis novo.

### Capítulo III

#### DA XUNTA XERAL

#### **Artigo 16º**

A Xunta Xeral do INSTITUTO haberá de compoñerse de tódolos Membros Numerarios, os que deberán asistir ás súas reunións persoalmente podendo, en caso de imposibilidade, delegar, para cada ocasión, noutro Numerario, mediante carta dirixida ó Director.

#### **Artigo 17º**

As reunións poderán ser ordinarias e extraordinarias, e serán convocadas polo Secretario por orde do Director e con quince días como mínimo de antelación á data da súa realización. Necesitarase a asistencia da maioría dos Numerarios para que se faga efectiva en primeira convocatoria, e calquera número de asistentes en segunda, que ha facerse media hora máis tarde cá sinalada para a primeira.

Cando se trate de Xunta Xeral para a renovación de cargos directivos, será extraordinaria, e celebrarse no mes de outubro.

#### **Artigo 18º**

As sesións ordinarias serán dúas ó ano e levaranse a cabo nos meses de outubro e febreiro. As extraordinarias, cando o decida a Xunta de Goberno ou á solicitude da metade, alomenos, dos Numerarios, e deberá, neste caso, facerse como máximo dentro dos vinte días seguintes a súa petición.

#### **Artigo 19º**

Serán facultades da Xunta Xeral, amais doutras que aparezan nestes Regulamentos:

- a) Aprobar para a súa elevación a Xunta de Goberno os planos anuais de Traballo, os Presupostos tamén anuais e os extraordinarios que puidesen cumprir; as memorias anuais e a liquidación de Presupostos, tanto ordinarios coma extraordinarios. Todos estes documentos terán como destinatario a FUNDACIÓN..

- b) Elexir, por maioría absoluta ós Membros Numerarios do INSTITUTO e ós Colaboradores.
- c) A creación e modificación de Seccións, a súa organización e regulamentación, a supresión das mesmas, a proposta da Xunta de Goberno ou da cuarta parte, alomenos, dos Membros Numerarios.
- d) A elección de tódolos membros da Xunta de Goberno, será por maioría absoluta e sobre candidaturas abertas, que se presentarán asinadas por seis Membros Numerarios constando nelas a conformidade dos presentados. Tales candidaturas obrarán na Secretaría do INSTITUTO cunha antelación mínima de trinta días naturais anteriores á data das eleccións.

## Capítulo IV

### DOS MEMBROS DO INSTITUTO

#### **Artigo 20º**

Os Membros do INSTITUTO, serán de tres clases:

- Honorarios
- Numerarios (Fundadores ou non)
- Colaboradores.

#### **Artigo 21º**

Os Membros Honorarios, que poderán ser individuais ou colectivos, serán nomeados pola FUNDACIÓN, a proposta da Xunta Xeral, entre persoas de notable relevo e con obra escrita ou activa nas materias tratadas polo INSTITUTO, ou que afecte á vida do mesmo.

Poderá haber un Presidente de Honra, título que poderá outorgala FUNDACIÓN, tamén a proposta da Xunta Xeral, á persoa de prestixio excepcional naquilo que afecte á vida e fins do INSTITUTO. Calquera dos dous casos precisará da maioría absoluta dos Membros Numerarios do INSTITUTO.

#### **Artigo 22º**

Os Membros Numerarios serán elexidos entre personas que destaquen pola súa personalidade científica, literaria, artística ou técnica nalgunhas facetas da Institución. O seu número máximo será de vinte e cinco.

Son Numerarios Fundadores aqueles que foron nomeados como núcleo constitucional do INSTITUTO polo Alcalde-Presidente Concello de Vigo. Os demais numerarios non terán a condición de Fundadores.

Estes Numerarios serán elexidos pola Xunta Xeral coa maioría absoluta dos Membros Numerarios asistentes, pró que precisarse a proposta fundamentada de tres Numerarios, amais do informe favorable doutros tres que serán designados pola Xunta de Goberno.

Para a súa posesión (ata ese intre serán considerados como electos) precisárase a lectura do seu discurso de ingreso. Terán un prazo máximo de doce meses dende a súa elección, e, de non facelo así, entenderase que renuncian a formar parte do INSTITUTO. Na Sesión académica, un dos membros Numerarios contestará no nome dos mesmos.

Tódolos Membros Numerarios terán dereito a un título acreditativo expedido polo Director e o Secretario do INSTITUTO, e a usa-la medalla corporativa e a miniatura que a Xunta Xeral determine.

### **Artigo 23º**

Serán Membros Colaboradores aquelas persoas seleccionadas pola súa valía en calquera campo da cultura, e serán presentados para elección pola Xunta Xeral, a través da do Goberno, en proposta suscrita por tres Numerarios.

### **Artigo 24º**

Tódolos membros do INSTITUTO serán vitalicios e o seu cese, agás no caso de renuncia persoal, poderá producirse por causas académicas graves, previo acordo da Xunta Xeral coa maioría mínima de dous tercios do total de Numerarios, e a conformidade da FUNDACIÓN.

## Capítulo VI

### DA VIDA ECONÓMICA DO INSTITUTO

### **Artigo 25º**

O INSTITUTO carece de patrimonio propio. Os seus medios económicos e materiais serán os que lle faciliten o Concello de Vigo, a FUNDACIÓN, outros organismos e particulares. A FUNDACIÓN e o INSTITUTO establecerán un convenio no que se especificarán as condicións para o desenvolvemento da vida económica do INSTITUTO.

As doazóns, legados ou mandas e depósitos que poidan terceiras persoas destinar ó INSTITUTO serán aceptados, de acordo co establecido nos seus Estatutos, pola FUNDACIÓN, quen estará na obriga de destinalos integramente ós fins do INSTITUTO nas condicións que os doantes, etc., poidan facer constar no correspondente documento.

### **Artigo 26º**

A proposta á FUNDACIÓN da modificación do presente Regulamento, só se poderá facer polo acordo da Xunta Xeral, co voto favorable alomenos de dous tercios do total dos Membros Numerarios, ou no caso dunha segunda convocatoria, co voto favorable da maioría absoluta dos asistentes.

**Artigo 27º**

Temén coa mesma maioría poderíase acordar pola FUNDACIÓN, e a proposta da Xunta Xeral, a disolución do INSITUTO, se se desen as causas graves que así o aconsellasen.

Neste caso, os fondos de todas clases (libros, documentos, etc. do INSTITUTO) pasarán a ser propiedade plena do Excmo. Concello de Vigo, respectando sempre no seu caso o establecido no párrafo 2º do Artigo 25ª.

**Artigo 28º**

O presente Regulamento entrará en vigor o día 1 de xaneiro de 1997, unha vez aprobado pola Xunta Xeral do INSTITUTO e polo Padroado da FUNDACIÓN, e substitúe ó vixente de data 23 de xullo de 1993.

Aprobado por unanimidad pola Xunta Xeral Extraordinaria, en primeira convocatoria, do INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES que tivo lugar o día 19 de decembro de 1996.

Andrés Martínez-Morás y Soria  
Presidente

Bernardo Miguel Vázquez Xil  
Secretario-Conservador



# Patronato Fundación Provigo e a súa Área

---

O Fundación Provigo e a súa Área, Organismo no que están representados como socios promotores as institucións máis sobranceiras da cidade, desde entidades financeiras a grandes empresas, medios de comunicación, institucións públicas ou cooperativas privadas, é substancialmente o observatorio socio-económico de Vigo e a súa área de influencia, que tenta acadar por medio do seu Plan Estratéxico unhas cotas destacadas de desenvolvemento e progreso.

Da súa feliz andaina e bo timón é responsable este Patronato:

## **Presidente:**

Iltmo. Sr. Don Manuel Pérez Álvarez  
Alcalde-Presidente      EXCMO. CONCELLO DE VIGO

## **Vicepresidente:**

Señor Don Fernando Conde Montero-Ríos  
Presidente      CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA E  
NAVEGACIÓN DE VIGO

## **Secretario:**

Señor Don Guillermo Alonso Jáudenes  
Presidente      CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE  
EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA

## **Tesoureiro:**

Señor Don Julio Fernández Gayoso  
Director Xeral      CAIXAVIGO

**Vocais:**

Excmo. Sr. Don José Antonio Rodríguez Vázquez  
Rector Magnífico          UNIVERSIDADE DE VIGO

Iltmo. Sr. Don Pablo Egerique Martínez  
Delegado do Estado      CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO

Iltmo. Sr. Don Juan Corral Pérez  
Presidente                  AUTORIDADE PORTUARIA DE VIGO

Iltmo. Sr. Don Manuel Abeledo López  
Presidente                  EXCMA. DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE  
PONTEVEDRA

Iltmo. Sr. Don Xosé Manuel Barros González  
Vicepresidente          MANCOMUNIDADE DO ÁREA  
INTERMUNICIPAL DE VIGO

Señor Don Antonio Ramilo Fernández-Areal  
Conselleiro-Delegado    RAMILO, S.A.

Señor Don José Angel Veiga Abeledo  
Director Territorial de Empresas Galicia-Asturias  
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.

Señor Don Aquilino Peña Sánchez  
Consejero-Delegado    VIGUESA DE TRANSPORTES, S.A.

Señor Don José M. Barbosa Suárez  
Xerente                      INMOBILIARIA SAMIL, S. A.

---

## CHAMAMENTO

O Instituto de Estudios Vigueses, prega a particulares, Entidais, Empresas, etc... a doazón ou depósito na nosa institución, de libros, documentos, ou obxectos que teñan vencellamento coa cultura viguesa.

Se, como confiamos, ten éxito este chamamento, podería evitarse a perda dun acervo cultural, cuia conservación sería de extraordinario interese para Vigo.

---

## DOMICILIO

O Instituto de Estudios Vigueses, ten a súa sé en amplos locais da  
“Universidade Popular” (Avda. García Barbón, nº 5).

Mentres que perduren as obras que se están a facer neste edificio, a  
“Fundación Provigo e a súa Área” ten a atención de prestarnos as súas  
dependencias. (Praza de Compostela, 22-baixo).

Tel. (986) 22 18 01. Fax: (986) 22 18 62.

---

## INDICE

Limiar .....	5
--------------	---

### XEOGRAFÍA E HISTORIA

<i>La destrucción de la flota española de la plata en Vigo en 1702.</i> Henry Kamen .....	9
--	---

<i>Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII</i> Juan Miguel González Fernández .....	19
--	----

<i>El traslado a Vigo de los restos mortales de “Cachamuña”.</i> Emilio Estévez Rodríguez.....	55
---	----

<i>La estructura socioprofesional de la ciudad de Vigo en 1930.</i> Manuel Fernández González.....	81
---	----

<i>1801. El caso del matadero de Velázquez Moreno.</i> Miguel Angel Fernández Fernández.....	109
---	-----

<i>1836, un ano na historia de Vigo.</i> Luís-Manuel García Mañá .....	115
---	-----

<i>Cánovas e Vigo</i> Bernardo Miguel Vázquez y Xil.....	119
---	-----

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA.....	131
<i>Apuntes sobre arqueoloxía viguesa: de la prehistoria a la edad media en el val do Fragoso</i>	
José Manuel Hidalgo Cuñarro / Ricardo Viñas Cué.....	133
<i>Unha experiencia en Bueu: o salgado do badezo.</i>	
Xosé M. Cerviño Meira.....	165
<i>As cubertas do Colmo no sur-oeste de Galicia: Un exemplo recentemente descuberto na Serra do Galiñeiro.</i>	
Francisco Javier Fernández Nogueira.....	175
<i>Muíños de vento: o último vestixio deste tipo de construcións na Ría de Vigo: o Muíño de Navia.</i>	
Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García.....	179
<i>Chan da Seca (Valadares). O primeiro xacemento campaniforme localizado no concello de Vigo.</i>	
Xoan Carlos Abad Gallego.....	205
FILOLOXÍA, LITERATURA E TOPONÍMIA	
<i>El Cirineo de la Herrería de Vigo.</i>	
Luis Lanero.....	223
<i>A emoción poética o redor de Vigo.</i>	
Antón Fraguas Fraguas.....	227
<i>O latín como camiño ó inglés.</i>	
Luz Valencia González.....	231
Curricula de los autores.....	235
VARIA	
Información diversa.....	245